

CUADERNOS UNIVERSITARIOS

Publicaciones Académicas

4 | 2011



EDICIONES
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
SALTA - ARGENTINA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

AUTORIDADES

Rector	Pbro. Lic. Jorge Manzaráz
Vicerrectora Académica	Mg. Dra. Isabel Virgili
Vicerrectora Administrativa	Mg. Lic. Graciela Pinal de Cid
Vicerrector de Fomación	Pbro. Prof. Francisco Núñez
Vicerrectora de Investigación y Desarrollo	Dra. Ing. Lía Elizabet Orosco Segura
Secretaria Académica	Dra. Adriana Iburguren

Unidades Académicas

Decanos de las Facultades

Artes y Ciencias	Dr. Gustavo Alejandro Iovino
Economía y Administración	C.P.N. Juan Carlos Rampulla
Ciencias Jurídicas	Dr. Daniel M. Nallar Dera
Ingeniería e Informática	Ing. Ernesto Claudio Mondada
Arquitectura y Urbanismo	Arq. Juan Pedro Colombo Speroni
Ciencias Agrarias y Veterinarias	M.V. Javier Binda
Escuela de Negocios	Mg. Ing. Desirée Diana D'Ambrosio

Consejo de Investigaciones

Consejeros

Facultad de Artes y Ciencias	Lic. Carolina Rojo
Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias	Dra. Olga Sánchez Negrette
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Arq. Gabriela Polliotto
Facultad de Ingeniería e Informática	Dr. Javier Moya
Facultad de Economía y Administración	Lic. Cecilia Cruz
Facultad de Ciencias Jurídicas	Lic. Víctor Toledo
Escuela Universitaria de Turismo	Lic. María Elena Tesseira
Escuela Universitaria de Educación Física	Prof. Ricardo Vargas
Escuela Universitaria de Negocios	Lic. Lisandro de los Ríos

EDITORIAL EUCASA

Directora	Lic. Rosanna Caramella de Gamarra
Equipo de edición	Prof. Helena Fiori
	Prof. Soledad Martínez de Lecuona
Responsable de Comercialización	Lic. Mariana Remaggi

Los *Cuadernos Universitarios* son una publicación multidisciplinar de periodicidad anual, que contiene artículos científicos, notas de divulgación, avances de investigación, reseñas de libros y extractos, sobre las distintas temáticas que se abordan en las unidades académicas de la Universidad Católica de Salta.

Año 4 / número IV / diciembre, 2011.

ISSN 2250-7132 (on line)

ISSN 2250-7124 (papel)

Domicilio editorial: Pellegrini 790, 4402 Salta-Argentina

Tel./fax: (54-387) 423 0654

e-mail: eucasa@ucasal.net

web: www.ucasal.net/eucasa

ÍNDICE

Proyecto Escuela Rural «Veteranos de Guerra y Caídos en Combate de Malvinas», Pascha, Rosario de Lerma, Salta Fernando Galíndez, Gabriela Polliotto. Colaborador: Agustín Madeo	7
Plaza Autódromo Eugenia Elisa Morales	15
Ordenamiento urbano de la ciudad de Salta Gustavo Mario Puerari	19
La Ciudad del Milagro y el Gran Salta. La sustentabilidad territorial de la ciudad de Salta Elba Elena Vedoya	35
La enseñanza de la arquitectura y el ambiente para el desarrollo sustentable en Salta Elba Elena Vedoya	47
Una vuelta de tuerca postmoderna: Joyce Carol Oates reescribe a Henry James Susana María Company	57
Un discurso sobre la inmigración en EE.UU. María Marta Michel	65
José de San Martín. El hombre, su sueño y su obra Luisa Miller Astrada	73
Los partidos políticos argentinos en clave histórica. La institucionalización como eje de investigación interdisciplinaria Federico Núñez Burgos	79

Índice

Urgencias ciudadanas y la subjetividad de la época Carolina Rojo, Walter Caravotta, María Pía Puló, Eduardo Diedrich	87
Un acercamiento a la perspectiva sobre la vida sexual de adolescentes de un establecimiento educativo en zona norte en la ciudad de Salta Ana Lucía Soler	105
Perfil cognitivo-emocional (diálogos internos y emociones) en alumnos de 3º año del nivel Polimodal de establecimientos educativos de gestión pública y privada de la ciudad de Salta Mario Alberto Manuel Vázquez, Patricia Adriana Francica, Raquel Adriana Sosa	117
Enfermedad de Chagas en caninos de zonas de alta endemia de la provincia de Salta Javier Binda, Gabriela Trova, Marcelo Alonso, Marcelo Farías, Olga Sánchez Negrette	125
Análisis de la distribución de las plantas tóxicas en el Departamento de La Viña, provincia de Salta Ana Lucía Torres, Gabriela Beatriz Trova	133
Algunas sombras de la nueva ley de salud mental Beatriz Escudero de Quintana	141
Participación de la sociedad civil en la formulación de la política exterior de Argentina y Canadá: análisis comparativo Martín A. Rodríguez	149
Las artes visuales, la imagen y la representación del conflicto Víctor Fabio Toledo	169
Reorientación vocacional: deseo y subjetividad en la adultez mayor. Programa Universidad para Adultos Mayores Integrados (U.P.A.M.I.) María Marcela Álvarez Chamale, Karina Sarce	179
Los estilos de aprendizaje en la resolución de problemas Beatriz del Pilar Crespo, María Cristina Lentini, Miriam I. Matulovich y Marta L. Lentini	187

Índice

Resolución de problemas de economía en forma cooperativa Beatriz del Pilar Crespo, María Cristina Lentini, Miriam I. Matulovich y Marta L. Lentini	195
El impacto de las nuevas tecnologías de la información en la diplomacia: Wikileaks y la e-Diplomacy Víctor F. Toledo.....	203
Sociedad política y sociedad civil José Marcelo Vera	207
Inconvenientes en la obtención, preservación y presentación de la prueba electrónica Sergio Appendino, Beatriz Parra de Gallo, Fredi René Aprile	225
Estudio de los efectos angiogénicos de materiales biocerámicos vítreos de tercera generación Luis A. Haro Durand, Adrián Góngora, Martín Gomez, José M. Porto López, Aldo R. Boccaccini, M. Paola Zago, Alberto Baldi y Alejandro Gorustovich	233
Aproximación al enigma de los Ángeles Arcabuceros Íride M. Rossi de Fiori, Mariana Remaggi	239
Aproximación a las cartas de Sor Catalina de Jesús Herrera Iride Rossi de Fiori, Soledad Martínez de Lecuona y Mariana Remaggi.....	245
El cerro Negro de Yavi: observaciones desde la Arqueología de Alta Montaña María Constanza Ceruti	251
Juventud y consumo: moda y tendencias Daniel Torres Jiménez, Mariana González Peñalva.....	257
Perfil académico-profesional de los Autores.....	269
Convocatoria 2012 Normas para presentación de trabajos	277

Proyecto Escuela Rural «Veteranos de Guerra y Caídos en Combate de Malvinas», Pascha, Rosario de Lerma, Salta

Fernando Galíndez¹, Gabriela Polliotto¹

Colaborador: Agustín Madeo

Resumen

Se desarrolla el diseño de una escuela, en una zona rural de difícil acceso. Esta situación condiciona a minimizar el transporte de materiales y reducir la complejidad tecnológica. Se elige el adobe como material básico para resolver esta situación.

Otro problema es la implantación de la escuela en zona sísmica 2, que obligó a una investigación analítica del comportamiento ante un sismo de diseño.

Componentes del diseño del edificio:

- Estructurales: Cimientos corridos de hormigón ciclópeo, muros portantes, arcos y bóvedas.
- Arquitectónicos:

Formal: se desarrolla a partir de dos elementos estructurales básicos, bóvedas y arcos, que mimetizan con el paisaje ondulante de los cerros.

Constructivo: Adobe y piedra como materiales fundamentales, revoques de barro, pisos de suelo cemento, cubierta de barro con membrana de alto tránsito.

Provisión de agua: desde río con planta purificadora.

Desagües cloacales: tratados en biodigestor anaeróbico.

Energía eléctrica: sistema combinado solar-eólico.

Palabras clave: escuela - arraigo - adobe - bóvedas

Instituciones participantes

- Gobierno de la Provincia de Salta, Ministerio de Educación, U.C.E.P.E.
- Universidad Católica de Salta, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Cátedra de Materiales y Técnicas Regionales.

La intervención de la Facultad de Arquitectura en el presente proyecto se materializó a través de la firma de un Convenio marco entre la Universidad Católica de Salta y la U.C.E.P.E. y un protocolo particular para este proyecto específico.

¹ Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCASal.

Ponencia presentada en el III Seminario Internacional de Construcciones de Tierra, Tucumán, junio 2011.

Ubicación del proyecto

La Escuela N° 4.599 «Veteranos de Guerra y Caídos en Combate de Malvinas», se encuentra ubicada en el paraje de Pascha, a 120 km de la ciudad de Salta.

La vía de acceso a Pascha es por Ruta Nacional N° 51, pasando la localidad de Campo Quijano, siguiendo el recorrido de la Quebrada del Toro hasta Gobernador Solá. Desde allí por un camino provisorio (ejecutado por una empresa particular, por el tendido de la red de



Figura 1. La Escuela de Pascha en la actualidad (aulas a demoler).

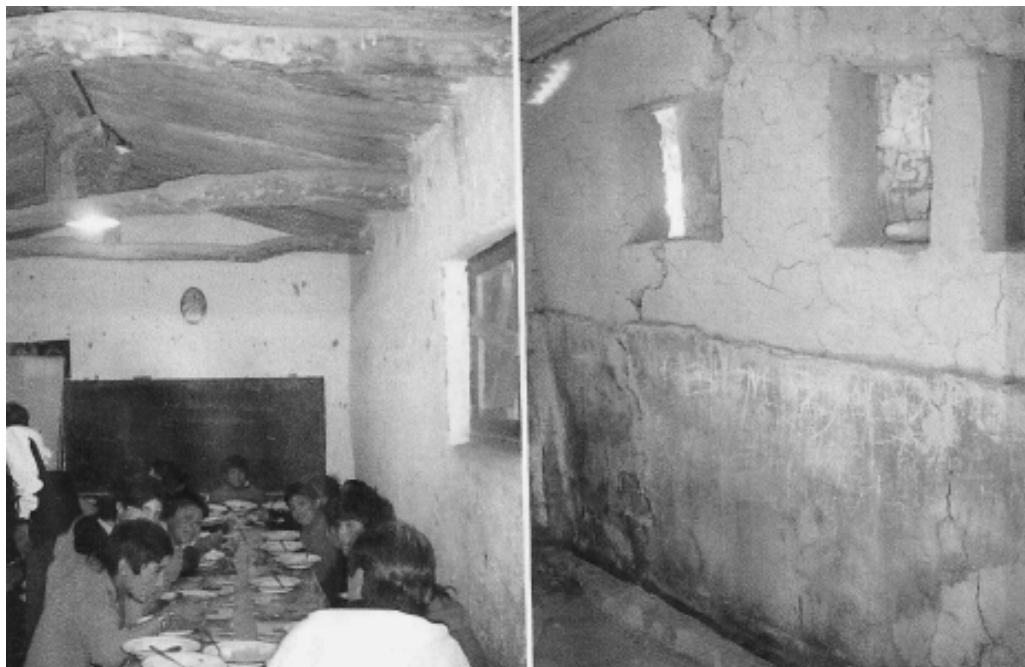


Figura 2. La Escuela de Pascha en la actualidad (comedor y letrinas a demoler).

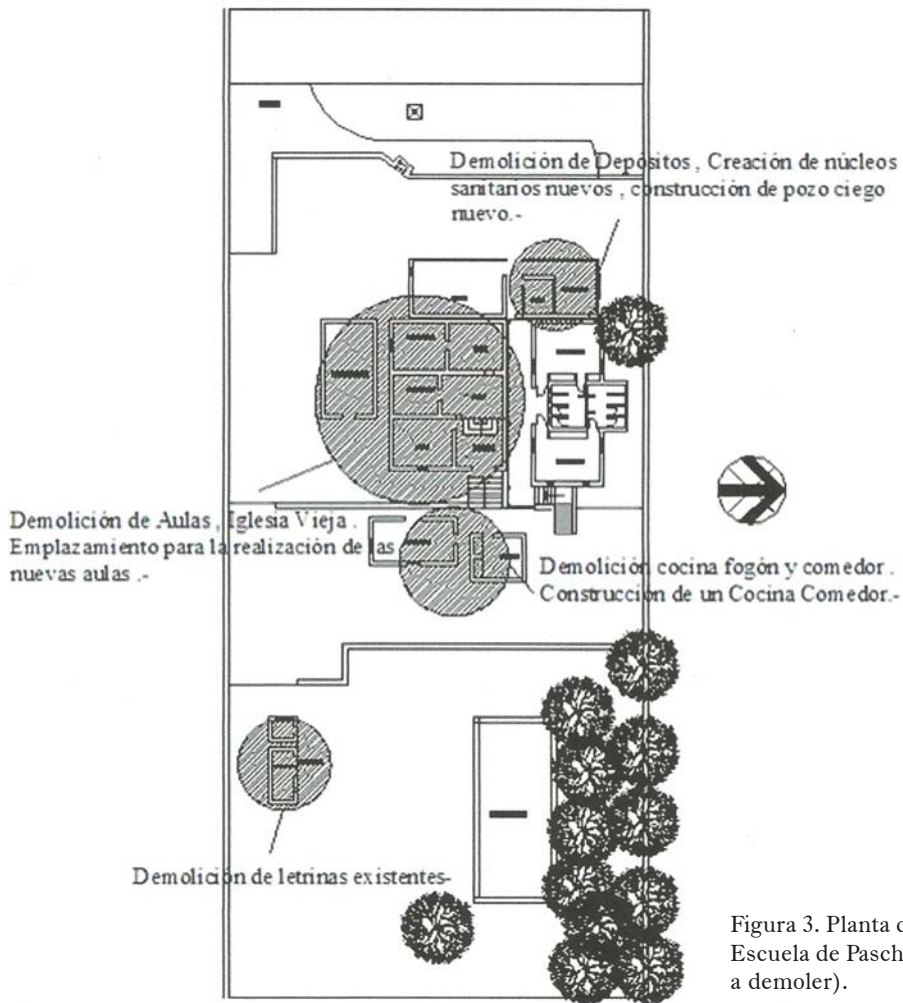


Figura 3. Planta de la actual Escuela de Pascha (sectores a demoler).

Alta Tensión), en partes una huella con empedradas subidas y sinuoso recorrido y a 50 km aproximadamente se llega al paraje Pascha.

Se puede llegar solamente con camionetas 4 x 4. En verano las lluvias intensas provocan derrumbes, aludes y crecidas en los ríos, lo que impide la entrada o salida del paraje.

Situación actual

La escuela cuenta con 2 docentes y una matrícula de 57 alumnos.

Es de jornada completa, con albergue. La cantidad de alumnos albergados es de 45.

El edificio actual está conformado por varias construcciones: en un sector se ubican las aulas, la dirección y la despensa, en el otro el comedor, una cocina fogón, baños (letrinas)

y un albergue construido hace pocos años.

En el terreno está incluida una vieja capillita de adobe.

Casi todas estas construcciones son de adobe, algunas con cubierta de chapas y otras de paja y barro, a excepción del albergue que es de ladrillo cerámico hueco y techo de chapa. Las aulas (con Dirección y despensa incluidos), sanitarios, comedor y baños se encuentran en malas condiciones.

El albergue con sus sanitarios se encuentra en buen estado general.

Contexto geográfico, social y cultural

El paraje de Pascha se encuentra ubicado en zona de Prepuna, a una altura de 3.400 m.s.n.m., en un pequeño vallecito recorrido por un río de montaña (ver Fig. 2). El entorno de este vallecito es totalmente árido. En invierno se registran temperaturas bajo cero con nevadas esporádicas y el verano tiene bastante amplitud térmica.

Está poblado por una comunidad aborigen, con una cultura agrícola-ganadera de pequeña escala. Para poder mantener su ganado tienen costumbres trashumantes, migrando en verano a zonas más húmedas del este, a zonas más próximos al Valle de Lerma. No existe un poblado o caserío, ya que las familias se distribuyen a lo largo del vallecito y entre los cerros próximos.

Objetivo

El objetivo particular del presente proyecto es dotar al paraje de Pascha de una escuela digna para los niños que allí habitan.

El objetivo a largo plazo es hacer un aporte para consolidar la comunidad en su hábitat natural, y así evitar el desarraigo y la aculturación.

Proyecto

Debido a las fuertes dificultades de accesibilidad de la zona de emplazamiento de la escuela, el condicionante más importante en



Figura 4. Entrada a la Escuela de Pascha.

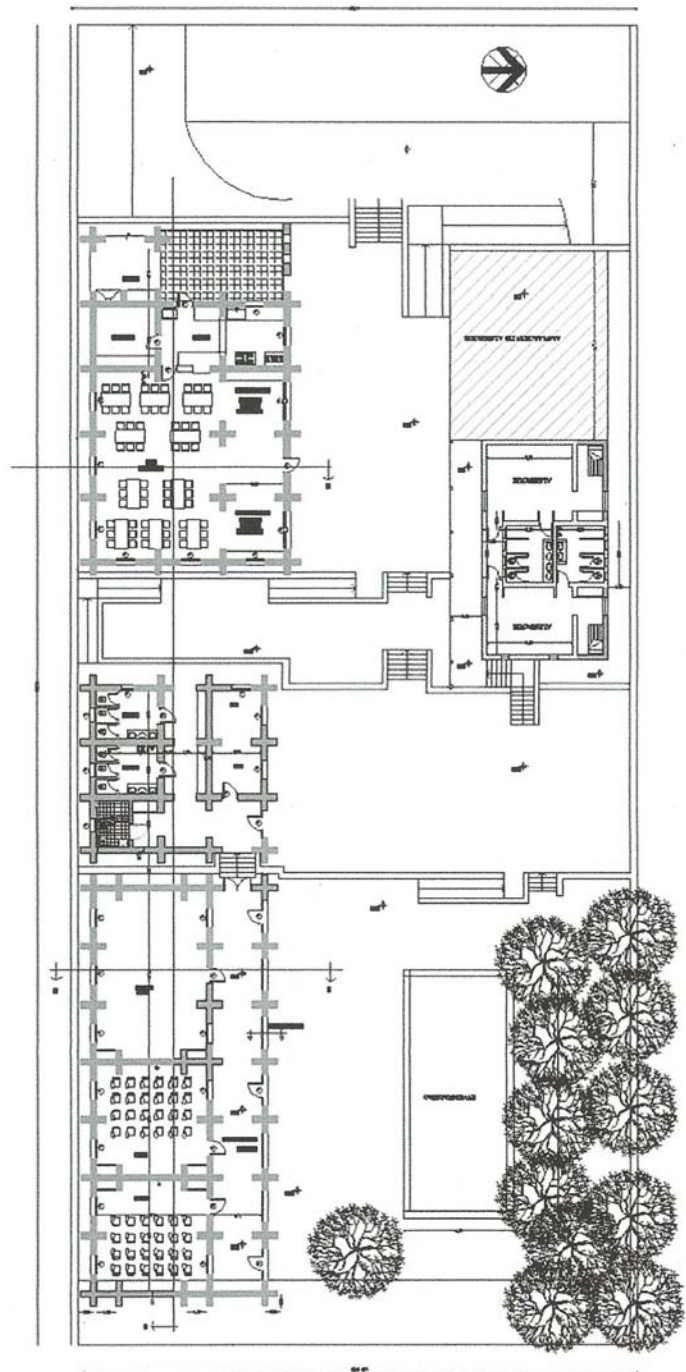


Figura 5. Planta proyecto de la nueva escuela.

el diseño fue el de los materiales y tecnología constructiva a utilizar, ya que era necesario minimizar al máximo el transporte de materiales y simplificar la tecnología constructiva.

Por la disponibilidad de buena tierra para hacer adobes en el lugar, se eligió a éste como material fundamental de construcción, formando parte no solo de los muros, sino también de la estructura y cubierta, como arcos y bóvedas. De esta manera se evita el transporte de ladrillos, madera, acero, tejas, etc.

En función de la programación educativa surge el siguiente programa de necesidades:

- 2 Aulas de 46,00 m² cada una.
- 1 Aula-taller de 70,00 m²
- Galerías cerradas, total 72 m²
- Dirección y Secretaría 18,00 m²
- Circulación 19,00 m²
- Sanitarios comunes 24,00 m²
- Sanitario para discapacitados 6,00 m²
- Salón de usos múltiples 87,00 m²
- Rincón de juego y lectura 26,00 m²
- Cocina 27,00 m²
- Depósito 13,00 m²
- Circulación 13,00 m²
- Fogón 13,00 m²

Total edificio de adobe: 690,00 m²

Ampliación Albergue 15,00 m²

Se demolerá el comedor, la cocina fogón, los sectores en donde funcionan aulas, letrinas, depósitos. Todo el material que resulte de la demolición de la mampostería será reciclado.

El edificio nuevo de la escuela se proyecta con muros portantes de tierra cruda de 40 cm de espesor. A fin de lograr espacios interiores más amplios en aulas y salón comedor y teniendo en cuenta las limitaciones del emplazamiento en zona sísmica, se diseñaron contrafuertes de 60 cm de largo separados cada 3,60 m. Los espacios generados entre contra-

fuertes fueron aprovechados funcionalmente, en el interior, para contener las pizarras y bibliotecas.

Los muros llevan refuerzo sísmico, el cual consiste en la colocación de geomallas o grillas biaxiales tipo MacGrid EB de Macaferri, colocadas en ambas caras del muro y conectadas por medio de cintas de rafia. Una vez colocadas las mallas se revoca con tierra arcillosa, cubriendo toda la malla, con una proporción de 4 de tierra y 1 de paja.

En cuanto a la cubierta, la misma se resolvió con un sistema de arcos y bóvedas de tierra, teniendo en cuenta la imposibilidad de transportar al lugar los importantes volúmenes de madera, tejas o chapas requeridas en el caso de cubiertas tradicionales.

Las bóvedas de cañón corrido propuestas son de tierra. Para su construcción se usan los mismos adobes que para los muros. Las mismas se harán mediante la utilización de cimbras, de estructura metálica y encofrado de terciado fenólico.

El ancho de la cimbra será de 1,26 m y se deberán colocar por pares, cimbra 1 y cimbra 2, para poder retirar la primera, dejando la segunda colocada y así sucesivamente hasta completar la bóveda, debido a la espera necesaria para el mínimo fragüe de la mezcla.

Los adobes deben colocarse sobre la cimbra, trabados en el plano (ver fig. 6) y con mezcla entre las juntas (1,0 cm) y simultáneamente deben también colocarse las cintas de rafia, cada 30 cm, en los dos sentidos de la bóveda (longitudinal y transversal), atravesando el espesor de la misma y dejando un sobrante de cada lado de 15 cm. Los adobes deben estar humedecidos y la mezcla debe ser consistente (con arena mediana).

Luego se revocan ambas caras de las bóvedas. Para realizar los revoques, primero deben colocarse las geomallas biaxiales, atadas con las cintas de rafia, para luego proceder a revo-

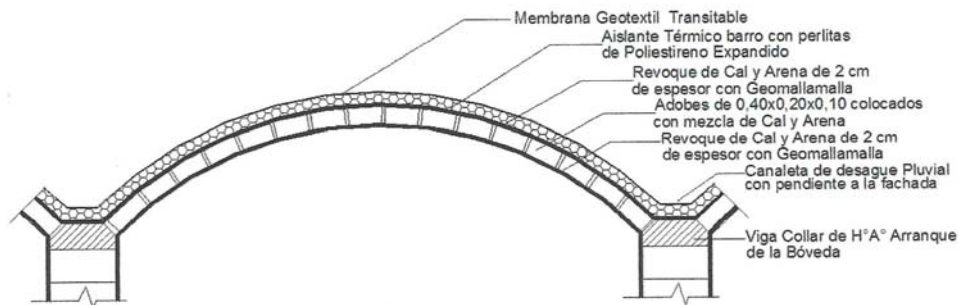


Figura 6. Detalle de bóvedas.

car con barro, en una proporción de 4 de barro y 1 de paja, al igual que los revoques de muros.

La aislación térmica de las bóvedas se realizará con una capa de barro alivianado compuesto por tierra tipo areno-arcillosa y perlita de poliestireno expandido, mezclado en seco en proporciones volumétricas de 1:1 (tierra/perlita), luego se le agrega agua hasta lograr una pasta con buena consistencia y se aplica encima del revoque de la cara superior de la bóveda, en un espesor de 5 cm, con terminación de fratazado.

La aislación hidrófuga de las cubiertas se realizará con membranas EMACOBBER 400 GEO PINT, que es una membrana impermeabilizante prefabricada, con terminación en su cara superior con geotextil de poliéster, refuerzo central (alma) de polietileno y elaborada con asfalto plástico normalizado. En la cara inferior cuenta con un polietileno antiadherente. Luego de aplicada debe ser pintada con el revestimiento acrílico Emacril.

En cuanto a la pintura de los muros, se trata de una pintura especial a la cal, que no sella los poros del muro, permitiéndole controlar la humedad propia del muro, pero impermeabilizándola frente a las lluvias.

Calculo sísmico

El paraje de Pascha se encuentra localizado en Zona Sísmica 2, según lo estipulado por las Normas INPRES-CIRSOC. En consecuencia esto se tuvo en cuenta, tanto para el diseño del edificio como para el cálculo estructural. La hipótesis de trabajo fue que más allá de que la norma citada no considere al adobe entre los materiales normalizados, se podía usar el método de cálculo de las acciones sísmicas estipuladas en ella y que el edificio podía soportarlas, teniendo en cuenta un buen diseño, un espesor de muros de 0,40 m y un material de buena calidad que garantice tensiones máximas de compresión 14 kg/cm^2 y de corte $0,3 \text{ kg/cm}^2$. De esta manera se realizó el diseño y posterior cálculo verificando el edificio según lo postulado en la hipótesis.

Teniendo en cuenta que se trata de un edificio escolar, además de considerar lo especificado en el párrafo anterior se decidió adoptar un refuerzo sísmico desarrollado por la Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Perú. Éste consiste en colocar en todos los muros, arcos y cúpulas, una geomalla biaxial de polipropileno con una resistencia de 1.700 kg/m . Esta geomalla confina los muros

de tal manera que mejora su comportamiento a la flexión y en cuanto al corte, cuando el muro llega al agotamiento, lo toma y lo soporta ella, convirtiendo al muro en un elemento disipador de energía. Lo importante de este refuerzo es que se puede verificar numéricamente, lo que se hizo con la escuela de Pascha.

Referencias bibliográficas

- Alderete, C. y R. Mellace. *Ensayos físicos de suelos y componentes constructivos de tierra cruda*. Tucumán: Leme, 1996.
- Mchenry Jr, P. G. *Adobe, cómo construir fácilmente*. México: Trillas, 1996.
- Mellace R. y R. Rotondaro. *Ensayos de Suelos. Proyecto de componentes constructivos de tierra cruda*. Tucumán: Leme, 1996.
- Mitchell, J. y A. P. Arena. *Evaluación Ambiental comparativa de materiales mampuestos aplicados en muros de viviendas en regiones áridas andinas*. Laboratorio de Ambiente Humano y Vivienda. Mendoza: INCIHUSA, CRICYT.
- Minke, G. *Manual de Construcción para Viviendas Antisísmicas de Tierra*. Forschungslabor für Experimentelles Bauen. Alemania: Universidad de Kassel, 2001.
- Minke, G. *Manual de Construcción en Tierra*. Uruguay: Fin de Siglo, 2005.
- Varios en *Memoria del II Seminario La Tierra cruda en la construcción del hábitat*. Tucumán: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, 2002.
- Varios en *Memorias del III Seminario Iberoamericano de Construcción con Tierra: La tierra cruda en la construcción del hábitat*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. 2004.
- Varios en *Memorias V SLACOT Construir con tierra ayer y hoy*. Argentina: INCIHUSA, CRICYT, 2006.
- Vázquez Espi, M. *Construcción e impacto ambiental: el caso de la tierra y otros materiales*. Madrid, 2001.

Plaza Autódromo

Eugenia Elisa Morales¹

Resumen

La Facultad de Arquitectura prepara a sus alumnos para dar respuesta al medio según áreas de intervención. Este año, en la materia de Paisaje I, se trabajó sobre el sector Barrio Autódromo en un trabajo de investigación interdisciplinario destinado a encuestar a los vecinos y a los integrantes de la parroquia del lugar para lograr un programa de necesidades que surgiera de los usuarios. Esta tarea estuvo a cargo de alumnos de la Escuela de Trabajo Social y fueron la base para un proyecto de los alumnos de la Facultad de Arquitectura. El terreno en estudio resultó muy acotado y con una problemática muy particular: un canal abierto que lo atraviesa en su totalidad.

Las pautas de diseño que se establecieron fueron varias:

1. Dar respuesta inmediata a nivel ciudad, generando una plaza de acceso y de bienvenida a Salta.
2. Dar respuesta inmediata a la comunidad del barrio.
3. Conferir al lugar cierta identidad a través de algún elemento identitario de referencia a Salta.
4. Entender al espacio público como elemento social y atractivo turístico.
5. Proponer incluir especies autóctonas para la propuesta paisajística.

Además se propuso un programa que se desarrolla en 4 sectores bien definidos: uno destinado para juegos de niños, planificado según edades; un área cívica, otra recreativa y cultural, y una última destinada para adultos equipada con bancos, en donde se busca la importancia de la arquitectura del paisaje tratando de que el usuario se convierta en el centro del lugar y se apropie e identifique con él.

Se destaca la utilización de recorridos dinámicos y fluidos, recreados por paseos, pasarelas y puentes en distintos niveles, que anuncian las diferentes alternativas de recorrido. Otro elemento importante dentro de la propuesta paisajística fue el agua –materializada a través de un canal– y que vincula y caracteriza en toda su extensión al proyecto.

Se busca que tanto los habitantes temporales como permanentes de la ciudad y barrio, tengan en común un elemento de comunicación y movilidad. El mayor desafío consistió en diseñar un territorio propio, que albergara con la mayor libertad posible los distintos sectores propuestos conformando un entorno en donde la arquitectura no domina a la naturaleza sino que la acompaña.

Palabras clave: paisaje - utilización de recorridos dinámicos y fluidos

¹ Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCASal.

Introducción

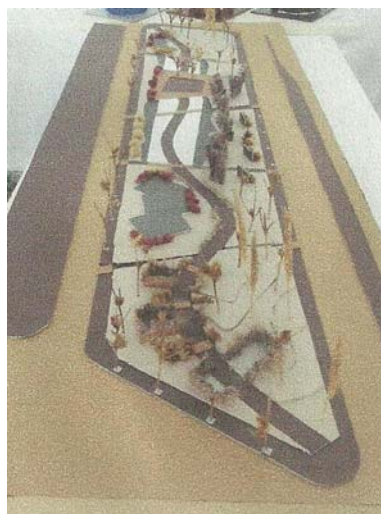
La materia Paisajismo está incluida en el ciclo del Plan de Estudios 2011 de la carrera de Arquitectura de Universidad Católica de Salta. Este ciclo es de formación general e introduce al alumno en el diseño del espacio urbano arquitectónico. Por la temática que aborda, integra el área de conocimiento de medios de comunicación y diseño.

El propósito general de la asignatura es insertar al alumno en la planificación y diseño de paisajes urbanos y rurales basándose en las características naturales y en valores históricos y culturales del lugar. Para ello es necesario conocer técnicas apropiadas y materiales naturales y/o artificiales, guiándose de principios estético, funcional, científico y de planificación.

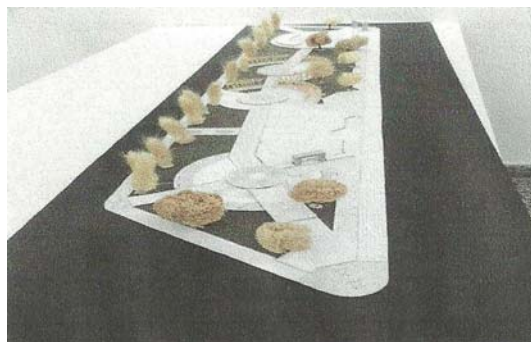
La formación del alumno incluye conoci-

mientos humanísticos y técnicos, por otro lado, habilidades artísticas y creativas. El ámbito en el que los alumnos desarrollan sus proyectos abarca desde paisajes urbanos y peri urbanos hasta los naturales y rurales. Los trabajos varían considerablemente según su escala, desde el diseño de un pequeño jardín hasta la planificación de grandes proyectos urbanos a nivel ciudad.

En este proceso, el trabajo se divide en etapas diferentes que permiten llevar a cabo un planeamiento detallado y abarcar todos los aspectos del desarrollo creativo. De esta manera, se logra un óptimo resultado. Los pasos para el planeamiento del espacio son básicamente dos: relevamiento, desarrollo de diseño. El primero consiste en la recopilación de toda la información del lugar, como medidas, topografías, límites y bordes visuales, orientación, tipo de



El agua vincula y caracteriza el proyecto



El usuario se convierte en el centro del lugar.



suelo, vientos, etc., el segundo paso consiste en confeccionar con todos estos datos un anteproyecto o sea el desarrollo de diseño hasta llegar al proyecto final. En este proceso de construcción del conocimiento, el apoyo y el acompañamiento por parte del docente contribuye a que los alumnos vayan desarrollando una creciente autonomía y capacidad crítica-reflexiva, fundamentales ambas en el proceso de aprendizaje. La temática avanza hacia una complejidad creciente y basada en la dinámica del taller como instancia colectiva y social de construcción del conocimiento.

Proceso de generación de ideas

Sabemos que el conocimiento de la forma y las ideas se legitima en la medida en que la arquitectura y el diseño son prácticas productivas que involucran procesos de generación y transformación de formas. Este aprendizaje solo puede alcanzarse a través de una combinación entre la teoría y práctica: «hacer pensando y pensar haciendo». La dificultad inicial reside en el momento de generar las primeras configuraciones, instante en donde prevalecen los procesos creativos, el chispazo inicial, algo difícil de sistematizar dentro de la enseñanza del diseño. De una manera integral el diseño de los espacios implica un abordaje simultáneo de lo bidimensional y tridimensional, lo que a mi entender facilita la complejidad del proceso creativo. De esta manera el alumno entiende la situación proyectual como un enfoque global. El abordaje de los espacios se realiza en un devenir constante entre lo plano y el espacio, entre lo bidimensional y lo tridimensional.

Esto se realiza inicialmente de una manera instrumental, a través de trabajos prácticos que permiten la asimilación de conceptos teóricos básicos. Todos estos contenidos expuestos se vuelcan en una composición final bi y tridimen-

sional para la cual se trabaja en un campo determinado, con planos, cortes, maquetas y detalles constructivos que conforman los componentes arquitectónicos de todos los proyectos, parte tan vital de la arquitectura paisajista como su forma y diseño externo. Gracias a los detalles, las miles de partes que conforman un paisaje se unen para formar un todo.

Conclusiones

Si consideramos al diseño como una actividad morfogénica de la naturaleza, combinatoria y transformativa, hemos de admitir que a cada problema pueden corresponder varias soluciones posibles, sobre las que el diseñador tendrá que decidir, valorar, juzgar, optar. El alumno elabora así sus propios esquemas e instrumentos de análisis y experimenta, en cada situación, estrategias concretas de intervención en búsqueda continua de soluciones. Son muchos los componentes que influyen en el diseño de los espacios exteriores. Cada sitio tiene una característica particular, que llamamos *genius loci*, lo que genera limitaciones y potenciales. Cada lugar tiene un paisaje circundante propio, una luminosidad, un tipo de vegetación y un clima.

Según la Carta de Atenas, toda construcción bien pensada debe cumplir con la llamadas «alegrías esenciales» que son: el aire, el sol, el espacio abierto, la vegetación, el silencio y la privacidad que debe tener todo ser humano, cualquiera sea su condición. El paisajista tiene una premisa máxima: saber mirar. Mirar el paisaje y sus luces, las peculiaridades del terreno, la arquitectura y sus habitantes. Así interpreta un contexto, al que se suma un deseo y empieza el proceso creativo. Esta metodología de abordaje conjunto de lo bidimensional y tridimensional es fundamental en la medida en que el alumno, en el diseño, no puede limitarse al plano de trabajo y debe remitir-

se constantemente al espacio. En este peregrinaje entre bidimensión y tridimensión el alumno transita entre el plano y el espacio, verificando continuamente posiciones y relaciones de aéreas y elementos. El proceso de aprendizaje adquiere aquí una dinámica espacial por la característica operativa. Esto es en definitiva una verdadera práctica de lo que será en adelante su tarea en el diseño.

Referencias bibliográficas

- Asensio Cever, Francisco. *Plaza, espacios urbanos*. Barcelona: Blume, 2002.
- Wilson, Andrew. *Paisajistas que han creado escuela*. Barcelona: Blume, 2002.

Ordenamiento urbano de la ciudad de Salta

Gustavo Mario Puerari¹

Por una gestión sustentable para el sostenimiento organizado del crecimiento de la ciudad de Salta a partir del hecho arquitectónico como impacto urbano ambiental.

Resumen

El crecimiento de toda ciudad supone intervenciones organizadas para su mejor ordenamiento funcional, a fin de optimizar la calidad del hábitat generado. La ciudad de Salta se enmarca dentro de estos conceptos, por lo tanto para buscar soluciones que tiendan a cumplir con los objetivos denunciados se requiere de intervenciones profesionales y comunitarias continuas. El municipio capitalino se encuentra en constante evolución urbana; asimismo, el marco regulatorio normativo sufre una suerte de análisis continuo, donde las modificaciones y actualizaciones de los códigos implican un trabajo permanente. Una de las significaciones del planeamiento urbano refiere a su dinamismo y estrategia, constituyéndose ello en un precepto de la planificación.

La ciudad de Salta presenta una orientación de crecimiento de Norte a Sur, y se observa que se alcanzaron ya límites naturales y antrópicos en las respectivas orientaciones. Hacia el Este y el Oeste los límites naturales son los que imposibilitan el normal desarrollo urbano, ocasionándose en puntuales espacios, el salto de estos límites para continuar con el crecimiento.

Los efectos que inciden en estos aspectos son: infraestructura, equipamiento comunitario, constitución, radicación y consolidación de espacios verdes de usos recreativos.

En el Norte, el río Vaqueros es límite natural presente y la ciudad, por usos y costumbres, llegó a atravesar este límite usufructuando los suelos con la construcción de viviendas, pero conservando los espacios laborales en distintos lugares de la ciudad de Salta.

Hacia el Sur y el Oeste, con el municipio de Cerrillos y Campo Quijano, se empiezan a producir estas manifestaciones espaciales y funcionales de carácter urbano.

En estas condiciones se presentan distintas maneras de crecimiento:

1. Avanzando sobre los espacios verdes, sobre todo en la Zona Norte de la ciudad, para constituir su recupero en pos de la preservación de un verdadero y armonioso equilibrio con las distintas actividades que se puedan desarrollar.
2. Avanzar hacia la zona sur, con una visión macro urbana, buscando revalorizar todos los sectores barriales que se muestran principalmente post Río Arenales.
3. Realizar interacciones municipales, focalizándose las mismas en los del entorno inmediato

¹ Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCaSal.

incidente: Vaqueros, San Lorenzo, Campo Quijano, La Merced, Rosario de Lerma, donde, de esta forma, se desarrollarían acciones tendientes a sincronizar crecimientos organizados, enmarcados con nuevas normativas que se especifiquen o encuadren dentro de un marco regulatorio nuevo y renovador motivador e incidente: Código de Planeamiento y Desarrollo Urbano Regional del Valle de Lerma.

Palabras clave: ciudad de Salta - ordenamiento territorial - desarrollo urbano ambiental sustentable - marco regulatorio

Introducción

Salta es una ciudad que presenta un gran incremento demográfico de alrededor de 100.000 habitantes cada 10 años. Se calcula que en la actualidad se llega a los 700.000 habitantes aproximadamente.

Censo 1991	373.586 habitantes
Censo 2001	472.971 habitantes
Año 2011	700.000 habitantes (aprox.)

Como toda ciudad en expansión presenta inconvenientes funcionales-urbanos, que obedecen a distintas causas y factores, que de una u otra forma inciden en la calidad de vida social.

Esta problemática, recurrente en distintas ciudades del mundo, no es un síntoma aislado. La accesibilidad de los servicios y el confort que las ciudades capitales ofrecen, las posibilidades laborales, etc., son generadoras de atracción para la migración de habitantes hacia la capital. Situaciones como éstas se generan de manera frecuente, lo que deriva en alteraciones funcionales urbanas que afectan el hábitat.

Los distintos factores que inciden en la problemática presentada se muestran de manera aislada o simultánea, causando consecuencias que se manifiestan en el diario vivir del ciudadano. En el caso de la ciudad de Salta, los conflictos más visibles se producen por:

- Expansión urbana desordenada

- Transporte urbano en conflicto: público y privado.
- Tránsito pesado (transporte de cargas): accesibilidad y distribución de los productos de los distintos rubros, que hacen fundamentalmente al consumo y que son de abastecimiento recurrente a cualquier hora del día.
- Espacios verdes urbanos de usos recreativos escasos y deficientes.
- Actividades bancarias centralizadas en el micro-centro.
- Actividades de ciudad, asentadas y a asentar (servicio de administración municipal, y provincial, servicio educativo, cultural, sanitario, comercial, deportivo, recreativo, industrial), con problemas que derivan del respeto o no de las planificaciones urbanas.
- Calidad urbano-ambiental.

Formulación del problema

Las ciudades en general planifican el ordenamiento de su crecimiento para mejorar la calidad del hábitat que configuran según el avance de los años. De acuerdo con sus costumbres y sus respectivas idiosincrasias resuelven, de alguna manera, una forma sistematizada para regularizar y ordenar su crecimiento.

Ciertamente la ciudad de Salta se enmarca como una más dentro de los caracteres descritos, pero la contención que contextualiza en la práctica los hechos que se planifican en post de la organización del crecimiento urbano, no ne-

cesariamente es correspondida de manera positiva por el accionar de los actores del sistema.

Políticos, empresarios, actores privados, generan constantemente acciones directas sobre las normativas planificadas en el ejido urbano, que no siempre son positivas y que llegan a condicionar, en sentido general, el hábitat de la comunidad.

La evolución de una ciudad, el requerimiento de la ordenación y la organización al momento de contemplar y prevenir el aumento creciente de la población demográfica, hace necesario extremar los mecanismos y las herramientas adecuadas para brindar a la comunidad respuestas directas en los distintos plazos: corto, mediano y largo.

Además, las consideraciones geomorfológicas obligan a una visión macro espacial, para obtener propuestas concretas, factibles, efectivas y eficaces.

El concepto aplicado metodológicamente, de ordenamiento territorial abarca ciertamente todos estos aspectos, y se logra con ello, respuestas sistematizadas que hacen al accionar organizado del crecimiento urbano.

Pero ¿cómo debe ser la materialización del ordenamiento en el desarrollo de una ciudad como la de Salta?

Para ello se debe partir de la hipótesis de que el hecho arquitectónico, es generador de impacto urbano, y acciona determinantemente en el entorno inmediato y mediato.

El concepto de polo de desarrollo urbano converge en esta consideración y será estimado como motivador de la contención del crecimiento urbano.

Hechos arquitectónicos como polos de desarrollo urbano, serán los pilares del ordenamiento territorial propuesto, y motivarán, por primera vez, para la ciudad de Salta, la creación de diversos planes de desarrollo urbano y sustentable.

Objetivos a alcanzar

- Lograr que la ciudad crezca de manera organizada y planificada hasta una escala demográfica considerable y manejable.
- Lograr que a partir de los hechos arquitectónicos materializados, la ciudad y su crecimiento se contengan de manera ordenada.
- Conformar el crecimiento urbano a través de los hechos arquitectónicos como polos de desarrollo para la ciudad
- Contar con planes de desarrollo urbanos emergentes.

Marco teórico referencial: descripciones generales

La ciudad valle

La ciudad crece en ciertos aspectos de manera poco ordenada, manifestando una serie de compromisos urbano-funcionales que afectan o inciden en mayor o menor medida en el usuario común.

La interrelación entre urbanización y medio natural o el geoambiente, que hace referencia a la geología de la comarca y al medio ambiente, potencia este posicionamiento. Las características geológicas y ambientales de las unidades del relieve que conforman el espacio físico tanto del ejido urbano de la ciudad de Salta como en el Valle de Lerma determinan el uso del espacio geográfico.

El relieve del Valle de Lerma y las unidades que lo conforman son consecuencia de la evolución geológica de la unidad morfoestructural de Cordillera Oriental definida por aspectos geológicos que determinan la capacidad de uso del espacio físico.

Éstos producen restricciones según las características físicas dominantes del geoambiente, además de su susceptibilidad al impacto generado por el hombre.

La interacción de ambos potencian las causas de los problemas que se producen por el crecimiento urbano.

De modo que la evolución del ejido municipal ajusta no solamente por lo que corresponde a su situación de unidad formal, sino también por el medio físico que lo rodea, es éste un espacio geográfico cuyas características son las de «valle», por lo que su entorno está conformado por un conjunto de unidades de relieve que las podemos definir como geoambientales, puesto que en su identificación intervienen parámetros geológicos y ambientales, caso de las serranías, piedemonte, cursos fluviales y otras geoformas típicas que las conforman.

Entre las unidades del relieve o geoambientales, que constituyen tanto el ejido urbano de la ciudad como en el entorno físico inmediato, del sector septentrional del Valle de Lerma, se pueden considerar las siguientes:

1. Serranía de Mojotoro

Marca el límite geográfico oriental del Valle de Lerma, corresponde a un plegamiento asimétrico resultante de esfuerzos tectónicos a escala regional, presenta aspectos morfológicos del relieve que condicionan su uso para la urbanización.

Lo componen rocas sedimentarias ordovícicas marinas con una red de drenaje de importante desarrollo local, que concentra las precipitaciones pluviales hacia el sector urbano. Esta unidad va urbanizándose a medida que pasa el tiempo.

2. Pie de Monte Serranía de Mojotoro

Corresponde a la continuidad del relieve anterior hacia el piso del valle. El pie de monte presenta otras unidades menores asociadas, como conos de deyección, depósitos de sedi-

mentos coluviales gravitacionales y transportados por el agua.

Es un sector muy urbanizado y con un alto grado de riesgo, tanto por la influencia antrópica, como por los movimientos sísmicos, los desprendimientos de terreno y otros factores disparadores.

3. Sierra de Vaqueros

Define el límite norte del ejido municipal de la ciudad de Salta. Es un anticlinal, formado por material sedimentario poco consolidado y poco estable de edad terciaria. En esta unidad también se asienta la localidad de Vaqueros de importante desarrollo urbano en los últimos años.

Tanto el crecimiento de esta localidad como el de la ciudad capital, en relación con el medio urbano y físico; generan un conjunto de aspectos que tienen incidencia en la expansión urbanística de ambas, como también en el potencial desarrollo de fenómenos de riesgo.

4. Pie de monte Sierra de Vaqueros

Está conformado por un conjunto de unidades de relieve menores, de características sedimentarias muy disectadas por la erosión similar a la de la unidad de la Sierra de Vaqueros, donde predominan fracciones gruesas.

Los problemas erosivos son consecuencia de la antropocidad que sufre el medio.

5. Serranía de Lesser

Esta serranía, si bien conforma el límite occidental del Valle de Lerma, y no corresponde a una unidad geoambiental que se relaciona en forma directa con la ciudad de Salta, es importante para un análisis de ordenamiento territorial porque al pie de la misma se encuentra Villa San Lorenzo. Ambas áreas urbanas

interactúan de forma bien definida en un conjunto de aspectos urbanos y de aprovechamiento de recursos naturales por lo que al igual que Vaqueros debe ser considerada de manera conjunta en el plan de ordenamiento de la ciudad de Salta y del Valle de Lerma.

En parte define esta situación, el vigoroso relieve de esta unidad, cuyas características geológicas como la presencia de numerosos cauces y vertientes naturales que son consecuencia de las precipitaciones intensas que recibe, ofrece una gran fuente de recursos hídricos que debe ser ordenado para aprovechar su uso y además controlar los procesos erosivos evidentes incrementados también, por el accionar del hombre.

6. Pie de monte Serranía de Lesser

Esta unidad conformada por depósitos sedimentarios gruesos, con mezclas arcillosas, soporta la presión de la urbanización de Villa San Lorenzo de manera desordenada e impacta en drenajes naturales provocando importantes procesos erosivos evidenciados por profundas cárcavas, cuyas causas se deben a la antropización.

Presenta numerosos problemas al crecimiento urbano.

7. Lomas de Medeiros

Esta unidad divide a las áreas urbanas de la ciudad de Salta de Villa San Lorenzo, corresponde a depósitos sedimentarios formados por materiales arcillo-limosos en superficie y gruesos en profundidad. También está sometida a una intensa antropización.

Desde el punto de vista urbanístico se debe analizar su futuro como una importante área de reserva.

8. Zona urbanizada

La delimitación de esta unidad, hace referencia a la extendida faja urbana consolidada en sentido Norte-Sur, que comprende desde el río Vaqueros hasta más allá del río Arenales hacia el sur e inclusive en algunos sectores se asimila con urbanizaciones del municipio de Cerrillos.

Se asienta sobre diferentes tipos de depósitos sedimentarios con características físicas distintivas. Presenta una serie de problemas para la urbanización. Como es lógico por sus características de crecimiento, está limitada por las diferentes unidades geoambientales que conforman la macro unidad del Valle de Lerma, como la Serranía de Mojotoro, las Lomas de Medeiros, Vaqueros y otras.

9. Área de expansión urbana

Esta unidad es considerada con un sentido general y dinámico, para designar el espacio geográfico situado al Sur del área urbana consolidada, en especial de los ríos Arenales y Arias.

Presenta un relieve bastante plano formado por procesos fluviales, donde los cursos de los ríos han sufrido cambios naturales o por la acción del hombre. Es en esta unidad donde se producen nuevos y numerosos asentamientos urbanos.

Esta área muestra un patrón de desarrollo preferencial en sentido Centro-Sureste y Sureste, este último con menor intensidad. Constituye el sector espacial que concentra el crecimiento más intenso, en parte obligado de la ciudad, donde la relativa uniformidad del relieve contrasta con la variabilidad en sus aptitudes geotécnicas.

Es también muy importante porque en su subsuelo se encuentran los principales acuíferos de los que se abastecen los diferentes barrios.

10. Cerro San Miguel

Esta unidad de relieve ubicada al Sur de la ciudad de Salta, aunque dé la impresión de ser una unidad no relacionada con el aspecto urbano de la ciudad capital, dado el dinámico y constante crecimiento la Zona de expansión urbana hacia el Centro y Sur-Este del valle, debe ser contemplada en el proyecto integrado de ordenamiento por las mismas razones que se tuvieron en cuenta al incluir la Sierra de Lesser y Vaqueros en este esquema de estudio.

Corresponde a un anticlinal, con características geológicas que deben analizarse porque en el futuro se verá afectado por la urbanización y según sus aptitudes puede presentar problemas en la interfase urbanización/ medio natural.

En sus inmediaciones se emplaza el pueblo de Cerrillos, hoy casi unido con las urbanizaciones de Santa Ana I y II. Posee explotación de canteras de calizas.

11. Áreas de ambiente fluvial

Con esta denominación se agrupa a las unidades que conforman los cauces activos y planicies de inundación de los ríos más notorios existentes en el Valle de Lerma. Se distinguen un conjunto de unidades fluviales con características evolutivas y sedimentarias propias, que implican diferentes respuestas al impacto del avance urbano.

En el Norte está el río Caldera y sus afluentes, al Centro y Centro-Oeste los ríos Lesser Vaqueros y Mojotoro, al Oeste los ríos San Lorenzo Arias Arenales y hacia el extremo Austral los ríos Toro-Rosario y Pulares.

Todas estas unidades merecen atención dentro de un plan ordenador por su importancia desde varios puntos de vista.

12. Conos aluviales de los ríos Toro y Arenales

Son unidades del relieve de gran desarrollo regional, sobre las cuales se sobre imponen algunas de las unidades de menores dimensiones, mencionadas anteriormente (cauces fluviales, depresiones, lomadas, terrazas y otras).

Han sido generadas por los ríos, que han dejado su impronta en el relieve de la comarca, como relieve de lomadas suaves, planicies con variaciones texturales producto de las migraciones de los cauces al ingresar al Valle de Lerma.

Es necesario hacer un análisis de estas extensas unidades desde el punto de vista de la dinámica de las reservas de acuíferos, y tener en cuenta su importancia para el futuro de los procesos de urbanización.

13. Unidades del relieve del sector sur

Con este nombre se hace referencia al resto de las unidades del relieve que conforman la unidad geoambiental del Valle de Lerma, entre las que se pueden diferenciar áreas positivas como las serranías de Quijano, Corralito, Zamaca y otras, que son el límite occidental del valle al Sur del ápice del cono del río Toro. También incluye unidades fluviales como los cauces y formas asociadas de los ríos Pulares, Chicoana y otras unidades menores del relieve cuyo análisis se considera de importancia a los fines de implementar un plan de ordenamiento que debe incluir la unidad regional del Valle de Lerma, y todas sus áreas urbanas y agrícolas.

Esta zona presenta una importante dinámica urbana y productiva que obliga a formular un plan de ordenamiento integral para aprovechar de manera sustentable el espacio geográfico del mismo.

El crecimiento de la ciudad está contenido, condicionado y/o limitado por este marco teórico-físico descrito sintéticamente. Las acciones previstas y a prever que se presentan y se presentarán, dentro de procesos de organización la necesidad de generar procesos de planificación en materia de prevención. El crecimiento demográfico que nuestra ciudad muestra en estos últimos años plantea la necesidad urgente de analizar y responder con acciones inmediatas y mediatas de resoluciones. Es lo que se da por llamar en arquitectura y hoy ya de una manera generalizada: el ordenamiento territorial y su relación directa con el planeamiento y desarrollo urbano.

Partiendo desde este marco teórico referencial, surge la necesidad de la planificación de objetivos generales tendientes a reforzar la idea del llamado crecimiento ordenado y organizado, esto es:

«Lograr que la ciudad crezca de manera organizada y planificada hasta una escala demográfica considerable y manejable.»

El concepto de ordenamiento territorial, involucrando municipios vecinos, conlleva a dar posicionamiento y sustentabilidad al fenómeno reconocido como metropolización.

Con ello el pensamiento de dar soluciones a los problemas urbanos surgentes en el área metropolitana por las migraciones del campo, se corresponderán con la generación de nuevos recursos en otros lugares o espacios, dentro y fuera del ejido, que serán motivados por una serie de acciones que surgirán de lo ya planificado y se reforzarán, con la potencialidad que el hecho arquitectónico pudiera ocasionar.

De modo que se propone entonces, el ordenamiento territorial a partir de la planificación y desarrollo urbano ambiental, que el hecho arquitectónico pudiere ocasionar. Pues se

habla entonces de:

«El hecho arquitectónico como la materialización del concepto de polo de desarrollo urbano-regional».

Ciudad de Salta y Valle de Lerma

El desarrollo urbano supone y se define a través de una correcta planificación. Pare ello se debe internalizar el concepto de plan, que no es otro que la representación sistemática de un proceso que desarrolla distintas etapas. A saber:

1. Planteo de la situación problema: Se realiza el reconocimiento de la ciudad donde se sitúan los actores que la estudian.
2. Momento inicial: Reconocimiento geomorfológico del municipio capital y los municipios vecinos incidentes y las interacciones funcionales de las actividades de las comunidades involucradas.
3. Momento procesal: Análisis y diagnóstico de las distintas situaciones investigadas.
4. Momento objetual: alcances de los objetivos propuestos. Ordenamiento territorial como contención del crecimiento urbano: «Planes de ordenamiento territorial».

Momento inicial

1. Reconocimiento de límites urbanos: análisis y diagnóstico

Concebida la ciudad de Salta como inserta en una morfología territorial con características de valle del tipo urbano, se enmarca dentro de un entorno físico con particularidades muy definidas que especifican o definen su crecimiento normal.



Fotografía 1

1.1 Límites naturales

Salta es una ciudad que por las características biofísicas del relieve, ya mencionadas, se desarrolla principalmente en sentido Norte-Sur, por los límites naturales que imponen las serranías del Oeste y Este. Por eso en el caso de la injerencia sobre el ejido urbano de la ciudad de Salta se deben considerar las distintitas serranías.

Hacia el Norte el río Vaqueros marca no solamente el límite físico sino también el límite municipal.

Hacia el Sur los límites naturales de los río Arenales y Arias, han sido superados por el crecimiento urbano, llegando incluso hasta el río Ancho, límite con el Municipio de Cerrillos.

Estas áreas son los sectores francos que se conservan en el ejido municipal como superficies receptoras de un proceso de crecimiento a considerar.

En el Norte, las Lomas de Medeiros, cuyos terrenos corresponden en gran parte a la guar-

nición de Ejército Salta, han sido afectadas en una importante fracción, por la expansión urbana del municipio y su forma de usar el suelo (Fotografía 1).

1.2. Límites antrópicos

1.2.1. El Ferrocarril y su traza

Localizado en la zona Norte de la ciudad de Salta en pleno ejido municipal a 800 m del centro, tomándose la Plaza principal como referencia, se presentan casi 9 hectáreas que no exhiben uso o función actual, convirtiéndose en un vallado urbano que subdivide la las calles principales de la ciudad en dos partes incomunicadas: 25 de Mayo, Balcarce, 20 de Febrero, sentido Norte-Sur.

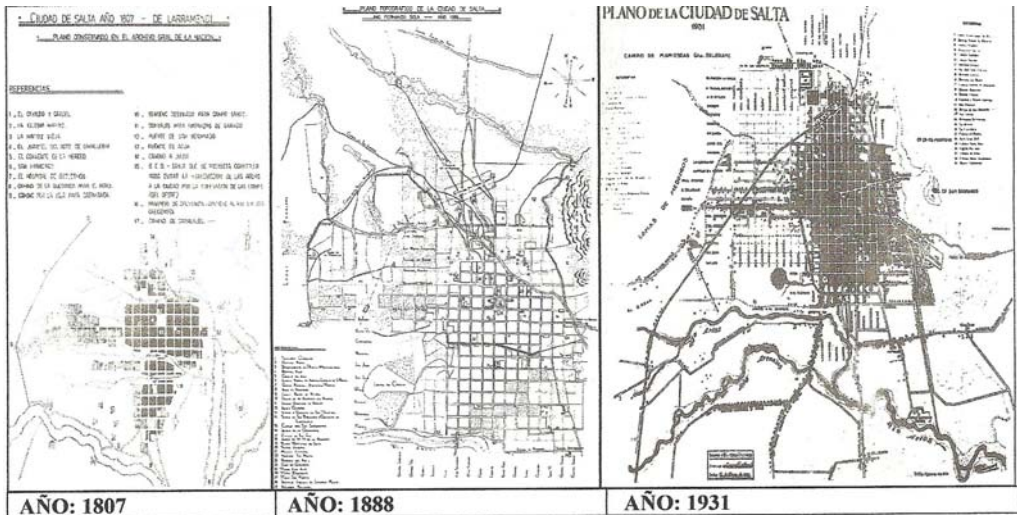
Esto ocasiona una traba para el desarrollo urbano, sobre todo cuando se potencian los valores de los indicadores del entorno, ya que los mismos adquirieren relevancia macro urbana, como el caso del Corredor Balcarce entre el micro centro y la estación ferroviaria men-

Ordenamiento urbano de la ciudad de Salta

cionada. La vieja Estación de Tren se muestra en la ciudad capitalina como un borde urbano, aunque el crecimiento de la ciudad la sobrepasa, pero las interacciones comunicativas conservan el entorpecimiento funcional de los recorridos en todos sus sentidos, ejerciendo sobre la comunidad trastornos emergentes.

En este sentido igual situación ocurre con

el recorrido, Este-Oeste que las vías del ferrocarril muestran en el mapa de la ciudad. Profundiza el concepto de límite urbano que los textos de urbanismo tratan al respecto. Se divide la ciudad en dos, produciendo inconvenientes en las comunicaciones viales. Esto tiene su significado a consecuencia de la evolución histórica de la ciudad:



Fotografía 2



Fotografía 3

Como se muestra en fotografías 1 y 2, los límites referidos históricamente estuvieron ubicados en los perímetros del ejido urbano.

Luego la limitación antrópica se potencia cuando la ciudad sobrepasa los límites presentados generándose otros inconvenientes funcionales a nivel urbano.

La interconexión de las arterias mencionadas más las acciones concretas sobre la potencialidad de uso de suelo, se hacen factibles al momento de resoluciones del sector con los fines de integración funcional del entorno inmediato y mediato.

Si se estudia el entorno adyacente condicionante se observa que se presentan hechos urbanos arquitectónicos concretos y a implementarse en lo inmediato, que son los generadores condicionantes de uso de suelo correcto. De modo que mencionar temas como Turismo, Cultura, Recreación, conllevan la necesidad de dar respuestas a los requerimientos de las demandas de la comunidad, utilizando el o los hechos arquitectónicos como un desarrollo urbano específico a manera de lo que conceptualmente significa Polo urbano de desarrollo.

A su vez la ciudad ofrece otros límites ur-

banos que condicionan su normal funcionamiento.

A continuación se presenta un listado de ellos.

2. Vacíos urbanos

2.1. Las áreas libres del sector noreste de la ciudad

Estos importantes vacíos urbanos, actúan como tapones en el crecimiento natural de la ciudad, y se transforman en conflicto cuando de asentamientos urbanos se trata. Tal como fueron en el pasado, los que motivaron los se dieron en el Sector 1 marcado.

Aproximadamente son 90 hectáreas son lo que representan esta situación en el presente

1. Terreno de Pereira Rozas: casi 50 hectáreas que dividen el sector en dos quitando continuidad fluida a la trama urbana.
2. Terrenos anexo a EDESA: 15 hectáreas aproximadamente.
3. Terrenos de Refinor, ex YPF o Chachapoyas: casi 30 hectáreas que no se articulan con la ciudad de manera directa.

Son terrenos que pertenecen a sectores



Fotografía 4



Fotografía 5

privados y que no se usan lo que genera conflictos en la continuidad de la trama o tejido urbano.

La metodología para uso de suelo será según la condicionalidad del entorno inmediato y mediato y el cumplimiento abarcativo de lo que significaría el traslado de los requerimientos de servicios de toda índole a determinados puntos del ejido urbano.

2.2. Las áreas del sector sur de la ciudad

En la zona sur de la ciudad y siguiendo la rívera del río Arenales (Fotografía 6), las urbanizaciones crecen de manera observable o criticable, por una suerte de asentamientos que luego se consolidan y se convierten en grandes barrios, que por lo general carecen de servicios básicos generales. Se presenta un escenario donde el uso del suelo se discontinúa, se ocasionan grandes vacíos urbanos, justamente por la carencia de planificación seria o comprometida.



Fotografía 6

Otro condicionamiento no natural, de carácter urbano, es el caso que se puede observar hacia el Oeste la ciudad, donde se presenta un crecimiento lineal, contextualizado por la particular presencia del Aeropuerto de la ciudad

de Salta, que por su gran superficie y el condicionamiento que hace a la Seguridad Urbana, constituyen los espacios de crecimiento ya descritos.

Momento procesal

Ciudad de Salta y su crecimiento

1. La ciudad y su crecimiento: (Áreas teóricamente libres para crecimiento) Descritos algunos de los espacios libres de uso en el Norte y Sur de la ciudad, podemos llegar a definir la disponibilidad espacial contenedora del crecimiento urbano.

1.1 Hacia el Norte de la ciudad un importante número de hectáreas son las que la ciudad presenta *en el valle*, sectores que ya están codificados en su uso de suelo según el Código de Planeamiento y Desarrollo Urbano: Ciudad Judicial; Parque Botánico; Áreas de Reservas Naturales; otras áreas sin uso.

1.2 En la zona sur, la ciudad crece de una manera espontánea. Asentamientos, que luego se consolidan como barrios, son los generadores de los usos de suelos predominantes. La falta de equipamiento comunitario: salud; educación; espacios verdes para uso recreativo; infraestructuras en general, es recurrente y se convierten en carencias para los usuarios. Un significativo número de hectáreas, son las que representarían espacialmente estos espacios hasta el límite con el Municipio de Cerrillos.

2. Los espacios saludables para el desarrollo social no implican un crecimiento habitacional directo y necesario. La ciudad requiere de soluciones a las distintas carencias que hacen al hábitat humano, definido éste como una ciudad en armonía y equilibrio con las distintas demandas sociales.

A saber: crecer en armonía de manera eficaz, efectiva y eficiente, por ello las actividades

necesarias a contemplar al momento del proceso de investigación deben responder a:

- La cultura
- Lo administrativo
- Los espacios verdes de uso recreativo para la comunidad
- Lo comercial
- Lo bancario
- Lo educativo
- Lo sanitario
- Lo habitacional
- La infraestructura en general

Cada uno de estos aspectos involucra una forma de actuar y de llegar a la comunidad. Destacamos nuevamente el objetivo del ordenamiento urbano-territorial:

«Buscar una ciudad funcionalmente armónica con la cantidad adecuada de habitantes».

El «cómo» implica entonces, una serie de consideraciones al momento de generar un plan de ordenamiento territorial que involucre la ciudad como ejido municipal con los otros municipios colindantes. La planificación como proceso de desarrollo social, económico, cultural, cobra aquí el principal rol para las acciones a seguir, y necesariamente incluye medidas y ejecuciones en el corto, mediano y largo plazo respondiendo a los distintos temas a resolver según las necesidades de la comunidad, partiendo de los hechos arquitectónicos concretos.

De modo que hablamos de dos escalas de trabajo a saber:

Escala local o municipio capital: reordenamiento urbano según las posibilidades sociales, económicas, culturales, administrativas, de crecimientos. Esto es:

- Descentralización funcional del funcionamiento administrativo municipal.

- Conformación de ciudades satélites: esto es, uso de suelos racionales, funcionales, confortables, armónicos, en los vacíos urbanos presentados. Se abordará la problemática demográfica de manera integral en vista de la conformación. En forma aislada o asociada se abarcarán temas como: lo habitacional; lo comercial; lo cultural; lo turístico; lo administrativo; lo educativo; lo sanitario.

- Resolución de los límites urbanos: ferrocarril; terrenos de la vieja estación de trenes.

- Revalorización de las riberas de los ríos del ejido municipal. Recuperación de los ríos.

- Configuración y respeto por el cumplimiento de las normas urbanas ya planificadas y en continua actualización descrita en su Código de Planeamiento Urbano para el crecimiento ordenado de la ciudad.

Escala interurbana: planificación y ejecución del concepto de metropolización, buscando integrar el o los trabajos de los municipios colindantes con el capitalino, con el objeto de ordenar el territorio, logrando el cumplimiento de los objetivos trazados.

Se plantea la posibilidad de la planificación como proceso que distribuye en el corto, mediano y largo plazo. Para ello se deberán contemplar las llamadas características condicionantes que definirán los distintos sectores:

- Geología ambiental urbana: geomorfología del Valle de Lerma.

- Capacidad agrícola y geotécnica de suelos.

- Limitaciones de uso de suelo (rural y urbano).

- Riesgos geológicos: sismos, erosión, inundabilidad, deslizamientos.

- Riesgos antrópicos y mixtos.

- Hidrología (superficial y subterránea). Drenajes.

- Geología económica: estructura morfológica existente. Potencialidades nuevas. Uso adecuado de los recursos mineros (cales y arcillas),

suelo y agua.

- Infraestructura.
- Medios de comunicación (red vial, ferroviaria, otras).
- Energía.
- Industrias.
- Servicios públicos y privados: agua, cloacas, residuos.

Momento objetivo

Concebida la ordenación territorial como un proceso secuencial e interactivo orientado hacia objetivos a distintos plazos ejecutivos, se desarrolla en ciclos de tres fases:

1. El análisis territorial.
2. La planificación territorial.
3. La gestión territorial

Las escalas de intervención urbana se refieren a: particular; de barrio; de sector urbano; escala urbana; escala interurbana, más otras escalas de mayor intervención, como ser: regional, nacional, internacional, mundial.

El hecho arquitectónico está condicionado por el sector de la ciudad donde será ubicado. Todas las intervenciones, arquitectónicas tienen implicancia urbana en mayor o menor medida o escala. Si se concibe al hecho arquitectónico como una conjunción de elementos que se resuelven en un espacio físico, para dar satisfacción a las necesidades de la comunidad, y conformar de esta manera el Hábitat adecuado para el desarrollo social, se obtiene como resultado la resolución del desarrollo urbano con sentido planificado.

El planeamiento y el desarrollo urbano deben contener y sustentar el crecimiento de las ciudades.

En el contexto de la ciudad capital, encontramos la incidencia del entorno tanto inmediato y como mediato.

Las localidades que inciden de una u otra

forma y función con la importancia del crecimiento y desarrollo del ejido capitalino son: San Lorenzo, Vaqueros, Cerrillos, como inmediatas; y Campo Quijano, La Merced y Rosario de Lerma, caracterizadas como de entorno mediato; todo ello constituye la región del Valle de Lerma.

Definido el sentido de crecimiento que la ciudad de Salta desarrolla, condicionado por sus límites naturales al Norte, Este y Oeste, se describe y se puede proponer una forma de crecimiento para la zona Sur, sin dejar de observar el desarrollo intrínseco que involucra los distintos sectores del ejido que sometido a objeto de estudio. Partiendo de una metodología similar al que se aplicara para el Sector Norte, y que refiere a la ocupación física de los espacios que son originados por vacíos urbanos.

Se define y determina un espacio de 75 km² de figura geométrica que queda comprendido entre los vértices de la misma silueta y que refieren a: Campo Quijano, Rosario de Lerma y la ciudad de Salta. Este procedimiento de medición se fundamenta en que la ciudad de Salta junto con las localidades mencionadas incluidas las del entorno inmediato, deberán configurar lo que en planeamiento se por define como «efecto metropolización», ya que las ciudades crecen de tal manera que necesitan una solución de continuidad física espacial, que alberga distintas actividades que pueden confundir, en su imagen urbana, los límites de cada uno de los ejidos municipales. Por ello, para que este efecto se resuelva de manera ordenada y equilibrada debe estar contenido en la dimensión de la planificación.

Si realizamos una visión integral de los sistemas urbanos, la ciudad de Salta se ve directa e directamente influenciada en el desarrollo de sus actividades, según los poblados de su entorno inmediato y mediato.

Localidades como San Lorenzo, Vaqueros, Cerrillos, son las que se observan como de in-

fluencia directa, y se encuentran en ellas las alternativas funcionales referidas a actividades de residencia, para los pobladores capitalinos.

Las localidades del entorno mediato se refieren a aquellos lugares que se ubican a mayor distancia, y se relacionan por las condiciones de cercanía con los pobladores de capital y por las características de esos lugares hacen que los habitantes concurren específicamente a desarrollar actividades laborales. En el caso de Salta capital estas localidades no distan más de 30 km. Así, se observan a los municipios de Campo Quijano y Rosario de Lerma.

De las estructuras urbanas de las localidades influyentes: Los tejidos urbanos en cada una de las localidades se observan en dos situaciones urbanas:

Trazado de configuración espontánea: caso del Municipio de Vaqueros;

Trazado con configuración ortogonal planificada: caso de las localidades de San Lorenzo, Cerrillos, Campo Quijano, Rosario de Lerma, y La Merced (que aparece como un indicador secundario en el entorno mediato). Los tejidos se presentan consolidados con abastecimiento de servicios básicos en sistemas de redes y el servicio de recolección de efluentes en todos los poblados se realiza con un sistema de desagües a pozos domiciliarios.

Accesibilidad: La accesibilidad a casi todas las localidades es clara y directa.

A través de la Ruta Nacional N° 68, que se dirige al Sur se da comunicación a los Valles Calchaquíes y a localidades como Cerrillos, y la Merced que responden a esta característica.

Solamente Rosario de Lerma, presenta una accesibilidad indirecta respecto de la referencia de la arteria mencionada, ya que depende físicamente de las localidades de Cerrillos y Campo Quijano: esta última está situada al

Oeste de la ciudad capital y tiene accesibilidad a través de la Ruta Nacional N° 51.

Otra de las características detectadas en las riveras de ambas rutas, sobre todo en la N° 51, y la ruta provincial o vecinal s/n, que comunica la localidad de Cerrillos con Rosario de Lerma y otra de similares características, que comunica Rosario de Lerma con Campo Quijano, es la presencia de áreas residenciales en una suerte de continuidad urbana que lleva a dar al observador, un paisaje de, en el que las áreas rurales no se presentan en el primer plano de expectación.

Otras consideraciones: Observando el entorno de la ciudad de Salta en cualquiera de sus dimensiones o escalas se logra detectar que hacia el Norte, el río Vaqueros configura una barrera natural, a lo que se agrega la única comunicación terrestre a través de su puente de acceso.

Hacia el Oeste entre la localidad de San Lorenzo que ya interactúa de manera integrada con la ciudad capital, existe un gran vacío urbano que configura el espacio verde que para el Código de Planeamiento de Salta, que norma el uso del suelo de la ciudad, refiere como un «*espacio de reserva natural*», de acuerdo con lo que el PIDUA propone.

Hacia el Este la serranía del Mojotoro, como representación del límite natural se hace presente para contener el crecimiento de la ciudad.

Hacia el Sur, y Sur-Oeste, los límites naturales desaparecen, la ciudad avanza, según las interacciones que las actividades de los habitantes requieren.

Así la significación ontológica de metropolización cobra revalorización de modo que la planificación y el desarrollo urbano y ambiental, en el mediano y largo plazo, obliga a intervenciones de nivel macro. Contemplándose que las interacciones a niveles de los municipi-

pios mencionados, se hacen necesarias al momento de convocar y colegir una organización y un orden de crecimiento, en este caso ya interurbano.

Residir o morar, trabajar en su más amplio concepto, recrear, transitar, son básicamente los parámetros que en todo desarrollo urbano se debe contemplar.

La aplicación conceptual y práctica de la planificación urbana como un proceso en constante dinamismo permite realizar la pertinente contención de seguros cambios que se puedan o deban realizar. Como signo de manifestación positiva, la misma comuna capitalina contempla la aplicación de un Código de Planeamiento y Desarrollo Ambiental para la ciudad, basada en el llamado Plan de Desarrollo Urbano Ambiental (PIDUA). A este proceso certero y contenedor del desarrollo urbano se le debe adicionar la visión surgente que refiere a la necesaria posibilidad de configurar un «Plan regulador de desarrollo urbano ambiental a escala regional», que contemple las formas de uso de suelo hacia las distintas posibilidades de crecimiento que la ciudad de Salta capital denota.

Saber que la ciudad, se desarrolla hacia las localidades vecinas definiendo usos según las necesidades de la comunidad es importante ya que constituye un hecho que marca tendencia.

Por ello las comunidades de cada una de las localidades intervinientes deberán participar como principales actores del proceso. Justamente ellas son las primeras garantes de que el proceso de planificación para la denominada Región del Valle de Lerma, se pueda materializar. Definidas como los principales actores del sistema, se constituyen en primeros usuarios de los hechos planificados y deben buscar respuestas directas a todas sus inquietudes que refieran al «por qué» y al «cómo» se llegó a esta situación y cómo salir de ella.

La comunidad es el objetivo y con su par-

ticipación en audiencias públicas con representantes, podrán garantizar los lineamientos en pos del cumplimiento del objetivo a desarrollar con la ya denominada: *Ordenación territorial en el Valle de Lerma*.

La planificación significa también un proceso que se materializa a través del tiempo, a veces con criterio va delante del desarrollo propiamente dicho del hecho arquitectónico ya definido, otras van a la zaga del mismo, pero su dinámica constitución hace que todas las situaciones que se presentan en los distintos tiempos y dimensiones sean necesariamente adaptables.

Al largo plazo ya descrito, se interpone, en forma paralela la necesidad de abordar como problemática a solucionar, el corto plazo con acciones y resultados evaluables.

En este periodo al que se puede agregar el mediano plazo, entran las intervenciones sobre los espacios denominados vacíos urbanos con la injerencia de los efectores (Públicos, Privados, Mixtos) que desarrollarán las actividades correspondientes en el espacio donde deberán funcionar.

La culminación de esta problemática deberá ser la forma o cualidad de hacerlo, y para ello sólo bastará ver sus entornos condicionantes, tomar definiciones sobre los mismos, y responder en consecuencia.

Referencias bibliográficas

Relevantes

- Código de Planeamiento Urbano-Ambiental de la ciudad de Salta.
- Plan Integral de Desarrollo Urbano-Ambiental (PIDUA).

Complementarias

- Gómez Orea, Domingo. *Ordenación territo-*

rial. México: Mundi-Prensa, 2008.
Gómez Gavazzo, Carlos. *Metodología del planeamiento territorial*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Rosario de Santa Fe. Ley N° 7070 y Decreto 3097/00 con las modifi-

caciones incorporadas por la Ley N° 7191 y el Decreto N° 1587/03. Protección del Medio Ambiente. Gobierno de la Provincia de Salta: 1999, 2000, 2003.

La Ciudad del Milagro y el Gran Salta La sustentabilidad territorial de la ciudad de Salta

Elba Elena Vedoya¹

Resumen

La Ciudad de Salta nació en 1582, en el corazón del Valle, pero al crecer, se disparó peligrosamente hacia el norte y sur no sólo transponiendo y depredando sus propios bordes sino también asimilando sus propias interfases urbanas rurales.

Con los siglos, a esa naturaleza se le agregó toda una tecnología urbana –no siempre apropiada–; sin embargo guarda su modelo fundacional: la cuadrícula.

La ciudad colonial creció y ha llenado el valle, rozando con sus límites, los límites de los vecinos (San Lorenzo, Cerillos, Vaqueros), los que también, aunque en menor medida, han crecido. Este nuevo conjunto conurbado, al que denominaremos Gran Salta, necesita una nueva fundación para lograr manejar su desarrollo sustentable en la nueva pertinente escala.

Es necesario que Salta y las localidades vecinas organicen su expansión, dado que éstas corren riesgo de ser avasalladas por la capital. La necesidad de unirse en planificación para el desarrollo integrado es mutua.

Palabras clave: Salta - crecimiento urbano - sustentabilidad

Salta y su problema de insustentabilidad

La problemática de sustentabilidad que apremia considerar en la ciudad de Salta es su fuerte expansión en el marco del Valle de Lerma donde fue fundada.

Éste es un caso típico de ciudad que no puede ser considerada sin su territorio colindante, ya desde la época fundacional, no sólo por razones dimensionales, sino también geológicas, paisajísticas, productivas, políticas, etc. Salta es Salta y su entorno: el Gran Salta

desde la época de los encomenderos. Hoy es urgente asumir esa escala con el objetivo de lograr su desarrollo adecuado y sustentable.

En relación al Gran Salta, vale recordar y ponderar que toda la población, ocupación y extensión que la época de la encomienda generó en el entorno de la ciudad de Salta es, desde entonces, una oportunidad, porque constituye un territorio colindante que está vinculado por redes de caminos, con avances de urbanizaciones semirurales de particular encanto y atractivo paisajístico y productivo y con una reserva de memoria histórica –en costumbres,

¹ Facultad de Urbanismo y Arquitectura, UCASal.

gastronomía, artesanías, vestimenta, santoral, festividades campestres y carnavales, etc.— de incalculable valor, que es indispensable no sólo rescatar sino sobre todo potenciar.

No puede dejar de considerarse que, así como la población de Salta capital crece desmesuradamente, en los pueblos del entorno existe toda una población criolla autóctona —la depositaria de la memoria histórica antes mencionada— que se vincula con la ciudad capital cada vez más, generando tal vez una peligrosa dependencia y un probable riesgo de abandono de los pueblos y posible traslado al atractivo centro capital donde se encuentra fácilmente el trabajo, la educación y la atención de la salud.

La primera razón para analizar el Gran Salta es que la ciudad de Salta se emplaza en un espacio con límites naturales bien marcados (cerros, ríos, e incluso sus límites políticos con los municipios vecinos) y ese territorio está colmado.

El este de la ciudad limita con el cerro San Bernardo al que ya la urbanización está trepando peligrosamente, sobre todo teniendo en cuenta que esta zona es de grado sísmico importante (nivel 3); hacia el oeste la ciudad se está apareando con el vecino municipio de San Lorenzo —tan atractivo para el turismo—; hacia el sur hace tiempo ha transpuesto límites naturales y bordes internos como el Río Arenales o Arias y roza el Río Ancho —límite con el municipio de Cerrillos— con un vasto plan de viviendas BHN que generó una importante densificación poblacional en el límite y que provoca un desborde —tal vez ilegal— hacia los territorios aledaños; y, por último, hacia el norte rozamos el municipio de La Caldera cuyo límite es el río Vaqueros el que, puente de por medio, une Salta con la localidad del mismo nombre.

Salta, cinco siglos de crecimiento

Trataré de avanzar en esta presentación haciendo explícito, al menos a grandes rasgos, el fenómeno de crecimiento histórico de la ciudad desde la fundación —allá por 1582— hace cinco siglos, porque no se puede explicar la ciudad de Salta, su existencia en América en territorio preexistente de los aborígenes, haciendo punta en la defensa del patrimonio americano y argentino, y su situación de casi marginalidad en un país que centró su desarrollo en el puerto de Buenos Aires sin revisar la historia. Salta está ligada a la historia y en el momento actual reclama, en el marco de este mundo globalizado, no quedar fuera de la historia.

Comenzaré recordando, tal vez yendo y viniendo, cómo transcurrió la historia grande antes de la historia local para mostrar que estamos unidos a la historia, porque en Salta, antes de la llegada de los españoles, había vida, materia valiosa, energía e información.

Empezaré por la espiral del tiempo, sólo para revisar en la globalidad de la historia —en el planeta del siglo XV—, y en ese contexto enorme colocaré a Salta. Mencionemos la llegada de Colón en 1492 a tierras americanas intentando llegar a las Indias, buscando para la corona española las especias, el oro, la plata y las esmeraldas que eran fundamentales para los reinados.

Colón atravesó el océano Atlántico porque España le proveyó de la tecnología para la navegación, lo que ya en Europa era un medio de comunicación probado, dado que viniendo del oriente el Mediterráneo estaba surcado de idas y venidas, con la presunción de Colón de la redondez de la tierra, ya estudiada por los griegos y por los mayas, quienes eran grandes astrónomos, aunque Colón murió y no lo supo nunca.

El viajero ilustre plantea su viaje desde España por la ruta más directa y llega a Améri-

ca tocando tierra en islas de Centroamérica; en viajes posteriores, así como otras expediciones de españoles, ingleses, portugueses, franceses y holandeses fueron recorriendo hacia el norte – Norteamérica– y hacia el sur –Sudamérica–, apropiándose unos y otros, al compás de las intrigas y luchas en Europa, de los territorios americanos.

Se comienza, así, a conformar el mapa de América, en el que al sur estaba la tierra de Salta.

Es necesario resaltar que América no estaba despoblada, por el contrario en ella habitaban los Mayas, los Aztecas, los Incas y otras valiosas culturas americanas. Circunscribiéndonos al territorio salteño, se estima que por acá se radicaban más de 5.000 aborígenes –sólo en Tastil, 2.000– sin olvidar los transeúntes de la ruta del Inca que atravesaban los territorios de entonces, y los diaguitas, juríes, comechigones, calchaquíes, quilmes, guaranícos, etc.

Todos estos pueblos conocían su territorio, valoraban sus paisajes y las bondades de sus tierras y adoraban al sol, a la luna y a un dios infinito, es decir, poseían vida, energía e información. Al decir de Félix Luna, «...la existencia de aborígenes en el Nuevo Mundo conmocionó no sólo a España sino también a Europa... se había descubierto un ‘nuevo’ continente en el que además había seres vivos, seres humanos, (...) con otra cultura, desconocida hasta entonces y muchas veces muy brillante y opulenta (...) y surgió el interrogante ¿qué hacemos con los indios, cómo sacamos el mejor partido de ellos sin que esto nos signifique un pecado? (...) porque, la conquista era la conquista, y no se podía detenerla...»

La cuadrícula, modelo fundacional de legado español

La arquitecta Elena Martínez expresa «...tendríamos que comprender muchas co-

sas. En primer lugar, no podemos hablar del sitio de la ciudad de Salta, como un espacio vacío, sino más bien sagrado de raíces como lo es todo el noroeste argentino...»

Desde la llegada colonizadora al Río de la Plata, el magro poblamiento de esa zona portuaria contrastaba con la existente en la Gobernación del Tucumán, área en la que se crea Salta sobre sólidas simientes aborígenes pre-existentes, entonces cuando se organizaba todo el territorio del país a partir de la gesta de colonización española como sitio clave entre Buenos Aires y el Alto Perú.

El Gobernador del Tucumán, don Hernando de Lerma, funda en 1565 San Miguel y luego se decide poblar el valle de Salta y funda en él una ciudad el 16 de abril de 1582.

Originalmente la ciudad recibió el nombre de: Muy Noble y Leal Ciudad de San Felipe de Lerma en el Valle de Salta; nombre que fue cambiado inmediatamente después de la muerte del fundador de la ciudad debido a la aversión que le tenían los primeros pobladores, quienes rebautizaron la ciudad como San Felipe de Salta.

Con el tiempo, el nombre se fue transformándose hasta llegar al actual: Salta. Varias etimologías aymaras conforman el vocablo Salta: «salla», peñas y «ta», lugar, por lo que el nombre significaría «lugar de peñas»; «sayta», pascana, es decir, paraje de descanso en un viaje; y «sagta, sagta», muy hermoso. Por eso es que se la conoce como Salta la Linda.

Durante la época indígena fue la región más poblada y la de mayor nivel cultural de la argentina, y antes de la llegada del español recibía influencia de los incas quienes construyeron un camino llamado «del Inca» que llegaba hasta el Puente del Inca (Mendoza) y permitía penetrar en Chile. Este proceso no prosperó y se vio interferido con la llegada del español desde el sur.

El paraje en que se enclavó la ciudad de

Salta, reiteremos, fue parte de los grandiosos territorios del Tucumán, que distinguen claramente al viejo norte argentino del resto del país. Quede claro que el español incursionaba en la zona del Tucumán desde el norte –del Perú– y desde el sur –de Buenos Aires–; por eso, años más tarde, se fortaleció su gesta emancipadora, teniendo aún hoy día el testimonio vivo de la última batalla de caballería clásica contra el español en el Parque 20 de Febrero, en el corazón de la ciudad de Salta.

La ciudad fundacional se emplazó en un imponente paisaje coronado por serranías por el este y el oeste y limitado hacia el sur por el río de los Sauces (hoy Avenida San Martín) y hacia el norte por tagaretes que oficiaban de defensa natural.

Salta nació en 1582 en la trama de ciudades que armó la colonización española, en la misma época que Buenos Aires, pero lejos del puerto; unida a la brava tierra del Valle de

Germa, de ubicación estratégica hacia el Alto Perú y sobrevivió por su enorme fe cristiana que logró santificar el resistente sismo.

Creció ocupando el corazón del Valle flanqueada y contenida, como en cuna, por las serranías, por las que trepa y trepa; pero se disparó peligrosamente hacia el norte y hacia el sur siempre no sólo transponiendo y depredando sus propios bordes, sino también asimilando sus propias interfases urbano-rurales.

Se implanta en una conjunción ecosistémica de geología y cuencas, con un suelo pedroso, verde y pujante, con aire muy puro y cielos muy azules.

Las fincas colindantes, hoy los pueblos vecinos

Siguiendo con las referencias a la historia que interesa para estudiar Salta digamos que mientras se debilitaban y competían los reina-

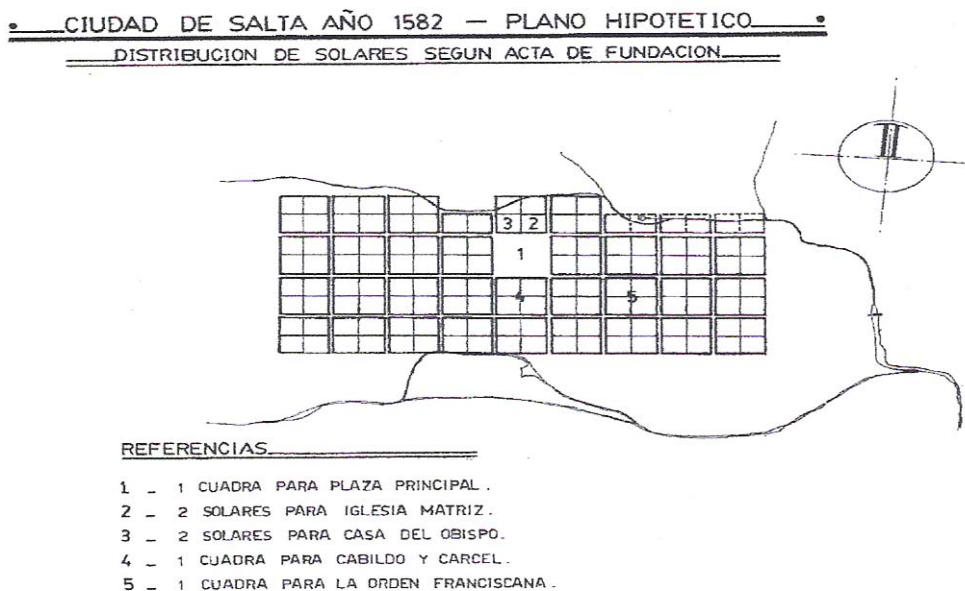


Figura 1. Ciudad de Salta, año 1582 (gráfico tomado del libro *Salta, IV Siglos de Arquitectura y Urbanismo*).

dos europeos, en América se fortalecían los grupos criollos que sentían ya esta tierra como suya. Así comenzó la gesta de la Independencia de España. En este proceso se definen los límites y los territorios provinciales del país argentino. Se fortalecieron entonces las luchas internas entre Buenos Aires y el interior y se presentó la urgencia por defender las fronteras con Paraguay, Brasil y el Alto Perú en las que las provincias del noroeste fueron actores de máxima relevancia, como es el caso de don Martín Miguel de Güemes, que desde 1815

estableció guerrillas que impidieron a los realistas avanzar hacia el sur.

Se inventó, entonces, la institución que defendía el poblamiento de América: la encomienda. El encomendero, que en adelante sería casi un señor feudal, armó fincas y caseríos o poblados; manejaba un grupo de familias aborígenes proporcionándole el bienestar mínimo y la salvación de sus almas, no podían ser vendidos, no eran esclavos ni podían ser trasladados, pero a cambio el natural trabajaba - producían maíz, frutas, hortalizas, alimentos



Figura 2. Salta hacia el Siglo XVIII (tomado del del libro *Salta, IV Siglos de Arquitectura y Urbanismo*).

para el ganado, ruedas, telas y utensilios domésticos, mulas o pagaba una tasa. Así prosperó la economía de la región.

Durante los primeros años de la colonia, Salta era paso obligado en el camino al Alto Perú –hoy Ruta nacional 40–, lo que también favoreció su rápido crecimiento.

La antigua ocupación indígena del territorio se movilizó, no sin pocos conflictos, desde los asentamientos originales para adecuarse a la nueva modalidad de desarrollo: la encomienda. Así se consolidó, se expandió y pobló la región y la propia ciudad de Salta hacia el siglo XVIII, lo que graficamos en el siguiente croquis tomado del libro de *Salta, IV Siglos de Arquitectura y Urbanismo* (pág. 146), si bien el mismo tiene referencia actuales.

Hacia mediados del siglo XVIII –tiempo en que la dinastía Borbón se afianza en España– se crea el Virreinato del Río de la Plata.

Para manejar todo este nuevo mundo los españoles establecieron formalidades institucionales y la designación de autoridades, primero los Adelantados –el primero en el Río de la Plata Don Pedro de Mendoza–, luego los Virreyes y los Gobernadores como en la zona del Tucumán, Paraguay, Buenos Aires, etc. –que dependían del virrey.

El mapa sudamericano se debate en las rivalidades entre los puertos de Lima –que acumulaba riquezas– y de Buenos Aires –que se presentaba como más accesible desde y hacia Europa– generando todo un movimiento económico productivo hacia el interior del territorio que, además, va definiendo los límites del país y dentro del mismo a Buenos Aires, por su condición privilegiada de puerto, se fortalecía respecto del interior argentino.

Comenzó a ser de interés registrar y estudiar los pueblos y ciudades, favorecido por los conocimientos de la cartografía. Así aparecen documentos cartográficos que registran los sucesivos crecimientos de la ciudad que ahora

nos ocupa y nos preocupa, porque ya no tiene más para adónde crecer.

Es importante destacar que desde el principio, en esos planos, ya se mencionaran las quintas en la periferia urbana, las que serían la base de la expansión posterior.

Con el pasar de los siglos la historia de Salta transpuso y sobrepasó los límites naturales –los tagaretes, el río Arenales o Arias– y creció hacia todas las orientaciones llegando a los bordes.

A la naturaleza del maravilloso paisaje fundacional antes descrito se agregó toda una tecnología urbana –no siempre apropiada–; sin embargo se mantiene pero se guarda memoriosamente su modelo fundacional: la cuadrícula, legado español de trazado en cuadrados con Plaza Central. La misma Plaza 9 de julio que todavía recorreremos a diario los salteños, rodeada de calles angostas por donde caminaban con simpleza y alegría la vecindad, los vendedores ambulantes, los carros y la vida toda de la ciudad de la colonia, con gran respeto por sus espacios significativos como el Cabildo y la Catedral que todavía están como testigos imperecederos de la historia.

Conocer y reconocer su crecimiento

Recorriendo el crecimiento físico construido de la ciudad de Salta en el Valle de Lerma desde su fundación hasta concluir en el momento actual se llega a la conclusión de que se ha colmado el Valle de Lerma. Esta situación está muy bien documentada.

En la siguiente imagen aérea de la ciudad de Salta puede observarse la colmatación del Valle de Lerma ocupado por ella.

La Ciudad del Milagro y el gran Salta

*Evolución del espacio geográfico ocupado por la Ciudad de Salta
Años 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001*

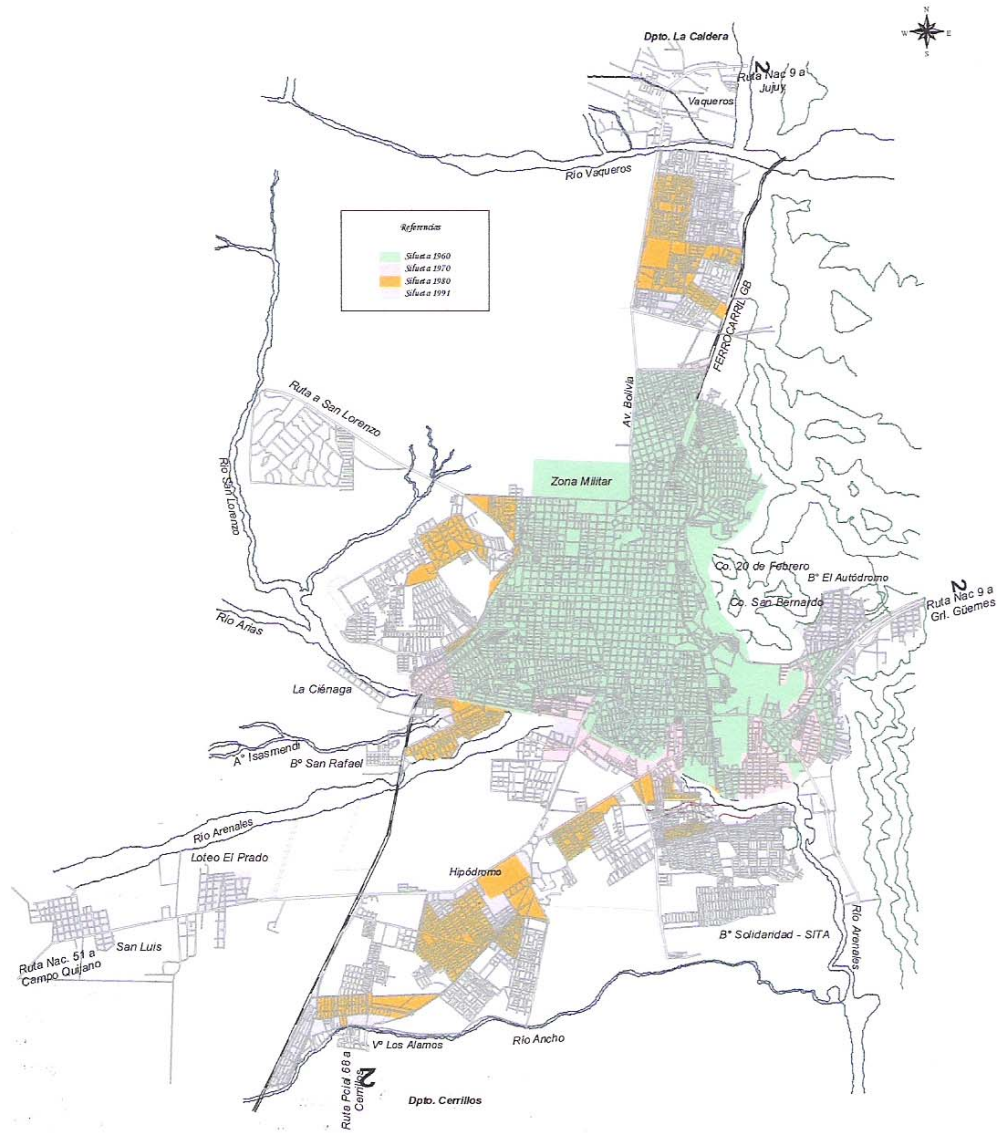


Figura 3. Plano de crecimiento de la ciudad de Salta por etapas (tomado de Estadística y Censos).



Figura 4. Fotografía actual de la ciudad de Salta.

Crecimiento de la población.

Censos Nacionales									
AÑOS	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001
Población Capital	16.877	20.361	33.636	76.552	123.172	182.535	265.995	373.586	472.971



Figura 5. Situación actual trabajo y habitación, ciudad de Salta. Falta trabajo, habitación y cobijo.

El análisis de la estadística indica que la evolución del porcentaje de población de Salta Capital respecto de la provincia aumentó del 20 % en 1869 al 50 % en 1991 y más aún en la actualidad. De esto se desprende que todo Plan de Desarrollo Sustentable para el Área Gran Salta, es un plan mínimo para el 50% de la población de la provincia.

Evidentemente es urgente encarar acciones concretas, fundamentalmente para potenciar los espacios de interfase entre localidades y provocar acciones de fuerte inserción laboral para las poblaciones de menores recursos. Es necesario orientar y potenciar las inversiones empresarias como asimismo revertir algunas tendencias productivas no deseables y mejorar las condiciones de producción biológica y de saneamiento del territorio, como así también abortar el proceso de centralización de la población en la capital, con el consecuente desdoblamiento del interior.

Crecimiento del parque automotor

En la ciudad de Salta el parque automotor supera los 80.000 vehículos (sólo automotores)

a esta cifra debe sumarse un gran número de motocicleta y bicicletas, vehículos que resuelven, en muchos casos, el transporte de los más carenciados, pero que complican la seguridad del tránsito.

Se considera que el aumento en los últimos tres años es de aproximadamente el 10% anual, y a la cantidad se suma, en el área centro de la ciudad, las angostas dimensiones de las calles de la época de la colonia.

Crecimiento del consumo y de los desechos

En la ciudad de Salta creció mucho el consumo frívolo, producto del marketing de la TV y otros, y esto incrementa la producción de desechos.

Se tiran alrededor de 600 toneladas de basura por día y esto viene creciendo en los últimos siete años, desde el 2002, y tiene picos durante la época de fiestas. Del total, sólo en plástico y papel hay 180 toneladas por mes. Cabe destacar que cuando los camiones recolectores llegan al basural San Javier, los clasificadores se agolpan para recoger todo material que se



Figura 6. Situación actual parque automotor, ciudad de Salta.
Las calles y veredas quedaron estrechas y riesgosas.

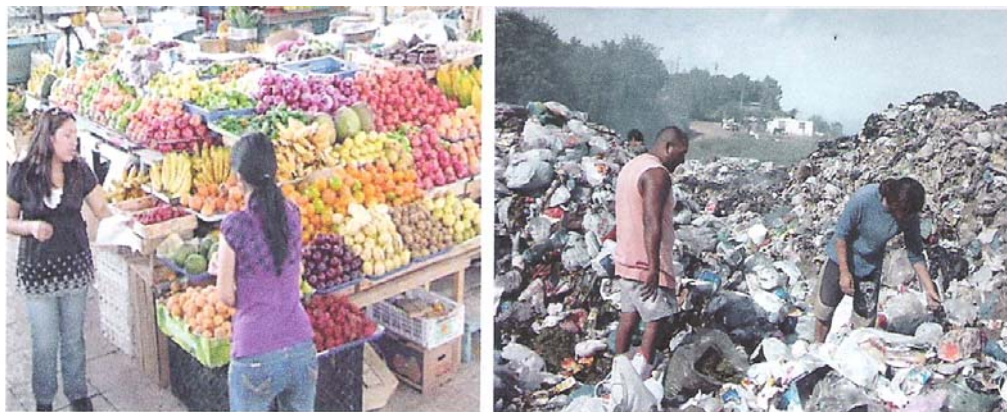


Figura 7. Consumo y desechos, ciudad de Salta. Dos caras de la misma moneda.

revende dentro del mercado de la basura.

Entremos en la historia. Rearmemos el Gran Salta

Necesitamos lograr el Desarrollo Sostenible del área Metropolitana de Salta.

Como dice el maestro Arq. Rubén Pesci:

«Construir ciudades es uno de los procesos más delicados de cuantos se pueda proponer una sociedad, pues involucra a todos sus componentes...»

Ya expusimos en la apretada síntesis histórica, que la ciudad de Salta ha sido fundada en 1582, por españoles, como pieza clave y en un momento preciso de la colonización americana, como eslabón entre Buenos Aires y el Alto Perú; y referenciamos que tanto el sitio elegido como las mandantes urbanísticas del acta fundacional La Cuadrícula, le imprimen el modelo y el carácter que todavía tiene en el presente, y que es un patrón urbanístico totalmente distinto al que regían los trazados de los poblados indígenas precoloniales que de ninguna manera dibujaban un damero sobre el territorio, sino que se acomodaban a él y en él, orga-

nizando las construcciones de acuerdo a diferentes funciones y actividades.

El proceso de colonización con las encomiendas, los manejos productivos, de custodia y defensa, los intereses de los extremos del poder como eran el Alto Perú y Buenos Aires, hicieron que la pequeña fundación transcurriera con mucha dinámica pero sin mayores cambios en la traza urbana misma, porque la ocupación se definía más bien ruralizada y asentada en las estancias, y se enmarca en todo un territorio circundante que también fue referenciado en el marco histórico anterior –que involucra un territorio que tiende hacia Vaqueros y La Caldera, hacia San Lorenzo, Campo Quijano, Cerrillos, Rosario de Lerma, y por supuesto hacia Güemes, en donde empalmaba la ruta del tránsito mayor.

Lo dicho se complejiza más cuando el proceso de expansión de la ciudad de Salta se produce, como en el resto del país en el último tramo del siglo XX, por el crecimiento demográfico y de urbanización, que combinan factores de procesos socioeconómicos a nivel macro, con la evolución del mercado de la tierra y la vivienda urbana.

Esta situación comenzó por los años de 1940

y se extendió hasta los 1970, por los loteos económicos en territorios no urbanizados; con lo que se comenzó a ver en la ciudad de Salta las llamadas villas de emergencia. A partir de 1960 y 1970 comenzó a actuar un factor predominante: la producción de barrios de viviendas por parte del Estado.

Este proceso de ocupación del entorno rural cercano a la ciudad de Salta, de nuevo es fundamental resaltarlo porque nuestro propósito es poner de manifiesto que este crecimiento de poblados cercanos que se consolidaron al mismo tiempo que Salta, arribando a una situación de peligrosos roces y encimamientos en sus interfases, que deben ser estudiados en escala mayor que sólo el perímetro de la ciudad, lo que podríamos denominar el área metropolitana de Salta Capital, y que incluiría San Luis, El Prado, La Ciénega, Las Costas, San Lorenzo, Vaqueros, Villa Los Álamos, Cerrillos con Villa Los Tarcos, y definición de mayor detalle que pudiera surgir del avance de los trabajos.

Todas las ciudades crecen y en ellas se concentra cada vez mayor cantidad de población, lo que lógicamente produce mayor demanda de viviendas, servicios, consumo, etc., y como consecuencia mayor cantidad de conflictos a resolver como los de distancia/cercanía, el manejo del consumo y los desechos, la residencia y el trabajo, la seguridad, los servicios, el turismo, la depredación/preservación físico-natural y socio-cultural, etc.; el crecimiento hacia extramuros generalmente encima y asocia los problemas propios a los de los poblados vecinos, que en mayor o menor medida transcurren sus propios ciclos del mismo perfil descripto, y las interfases deben ser atendidas.

Así se configura una suerte de conurbación que debería ser estudiada con precisión y expertez, con metodologías de «conciliación», evitando las pérdidas de potencialidades propias de cada localidad o zona involucrada, para

obtener un resultado de convivencia y desarrollo sustentable para todas que considere razones económico-productivas, ecológico-territoriales y socio-culturales en una dimensión supraurbana que denominaremos Metropolitana o Gran Salta, y que contendría a Salta y a todas las localidades circundantes.

Se trata de perfilar acciones políticas concretas e inmediatas acompañadas por expertas componentes proyectuales y potente consenso social.

Planteo final y propuesta

A lo largo de este trabajo nos hemos referido a la ciudad de Salta y a las localidades vecinas que la rodean en todo sentido en su territorio y que han sido creadas como encomiendas en la misma época que la capital pero, a diferencia de ella, con perfil inminentemente rural. Todo este conjunto rururbano, con la ciudad de Salta como centro, conserva y potencia al pasar del tiempo una valiosísima memoria histórica, que comienza allá en la época de la colonización española y sigue vigente hasta nuestros días, siendo importante no sólo para los salteños sino para el país.

Pero la pequeña ciudad colonial que hemos descrito desde su creación, con el pasar del tiempo ha crecido y ha llenado plenamente el valle y roza con sus límites los de los vecinos. Está rodeada y pegada a ellos –con San Lorenzo, Cerrillos, Vaqueros, etc.–, los cuales también aunque en menor medida, han crecido –y este nuevo conjunto conurbado, este Gran Salta está pidiendo una nueva fundación para lograr manejar su desarrollo sustentable en la nueva pertinente escala.

Salta necesita organizar su expansión y las localidades vecinas también, dado que corren riesgo de ser avasalladas y/o deterioradas por la capital, o sea, la necesidad de unirse en planificación para un desarrollo integrado es mu-

tua, de otro modo podrá presentarse grave y pujante la insustentabilidad.

En la Municipalidad de Salta existen excelentes trabajos de gestión para el manejo ambiental y el desarrollo urbano sustentable –el PIDUA– que bien podría potenciarse y constituirse en la base del trabajo a encarar en la nueva escala del Gran Salta.

Años de reflexión territorial y estudio transdisciplinario sobre el tema me han permitido exponer los elementos para tratar de hacer comprensible la propuesta sobre el Gran Salta que entraña esta ponencia con la descripción de su amarre con la historia, sus conflictos y potencialidades, la mención y caracterización de los actores principales, etc. y al finalizar este trabajo, que expone una gran preocupación profesional y que intenta ser considerado en el marco de un Congreso Internacional de Arquitectura y Ambiente, es necesario plantear lo que se considera, con toda certeza, el mayor desafío de los próximos tiempos y que pretende ser el subsistema decisor de esta ponencia, lograr la gobernabilidad de la Ciudad del Milagro, de Salta La Linda y del Gran Salta El Paraje Hermoso.

El tema generador será planteado en consenso y de acuerdo a cómo se agilice la espiral del tiempo en el marco del interés por lo expuesto.

Referencias bibliográficas

- Di Castri, Francesco. «El Ambientalista 10». En: *Revista A/mbiente* N° 34. Ed. Fundación CEPA (Centro de Estudios y proyectación del Ambiente). La Plata.
- Di Castri, Francesco. «Nuevas perspectivas para la Ciudad». En: *Revista A/mbiente* N° 38. Ed. Fundación CEPA (Centro de Estudios y proyectación del Ambiente). La Plata.
- Folch, Ramón. «Ambiente y Desarrollo Sustentable». En: *Documento A/mbiente* N° 2: Desarrollo Sustentable. Ed. Fundación CEPA (Centro de Estudios y proyectación del Ambiente). La Plata.
- Folch, Ramón. «Ecología urbana y Desarrollo Sustentable.» En: *Documento A/mbiente* N° 2: Desarrollo Sustentable. Ed. Fundación CEPA (Centro de Estudios y proyectación del Ambiente). La Plata.
- Martínez, Elena. *Salta, IV Siglos de Arquitectura y Urbanismo*. Ed. Sociedad de Arquitectos de Salta. Salta, 1982.
- Pesci, Rubén. «La Construcción de la Ciudad Sustentable.» En: *Documento A/mbiente* N° 2: Desarrollo Sustentable. Ed. Fundación CEPA (Centro de Estudios y proyectación del Ambiente). La Plata.
- Pesci, Rubén y otros. «Diez años de proyectación ambiental.» En: *Revista A/mbiente* N° 42. Ed. Fundación CEPA (Centro de Estudios y proyectación del Ambiente). La Plata.
- Pesci, Rubén. «Intervenir en la Ciudad.» En: *Revista A/mbiente* N° 65. Ed. Fundación CEPA (Centro de Estudios y proyectación del Ambiente). La Plata.
- Pesci, Rubén. «Arquitectura y Ambiente». En: *Revista A/mbiente* N° 66. Ed. Fundación CEPA (Centro de Estudios y proyectación del Ambiente). La Plata.
- Rectores Argentinos. «Desafío universitario - La eclosión ambiental». En: *Revista A/mbiente* N° 55. Fundación CEPA (Centro de Estudios y proyectación del Ambiente). La Plata.

La enseñanza de la arquitectura y el ambiente para el desarrollo sustentable en Salta

Elba Elena Vedoya¹

Resumen

Se presenta la experiencia docente de la Cátedra Ambiente y Arquitectura (Cuarto Año de Arquitectura), incorporada a la curricula a partir del cambio de plan de estudio Res. N° 489/2007 de CONEAU.

La realidad actual impone la necesidad de encarar un proceso continuo de desarrollo sustentable, que exige una modificación de actitudes y valores de todos los miembros de la sociedad. En esta tarea la educación es una cuestión central. Se debe apuntar a una renovación de la cultura en dirección a un compromiso con la ética de la responsabilidad y la solidaridad.

La Cátedra capacita sobre, a través y a favor del Ambiente relacionado con el Desarrollo Sustentable, lo que implica comprometer actitudinalmente a los estudiantes con lo local.

Se trabaja con pedagogía activa y enseñanza-aprendizaje significativo, a fin de desarrollar capacidades para proponer proyectos que permitan operar y gestionar la realidad, no sólo estudiarla.

Palabras clave: Arquitectura - educación ambiental - experiencia piloto

Introducción

La presente ponencia tiene por objeto comunicar y hacer comprensible, de manera sintética, la experiencia docente ambiental de la carrera de grado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Salta, en el marco del encuentro XXIII CLEFA BA 09.

La misma se presentará en tres partes ordenadas del siguiente modo:

1. Marco académico y fundamentos establecidos para la materia en el plan de estudios y la

curricula de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Católica de Salta.

2. Marco teórico y pedagógico en que se enmarcan las clases, investigaciones, y aportaciones teóricas de docentes y alumnos.

3. Modalidad didáctica operativa que desarrollan los alumnos y sus producciones proyectuales.

¹ Facultad de Urbanismo y Arquitectura, UCASal.

Ponencia presentada al XXIII CLEFA BA 09: XXIII Congreso Latinoamericano de Escuelas y Facultades de Arquitectura. Tema: Ambiente. Universidad de Morón. Buenos Aires, octubre 2009.

Marco académico y fundamentos establecidos para la materia en el plan de estudios

En este punto se tratarán de sintetizar los fundamentos y propósitos que en el Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura están expresados respecto de la asignatura Arquitectura y Ambiente.

La materia Ambiente y Arquitectura se establece en la Carrera de Arquitectura de la Universidad Católica de Salta incorporada a la curricula a partir de la revisión y cambio del Plan de Estudio por Resolución nº 489/2007 de la CONEAU.

Esto indica que es una materia que se dicta desde hace relativamente poco tiempo, con la particularidad de que, en general, no hay mucha experiencia docente en este campo, como asimismo es relativamente difícil acceder y aportar bibliografía de calidad y en extensión adecuada para el apoyo efectivo a los contenidos pertinentes.

- La materia se ubica en el 4º año de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo y se corresponde al bloque curricular del Área de Ciencias básicas, producción y gestión.
- Se trata de un nivel en el que la formación básica de los alumnos está lo suficientemente avanzada y afianzada en relación a los contenidos por área/s y materia/s, lo que permite transversalizarlos a efectos de encarar una experiencia educativa que es fundamentalmente transdisciplinaria y cuyo perfil de estudio es holístico y sistémico.
- Es además exigible la respuesta de componente ambiental y la evaluación de impacto a nivel del trabajo de síntesis de la carrera.

La materia se fundamenta en la Teoría y Metodología de la Cátedra UNESCO para América Latina –que en Argentina emite FLACAM (Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales– con perfil de Especialista y Mas-

ter, y a ello se remite permanentemente en las clases y la bibliografía recomendada, en correspondencia con la formación de los docentes de la cátedra.

No obstante lo dicho se fortalece la implementación de la Capacitación Ambiental para el Desarrollo con fuerte perfil local y con alianzas entre actores salteños y se trata de ofrecer intervenciones de maestros de afuera para enriquecer esta opción de formación universitaria.

Consideramos que en el nivel de grado, y en particular en nuestro caso en la carrera del arquitecto, la realidad actual impone la necesidad de encarar un proceso continuo de formación y práctica hacia el desarrollo sustentable, el cual exige una profunda modificación de actitudes, valores y cosmovisiones de todos los miembros de la sociedad; en esta tarea la educación y la producción del conocimiento son una cuestión central.

Por lo antedicho apuntamos a una renovación de la cultura en la dirección de un compromiso con la ética de la responsabilidad y la solidaridad, donde la capacitación para construir y reconstruir el ambiente es imprescindible.

En síntesis, la Cátedra capacita sobre, a través y a favor del Ambiente relacionado con el Desarrollo Sustentable, lo que implica comprometer actitudinalmente a los estudiantes con lo local, utilizando aportes conceptuales y metodológicos y orientándolos a desarrollar capacidades que les permitan participar activamente, como futuros profesionales, ciudadanos y vecinos.

El perfil profesional debe responder a los requerimientos del ejercicio de la profesión y adecuarse a los nuevos escenarios que surgen como producto de los cambios sociales, la globalización y el desarrollo tecnológico, lo que pone énfasis, como dijimos, en la formación ética y la responsabilidad social y política de las acciones profesionales, así como la protec-

ción del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Fundamentación general

Se trabaja con pedagogía activa y en la línea de enseñanza-aprendizaje significativo, que parte de la realidad del ecosistema urbano y de los intereses de los estudiantes y promueve la adquisición de contenidos conceptuales, actitudinales y metodológicos de proyectación, desarrollando capacidades para proponer proyectos que permitan operar y gestionar en la realidad, no sólo estudiarla.

- Deberemos preparar a los futuros arquitectos para realizar consultas y discusiones con referentes de otras disciplinas, y fundamentalmente será imprescindible confrontar con la realidad extra aulas y/o talleres, porque el Ambiente se aprende del Ambiente.
- El trabajo se establecerá en la escala urbana, en la comprensión de la ciudad como ecosistema urbano.
- El Ambiente como campo disciplinario no separa lo rural de lo urbano, pero lo urbano –la casa de los humanos– es el ámbito temático central de los arquitectos y es necesario que aprendan y comprendan sus leyes de crecimiento, desarrollo, gobernabilidad y pautas de calidad de vida para el conjunto de la sociedad o vecindario. Dado que la mayor ejercitación en el avance de la carrera se centra en la escala del edificio en el lote, se plantearán entonces las características ambientales de su contexto.

El objetivo principal de la cátedra Ambiente y Arquitectura es proporcionar formación superior en el área transdisciplinaria de las ciencias ambientales, y en particular:

- profundizar la formación teórica alrededor del concepto de desarrollo sustentable del ecosistema ciudad e interfases, en especial de las cuestiones referidas al mantenimiento de un adecuado equilibrio ecológico, en el marco de

un crecimiento económico sostenido y del aumento de la justicia social; y

- realizar, a partir de provocar la propuesta proyectual, un avance en la definición de un nuevo paradigma ambiental, operativizando investigación-acción, formando recursos humanos para intervenir responsablemente en el proceso de gestión del ambiente, generando experiencia para afrontar sus aspectos integradores e intervenir en el delicado proceso de la transformación del ambiente.

Es por ello que el eje del curso es el desarrollo de una propuesta proyectual ambiental, requisito indispensable para la aprobación de la materia.

Por lo antedicho se prepara:

- La integración de los conocimientos de la materia Arquitectura y Ambiente en el análisis y producción de proyectos arquitectónicos y urbanos, considerando a la ciudad como un ecosistema.
- La coordinación con la materia legal respecto de la normativa ambiental institucional internacional, nacional, provincial y municipal, así como la normativa técnica específica, denominada Normas ISO.

Marco teórico y pedagógico en que se enmarcan las clases, investigaciones, y aportes teóricos de docentes y alumnos

La actividad curricular se desarrollará:

- con un fuerte componente de trabajo de los alumnos en terreno y de lecturas e investigación de artículos de maestros de prestigio mundial. Dado que no existe bibliografía temática fácilmente disponible se les ofrecerá, sin arreglos, reproducción de los originales y Cuadernos de Clase preparados por la cátedra;
- con una gran proporción de trabajos en grupos, lo que favorecerá las investigaciones de campo y las discusiones temáticas, trabajos

que se socializarán en talleres participativos y perceptuales, antes y después de las experiencias;

- con aportación teórica y metodológica docente, así como con apoyo y seguimiento permanente a los grupos, ayudando a moderar discusiones, propuestas y orientar dudas.

Objetivos

Se espera que los alumnos adquieran conocimientos, entrenen técnicas y procedimientos e incorporen nuevas conductas para «ser mejores», que no sólo serán enseñadas, también inculcadas.

Para ello se plantean:

Objetivos conceptuales

- Describir, explicar y exponer situaciones ambientales.
- Utilizar, aplicar y usar los datos de la realidad ordenada y sistemáticamente.
- Evaluar comparativamente criticando y fundamentando acciones posibles.
- Sintetizar ideas para programar acciones y diseñar caminos de gestión.

Objetivos procedimentales

- Ejercitar y familiarizarse con la percepción y la observación de la realidad ambiental urbana.
- Hacer/se propuestas alternativas de acción y demostrar su eficacia y factibilidad.
- Perfeccionar técnicas de consulta participativa para peticionar y solicitar los recursos teóricos faltantes para mejorar el ambiente urbano.
- Crear, inventar y producir caminos de consulta y/o gestión para factibilizar acciones de desarrollo urbano sustentable.

Objetivos actitudinales

- Buscar, investigar, preguntar y ordenar como conducta permanente en la vecindad o lugar de estudio y/o residencia.
- Asociarse, expresarse y ofrecer argumentos para lograr nuevas y más adhesiones.
- Valorar, jerarquizar y preferir situaciones que sean las más potentes para encarar acciones deseables por los caminos de gestión más eficientes.
- Comprometerse, motivar, defender, arriesgar y enseñar los principios de desarrollo económico con preservación ecológica y equidad social.

Descripción de la actividad curricular

Unidades temáticas

Unidad I. La materia, sus objetivos en el marco de la carrera y de la profesión y conceptos generales iniciales.

Unidad II. El ambiente: sus elementos y características. Sistemas holísticos y complejos.

Unidad III. El desarrollo sustentable. Un nuevo humanismo. Perfil del ambientalista.

Unidad IV. El proceso proyectual. La percepción, los patrones y las interfases.

Unidad V. El proceso proyectual. Metodología multivariada de investigación/acción.

Unidad VI. El ambiente. Componentes de la vida. Ecosistemas naturales y urbanos.

Unidad VII. Manejo sustentable del territorio. Campo-ciudad. Espacio y tiempo.

Unidad VIII. Gestión ambiental: Política ambiental. Tratados internacionales y legislación nacional, provincial y municipal.

Unidad IX. Recursos de gestión ambiental. Normas, indicadores, certificados de aptitud y estudios de impacto ambiental.

Listado de las estrategias didácticas a utilizar

- Técnicas de observación y consulta
- Técnicas explicativas.
- Expositiva-interrogativa, seminarios/taller y estudio de casos.
- Técnicas de discusión y participación: torbellino de ideas, grupos colaborativos y Phillips 66.
- Técnicas de proyectación.

Evaluación

- Se realizarán evaluaciones diagnósticas antes de iniciar cada tema principal: el ambiente, el desarrollo sustentable, la ciudad.
- Habrá evaluaciones grupales e individuales formativas a efectos de garantizar los avances de todos y de cada uno de los alumnos.
- Habrá evaluaciones sumatorias participativas de avance de los grupos en la propuesta educativa.
- Habrá evaluación sumatoria final individual con interrogatorio –oral o escrito– sobre el trabajo grupal.
- Acciones de seguimiento de los alumnos: se realizarán talleres de socialización de los temas de observación de la realidad cada dos clases, a efectos de corroborar la eficacia de las observaciones, análisis y propuestas que en cada caso fueren solicitadas; las mismas deberán ser expuestas con la técnica de Phillips 66 –grupos chicos, tiempos cortos y demostración de capacidad de síntesis y de expresión y organización de los grupos.
- Se provocarán debates generales temáticos, con técnicas interrogativas en tres sentidos (docente-grupo, grupo- docente y alumno-alumno) a efectos de observar y corroborar la capacidad de participación, interés y compromiso individual de los alumnos.
- Se realizará evaluación y asistencia docente a los grupos e individuales en la etapa de pro-

yectación, a efectos de posibilitar el seguimiento y la orientación de la producción de los alumnos.

- Se realizarán clases enriquecidas con lecturas comentadas, a efectos de garantizar que los alumnos estudien y se interioricen sobre la bibliografía solicitada para la materia.

Acciones del docente responsable del equipo

El docente responsable de la materia, realizará el diseño del curso, y convocará a reuniones y seminarios internos de transferencia, participación y consulta con el equipo docente, así como de talleres de reflexión, evaluación y/o ajuste del avance de los trabajos –mínimo tres en el año.

Se observarán las tareas que fueren derivadas a los miembros del equipo docente, a efectos de verificar la eficacia y garantizar el logro de los objetivos indicados en cada tarea.

Acciones del equipo docente

El equipo docente participará en todas las acciones, reuniones y comisiones que en la cátedra se realicen para garantizar la articulación vertical y horizontal de los contenidos y el avance formativo de los alumnos y la coherencia del grupo docente en sí.

Participará en el desarrollo de las clases teóricas y en los talleres participativos, como asimismo del apoyo, seguimiento y evaluación de los grupos de trabajo de estudiantes.

Colaborará en la provisión de los recursos didácticos para las clases y trabajos y la provisión de la bibliografía a los alumnos.

Recursos didácticos para el desarrollo de la asignatura

La materia utilizará para sus clases y actividades las siguientes ayudas: pizarra y tizas;

retroproyector para transparencias y proyector de películas, atriles para colgar láminas así como el uso de PC para la producción de material didáctico docente y el trabajos de los alumnos.

Distribución semanal: carga horaria semanal

Formación teórica: una hora.

Formación práctica: trabajo de campo, resolución de problemas y diseño de proyectos: una hora.

Bibliografía para la cátedra

Bibliografía básica

- Accattoli, Omar. Patrones. Fundación Cepa Documentos Ambiente N° 2, pág. 154. Promoción UNESCO. La Plata, Argentina, julio/1995.
- Fölch, Ramón. Ambiente y desarrollo sustentable. Fundación Cepa Documentos Ambiente N° 2, pág. 28. Promoción UNESCO. La Plata, Argentina, julio/1995.
- Fölch, Ramón. Ecología urbana y desarrollo sustentable. Fundación Cepa Documentos Ambiente N° 2, pág. 92. Promoción UNESCO. La Plata, Argentina, julio/1995.
- Pérez, Jorge. Las interfases. Fundación Cepa Documentos Ambiente N° 2, pág. 148. Promoción UNESCO. La Plata, Argentina, julio/1995.
- Pesci, Rubén. El proceso proyectual. Fundación Cepa Documentos Ambiente N° 2, pág. 36. Promoción UNESCO. La Plata, Argentina, julio/1995.
- Pesci, Rubén. La construcción de la ciudad sustentable. Fundación Cepa Documentos Ambiente N° 2, pág. 98. Promoción UNESCO. La Plata, Argentina, julio/1995.
- Pesci, Rubén. Un nuevo humanismo y la proyectación ambiental. Fundación Cepa Documentos Ambiente N° 2, pág. 8. Pro-

moción UNESCO. La Plata, Argentina, julio/1995.

Sarandón, Ramiro y Marcelo Gaviño. La naturaleza multivariable del ambiente. Fundación Cepa Documentos Ambiente N° 2, pág. 134. Promoción UNESCO. La Plata, Argentina, julio/1995.

Se prepararon 6 cuadernos de clase, de apoyo a las clases teóricas:

1. El ambiente: sus elementos y características
2. Modelos de actuación y paradigmas en la historia
3. La ciudad de Salta y sus inmediaciones. Las Interfases y conurbaciones
4. El desarrollo sustentable. Cambios epistemológicos y transdisciplina.
5. Un poco de ecología relacionada con el accionar humano en el planeta
6. Metodología del proyecto ambiental

Modalidad didáctica operativa que desarrollarán los alumnos y sus producciones proyectuales

En la página siguiente se insertará un cuadro que indica el proceso de avance del trabajo de campo y proyectual de los alumnos, trabajo que se desarrolla simultáneamente y coordinado con las clases teórico/prácticas y los talleres participativos y los avances proyectuales individuales, como puede leerse en el cronograma antes inserto.

Se describe que se trabaja con pedagogía activa y con sentido de aprendizaje significativo dado que se espera fuerte trabajo participativo y de campo de los alumnos, quienes recorrerán los sitios seleccionados para los trabajos proyectuales y se remiten a estudiar «el lugar», con la convicción de que el ambiente se aprende del ambiente.

Una vez asignados los temas por grupos

de aproximadamente 20 alumnos, ellos salen a observar, percibir y analizar, recolectan información, registran croquis, fotos y films de los aspectos de interés, realizan entrevistas con vecinos, funcionarios, empresarios, ONGs., etc., estudian bibliografía respecto del sitio, hacen consultas con profesionales específicos, etc., a posteriori de lo cual pueden realizar una monografía descriptiva señalando los aspectos de insustentabilidad instalados o en vías de suceso en el lugar.

Avanzado el trabajo deben profundizar en los temas preocupantes que se observan y que se están constituyendo en problemas ambientales, tanto de perfil físico territorial natural o antropizados y/o socio cultural tecnológico. A

efectos de entender, razonar y crear caminos de acción en búsqueda de propósitos de cambio y/o mejoramiento de la insustentabilidad y optimización de los procesos hacia el desarrollo sustentable del sitio, lo que generará un camino de gestión que deberán plantear y proponer con carácter de propuesta proyectual de acción ambiental concreta

De este modo los alumnos avanzan en el curso internalizando teoría ambiental para el desarrollo sustentable, la que es objeto de evaluaciones periódicas y constatadas en la aplicación de las mismas a los prácticos. Todo ello da resultado una cartilla de no más de diez páginas y una lámina síntesis de 1,00 m x 0,70 m. que presenta sintéticamente la propuesta.

CURSO AMBIENTE Y ARQUITECTURA

1. Trabajaremos con criterio de:

- Pedagogía activa y con sentido de aprendizaje significativo.

2. Las actividades de aprendizaje buscarán la adquisición de:

- Contenidos conceptuales: que como proceso de aprendizaje parta de las ideas previas de los estudiantes.
- Contenidos actitudinales: para formar profesionales y ciudadanos comprometidos con el ambiente
- Contenidos metodológicos y procedimentales: usando las técnicas de:
 - Observar, percibir y analizar
 - Entender, razonar, estudiar e investigar
 - Racionalizar, crear y proponer soluciones. Proyectar

OBSERVAR - PERCIBIR - ANALIZAR		
Tema central	La realidad en alguna ciudad. Ecosistema urbano: territorio/sociedad	¿Qué detectamos?
El consumismo	Shopping Peatonal Mercado Calle especial	Conflictos y Potencialidades
Canales de movilidad	Calles Camino de acceso Ríos	Conflictos y potencialidades Actores Disciplina o área de competencia
Espacios abiertos verdes urbanos	Plaza central Plazas Parques Altos/cerros/quebradas	Conflictos y potencialidades Actores Disciplina o área institucional de competencia Acciones necesarias Gestión: qué y con quién Factibilidad: costos/tiempo
ENTENDER - RAZONAR - ESTUDIAR - INVESTIGAR		
Tema central	La realidad local	¿Qué hacemos?
1º) Sistema dinámico	Ríos/diques: sus funciones Valor de provisión de recurso agua Valor paisajístico/turístico Valor productivo u otro	Conocemos: Recolección de información Consulta bibliográfica Consultas profesionales o técnicas Consultas institucionales Legislación Consulta con vecinos
2º) Trama urbana	La ciudad Su territorio: traza, extensión, límites, clima, geología, etc. Su ocupación: población, distribución, densidades, etc. Sus significados: históricos - culturales	Analizamos: Dinámica de funcionamiento Crecimiento Controles/descontroles Gobernabilidad Sacamos conclusiones
RACIONALIZAR - CREAR - PROPONER SOLUCIONES - PROYECTAR		

Para finalizar esta ponencia, desearía expresar que la modalidad docente, la didáctica adoptada y los fundamentos que se establecen en la cátedra ha sido una creación del grupo responsable de la materia, ha demandado va-

rios ajustes y resolución de conflictos y en este momento creemos que la tarea está encaminada.

Nos interesa muchísimo recibir sugerencias, comentarios y o consultas de cualesquie-

ra aspectos, y estamos a disposición para asistir a reuniones y discusión sobre nuestro trabajo, así como a transferirla a quienes consideren útil y acertado. Modestamente podemos expresar que nos sentimos gratificados por nuestros avances y estamos persuadidos de que otros podrían adoptarlos y/o perfeccionarlos, con lo que se ahorraría bastante esfuerzo y tiempo.

En la Universidad Católica de Salta se trabaja a efectos de incorporar la temática en otras carreras, a efectos de propiciar la vigencia de la transdisciplina y dar respuesta a la sociedad sobre temas ambientales que todos los días son urgencia en ámbitos comunitarios, gubernamentales, etc.

A esos efectos se realizarán a la brevedad cursos profesionales en Ciencias Ambientales, semipresenciales y con una duración de 60 horas y preparación de una tesina, denominados: «Transdisciplina y Proyección para el Desarrollo Sustentable».

Referencias bibliográficas

- Di Castri, Francesco. *El Ambientalista 10*. UNESCO. En: Documentos A/mbiente N° 2. Editorial CEPA 1997.
- Fölch, Ramón. *Que lo hermoso sea Poderoso*. GTZ/ INET. *Conceptos Básicos Sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable* Grupo Impresor SRL. Buenos Aires, 2003.
- Leff, Enrique y otros. *La complejidad ambiental*. PNUMA. Siglo XXI Editores. México, 2000.
- Novo, María. *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Editorial Universitas S.A., 1995.
- Pesci, Rubén. *Un nuevo humanismo y la proyección ambiental*. En: Documentos A/mbiente N° 2, Editorial CEPA. La Plata, 1997.
- Pesci, Rubén. *Propuesta de la cultura ambiental*. En: Documentos A/mbiente N° 2. Editorial CEPA. La Plata, 1997.

Una vuelta de tuerca postmoderna: Joyce Carol Oates reescribe a Henry James

Susana María Company¹

Resumen

El peso de la herencia literaria ha preocupado a poetas y escritores de todos los tiempos, ya que ningún autor puede aspirar a la originalidad absoluta. La respuesta creativa al peso del pasado ha sido diferente a través del tiempo. Ante las limitaciones del pequeño repertorio de códigos narrativos, los escritores postmodernos interrogan y reescriben el canon literario, reexaminan historia y tradición, o exploran los puntos de encuentro entre la cultura intelectual y la popular para así desafiar el agotamiento, y generar trabajos novedosos y llenos de vida. El cuento de Joyce Carol Oates «Otra Vuelta de Tuerca» (1972) es un ejemplo de lo que John Barth llama «literatura de reabastecimiento». En su reescritura de la novela homónima de Henry James, Oates vuelve su mirada hacia la historia gótica canónica, se apropia de ella, y resemantiza temas, personajes y atmósfera. De esta manera, Oates le da a la tuerca vanguardista de James una vuelta más, y sintetiza en una fructífera metáfora la relación entre los escritores postmodernos y la literatura del pasado. Este trabajo analizará los aspectos que hacen del cuento de Oates un paradigma de la escritura postmoderna tanto en su forma narrativa como en su contenido temático.

Palabras clave: literatura posmoderna - reescritura - metaficción

Introducción

El peso de la herencia literaria ha preocupado a poetas y escritores de todos los tiempos. Se podría afirmar que los distintos movimientos artísticos que se sucedieron en la historia surgieron de la rebelión de las generaciones jóvenes en contra de los principios estéticos

y temáticos de sus «progenitores» intelectuales. Así, durante la primera mitad del siglo XX, los escritores estadounidenses y europeos de vanguardia buscaron liberarse de las tradiciones burguesas y moralistas de la literatura victoriana que ya no reflejaban la realidad de una era de avances científicos y tecnológicos, de violencia y guerra global. La subversión del

¹ Departamento de Inglés de la Facultad de Artes y Ciencias, Universidad Católica de Salta. Consejo de Investigaciones de la UCASal. Profesorado Superior de Lenguas Vivas de Salta N° 6007.

Una versión de este trabajo fue presentada en las XXXVI Jornadas de la Asociación Argentina de Estudios Americanos, organizadas por la Asociación Argentina de Estudios Americanos y la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste en Resistencia, Chaco, en Agosto de 2004.

modernismo anglosajón (*modernism*) fue canalizada en el desarrollo de estilos individuales y únicos —como las oraciones larguísimas de William Faulkner o el experimentalismo erudito de James Joyce— que lograban ofrecer una nueva manera de expresar la experiencia humana, mientras reflejaban la progresiva fragmentación de la sociedad de posguerra. Sin embargo, a fines de la década de 1960, el espíritu revolucionario modernista había sido ya canonizado en los programas de estudios de escuelas y universidades, y nuevas generaciones de escritores comenzaban la búsqueda personal de su identidad creativa.

Es en esta coyuntura que el término «postmodernismo» ingresa al léxico académico estadounidense. Ante las limitaciones del pequeño repertorio de códigos narrativos, los escritores postmodernos interrogan y reescriben el canon literario, reexaminan la historia y la tradición, y exploran los puntos de encuentro entre la cultura erudita y la popular para así desafiar el agotamiento, y generar, como diría John Barth, «trabajos nuevos y llenos de vida» (205). En el epílogo de *El Nombre de la Rosa*, Umberto Eco observa acertadamente que «la respuesta postmoderna a la vanguardia consiste en reconocer que se debe volver al pasado, dado que no puede ser realmente destruido porque su destrucción conduce al silencio: pero con inocencia sino con ironía» (622).

El cuento de la prolífica Joyce Carol Oates «Otra vuelta de tuerca» (1972) es un ejemplo de esta literatura posmoderna que en palabras de Barth no se caracteriza por el agotamiento (*exhaustion*) sino por el reabastecimiento (*replenishment*). En su reescritura de la novela homónima de Henry James, Oates vuelve su mirada hacia la canónica historia gótica, se apropia de ella, y resemantiza temas, personajes y atmósfera. De esta manera, Oates le da una vuelta más a la tuerca modernista de James, y sintetiza en una fructífera metáfora la rela-

ción entre los escritores posmodernos y la literatura del pasado. Este trabajo analizará algunos de los aspectos que hacen del cuento de Oates un paradigma de la escritura posmoderna tanto en su forma narrativa como en su contenido temático.

Plagio e intertextualidad: una primera vuelta de tuerca

La producción literaria del pasado no puede ser ignorada o negada; palpita en la base de cada nuevo texto. Al decir de Roland Barthes, «el texto es un tejido de citas tomadas de innumerables centros de cultura» (146). En la escritura posmoderna, la figura del Autor (con «A» mayúscula) pierde prominencia, y la tensión entre viejo y nuevo, convención e innovación da a luz a una mezcla de trasgresión, respeto por el pasado e irreverencia lúdica. «Es muy divertido re-imaginar estas viejas historias famosas», asegura Oates, «no hay dudas de que nadie puede escribir historias tan buenas como éstas, así que de alguna manera uno tiene la libertad de intentar casi cualquier cosa» (Johnson 186). Al igual que Kathy Acker y su versión de *Great Expectations*, Oates comienza su trabajo «plagiando» el título del hipotexto que reescribe, cargando al cuento con el primer mensaje posmoderno: su texto no es una unidad cerrada y autosuficiente. Oates es consciente de que tanto su creación como su autoría intelectual pertenecen a la infinita red de producciones culturales interrelacionadas que conectan pasado, presente y futuro. El «plagio» de Oates es un acto osado de autoafirmación ante la autoridad masculina y canónica. Sin embargo, también es un tributo a la influencia duradera de sus antepasados literarios del modernismo anglosajón: el cuento es a la vez homenaje y declaración de confianza en uno mismo.

La novela corta *Otra vuelta de tuerca* de

Henry James cuenta la misteriosa historia de una institutriz y dos niños a su cuidado, Miles y Flora, en la gótica mansión Bly. A lo largo del texto, los tres parecen ser continuamente acechados por los fantasmas ominosos de dos antiguos empleados de la mansión, el *valet* Peter Quint y la institutriz Srta. Jessel. La historia, ambigua y sofisticada, termina con la extraña muerte de Miles, aparentemente por asfixia. De acuerdo con lo que Ihab Hassan describe como el «espíritu de aristocracia cultural» que Henry James compartía con otros grandes modernistas anglosajones², la novela busca «atrapar a los que no son fáciles de atrapar (la ‘diversión’ de capturar a los meramente insensatos es demasiado pequeña): a los vencidos, a los desilusionados, a los fastidiosos» (James, *Aspern Papers* 98). Desde su primera publicación en 1898, críticos y académicos han debatido y publicado extensamente sobre las variadas posibles lecturas de esta *amulette*³. Sea un estudio psicológico de visos Freudianos, una alegoría de la lucha entre el Bien y el Mal, o un irónico comentario sobre la represión sexual victoriana, es indudable que *Otra vuelta de tuerca* ha dejado una huella imborrable en la historia de la literatura occidental y de la crítica literaria.

Joyce Carol Oates construye su reescritura a partir del fantasmal y esquivo Peter Quint: de las iniciales del nombre la escritora crea su copia, Patrick Quarles, desplazado aún más de su prototipo al ser Patrick Quarles «II» (Segundo). La apariencia física de ambos personajes es idéntica: ambos son pálidos, pelirro-

jos, y con rasgos faciales caricaturizados, especialmente las cejas arqueadas. Los ojos de Patrick generalmente miran hacia abajo «como si buscara su destino *allí* en el suelo» (397). La descripción sugestiva sirve un propósito doble: por un lado, el detalle intertextual alude a la identificación de Peter Quint con una figura de tintes diabólicos en James; por otro, el lenguaje corporal de Patrick revela búsqueda y ansiedad permanentes, dislocación y falta de identidad –temas estructurantes de la historia posmoderna. Otros nexos intertextuales con la novela de James incluyen la atmósfera gótica y surrealista, y la atracción sensual y perturbadora que Patrick Quarles siente por una niña que evoca el personaje de Flora en James. Los puntos que las historias comparten dejan en relieve la deuda de Oates con James, pero también su clara divergencia del canon.

Una segunda vuelta de tuerca: las voces narrativas

Parafraseando a Derrida, para el escritor postmoderno, la Verdad es como el sol: no se puede mirar fijamente porque enceguece; hay que abordarla desde diferentes ángulos⁴. Los escritores postmodernos muestran su escepticismo hacia una única y verdadera «historia oficial», porque cuestionan «cualquier sistema de creencias que afirme universalidad y trascendencia» (Geyh et al., 1998). En su trabajo fundacional *La condición posmoderna*, Jean-François Lyotard argumenta que el postmodernismo está definido por el escepti-

² Ihab Hassan. «Toward a Concept of Postmodernism» en *Postmodern American Fiction; A Norton Anthology*. Eds. Paula Geyh, Fred G. Leebron and Andrew Levy. New York: Norton, 1998. 386-95.

³ James describe *The Turn of the Screw* como «*amulette*» en el Prefacio de *The Aspern Papers*. En *A Casebook on Henry James's The Turn of the Screw*. Ed. Gerald Willen. 2nd ed. (New York: Crowell, 1969). Pág. 98.

⁴ Derrida utiliza esta metáfora en «Plato's Pharmacy». En *Postmodern American Fiction; A Norton Anthology*. Eds. Geyh, Paula, Fred G. Leebron and Andrew Levy (New York: Norton, 1998). Págs. 429-450.

cismo hacia las grandes narrativas de la modernidad. Ya no hay esperanza en un solo sistema o discurso conceptual –histórico, filosófico o teórico– a través del cual podríamos aspirar a comprender la totalidad del mundo. Es más, ya no podemos hablar de «totalidad»; tenemos, en cambio, una pluralidad de mundos y discursos múltiples, a veces contradictorios, para comprenderlos (Lyotard 509-12).

Oates se rebela contra la voz narrativa unívoca contando su historia en dos voces narrativas paralelas. Es más, divide visualmente su texto en dos columnas, cada una de las cuales corresponde a un narrador diferente: uno es Patrick Quarles II, de treinta años; el otro es un hombre mayor sin nombre. Ambos relatan los mismos eventos, aunque sus percepciones no siempre coinciden. La mirada narrativa ya no puede ser una, y el efecto visual de las voces bifurcadas es una metáfora en sí. La disrupción radical del flujo lineal de la narrativa sucede en dos niveles: contenido y forma.

Las columnas no sólo frustran expectativas convencionales con respecto a la linealidad física de texto; sino también ilustran la naturaleza meta-artística de la historia. En James, la historia gótica está enmarcada por un Prólogo que narra cómo uno de los personajes consigue los manuscritos en los que la institutriz relata los hechos ocurridos en Bly. Este Prólogo de carácter auto-reflexivo, donde la narración tiene que ver con la narración de historias, encuentra su correlativo en los textos paralelos de Oates, que dirigen la atención del lector hacia la construcción misma del texto, hacia los procesos de escritura y lectura. Sin lugar a dudas, esta innovación formal y narrativa complica la lectura y exige una actitud comprometida por parte del lector. Si el postmodernismo marca

la muerte del Autor, también marca el nacimiento de un nuevo Lector. El lector de Oates es un co-creador activo, quien debe armar la historia y determinar sus significados sin esperar un cierre.

Una tercera vuelta: diégesis y caracterización

Otra trasgresión posmoderna en el cuento sucede en la construcción del argumento y de la caracterización de sus personajes. Oates explota la atmósfera gótica para esfumar la ilusión de realidad. La anécdota está sólo bosquejada y puede resumirse en un par de líneas: en el año del Jubileo de la Reina Victoria⁵, los dos protagonistas están en un viaje, parando en el mismo hotel en la costa inglesa. El narrador sin nombre presencia el encuentro surrealista entre Patrick y la niña, y siente una extraña identificación con este joven de aspecto inseguro. Entonces envía a Patrick cuatro cartas crípticas y anónimas –mensajes paternales de precaución para el presente, y ánimo para el futuro.

Los protagonistas son apenas un poco más que constructos lingüísticos que encarnan mensajes alegóricos relacionados con la literatura, la historia, el pasado y el futuro. Para comenzar, el narrador sin nombre viene de Londres, una de las ciudades europeas que en las primeras décadas del siglo XX atrajo artistas provenientes de todo el mundo, ansiosos por unirse al fermento de nuevas ideas y movimientos artísticos de vanguardia. El Narrador, sin embargo, está huyendo del «peso de la historia», de las multitudes, y del advenimiento de la urbanización y el cambio tecnológico:

⁵ Probablemente 1897 («Queen Victoria's Diamond Jubilee»), un año antes de la publicación de *The Turn of the Screw* de Henry James.

Londres desfigurada: una vista atroz. Miles de andamios antiestéticos... una repentina, nueva visión de nuestra era, una perspectiva del siglo por venir... Maquinaria... que enfurece y desflora y destruye. (402)

El Narrador disfruta del anonimato y del aislamiento de la costa —que nos recuerda «la insistencia modernista, heredada de los antepasados románticos, en el especial, generalmente alienado, rol de los artistas en su sociedad» (Barth 199).

Patrick, por otro lado, no viaja solo. Acompaña a su tío Wallace, cuyo legado el joven heredará. Esta herencia es una fortuna y un peso, implica riqueza, pero también historia. «El viejo contiene toda la historia de la familia», observa el Narrador desde la distancia (401). El nombre *Wallace* evoca a un número de escritores influyentes del modernismo anglosajón; por razones de brevedad mencionaré solo dos: Wallace Stevens y Edward Wallace. Por un lado, Wallace Stevens ronda la historia como uno de los grandes poetas de la vanguardia y estetas estadounidenses que desarrolló un estilo poético único caracterizado por abstracciones imbuidas con la luz y el color de una obra impresionista. Es interesante notar que en uno de sus poemas más conocidos, «Peter Quince en el clavicordio», Stevens reescribe uno de los personajes menores de *Sueño de una noche de verano* de Shakespeare, cuyo nombre prefigura la reescritura de Oates. Por otro lado, el novelista y dramaturgo Edward Wallace (1875-1932) viene a la mente en relación con historias detectivescas, género con el que la trama misteriosa de Oates tiene muchos puntos en común. Es más, Patrick es de Boston, la cuna del padre del género detectivesco y maestro de la historia gótica, Edgar Allan Poe. El recuerdo recurrente de una prima pálida —llamada Madeline— es otra conexión lúdica más con Poe: Madeline evoca al enigmático personaje de «La

caída de la casa Usher». Por otro lado, la Madeline de Oates es también prima de Patrick, y parece tener doce o trece años —elementos que la asocian con la prima y esposa adolescente de Poe, Virginia. Finalmente, la prolífica producción gótica y de suspenso de Joyce Carol Oates la incluye en esta tradición en una especie de juego de espejos o cajas chinas.

A diferencia de su fantasmagórico prototipo, Patrick no persigue a otros. Por el contrario, es él quien es atormentado por una mezcla de miedo y deseo de que su tío Wallace muera. El peso del tío sobre Patrick ficcionaliza el reverso del ideal que Barth concibió para el autor postmoderno, quien debería tener «la primera mitad del siglo bajo su cinto, pero no en su espalda» (Barth 215). Y si el tío de Patrick muriera, ¿se sentiría libre de sus antepasados? «En América», él se contesta, «mi propio padre es como un monumento, su sombra arraigada a su base, imperturbable. ¿Se los puede sacudir? Debes alejarte» (402).

La opresión que Patrick siente por su linaje es metafórico; su viaje, alegórico. La Inglaterra victoriana como escenario es metonímica de la tierra de los grandes modernistas anglosajones. Patrick personifica la lucha interna del joven escritor posmoderno para encontrar su propia identidad literaria; el incidente confuso y perturbador con la niña sugiere la inmadurez del joven. Por otro lado, el narrador sin nombre, cuya descripción física nos recuerda al propio Henry James, es el vocero de los maestros de la modernidad anglosajona, de las fuerzas que nutren la herencia occidental. «Es lo correcto», comprende, «debemos ser desplazados, debemos morir —debemos someternos a la oscuridad. Nuestros herederos exigen el futuro. Exigen que se les entregue la historia» (408).

Oates simboliza la herencia de la historia en un leitmotiv que nos recuerda a *Macbeth* de Shakespeare: la ropa. En la novela de James, Peter Quint usa vestimentas elegantes que li-

teralmente «no le pertenecen, sino a su amo» (27). Oates toma este detalle de caracterización y le da un nuevo significado como metáfora de la identidad del escritor posmoderno. Al igual que Peter Quint, Patrick está elegantemente vestido, pero luce «inseguro con su ropa, como si le perteneciera a otra persona» (397). Patrick se siente incómodo en las vestimentas de los viejos de Boston; primero necesita liberarse del peso de la historia. Pero las cartas anónimas advierten «precaución», una recomendación que previene que encontrar una identidad literaria no es un proceso fácil.

A medida que la historia se despliega, los protagonistas desarrollan un sentimiento de cercana identificación. En la historia de la literatura pertenecen al mismo continuo. En la historia ficcional son el anverso y reverso de la misma moneda. Es más, Oates como escritora que pertenece al mismo continuo de historia literaria, comprende la realidad del escritor en busca de su identidad. Al promediar la historia Patrick presente:

Es como si un Yo secreto –mi propio Yo– estuviera escribiéndome así [...] ¿Hay espíritus, fantasmas? ¡Hay un Yo del futuro –un futuro Patrick Quarles– volviendo su mirada hacia mi, mirándome desde el futuro –el siglo veinte, el tiempo en que todos podremos ser libres!– y me bendice. (407)

En el final Patrick siente la bendición de Oates, pero ésta no logra calmarlo. El cuento termina de forma diferente para cada personaje. El Narrador sin nombre experimenta un momento de perfecta felicidad, ya que comprende que continuará viviendo a través de Patrick. Patrick, sin embargo, no encuentra un cierre, sólo ansiedad sobre el futuro. Sus últimas palabras angustiadas son: «¿Podré sobrevivir a todos estos viejos?» (409). La respuesta es el cuento mismo. Oates, escritora posmo-

derna, ha sobrevivido a los viejos maestros incorporándolos en su escritura. Las cartas que nos recuerdan a las cartas que no podemos leer en James hacen pensar a Patrick en afixiar a su tío hasta matarlo –un detalle que conecta el argumento a la novela de James una vez más. Así, el cuento de Oates demuestra que la historia es cíclica, como una espiral infinita de patrones recurrentes.

Conclusión

La vuelta de tuerca posmoderna de Oates ejemplifica lo que Fredric Jameson llama «pastiche», una de las características más significativas de los escritores de la posmodernidad. De acuerdo a Jameson, el pastiche

es como la parodia, la imitación de un estilo peculiar o único, el uso de una máscara estilística, de un discurso en una lengua muerta, pero es un lenguaje neutral de tal imitación, sin el motivo ulterior de la parodia, sin el impulso satírico, sin la risa, sin ese conocimiento latente de que existe algo normal en comparación del cual lo que está siendo imitado es más bien cómico. (657)

En una era de inocencia perdida, Joyce Carol Oates hace honor al desafío de lo que ya ha sido dicho (Eco 623). Su cuento es metarreflexivo en contenido e innovador en forma. Al bendecir a Patrick, encarnación del escritor posmoderno, Oates muestra su fe en la literatura contemporánea. Citando a Flannery O'Connor, Oates ha dicho que «Ningún escritor es pesimista, el mismo acto de la escritura es un acto optimista» (Gey et al. 396). Al desafiar las convenciones del realismo, interrumpir el flujo lineal de la narrativa, y frustrar las expectativas lectoras convencionales, Oates afirma que mientras la raza humana tenga sueños y miedos, un corazón en conflicto consigo

mismo y la necesidad de exorcizar los demonios interiores, la literatura nunca estará exhausta.

Referencias bibliográficas

- Barth, John. *The Friday Book; Essays and Other Nonfiction*. New York: G P Putnam's Son, 1984.
- Barthes, Roland. *Image-Music-Text*. Trans. Stephen Heath. New York: Hill & Wang, 1977. 142-145.
- Eco, Umberto. From *Postscript to The Name of the Rose*. *Postmodern American Fiction; A Norton Anthology*. Eds. Paula Geyh, Fred G. Leebron and Andrew Levy. New York: Norton, 1998. 622-624.
- Geyh, Paula, Fred G. Leebron and Andrew Levy, eds. *Postmodern American Fiction; A Norton Anthology*. New York: Norton, 1998.
- James, Henry. *The Turn of the Screw. A Casebook on Henry James's The Turn of the Screw*. Ed. Gerald Willen. 2nd ed. New York: Crowell, 1969. 3-94.
- . Preface to *The Aspern Papers. A Casebook on Henry James's The Turn of the Screw*. Ed. Gerald Willen. 2nd ed. (New York: Crowell, 1969).
- Jameson, Fredric. Excerpt from *Postmodernism and Consumer Society. Postmodern American Fiction; A Norton Anthology*. Eds. Paula Geyh, Fred G. Leebron and Andrew Levy. New York: Norton, 1998. 654-663.
- Johnson, Greg. *Invisible Writer; A Biography of Joyce Carol Oates*. New York: Plume, 1999.
- Lyotard, Jean-François. Excerpt from *The Postmodern Condition. Literary Theory: An Anthology*. Eds. Paula Geyh, Fred G. Leebron and Andrew Levy. Rev. ed. Maldin: Blackwell Publishers Inc., 1998. 509-515.
- Oates, Joyce Carol. «The Turn of the Screw». *Postmodern American Fiction; A Norton Anthology*. Eds. Paula Geyh, Fred G. Leebron and Andrew Levy. New York: Norton, 1998. 396-409.

Un discurso sobre la inmigración en EE.UU.

María Marta Michel¹

Resumen

Las migraciones, un fenómeno global, se han intensificado a partir de la segunda mitad del siglo XX. Las respuestas de los países que reciben estos flujos migratorios son diversas pero se imponen, en general, aquellas que rechazan la recepción de inmigrantes y su legalización. Esto coloca a esas minorías en situaciones ambivalentes con relación al estado: negación de derechos, por un lado, y exigencia de cumplimiento de obligaciones, por otro. El Análisis Crítico del Discurso (ACD) y la identificación de las metáforas referidas a la alteridad contribuyen a poner al descubierto la intencionalidad de los discursos con el fin de evitar la perpetuación de las injusticias.

Palabras clave: inmigrantes - ACD - alteridad - metáforas

Este trabajo surge de reflexiones sobre la cuestión de la inmigración y los discursos que circulan sobre ella y su finalidad es contribuir a crear conciencia de los problemas de la minoría inmigrante. Las migraciones constituyen un fenómeno global, del que no se sustrae nuestro país, y que tiende a intensificarse con el correr del tiempo.

Para adentrarnos en la cuestión, diremos que los desplazamientos de personas ocurren tanto al interior como al exterior de los países. Cantidades crecientes de individuos se desplazan en busca de mejores condiciones de vida, expulsados de sus países de origen por la pobreza, la guerra y los desastres naturales, entre otras razones. Los movimientos hacia el extranjero, que se acentuaron en la última par-

te del siglo XX y se consideran una consecuencia de la globalización, se conocen como migraciones económicas. Sin embargo, las expectativas puestas en esos traslados chocan con el rechazo más o menos violento de ciertos grupos de las sociedades de destino, postura tendiente a excluir a los inmigrantes de la participación de bienes como la educación o la salud, creando situaciones de gran desigualdad. El rechazo y la exclusión los convierten en seres residuales, desechos de la economía (Bauman, 2008) que viven en condiciones de extrema precariedad, al margen de la protección legal. Son individuos que no pertenecen a ningún estado pero que, al mismo tiempo y paradójicamente, están fuertemente ligados al estado, que los vincula a él para rechazarlos, para desvincularlos,

¹ Dpto. de Inglés de la Facultad de Artes y Ciencias, UCaSal.

negándoles toda protección legal, aunque sin eximirlos de obligaciones (Butler, 2009: 49).

Bauman (2008) señala que la migración de personas va a contramano de la migración de capitales promovida por la globalización, en cuanto a que, si la última es el sustento de la economía global y no encuentra restricción alguna, la primera se desalienta y, en muchos casos, se castiga; es decir que la riqueza y los flujos financieros se mueven libremente, pero las personas que buscan seguirlos son frenadas y sancionadas. Contradictoriamente, las fronteras, que son permeables o inexistentes para el capital, se cierran para los inmigrantes, cuyas vidas, precarias y carentes de valor, parecen estar allí para soportar el peso del empleo indigno, del hambre, del desamparo y el acoso jurídico (Butler, 2009). Butler alude a dos sentidos de lo precario: por un lado, la «precariedad», que es la condición compartida por todas las vidas, en cuanto vidas que ocurren socialmente, y que, de alguna manera, están expuestas y dependen de los otros en gran medida. Por otro, distingue la «precariedad», que es una condición derivada de la política, por la cual algunas personas carecen de lo básico para una vida digna, como el acceso a la salud, la educación, el trabajo digno y quedan, de ese modo, mucho más expuestas a los «daños, la violencia y la muerte» (Butler 2010: 46). En opinión de la autora, es obligación de los estados suprimir las condiciones de inhumanidad de estos grupos e «igualar» la precariedad constitutiva de la vida en sociedad.

Las percepciones o representaciones de los inmigrantes se ponen en circulación por medio de los discursos sociales, que consisten en «los sistemas genéricos, las reglas de encadenamiento de enunciados que, en una sociedad dada, organizan lo *decible* —lo narrable y opinable— y aseguran la división del trabajo discursivo» (Angenot, 2010: 21). Estos discursos reflejan particulares perspec-

tivas y modos de significar los diversos ámbitos de la vida por los diferentes grupos que conforman la sociedad. Poner de manifiesto cuáles son las perspectivas desde las que se producen determinados discursos ayuda a revelar las intenciones discursivas de los distintos grupos. A estos fines, el Análisis Crítico del Discurso (ACD) llama la atención sobre una característica propia del discurso: que éste contribuye a la producción y reproducción de relaciones de poder, es decir, la capacidad de determinar quién tiene acceso a bienes considerados valiosos por la sociedad. Teun van Dijk (1999, 2000, 2001) sostiene que quienes tienen acceso a las estructuras discursivas y de comunicación legitimadas por la sociedad controlan el discurso público. La teoría del ACD busca poner en evidencia cómo el discurso contribuye a la producción y reproducción de la injusticia y la desigualdad social, con el fin de luchar contra ellas.

Las nociones de discurso e ideología son inseparables. Tomamos la definición de *ideología* de Van Dijk (1999), quien la considera como el conjunto de representaciones, creencias y valores compartidos por un grupo social. Como se desprende de lo anterior, la ideología no es individual sino social, pero informa la visión del mundo que tienen los individuos, visión que se actualiza lingüísticamente. La ideología, así entendida, le da forma al discurso social en tanto categoría semiótica y vector de ideas, representaciones y valores.

En cuanto a los discursos en contra y a favor de la inmigración, éstos son casi omnipresentes en los países centrales, especialmente en épocas electorales y en las actuales circunstancias de gran incertidumbre y restricción económica. Resulta notable cómo, después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en EE.UU., y en el curso de la presente crisis financiera, los inmigrantes se convierten, por su propia vulnerabilidad, en la válvula de escape de los temores

y el deseo de venganza de la sociedad. Los miedos de la población son alimentados desde los gobiernos (Bauman, 2008: 77), que amplían cada vez más su intervención represiva, a la vez que desmantelan las estructuras de contención social, lo que ha llevado a que la oposición entre «nosotros», los ciudadanos de un país, y «ellos», los inmigrantes, parezca cada vez más difícil de superar.

Lo paradójal es que los emigrantes económicos encarnan lo que las doctrinas neoliberales consideran más valioso en las conductas sociales de los individuos responsables: el deseo de progresar y avanzar económicamente, el compromiso personal y la aceptación de los riesgos que implica el esfuerzo individual, y, sin embargo, esos «otros» no tienen cabida en las sociedades que valoran tales comportamientos (van Buuren citado por Bauman, 2008: 79).

Los discursos sobre la alteridad tienden a una representación homogénea del «otro», conformando un colectivo único. A modo de ejemplo, tomaremos el discurso antiinmigratorio de Arizona, estado que, en 2010, aprobó leyes de inusitada dureza, a instancias de la gobernadora Janice Brewer. En los textos que reflejan su discurso y el de sus partidarios, el inmigrante aparece configurado muy negativamente.

En tanto textos argumentativos, los comentarios publicados en el *weblog* de Brewer, que tomamos como ejemplo, se caracterizan por exponer opiniones y rebatir puntos de vista con el fin de persuadir o hacer creer respecto de la validez de la opinión que sostienen.

Es fundamental señalar también el papel que juega la metáfora en el discurso. A partir del ya clásico ensayo de Lakoff y Johnson (1980), la metáfora sale del ámbito exclusivo del «lenguaje extraordinario» de la retórica literaria. Los autores afirman que la metáfora «impregna la vida cotidiana» y agregan: «Nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamental-

mente de naturaleza metafórica» (1980: 39).

En cuanto al análisis que proponemos, el ACD permite poner de manifiesto cómo se construye la alteridad del sujeto colectivo inmigrante, que se actualiza en la selección de los tópicos, las metáforas cognitivas y la selección léxica.

En su *blog*, la gobernadora Brewer, publica su respuesta a una carta que le dirigiera Chuck Schumer, Senador demócrata por Nueva York, sobre la cuestión de las fronteras. Recordemos que la Gobernadora de Arizona pertenece a la línea intransigente del Partido Republicano. Su respuesta al Senador aparece en el *blog* con el título *Secure the Border First: Border Surge Strategy - My response to Sen. Schumer*, y mereció comentarios de apoyo de numerosos lectores.

Si bien la Gobernadora en su carta abierta a Schumer no criminaliza a los inmigrantes de manera explícita, al dar voz a comentaristas que sí lo hacen, legitima ese punto de vista. Según Baviera Puig «la preponderancia del autor es clave para entender el *weblog*. El autor marca el contenido y el estilo de la publicación, establece la frecuencia de actualización del medio y mantiene una posición de dominio en las conversaciones generadas. En el fondo, leer un *weblog* es leer a su autor, a la persona que hay detrás de este medio» (2011).

Los tópicos dominantes en el sitio son la amenaza que representan los inmigrantes, su abuso hacia el país de acogida, la necesidad de deportación, la inacción del poder central, la posición de Schumer equiparada a meras chicanas, el apoyo a una militarización de la frontera cada vez mayor, inclusive por parte de civiles armados, el apoyo a más acciones antiinmigratorias, la negación de los derechos de los inmigrantes, las posturas moderadas como de extrema izquierda, entre otros.

Por otra parte, las metáforas aplicadas a los inmigrantes/la inmigración son las del derra-

me de petróleo en el golfo, «cosas» que pueden fletarse, la pesadilla, la guerra civil y la invasión.

Es importante señalar que las metáforas habilitan acciones; es decir, si los inmigrantes son «cosas», no merecen un tratamiento humano; si se los conceptualiza como la guerra, estará habilitada la utilización de cualquier recurso para acabar con ellos, y así sucesivamente. En otras palabras, la deshumanización del «otro» permite actuar sin limitaciones de orden ético.

Por último, con respecto a la selección léxica, los lexemas se agrupan en dos campos polarizados: uno correspondiente a «nosotros», con connotación positiva, y otro correspondiente a «ellos», con una fuerte carga negativa. En esta oposición, «nosotros» está equiparado a «los buenos» (*the good guys*), dejando abierta la identificación de «ellos» con «los malos», como en un *western*.

En conclusión, el discurso sobre la alteridad tiende a la representación del «otro» como parte de un colectivo único y homogéneo. Se estereotipa la imagen del inmigrante y se la encierra en metáforas negativas que anulan al inmigrante como sujeto de derecho, dejándolo expuesto a acciones desligadas de cualquier consideración ética. La consecuencia inevitable de estos discursos es una creciente intransigencia que desemboca en actos cada vez más crueles en contra de esta minoría.

A continuación, ofrecemos una breve selección de extractos tomados del *blog* de Jan Brewer (disponibles en febrero de 2011) que ilustran algunos de los tópicos y metáforas mencionados más arriba¹:

Doug Wilkie: *Before they are deported, make them clean up all the trash they left behind in the Sonora Desert.*

(Antes de que los deporten, háganlos limpiar

la basura que dejan en el desierto de Sonora.)
05 de junio de 2010 a las 13:28

Lou Welz: *I live in NY I say NO to Schumer every chance I get. He tried to export his crooked lawyering. Brewer did well.*

(Vivo en Nueva York y le digo No a Schumer cada vez que puedo. Trató de exportar sus chicanas legales. Brewer hizo lo que tenía que hacer.)

05 de junio de 2010 a las 14:04

David Chandley: *Bring back the Arizona Rangers...!*

(¡Traigan de vuelta a los Arizona Rangers...!)

05 de junio de 2010 a las 14:43

Tom Macmurray: *If Schummer won't stand up and do the right thing ship the ILLEGALS to is city...*

(Si Schummer no hace lo que debe, flétenle los ILEGALES a su ciudad...)

05 de junio de 2010 a las 15:46

Morrison-dragonqueen Elizardbeth Quethera: *ship em' to calderon..... and keep em' there... period*

(Que se los fleten a calderón... y que los tengan ahí... punto)

05 de junio de 2010 a las 21:34

Gregory Romeu: *Over 22 MILLION United States Veterans in this country. Why are WE not on the border? I'm ready.*

(Hay más de 22 MILLONES de veteranos en este país. ¿Por qué no estamos NOSOTROS en la frontera? Yo estoy listo.)

06 de junio de 2010 a las 6:04

Mel Hoppe: *Should always been secured. Somehow polirics always seemed to get in*

² Las traducciones de los extractos del *blog* son de la autora.

the way. You cannot cure it with amenesty, And the government should stop supporting them while they are here, ship them back.
(Siempre debieron estar aseguradas. De alguna forma los políticos siempre se metieron al medio. No se puede solucionar esto con una amnistía, y el gobierno debería dejar de ayudarlos mientras están aquí. Flétenlos de vuelta.)
06 de junio de 2010 a las 7:16

Dorothy Stangle: *Stick to your guns Governor Brewer. You are right*
(No afloje, gobernadora, usted tiene razón.)
06 de junio de 2010 a las 12:03

Daniel J Lockwood: *I'm a Navy veteran and the problem is the President isn't protecting our borders a job he took a vow to do. Like the person who said we have 22,000,000 veterans and I told President Bush just give us shotguns and get it done, but he just...*
(Soy veterano naval y el problema es que el Presidente no protege nuestras fronteras como se comprometió a hacerlo. Como la persona que dijo que tenemos 22.000.000 de veteranos, y yo le dije al presidente Bush que nos diera armas y listo, pero...) collected his publicly taxed and funded paycheck too. I like what Israel is doing against the flotillas carrying mortars against them and we should use more preemptive strikes except we only do that overseas. Why only use 500 lb bombs in Pakistan how about our borders. I'm an extremist tea partier though so who cares that my ancestors defended this country from drug smugglers and Cinco Ketchup or Mayo?
06 de junio de 2010 a las 13:14

Daniel J Lockwood: *We will have everybody in the world coming here for amnesty and then we'll have to feed the billions of masses. Get your farmer jeans back on and*

start hoeing.
(Todo el mundo va a venir aquí tras de la amnistía y entonces vamos a tener que alimentar a miles de millones de masas. Pónganse el mameluco y comiencen a arar.)
06 de junio de 2010 a las 13:18

Bill Clark: *I agree with the Gov... Schumer is another far left pc, socialist, appeaser. Go tell it like it is Gov. Brewer*
(Estoy de acuerdo con la Gobernadora... Schumer es otro comunista, socialista, conciliador. Dígale cómo son las cosas, gobernadora Brewer.)
06 de junio de 2010 a las 13:50

Bill Clark: *He has no intention of securing our borders. He does not know how to lead. The Gulf oil spill is just an indication of how he runs around clueless as to what to do...like a blithering idiot.*
(Él no piensa asegurar nuestras fronteras. No sabe liderar. El derrame de petróleo en el Golfo muestra cómo anda de un lado a otro sin saber qué hacer... como un imbécil.)
06 de junio de 2010 a las 14:02

Morrison-dragonqueen Elizardbeth Quethera: *wew'e all heard that the good guys always win in the end..... stay tuned... one word or one deed a day towards stoping this nightmare is what is needed..... its not all on the govener, do your share be craetive , but the goal is get em' out of here... just do it.....*

(Todos sabemos que los buenos siempre ganan al final... no se desentiendan... una palabra o una acción por día para parar esta pesadilla es lo que hace falta... no tiene que recaer todo sobre la gobernadora, hagan su parte, sean creativos, el objetivo es sacarlos de aquí, manos a la obra...)
06 de junio de 2010 a las 16:25

Anita Rogers: *Schumer needs to SHUT HIS MOUTH!!! Do you think they would do the same for you?? Hell no!!!! And I live in NYC: (They need to watch and learn, because Governor Brewer YOU ARE TRUELY HERE FOR THE PEOPLE!!! Something Schumer the Coward and...*

(iiiiQue Schumer SE CALLE LA BOCA!!!!

¿creen que ellos harían lo mismo por ustedes? iiiClaro que no!!!! Y yo vivo en la ciudad de Nueva York. Tienen que aprender porque usted, gobernadora Brewer DE VERDAD ESTÁ PARA LA GENTE. Algo que el cobarde de Schumer...)

7 de junio de 2010 a las 11:33

Bill Travaglini: *I wish Florida would pass a similar law. Stand your ground Governor. (Me gustaría que Florida apruebe una ley similar. No afloje, Gobernadora.)*

07 de junio de 2010 a las 14:11

Harvey Farr: *There is coming a time to LOCK AND LOAD!! I guess they forgot what started the CIVIL WAR... You don't step on the Rights for each State to govern themselves, If the administration can't or won't do their job I am sure there are enough voters to remove them from their jobs and I am positive there are enough REAL AMERICANS to ensure that ARIZONA'S WILL BE CLOSED AND SECURED AGAINST ANY AND ALL INVASION FROM FOREIGN NATIONALS.*

(iiVa llegando la hora de PREPARAR LAS ARMAS!! Me parece que se olvidaron qué fue lo que ocasionó la GUERRA CIVIL... No se atropella el derecho de los estados de gobernarse por sí mismos. Si el gobierno central no puede o no quiere hacer su trabajo estoy seguro de que hay suficientes votantes para sacarlos de sus puestos y estoy seguro de que hay suficientes VERDADEROS ESTADO-

UNIDENSES para asegurar que la frontera de ARIZONA SE CERRARÁ Y ASEGURARÁ CONTRA TODAS LAS INVASIONES DE EXTRANJEROS.

07 de junio de 2010 a las 14:26

Referencias bibliográficas

- Amossy R. y A. Hershberg Pierrot. 2000. *Este-reotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bauman, Z. 2008. *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós.
- Baviera Puig T. «Un medio nacido de Internet: el weblog» en <http://www.salade prensa.org/>, N° 139, febrero de 2011, Año XII, Vol. 6. (disponible el 21/4/11)
- Butler, J. 2010. *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.
- . 2009. *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- y G. C. Spivak. 2009. ¿Quién le canta al estado-nación? Buenos Aires: Paidós.
- Fortuny L. y M. M. Michel Torino. 2008. «El discurso de Tony Blair y George W. Bush: la inmigración y sus metáforas post 11/S». En *Cuaderno de Humanidades* N° 19, pp.137-152. Salta: Universidad Nacional de Salta.
- Lakoff, G. y Johnson, M. 1980. *Metaphors We Live By*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Lakoff, G. 1992. «Metaphor System Used to justify War in the Gulf». Disponible en: www2.iath.virginia.edu/sixties/HTML_docs/Texts/Scholarly/Lakoff_Gulf_Metaphor_1.html
- Van Dijk, T. 1984. *Prejudice in Discourse*. Amsterdam: John Benjamins.
- . 1999. *Ideología*. Barcelona: Gedisa.
- . 2000 «El discurso como interacción en la sociedad», en *El discurso como interacción social*. Teun van Dijk (Comp), Barcelona: Gedisa.

———. 2001. «Political Discourse and Ideology»; en *Actas de las Jornadas de Discurso Político*. Barcelona: UPF.

Verón, E. 1987. «La palabra adversativa. Ob-

servaciones sobre la enunciación política»; en *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.

José de San Martín El hombre, su sueño y su obra

Luisa Miller Astrada¹

Resumen

José de San Martín, en repetidas oportunidades, manifestó que su íntima y única aspiración era la libertad de América. Después de haber sacrificado en aras de su ideal, todo beneficio personal y hasta el disfrute de su familia, cumplió su objetivo. Habiendo libertado tres países, dejó la gloria del reconocimiento en otras sienes.

Palabras clave: San Martín - libertad de América

La Gaceta de Buenos Aires del viernes 13 de marzo de 1812 informaba la llegada de un grupo de americanos entre los que se contaban el Teniente Coronel de Caballería José de San Martín, el Alférez de Carabineros Carlos de Alvear y el Primer Teniente Barón de Holmberg.

Venían a ofrecer sus servicios al gobierno que en ese momento era el Primer Triunvirato sucesor de la Junta Grande que continuaba a la Primera Junta de Gobierno Patrio instalada el 25 de mayo de 1810.

El gobierno reconoció a San Martín el grado que alcanzó en España y le encomendó la organización de un Regimiento de Granaderos a Caballo. La «Gaceta Ministerial» del 3 de abril informó que el oficial inició inmediatamente la obra y había renunciado a la tercera parte del sueldo asignado pues su único objetivo era pertenecer a la causa del continente

americano para cuyo cumplimiento alcanzaba la suma que retenía.

A menos de un año de su llegada tenía el Cuerpo de Granaderos organizado y en condiciones de brindar a la Patria su primer servicio con el triunfo del 3 de febrero de 1813 en la acción de San Lorenzo. Siempre destacó generosamente el comportamiento de la tropa a su mando. Así, el parte del Coronel de Regimiento, grado que el gobierno le otorgara el 7 de diciembre de 1812, informó: «el valor y la intrepidez que han manifestado la oficialidad y la tropa los hace acreedores a los respetos de la Patria y atenciones de Vuestra Excelencia».

En tanto, en el Norte, la segunda campaña al Alto Perú que exitosamente comandara el Doctor y General Manuel Belgrano, obteniendo los triunfos de Tucumán el 24 de setiembre de 1812 y de Salta el 20 de febrero de 1813, con-

¹ Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCaSal.

cluyó con diferente suerte.

El ejército realista derrotado no pudo realizar su proyecto de llegar hasta Buenos Aires y desplazar al Gobierno Patrio. Las victorias logradas por Belgrano fueron, efectivamente, «sepulcro de los tiranos» y afianzaron la integración de las provincias de Tucumán y de Salta a las provincias Unidas del Río de la Plata, nombre dado por la Asamblea General Constituyente del Año XIII.

Fue a orillas del río Pasaje, que desde entonces se llamará Juramento, donde el General en Jefe del Ejército Auxiliar victorioso, desplegó la bandera por él creada en el Paraná y la tropa la juró como enseña nacional.

A comienzos de enero de 1814, San Martín llegó a Tucumán para asumir el mando en jefe del Ejército del Norte, deshecho y desmoralizado después de las derrotas sufridas en Vilcapugio y Ayohuma cuando finalizaba el año 1813.

En esa oportunidad dirigió su primera proclama como general, a un ejército de la Revolución.

...Hijos valientes de la Patria: el Supremo Gobierno acaba de confiarme el mando en jefe del ejército. Él se digna imponer sobre mis hombros el peso augusto de su defensa... Vencedores de Tupiza, Las Piedras, Tucumán y Salta: la Patria está en peligro inminente de sucumbir. ¡Vamos, pues, soldados, a salvarla!

Al cabo de unos meses, después de una conversación con el general que venía a reemplazar —a quien admiró y respetó profundamente—, San Martín escribió al gobierno:

...La Patria no hará camino por este lado del Norte, que no sea una guerra permanente, defensiva, defensiva y nada más. Para eso bastan los valientes gauchos de Salta con dos escuadrones buenos de ve-

teranos. Pensar en otra cosa es echar en un pozo profundo hombres y dinero.

Con esta información anticipaba su concepción sobre el plan de guerra por la independencia sudamericana consistente en la formación de un ejército disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí a los realistas, apoyando un gobierno de amigos sólidos para acabar también con la anarquía reinante. Aliando las fuerzas —esperaba la colaboración chilena—, para pasar por el mar a tomar a Lima.

«Convénzase usted que hasta que no estemos sobre Lima la guerra no se acabará», escribía a su amigo Nicolás Rodríguez Peña.

En esta carta breve expresa su genial idea sobre el plan de guerra que habría de dar la liberación a medio continente sudamericano.

Con discreción expresó su deseo de ser relevado del mando del ejército del norte y de ser nombrado gobernador intendente de Cuyo que el Director Posadas expidió el 27 de agosto de 1814.

Con el fin de allegar recursos para proveer a las necesidades del ejército que comenzó a organizar en Plumerillo, publicó un bando donde daba cuenta de la expedición de diez mil soldados españoles y que la pobreza de medios para la defensa, obligaban a recurrir a la contribución privada:

...desde este instante el lujo y las comodidades deben avergonzarnos como un crimen de traición contra la Patria y contra nosotros mismos. Desde hoy quedan nuestros sueldos reducidos a la mitad». «Estrechada a servir por la fuerza la ley santa de la seguridad individual y general, ella y no un arbitrio del poder me impone este deber. Yo seré tan inflexible al desempeñarlo como constante en los trabajos que a todos exige la salud pública.

Para cumplir lo ordenado, el cabildo abrirá una inscripción de donaciones voluntarias que será el crisol del patriotismo.

Este bando originó la donación de las joyas con que contribuyeron las damas mendocinas.

El 9 de noviembre de 1816 el Cabildo solicitó al Superior Gobierno de las Provincias Unidas el ascenso de San Martín al grado de Brigadier General «como un premio a sus tareas», que el teniente de caballería rechazó: «No admitiré jamás mayor graduación que la que tengo, ni obtener empleo público, y el militar que poseo, renunciarlo en el momento en que los americanos no tengan enemigos».

No buscaba honores ni recompensas.

A fines de 1815 San Martín veía la próxima finalización de la preparación del Ejército de los Andes. En esto tuvo parte fundamental la obra que el Gobernador de Salta, Martín Güemes realizaba conteniendo los reiterados intentos de ingreso de las fuerzas reales, que, aún cuando llegarían a ocupar Jujuy y Salta, no pudieron avanzar hasta Buenos Aires, hostilizados por las milicias gauchas.

Reunido finalmente el Congreso General que había de declarar la Independencia de las Provincias Unidas de Sudamérica, San Martín instaba a acelerar el acto para poder llevar la independencia a Chile y al Perú.

El impulso e insistencia constante influyeron notablemente en la decisión del Congreso que el 9 de julio de 1816 declaró la Independencia de las Provincias Unidas de Sudamérica.

El Ejército de los Andes estaba listo para salir hacia Chile. Sólo se esperaba que la nieve despejara los pasos para iniciar la marcha.

El 24 de enero, día antes de comenzar el cruce, dirigió al Director Supremo don Juan Martín de Pueyrredón, una carta donde expresaba su preocupación por la atención de su esposa y de su hija Mercedes que tenía escasos seis meses de vida. Pedía que ordenara por tesorería del gobierno, se abonara men-

sualmente ochenta pesos descontados de su sueldo, pedido cuyo cumplimiento garantizó el Director.

En carta a su amigo y diputado en el Congreso Tomás Godoy Cruz, manifestó: «para el 6 de febrero estaremos en el valle de Aconcagua (el Ejército comenzó a salir el 18 de enero) y para el 15, Dios mediante, ya Chile es de vida o muerte». «Esta tarde salgo a alcanzar las primeras divisiones del ejército. Dios nos dé acierto, mi amigo, para salir bien de tamaña empresa».

En 1853 se publicó en Madrid una traducción del alemán en donde militares prusianos que, bajo el análisis de lo acontecido en los veintidós días que duró la travesía, la calificaron como «admirable».

El carácter, la constancia y el buen ejemplo que daba el general San Martín, que era el primero en la fatiga y el sufrimiento (a pesar de su precaria salud) y que sostenía la moral del soldado, pudieron llevar a feliz éxito tan atrevida empresa.

La travesía tuvo su gloriosa culminación el 12 de febrero de 1817 en Chacabuco.

La noticia fue recibida con regocijo público por el pueblo mendocino y por el gobierno de las provincias Unidas que ascendió a San Martín a Brigadier de los Ejércitos de la Patria, mayor grado nacional.

Y desde el cuartel general instalado en Santiago de Chile, el General en Jefe del Ejército de los Andes, don José de San Martín, en oficio al cabildo de Mendoza, decía:

Si alguna cosa es capaz de gloriarme en los sucesos felices que ha tenido el Ejército de los Andes, es la suerte próspera que se presenta a América en medio de los triunfos que han adquirido sus armas.

El cabildo de Santiago lo premió con diez mil pesos oro que destinó a la fundación de la Biblioteca Nacional de Chile: «Yo deseo que todos se ilustren en los sagrados libros que forman la esencia de los hombres libres».

De la pequeña finca que le obsequiara el cabildo de Santiago, dispuso se adjudicase su producto a la manutención de un hospital y de un vacunador que liberase de los estragos de la viruela.

Su agradecimiento al pueblo de Mendoza se tradujo en la adjudicación de parte del producto de la finca a la educación de «su bella juventud para que forme la más fuerte columna sostenedora de la libertad y decoro nacional».

El 5 de abril de 1818, a quince días de la derrota de Cancha Rayada, el Ejército libertador obtuvo la victoria de Maipú con que aseguró la libertad de Chile.

San Martín tuvo el apoyo permanente de las milicias de don Martín Güemes que desde 1814 a 1821 rechazaron las invasiones de los ejércitos realistas. A pocos días del triunfo de Maipú, le escribe:

«Sr. Coronel don Martín Güemes, Gobernador y Comandante General de la provincia de Salta: ...hemos triunfado completamente de los realistas y hemos asegurado la libertad de Chile. Se cuanto agradecerá a Ud. esta noticia. Probablemente La Serna se retirará precipitadamente y las provincias del Perú serán libres. Vamos amigo a trabajar con tesón ya que la causa de la Patria va ganado terreno».

Güemes respondió desde Salta el 27 de abril, el mismo día en que el jefe realista La Serna se vio precisado a abandonar Salta ante el permanente hostigamiento de las milicias gauchas.

Belgrano, desde Tucumán también escribía a San Martín en respuesta a su comunicación del triunfo de Maipú:

...Nunca se manifiesta el sol con más brillantez y alegría que después de una tempestad furiosa. El azaroso acontecimiento del 19 de marzo (se refería a la sorpresa de Cancha Rayada). Le dio palpablemente el último grado de importancia e inmortalidad al venturoso 5 de abril en los campos de Maipú de que me habla Vuestra Excelencia. El enemigo, fascinado por aquel triunfo, no se le ocurrió por lo visto, que existía San Martín y que, capaz de transmitir su heroísmo al último de sus subalternos, hacía prodigios aún con la espada al cuello...

Proclamada la independencia de Chile, el Cabildo de Santiago ofreció a San Martín el cargo de Director Supremo que, fiel a su palabra, no aceptó, abocándose a preparar la segunda parte de su plan libertador: llegar a Lima por el Pacífico.

Después de Maipú, realizó una breve visita a Buenos Aires, «con el propósito de descansar un tanto de sus trabajos en el seno de su familia».

El 17 de mayo de 1818, reunidos el Congreso Nacional, el Director Supremo con el héroe de Chacabuco y Maipú, en medio de un numeroso público, fue presentado como el General victorioso de los Andes y se le otorgó el despacho de Brigadier de los Ejércitos de la Patria. Consecuente con su promesa de no aceptar ascensos, pidió al Director «se sirva declarar sin efecto la designación, en la inteligencia de que V.S. no permitiría que exista un solo oficial en sus ejércitos, que no sabe cumplir lo que promete».

Durante su estadía en Buenos Aires obtuvo del gobierno la promesa de que gestionaría un empréstito de quinientos mil pesos para completar la dotación de la Escuadra del Pacífico y del Ejército Unido Argentino-Chileno a fin de proseguir la acción hacia Lima.

Tras una breve estadía en Mendoza, con Remedios y Merceditas, donde el descanso

mejoró un tanto su salud quebrantada por las acciones de guerra, reiterados cruces de la cordillera y las preocupaciones por los antagonismos políticos en Argentina y en Chile que dilataban la partida a Lima, volvió a Chile.

El beneficio de mi patria será el último deseo que me acompañe al sepulcro. El estado de mi salud me tiene expuesto a una próxima muerte y en este caso, podrían resultar males incalculables a la causa si no se los previene con anticipación nombrando al que debe sustituirme.

Deseoso de evitar la guerra en el Perú, escribió al Virrey Pezuela proponiéndole representase al vecindario de Lima «los sinceros deseos de los gobiernos de Chile y de las Provincias Unidas, que permitiese al pueblo adoptar libremente la forma de gobierno.

La respuesta negativa determinó adoptar el último recurso.

El fin de mi marcha hacia la capital del Perú es el de hacer con ella una firme reconciliación para consuelo de todos los hombres. Nueve años de horrores han inundado de sangre y de lágrimas la América...

Luchando contra la dificultad que creaba la escasez de medios, San Martín debió afrontar la orden del nuevo Director Supremo que dispuso repasar los Andes con el Ejército para sostener al gobierno en el difícil trance producido por el rechazo de la Constitución unitaria de 1819.

En carta al gobernador Estanislao López, uno de los más firmes defensores del federalismo frente al centralismo directorial que proclamaba la constitución rechazada, decía:

...el que escribe a usted no quiere otra cosa que la independencia absoluta del go-

bierno español. Respeta toda opinión –se refería a unitarios y federales– y sólo desea la paz y unión. Sí, mi paisano, éstos son mis sentimientos.

...mi sable jamás saldrá de la vaina por opiniones políticas: Ud. es un patriota y yo espero que hará en beneficio de nuestra independencia todo género de sacrificios sin perjuicio de que Ud. tenga que reclamar y que estoy seguro accederán los diputados mediadores.

Finalmente, ordenó que la división del Ejército de los Andes que enviara, regresara a Chile.

El 29 de diciembre de 1819, postrado en una camilla para montaña y con la vigilancia de su médico que lo atendía desde los tiempos de Tucumán, sesenta granaderos los transportaron en hombros por la cordillera. Regresaba a Chile a seguir la senda que se trazara.

En Chile lo esperaban nuevos sinsabores. Ante la situación emanada de la disolución del gobierno de Buenos Aires después de la derrota del Directorio de Cepeda, el nombramiento de San Martín como General en jefe del Ejército de los Andes quedaba sin efecto. A fin de legalizar su situación, reunió al Estado mayor de Aconcagua y presentó su renuncia.

El cuerpo de oficiales nombró a San Martín General en jefe y se salvó de este modo la continuidad de la empresa libertadora.

El Acta de Rancagua de 2 de abril de 1820 consignó la elección del Libertador como General en Jefe de la expedición libertadora del Perú con lo que pudo, en términos perentorios, activar la preparación de la expedición.

El Director Supremo chileno Bernardo O'Higgins inmediatamente ofreció los medios para financiar la empresa.

El Ejército Unido Libertador del Perú desembarcó en la costa peruana el 8 de setiembre de 1820.

En la memorable Proclama que su jefe dirigió a los pueblos, terminó con una expresión de deseo:

¡Ojalá se acerque el día en que pueda tributar a mi Patria la libertad del Perú como el último homenaje de mi vida pública!

El Libertador entró en Lima liberada el 10 de julio de 1821. el Ayuntamiento le confirió el cargo de Protector del Perú que no implicaba cargo político.

El 28 de julio el Libertador desplegó la bandera nacional del Perú por él creada y pronuncio estas palabras:

El Perú es desde este momento libre e independiente por la voluntad de los pueblos y la justicia de su causa que Dios defiende.

Vinieron después los ingratos días de Guayaquil.

Este soldado que en repetidas oportunidades manifestó que su íntima y única aspiración era la libertad de América, cumplía.

Después de haber sacrificado en aras de su ideal, todo beneficio personal y hasta el disfrute de su familia, se venció a sí mismo. Habiendo libertado tres países, dejó la gloria del reconocimiento en otras sienes.

Referencias bibliográficas

- Archivo General de la Nación. *Paso de los Andes y Campaña Libertadora de Chile*. Volumen I, Tomo 73
- Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*.
- Museo Histórico Nacional. *San Martín, su correspondencia, 1823-1850*.
- Instituto Nacional Sanmartiniano. Documentos para la Historia del Libertador General San Martín.
- Museo Mitre. Documentos del Archivo de San Martín.

Los partidos políticos argentinos en clave histórica La institucionalización como eje de investigación interdisciplinaria

Federico Núñez Burgos¹

Resumen

La pretensión de este trabajo es observar y comprender el proceso de institucionalización de los partidos políticos en clave histórica, para lo cual pretendo abordar la cuestión desde una perspectiva multidisciplinaria que desarrolle un punto de inflexión entre la historia, la ciencia política y la sociología, a los fines de encontrar respuestas a los interrogantes que surgen de las tensiones entre la dinámica propia de las instituciones y las expectativas de los sujetos que las integran.

Palabras clave: microhistoria - partidos políticos - instituciones

Desarrollo

Al iniciar este artículo, un sinfín de preguntas increpaban mis aspiraciones de «buen escritor», lo que me llevó a dar cientos de «vueltas» en torno a la cuestión que de modo general existía, pero que no podía traducir en alguna pregunta central a mi objeto. Desde el principio el tema estaba vinculado a los partidos po-

líticos, pero: ¿cómo cuestionar una construcción institucional que alcanzó tamaña gravitación en las democracias occidentales? Más aún, ¿cómo problematizar la cuestión desde la interpretación histórica, luego de la existencia de grandes y geniales publicaciones con las que nos hemos formado todos los investigadores en ciencias sociales¹? ¿Cómo hacer para no caer en la tentación de transformar este traba-

¹ Instituto de Estudios en Historia, Política y Gobierno, Facultad de Artes y Ciencias de la UCaSal.

¹ Me refiero a destacados trabajos como los de Waldo Ansaldi (1990), «El parque de los senderos que se bifurcan», Revista Puerto de Palos. Nro. 23-24, Junio-Septiembre, Buenos Aires; Natalio Botana (1994), *El orden conservador*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires; Hebe Clementi (1986), *El radicalismo. Trayectoria Política*, Editorial Hyspamérica, Buenos Aires; Gabriel Del Mazo (1983), *El radicalismo, ensayo sobre su historia y doctrina*, Ediciones Suquía, Córdoba; Oscar Oszlak (1982), «Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina», Desarrollo económico Nro. 84, Volumen 21. Enero-Marzo; Ana Virginia Presello (2004), *El partido radical*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires; Rodolfo Puiggrós (1986), *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*, Editorial Hyspamérica, Buenos Aires; David Rock (1986); *El radicalismo argentino*, Amorrortu. Buenos Aires; entre otros.

jo en una mera repetición de cuestiones trilladas y tratar de cumplir, al menos, con algún criterio de originalidad?

El desafío queda planteado y el objeto también, pues el espíritu inquieto del observador asocia nuestras tentaciones a la búsqueda de una respuesta frente a un tema que nos interpela y despierta vocación para su comprensión e interpretación; de modo que esta curiosidad inicial es la motivación que nos lleva a observar, a estudiar, a tratar de comprender, a realizar marcos teóricos y aplicar todo el bagaje conceptual y experiencial del desarrollo de las ciencias modernas.

Esa curiosidad, esa motivación del autor, es clave para iniciar un trabajo de investigación que deberá responder a diferentes cánones teóricos y metodológicos, que harán que el aporte realizado sea eficiente para cumplir con una de las premisas más importantes de la ciencia moderna, su capacidad de acumulación y transmisión.

Y en este sentido cabe decir que la cantidad de temas es tan variada como la cantidad de «curiosos» en condiciones de hacer de esa curiosidad un objeto de investigación, pero considero que, desde esa perspectiva, encontramos el desafío, pues, sobre cada objeto construido, podemos aplicar muchas miradas y de este modo abordarlo y reconstruirlo desde múltiples alternativas.

La historia y los historiadores han llevado esta cuestión a extremos muy interesantes e incursionaron decididamente en la búsqueda de consolidación de una ciencia que ha tenido altibajos por sus desafíos y aportes.

Así, cuestiones como la Historia Total o la Verdad (Mudrovic, s/d: 189), en la historia son

increpadas por diferentes autores que naturalmente buscan mantener la unidad de la ciencia en momentos de alta especialización y fragmentación, lo que estimula el debate en torno a la generación de explicaciones sobre el espacio de la historia en el campo de las Ciencias Sociales. Así, por ejemplo Paul Ricœur sostendrá que la «historia se distingue de las demás ciencias sociales, y principalmente de la sociología, porque pone el énfasis en el cambio y en las diferencias o desviaciones que afectan a los cambios», siendo estos conceptos los que encierran una «connotación temporal manifiesta» (Ricœur, s/d: 238); evidentemente, el manejo de las «duraciones» (aporte importante desde la economía) es un desafío que el historiador debe combinar, conjuntamente con el desarrollo de las escalas de observación, y en este sentido es interesante la reflexión de Santos Juliá respecto de que «el historiador organiza su material en función de la categoría tiempo» (Juliá, 1989: 37), frase de muy clara comprensión que nos permite ahondar en la segmentación (arbitraria, como toda segmentación) del campo de la historia en el marco de las ciencias sociales, pues es esta dimensión temporal lo que hace a lo propio del análisis histórico, sin reducirla a una mera descripción cronológica, pues, la combinación entre temporalidades, la organización temporal del material y las escalas son las cuestiones que combinadas, considero, hacen al oficio del historiador², por cierto sin ser la única condición sobre el objeto de estudio.

Puesta así la cuestión, surgirán diferentes proposiciones respecto de la situación actual en la investigación histórica. Estas propuestas están planteadas desde diferentes posiciones,

² Hay una nota que me gustaría compartir extraída del texto de Gerard Noiriel (1997), «Sobre la crisis de la historia», donde sostiene que «los sociólogos pueden ‘cortar, detener, volver a poner en movimiento’ el tiempo a su antojo; el historiador, en cambio, debe respetar el tiempo del mundo», citando a Braudel (Madrid: Ediciones Cátedra, p. 97).

pero todas coinciden en un hecho indudable: la crisis en la que está sumergido nuestro campo de estudios, especialmente por medio de la fragilidad manifiesta de los principales paradigmas en ciencias sociales (Pablo González Casanova, 1999: 5).

Hechas estas consideraciones, lo importante para esta presentación está asociado a la idea de investigar sobre una materia en especial, ya que su objeto, los partidos políticos argentinos en su proceso de consolidación, nos obliga a reflexionar sobre la metodología más eficiente para responder a nuestra intención.

Así, creo útil el debate en torno a la escala de análisis, puesto que el objeto que trataré de abordar requiere una metodología especial que supere el mero modelo cronológico que, además, presupondría que todas las instituciones similares debieran atravesar por las mismas fases.

Puestas así las cosas, podemos enfocar este estudio desde el sendero de la microhistoria, estrategia que nos permite realizar un abordaje del objeto reducido en su escala y por tanto ser más exhaustivos con la observación y análisis del materia documental (Levi, G., 1993: 14), al tiempo que, tal como sostiene Ricœur, podremos observar una gran cantidad de objetos y fenómenos independientemente de su dimensión, en suma, una estrategia útil para hacer visibles conexiones y encadenamientos que desde la macrohistoria pasarían inadvertidos (Ricœur: 273).

Pero más allá de los beneficios que obtenemos por el cambio de «lente», el investigador debe asumir que no se trata sólo de una escala diferente, sino que debe comprender que esta diferencia entre la micro y la macrohistoria nos remite a una estrategia de observación caracterizada por una serie de cuestiones que Jacques Revel (1996) analiza y resume en siete puntos claves que nos brindan una mayor comprensión de la cuestión.

Desde esta posición abordaré la problematización final del objeto que propongo en este trabajo, pues el debate en torno a la metodología posible y las respuestas frente a las dificultades analíticas para abordar el problema de las instituciones políticas, despertó la aspiración de tratar de comprender, en primer lugar, las complejas visiones que los autores plantean a la hora de abordar el tema institucional. De este modo, la primera observación importante está hecha a la estrategia microhistórica, pues ésta no nos debe oscurecer la observación y debemos tener en cuenta que hasta la más diminuta acción que podamos analizar no es independiente de un mecanismo mayor de acción humana y de desarrollo de un sistema mayor (si es que podemos utilizar esta expresión) y más complejo en el que se encuentra inserto, motivo que lleva a advertir que un análisis del tipo microhistórico no puede obviar su contextualización y mucho menos comportarse como un estudio exclusivo del objeto puesto bajo nuestra lupa; sino, por el contrario, esta estrategia debe abrir el camino para comprender relaciones mayores y de más abstracción, pues, como sostendrá Hira de Gortari Rabiela, «la pretensión (de la microhistoria), aunque parezca paradójica es hacer algunas generalizaciones y no solo contar con fragmentos» (1999: 40).

Es por ello que considero que el abordaje de los procesos de institucionalización de los partidos políticos argentinos lleva a establecer una metodología que permita vincular los debates que se presentan en los abordajes microhistóricos, para comprender la evolución institucional de los partidos políticos y el trabajo vinculado con la combinación de los «plazos», asociados a su vida institucional.

De esta combinación de plazos y dinámicas surge una cuestión importante asociada a la observación de las conexiones como un proceso dinámico que determina estados y movimientos en el tiempo.

Esto remite a la idea de las instituciones y cómo éstas pueden ser concebidas en el desarrollo de futuros trabajos de investigación, para lo cual sostendré que es posible pensarlas como un proceso dinámico caracterizado por el establecimiento de regularidades en las relaciones en el tiempo, que cobra vida y dinámica propia y al decir de Ricœur, «crea identidad y coacción» (Ricœur: 286).

Desde esta perspectiva, se hace evidente que el concepto estático de institución comienza a quedar insuficiente y entonces se hace necesario determinar un concepto más dinámico, como el de institucionalización, entendida como un proceso que se desarrolla a lo largo del tiempo y que no mantiene igualdad, más cuanto ciertas regularidades, que le dan su carácter de continuidad.

Esta perspectiva dinámica de la institucionalización se debate entre «la producción de sentido en su forma inicial y la producción de coacción en su forma ya establecida» (Ricœur: 286); tensión importante para el presente trabajo, que por un lado fundamenta la lógica dinámica de la institucionalización en tanto modelo de relaciones sociales, y por otro lado dota de sentido a la misma dinámica, como una tensión progresiva entre las viejas estructuras fundacionales y los nuevos requerimientos institucionales.

En este sentido me parece atractivo el planteo de Pierre Bourdieu respecto de las tareas del sociólogo en torno al análisis e interpretación de las instituciones al entender que «las primeras impresiones que nosotros tenemos de las instituciones no son en lo esencial sino el producto del trabajo de representación que ellas producen espontáneamente» (Bourdieu; 2000: 70), así, la tarea del investigador social, estará centrada en la necesidad de interpretar el movimiento del objeto despejando aquella interpretación que las instituciones producen de ellas mismas, para comprender su dinámica propia.

Naturalmente esta cuestión nos podría llevar a tratar de alcanzar «la verdad», es decir, mirar más allá de los propios documentos (como los datos necesarios para una interpretación científica ajustada al método) para comprender la «realidad», conceptos que son parte de la crisis de redefiniciones en la que se encuentran inmersas las ciencias sociales en tiempos posmodernos, tensión que Bourdieu tratará por medio de la idea de la «objetivación participante» (2000: 84) reconociendo la participación del científico desde su lugar de socialización.

Esta cuestión de la verdad y del investigador es interesantemente abordada por María Inés Mudrovic, quien luego de hacer un análisis sobre «el fin de la Historia», propuesto por Fukuyama, sostiene que «si todo lo humano es producto de la historia, la misma persona que sostiene tal opinión deberá honestamente preguntarse si tanto él como su historicismo no serán también producto de su tiempo» (Mudrovic: 192), para afirmar entonces que «la verdad es históricamente relativa», frente a lo cual dirá que la respuesta del fin de la historia es sólo una estrategia de abordaje de la cuestión referida al relativismo histórico, planteo opuesto a las teorías de Nietzsche, Heidegger o Foucault que presentan una propuesta más vinculada a la idea de «verdad» en la historia.

El interesante planteo de Mudrovic hecha luz sobre las estrategias de abordaje en torno a la crisis de la historia y sus paradigmas, invitándonos a pensar sobre el límite de nuestra comprensión respecto de los temas propios de la ciencia para no caer, tampoco, en la profecía.

Pero la lectura de Mudrovic, avanza en desmitificar otros principios rectores de las ciencias modernas, vinculadas con la idea de la búsqueda de regularidades que nos permitirían arribar a la verdad, al tiempo que nos

posibilita comprender los límites de esta idea y la accesibilidad a ella por medio de la ciencia experimental aplicada a la historia, entendiéndola como algo que excedería la mera lógica del ordenamiento de relaciones, para cerrar el debate en la idea de que «la verdad entonces, es relativa al esquema conceptual del que partimos» (Mudrovic: 197).

En este sentido, me parece interesante incorporar un planteo que se desprende del aporte de González Casanova (1999), poniendo énfasis en el aporte latinoamericano a los conceptos sociopolíticos, tema que considero de mucha importancia entendiendo que, para la dimensión de las instituciones políticas en nuestros países, el modelo europeo de derechas e izquierdas³, por ejemplo, no siempre permite comprender la lógica y la dinámica de las instituciones locales; y si bien el autor discurre sobre otros conceptos, creo que el «atrevimiento» de interrumpir los modelos explicativos de los grandes centros de producción intelectual no latinoamericanos, revalorizando ideas como «progreso», «marginalidad», «colonialismo» y otros, nos da la libertad de repensar la dinámica de institucionalidad partidaria desde un modelo más local, y por tanto, donde nuestras experiencias personales y académicas cobren sentido explicativo, al tiempo que, desde la perspectiva de Santos Juliá (1989:

50) este proceso en general conduce a la revalorización de la experiencia teórica local, la que evidentemente tiene mucho que aportar en la comprensión de los fenómenos sociales.

El devenir teórico del presente trabajo nos lleva a abordar otro tema importante para la problematización de la cuestión, vinculado con la tendencia interdisciplinaria en la que se encuentran las ciencias sociales contemporáneas, y en especial la historia.

Esta tendencia, avanzada e irrefutable, es contracara de la arraigada tentación hegemónica de la cual Gérard Noiriel postula como representante a Braudel (1997: 97).

En relación con esta cuestión, cabe decir que el objeto de estudio en el cual está enfocado el presente trabajo, los partidos políticos en Argentina, es objeto compartido desde la historia y la ciencia política, y en tanto instituciones, también por la sociología, a punto tal que Marcel Prélot (1985) sostiene que cualquier estudio relacionado con los partidos políticos debe ser de carácter politológico, entendiendo que ese concepto representa de mejor manera el objeto y la unidad epistemológica de la ciencia política⁴, visión a la que arriba en el momento en el cual la ciencia política amplía su objeto superando los estudios que se centraban exclusivamente en el estado⁵.

Ahora bien, frente a la pretensión de este

³ Maurice Duverger, en *Los partidos políticos* (1992), aborda esta cuestión, pero considero que el modelo de derechas e izquierdas sobre el que construye sus explicaciones caen en un excesivo «europeísmo» que puede resultar insuficiente para explicar los procesos en nuestro país.

⁴ Marcel Prélot, en *La ciencia política*, desarrolla un debate en torno al concepto de ciencia política y define que ésta adquiere su unidad y sentido cuando es comprendida de acuerdo con una de sus definiciones más tradicionales, es decir, la ciencia que estudia a la *polis*, como algo más extenso que la simple definición geográfica de la ciudad griega, por agregación a la *Res Publica* y en suma al Estado, comprendido no sólo en la cúspide de la toma de decisiones, sino también como un conjunto de componentes que hacen a una transposición de la antigua ciudad griega a los requerimientos del mundo moderno; así, partidos políticos, grupos de presión o de interés e instituciones jurídicas forman parte de los objetos de estudio de nuestra ciencia.

⁵ Para ampliar la cuestión referida al campo de estudios de la Ciencia Política, ver Núñez Burgos, Federico. *Del Movimiento al Partido. Sobre la consolidación de la Unión Cívica Radical*, 2007.

trabajo de observar y comprender el proceso de institucionalización de los partidos políticos en clave histórica⁶, me gustaría reflexionar, a partir de la propuesta de Pierre Bourdieu (2000: 70), que la primera aproximación que los investigadores sociales tenemos sobre las instituciones está vinculada a las representaciones que las mismas producen y a las que el historiador accede por medio del abordaje de documentación que clasificamos como fuentes primarias, las que en la mayoría de los casos están elaboradas por las mismas instituciones, método que Dogan y Pahre critican al sostener que «la insistencia en el uso exclusivo de fuentes primarias puede limitar la amplitud de visión del historiador» (1993: 225), al tiempo que, considero, esta estrategia, utilizada en forma exclusiva, tiende a reforzar la perspectiva de los sectores dominantes, además de conducirnos a abolir las acciones de los sujetos individuales y colectivos que son el centro de la tensión en el proceso de institucionalización, ya que las oposiciones se darán entre la dinámica propia de las instituciones y las expectativas de los sujetos.

Claro es que esta perspectiva de los actores no nos debe hacer caer en el modelo histórico que se consolida por medio del relato de hechos que acontecieron a sujetos individuales, estados o personajes con poder político ordenados en forma cronológica, o el llamado modelo histórico positivista.

Estas observaciones no estarían completas si no tomáramos las consideraciones que los politólogos hacen respecto de las instituciones, por tanto, entiendo que es significativa la línea argumental de Ángel Panebianco, respecto de los estudios en torno a los partidos políticos, al considerar que éstos están direc-

cionados por dos prejuicios, uno sociológico y otro teleológico (1996: 28), de modo tal que la primera de estas desviaciones nos remitiría a los modelos de estratificación social y sectores sociales que se supone representan, reduciendo las demandas de las instituciones a situaciones de clase, mientras que la segunda desviación nos remitiría a definir a los partidos políticos de acuerdo con los fines que persigue, visión que reduce la cuestión de los objetivos a aspectos formalistas (fines declarados) y que no logra identificar que esto es un verdadero problema en las instituciones políticas.

En esta misma línea, me gustaría compartir el modelo que surge desde la comprensión de Maurice Duverger (1992), quien rescatará el análisis histórico para comprender los motivos que llevaron al nacimiento y consolidación de los partidos políticos europeos, fundamentando las características particulares de cada uno y su diferenciación, de modo tal que el punto para la comprensión de la dinámica institucional está basado en el especial modo de desarrollo institucional del contexto del que es parte.

Así entonces, entiendo que no existe un modelo único y exclusivo de institucionalización de los partidos políticos, en tanto que las experiencias y condiciones históricas y sociales que les dieron origen son diferentes; sin embargo, creo que como proceso institucional es posible reconocer la existencia de una «hoja de ruta», en tanto cuestiones inevitables por las que deben atravesar los partidos políticos a fin de mantener su estructura y continuidad institucional en el largo plazo.

Como ya sostuve al analizar la cuestión desde la perspectiva institucional y su dinámica, es imposible obviar los aportes de la so-

⁶ Cuestión que supone la intersección entre dos espacios académicos, el de la historia y el de la política. Tal como sostiene Hira de Gortari Rabiela, en esta intersección es necesario avanzar en nuevas explicaciones que aporten claridad y amplíen las capacidades de las ciencias (1999: 35).

ciología, por tal motivo, haré una breve mención sobre los paradigmas que aportan conceptos sobre la visión institucional y el movimiento contemporáneo, que permiten ver, en los movimientos sociales, una dinámica que puede resumirse en las siguientes fases: surgimiento del movimiento social como resultado de la disconformidad de partes de la población y la necesidad de «cambiar las cosas»; la formación de un movimiento que tiende a definirse y desarrollar estrategias para el cambio; la burocratización del movimiento, lo que le brinda cierta estabilidad estructural; y finalmente un proceso de declive que tiende a la extinción del movimiento (Macionis y Plumer, 2007: 420). Esta perspectiva permite observar la cuestión de las instituciones no como un elemento estático sino dinámico, que aporta a la visión de la institucionalización.

Puestas así las cosas, la reconstrucción del objeto que me interesa abordar puede superar los paradigmas clásicos de la sociología, entendiendo que el modelo funcionalista⁷, caracterizado por considerar a la sociedad como un complejo sistema cuyas partes se articulan para dotar de estabilidad a la sociedad, en tanto que cada parte cumpla con su «misión», poco dice del cambio y la dinámica, en tanto que destaca el carácter estático de las instituciones, lo que restringe la utilidad del modelo en el campo de las ciencias sociales.

Pero por otro lado, dentro de los modelos sociológicos, ganó gran adhesión el paradigma del conflicto, basado en la idea de que no es el equilibrio lo propio de las sociedades, sino el conflicto y la lucha, en base a las diferencias y desigualdades propias del capitalismo. Este modelo, basado en las tensiones que describe la teoría fundada en el marxismo, nos lleva a

caer en la advertencia que tomábamos en párrafos anteriores; es decir, pensar que las instituciones políticas, en este caso, son sólo resultados de las tensiones sociales, y que por tanto representan intereses de clases, congelando la dinámica institucional y predeterminando su derrotero social al ser, exclusivamente, representantes de «intereses» posibles de ser interpretados de antemano por un investigador que comprenda el método. Estas circunstancias hacen a la debilidad intrínseca de la posición ya que nos obligan a pensar en un desarrollo predeterminado de la institución y en general no permiten que el investigador salga de ese derrotero como resultado del método, lo que obliga a tener una visión más del tipo macro y dejar de lado las características propias de cada objeto de estudio.

Finalmente, el paradigma de la acción social nos permite acercarnos un poco más al modelo de análisis que podemos utilizar frente a la observación del movimiento que supone la institucionalización, porque, tal como sostienen Macionis y Plummer, este paradigma da lugar a una «orientación nivel-micro, que implica estudiar la sociedad desde la interacción social en situaciones específicas» (2007: 27), este modelo, a diferencia de los anteriores, tiene la flexibilidad para poder ser utilizado desde la perspectiva micro que, entiendo, necesitamos para comprender el proceso de institucionalización de los partidos políticos argentinos.

Sin embargo, este paradigma que se desprende desde la perspectiva de Weber y que se desarrollará con Bourdieu, entre otros sociólogos, nos pone en un aprieto, porque considero que aporta cuestiones vitales en torno a las acciones de los sujetos en el proceso de cons-

⁷ El paradigma funcionalista ha sido forjado por Hebert Spencer, Emilie Durkheim, Talcot Parsons y Robert Merton, entre otros.

trucción de las instituciones, más aún, nos permite avanzar en la comprensión del movimiento hacia la institucionalización, pero nos deja solos al momento de pensar en la institución, especialmente en la fase en la cual ella cobra vida, es decir, cuando congela sus burocracias y construye identidad, pues, desde ese momento, las instituciones adquieren una dinámica tal que tratan de subsumir la voluntad de los actores.

Finalmente, esta tensión, apenas esbozada en el presente trabajo, es un elemento central en la institucionalización moderna, es decir, poder hacer una aproximación micro histórica al dinámico movimiento de las instituciones que suponen fases de desarrollo, es el desafío que me gustaría encarar ya que, por ejemplo, esa propuesta de cuatro movimientos requiere, desde la perspectiva histórica, la utilización de un mecanismo de interacción entre la Historia, la Ciencia Política y la Sociología para comprenderlo en la mayor dimensión posible, poniendo énfasis en la tensión institucional que considero más importante: la lucha entre los sujetos que forman parte de las instituciones y la socialización (como proceso de aprendizaje de la cultura) a la que se somete cada uno de ellos, siendo esta tensión el eje del cambio.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, Pierre. *Poder, derecho y clases sociales*. España: Bilbao, 2000.
- Duverger, Maurice. *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- González Casanova, Pablo. *Ciencias Sociales. Algunos Conceptos Básicos*. México: Siglo XXI Editores, 1999.
- Juliá, Santos. *Historia social/sociología histórica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Levi, Giovanni. *Sobre Microhistoria*. Buenos Aires: Biblos, 1993.
- Macionis, Jhon y Plumer, Ken. *Sociología*. Madrid: Pearson Educación, 3ª ed., 2007.
- Mudrovic, María Inés. «Historia y Verdad», en Pérez Lindo, Augusto, Comp. *El devenir de la verdad*. Buenos Aires: Editorial Biblos (s/d).
- Noiriel, Gerard. *Sobre la crisis de la historia*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1997.
- Núñez Burgos, Federico. *Del Movimiento al Partido. Sobre la consolidación de la Unión Cívica Radical*. Salta: EUCASA Editorial, 2007.
- Prélot, Marcel. *La ciencia política*. Buenos Aires: Eudeba, 1985.
- Revel, Jacques. «Microanálisis y construcción de lo social», en Revista *Entrepasados*. Año V, Número 10, Buenos Aires, 1996.
- Ricœur, Paul. *La Memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica, 1992.

Urgencias ciudadanas y la subjetividad de la época

Carolina Rojo^{1,2}, Walter Caravotta¹, María Pía Puló², Eduardo Diedrich¹

Resumen

Este trabajo es la presentación del análisis de las variables investigadas en el Proyecto de investigación «Análisis de las urgencias que ingresan al Servicio de Psicología del Sistema de Emergencias 911 de Salta» de manera conjunta entre psicólogos docentes de la Universidad Católica de Salta y del Servicio de Psicología del Sistema de Emergencias 911 de Salta. Partimos de la idea de identificar de manera sistematizada y ordenada la información que es atendida en el Servicio, principalmente en lo referido al tipo de demanda, a la modalidad de atención y a la población con sus características, entre otros aspectos.

Palabras clave: Sistema de Emergencias 911 - Servicio de Psicología - emergencias en Psicología

La Universidad Católica de Salta, a través de la cátedra «Psicología Clínica I» de la carrera de Psicología, perteneciente a la Facultad de Artes y Ciencias, y el Servicio de Psicología del Sistema de Emergencias 911 de la Provincia de Salta perteneciente a la Secretaría de Seguridad del Ministerio de Gobierno, abordaron la presente investigación de manera conjunta.

Directora: Lic. Carolina Rojo. Co Director: Lic. Walter Caravotta. Equipo de trabajo: Lic. María Pía Puló, Lic. Luciana Francesia, Lic. María Cristina Diez Arias. Colaboradores: Lic. Rocío Coto, Lic. Eduardo Diedrich. Período: abril 2010 - agosto 2011.

Nombre del proyecto

«Análisis de las urgencias que ingresan al Servicio de Psicología del Sistema de Emergencias 911 de Salta».

El problema

¿Cuáles son las características de la población que llama al Servicio de Psicología del SE911, en cuanto a su perfil socio-económico y cultural, y cuál es el tipo de situaciones que llevaron a llamar a dicho servicio?

¿Cuáles son las diferentes formas clínicas y los abordajes posibles?

¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre la población que llama al 911 y el que concurre al Hospital San Bernardo a las consultas de urgencia?

¹ Universidad Católica de Salta.

² Sistema de Emergencias 911 - Salta.

VARIABLES A INVESTIGAR FUERON:

- Variables sociológicas
- Variables Familiares
- Variables subjetivas
- Variables del contexto transferencial
- Variables de diagnóstico
- Llamadas de urgencia

Introducción

Esta investigación parte de preguntarnos qué incidencia tiene en la ciudad de Salta la oferta de un dispositivo de atención de urgencias atendido por psicólogos, cuáles son los tipos de demandas que eso genera, las expectativas de respuesta que crea en la población, y a partir de allí orientar la práctica.

Denominamos urgencia subjetiva al momento particular en la vida de una persona en la que no dispone de los recursos simbólicos suficientes para hacer frente al momento traumático. Se trata de un momento de quiebre en el que la homeostasis que le permitía sostenerse en sus lazos sociales se rompe. Es un momento en el que la referencia 911 se instala en la ciudad como un lugar al que se puede recurrir con una llamada telefónica, se trata de una oferta de una escucha distinta, orientada a ubicar la particularidad de la urgencia, en la que algo nuevo se produzca para de algún modo salir de la lógica de la repetición.

Quien llama por una emergencia es atendido por un operador que le resuelve el problema concreto, la urgencia objetiva, mandando un móvil policial por una situación puntual o derivando a hospitales, etc. Pero ¿qué sucede cuando quién llama presenta una urgencia subjetiva, donde no se solicita solución práctica sino alguien que escuche y pueda orientar, o dar una palabra que sirva hasta encontrar otro espacio?

Es evidente que la época en la que vivimos es una época de vértigo, de tiempos acelera-

dos, de prisa para encontrar soluciones, lo cual se convierte en la mayoría de las veces en una complicación mayor ya que implica el no poder parar, detenerse a pensar. Los sistemas de emergencia son una forma de respuesta a las exigencias de inmediatez de la época, una de las características particulares de un sistema de emergencias es la oferta de una respuesta inmediata.

El servicio de psicología que funciona en este SE 911 entra en la lógica de la inmediatez en cuanto a la oferta, «rápidamente el psicólogo recibirá a quien pide ayuda», pero el tratamiento de la urgencia será a partir de otra lógica, que intentará alojar la urgencia e introducir una pausa.

Las personas no se relacionan con la sociedad en su conjunto, por eso preferimos usar un concepto como el de lazo social, que nos permita comprender los vínculos que una persona tiene, con los que se relaciona, con los que cuenta, los lugares afectivos y sociales desde donde se sostiene, y advertir dónde esos lazos se rompen o dejan de funcionar. Nos preguntamos entonces qué pasó en esos lazos sociales para que alguien necesite llamar al servicio 911 y encontrar una escucha, una referencia para continuar en su mundo simbólico.

Esta investigación no agota todas las preguntas que nos hemos formulado y seguramente surgirán otras, pero intenta orientarnos en cuanto al trabajo que se está realizando y las posibilidades de ir modificando y mejorando la asistencia.

A continuación haremos referencia sólo a las principales conclusiones obtenidas de las variables estudiadas, las cuales surgen de los datos estadísticos y de los diversos cuadros que grafican la situación a estudiar, y también haremos referencia a uno de los capítulos que señala el modo de trabajo que tiene el servicio de Psicología y su orientación en el abordaje de las urgencias subjetivas.

Marco teórico

En el marco teórico se desarrollaron diversos temas en relación a la urgencia subjetiva, ya en la presentación del proyecto como en el análisis de los datos. Los capítulos que se desprenden de las inquietudes de los datos obtenidos son:

1. Un dispositivo particular de urgencia
2. ¿Cómo pensar la urgencia en relación a los dos tiempos de análisis que propone Jacques Lacan?
3. La psicosis en la urgencia
4. El trauma en la teoría psicoanalítica

De estos cuatro temas se hará referencia sólo al primero porque es el que orienta respecto al dispositivo y al modo de trabajo que lleva adelante el servicio de Psicología del 911 en Salta.

Un dispositivo particular de urgencia

El Servicio de Psicología del SE 911 funciona desde el año 2008 como un espacio de escucha y atención de la urgencia subjetiva. Partimos del supuesto freudiano de que se sufre de lo que no se puede decir o de aquello que es dicho a través de vías ajenas al significante y que habrá que descifrar, por lo que intervenimos en todos los casos, dando la palabra al sujeto y facilitando el despliegue de lo subjetivo.

La manera de resolver la urgencia va a depender tanto de la particular lectura que se haga de ella, como de las particularidades del dispositivo que enmarca la práctica.

Si bien nuestro trabajo forma parte de un dispositivo institucional, por lo cual se requiere del cumplimiento de ciertos protocolos que organizan el trabajo, desde su inicio el Servicio de Psicología del SE 911 fue modificando y

adaptando la manera de intervenir en la urgencia, dada la falta de antecedentes en el ámbito, mediante la capacitación de los profesionales y las supervisiones de los casos, para poder lograr así la atención de cada caso, aunque sin perder de vista las exigencias propias del establecimiento.

Por ello su diseño posee dos orientaciones: una operativa y una clínica. La primera incluye todos los procesos que permiten trabajar de manera coordinada con tres agencias: con Demanda Ciudadana (área formada por los operadores que atienden las llamadas), con personal policial y con SAMEC. Es decir que el aspecto operativo define los niveles de intervención; se refiere a lo que cada área debería hacer, como así también a los niveles de responsabilidad. Este espacio operativo incluye tanto las normas y los procedimientos de registro y carga de datos al sistema, como la organización interna del Servicio, en cuanto a la distribución de guardias, niveles de suplencia cuando se presentan dos urgencias de manera simultánea, etc., para garantizar la atención las 24 horas, todos los días del año.

Dado que se realiza un trabajo conjunto con otras áreas, se clasificaron las urgencias en distintas categorías de incidentes, para poder así dar intervención a la agencia correspondiente. El Servicio de Psicología toma intervención en los incidentes clasificados como: urgencia psicológica, idea de suicidio e intento de suicidio, definición realizada en base a niveles de asistencia, operativos.

Las urgencias psicológicas incluyen crisis de llanto o estados profundos de angustia, patologías psiquiátricas, consultas por violencia, adicción, etc.

En la idea de suicidio el sujeto no realizó aun un pasaje al acto, aunque sí implica la idea de hacerlo. Aquí se supone que la persona puede poner en palabras su sufrimiento, ésta es nuestra apuesta, por lo que es un espacio de

intervención para el Servicio de Psicología.

La diferencia entre urgencia psicológica e idea de suicidio es que en el último incidente se activa personal policial, porque son casos de mayor riesgo en general para el paciente.

Todas las llamadas ingresan al sistema, donde la atención se realiza por teléfono, brindando la escucha y ofreciendo un espacio al sujeto, aunque en muchos casos se realiza la atención en el lugar del incidente, como un modo de poner el cuerpo allí donde se precisa de un soporte. El traslado del profesional de psicología al lugar es siempre en compañía de personal policial. En ocasiones, cuando la persona con idea de suicidio posee un arma, se hace presente en el lugar otro grupo de policías que asegura la zona. Los psicólogos sólo toman contacto con el paciente cuando ya está desarmado, ésta es una de las normas de seguridad que deben cumplirse.

Por último, el intento de suicidio supone que ya hubo un daño en el cuerpo, por ejemplo cortes, ingesta de pastillas, intento de ahorcamiento, por lo que SAMEC, como atención de la urgencia objetiva, es quien tiene que asistir al paciente en primera instancia. Estos pacientes son trasladados a un hospital o centro de salud o bien quedan en el domicilio a cargo de un familiar. Por esta distinción los intentos de suicidio no son derivados al Servicio de Psicología en primer término, y las intervenciones se realizan en un segundo momento cuando en algunos casos personal de SAMEC pide la participación del psicólogo, ya que la persona queda en el domicilio y lo consideran oportuno.

El dispositivo con el que trabajamos comprende la atención de la urgencia y la derivación de los casos, según su particularidad, aunque entendemos que dicha particularidad abarca también las variables de los tiempos de cada sujeto. Es decir, se precisará de un tiempo para que el sujeto pueda implicarse subjetivamente en aquello que se presenta como ajeno. Enton-

ces se realizan las entrevistas necesarias, previas a la derivación, hasta tanto pueda el sujeto ser incluido en un dispositivo de análisis.

La distinción entre espacio clínico y operativo es necesaria a la vez para explicar que las categorías de intento de suicidio, ideas de suicidio y urgencias psicológicas no son extensivas al ámbito clínico, ya que estas tres formas clínicas son consideradas urgencias subjetivas, en la medida que el paciente, luego de las intervenciones del analista, tome algún significante que lo represente, que le sea propio y que le permita comprender algo de su padecimiento. Por esta vía se trata caso por caso, legitimando el sufrimiento de quien padece la urgencia. Esta operación es posible a partir de ofrecerse como un Otro para que el sujeto tenga a quien dirigir su llamado, cuando el paciente está situado por fuera de la cadena significante.

Tal como señala Daniela Camaly (2009), la urgencia subjetiva: «es el encuentro de un sujeto con un acontecimiento, una circunstancia, que conmueve el equilibrio y los puntos de referencia simbólica en los que el sujeto se sostenía. El sujeto queda «desamarrado», en un sin-sentido que se habrá de anudar a partir del trabajo significante... La urgencia subjetiva es lo que agujerea el funcionamiento, es el agujero que contacta con lo real».

Es decir, hubo un acontecimiento, una situación, un evento, que produjo un desborde en el equilibrio con el que antes funcionaba.

Las llamadas incluyen un pedido de resolución inmediato, donde el sujeto que se encuentra en urgencia requiere de una prisa por concluir.

El tiempo de la urgencia es un tiempo profundamente ligado al sinsentido. El sujeto no sabe, no entiende, se desconoce en el acto realizado, en la crisis o desborde que lo ha sorprendido. Por eso, restablecer un tiempo, el tiempo del significante, mediante la introducción del

sentido (libidinal) que se ha perdido, es de lo que trata el trabajo con el sujeto en la urgencia.

Frente al «no hay tiempo» que propone el paciente, el analista instala «hay todo el tiempo», aunque sabiendo que no lo hay. En la urgencia la nuestra es una prisa pero con pausa. Ya en el primer encuentro se trata de inaugurar un tiempo de ver, proponer una pausa de trabajo, lo que dará paso a un tiempo de comprender para quien está en un momento de concluir apresurado.

Poniendo a hablar al sujeto, apuntamos a la construcción de un síntoma. Apuntamos a producir, a aislar un significante que aparece en el decir; algo ilegible que comienza a hacerse legible.

De esta manera, se pone en juego un cambio en la posición del sujeto, un movimiento a través del decir que se desplegará durante las entrevistas hasta alcanzar el momento de concluir de la urgencia que trajo.

Entonces, lo que intenta nuestro trabajo es dar la palabra al paciente para poder abrir un camino a través del decir, en el que se vaya generando un deslizamiento hacia la causa emocional, subjetiva, inconsciente. Que el sujeto pueda instalar la pregunta acerca de su padecimiento, del sentido de éste y de su incumbencia, es un recorrido en el que deben mediar un tiempo y una apuesta: apuesta por la palabra del sujeto.

Devolver un sentido a aquello que reaparece como sorpresivo, abriendo paso a un espacio y a un tiempo diferente a la premura que trae la urgencia, es la oportunidad que brinda la presencia misma del psicoanalista en estos casos.

Cuando el sujeto recupera la posibilidad de hacer uso del significante para tratar lo real, el goce anclado en el cuerpo pasa a ser un goce cifrado en el significante (Camaly, 2009).

Metodología

Algunos aspectos metodológicos

Muestra

La presente investigación se realizó sobre el total de llamadas ingresadas al servicio de psicología durante el período de julio a octubre del año 2010, las cuales llegaron a una cantidad de 320.

Protocolos

El trabajo de relevamiento de datos se realizó mediante el protocolo inicialmente definido, que fue mejorado y corregido para captar aquella información que consideramos de interés para esta investigación. Por tal motivo definimos un período de ajuste de protocolo, a fin de identificar con el equipo de investigación todos aquellos factores que era necesario incluir o modificar.

Elaboración del sistema para carga de datos

El sistema fue pensado en dos módulos, uno de carga de datos y otro de reportes estadísticos.

La carga de datos se vuelca básicamente en tres tablas:

- Aspirante
- Protocolo
- Trastornos del aspirante

las cuales se dedujeron del protocolo de encuesta impreso que se usa en el Sistema de Emergencias 911.

La tabla Aspirante incluye la identificación primaria de la persona que llama.

Una persona puede llamar una o varias veces, cada vez que llama se llenan los datos de un protocolo, estos datos comprenden varios ítems agrupados en diversos contextos, como Contexto Transferencial, Contexto Subjetivo, etc.

A un aspirante le puede corresponder uno o más protocolos y a cada protocolo le puede corresponder ninguno, uno o varios ítems en la

tabla de Trastornos.

Operativamente el sistema de carga de datos permite consultar los protocolos individualmente y cada protocolo sólo es editable por el usuario que lo cargó, otros usuarios lo pueden consultar pero no editar.

En base a los protocolos cargados se procedió a hacer los reportes, divididos según los contextos que se analizan.

Los reportes son tablas y gráficos estadísticos de frecuencias que fueron pedidos a medida que el grupo de trabajo necesitó hacer diversos análisis de datos. Algunos quedaron descartados y según pasó el tiempo se incorporaron otros nuevos.

Para hacer estadísticas más complejas y con modelos más elaborados fue necesario volcar los datos de los protocolos en diversas herramientas, como ser XLSTAT, SPSS y Winmira. Con tales aplicativos se pudieron obtener medidas de similitud y disimilitud entre variables, Análisis Factorial y Análisis de Clases Latentes.

Se optó por usar estos modelos debido al carácter dicotómico de un gran número de variables de los protocolos y porque era evidente, según la bibliografía, que eran usados en las ciencias del comportamiento humano.

Análisis de las variables

Relativos a la identificación de protocolo

Este contexto nos permite realizar un análisis respecto a la organización que hemos diseñado para este dispositivo de urgencia; tanto en lo referido a distribución horaria, cantidad de profesionales por franja horaria, tipos de incidentes en relación a horarios, como también realizar un análisis sobre las llamadas que ingresan durante los días de semana y los fines de semana.

En primer lugar nos interesó revisar si la distribución horaria es efectiva en relación con los incidentes ingresados. En este sentido pudimos observar que si bien existen franjas horarias con un mayor porcentaje de llamadas atendidas, hay una demanda presente las 24 horas de lunes a domingos.

Es interesante ver que la diferencia entre la cantidad de llamadas no se observa en la división día de semana o fin de semana sino entre lo que consideramos horario de noche y de día. El promedio de llamadas en el horario de día es de 3, y de noche 1, un total promedio de 4 llamadas diarias.

Nos referimos al horario de día al rango que va desde las 8:30 a 24:00 hs., y al horario de noche al rango que va desde las 24:00 a 8:30 hs.

La diferencia operativa entre guardia pasiva y guardia activa está dada sólo porque el psicólogo, destinado a la actividad de guardia, tenga presencia física o no en el Sistema de Emergencias. La modalidad de atención es la misma en ambos casos, el operador deriva la llamada al teléfono fijo del Servicio de psicología, si el psicólogo está de guardia activa, o la deriva al celular de guardia si el psicólogo está de guardia pasiva. Luego en ambos casos el procedimiento es el mismo, y es con una orientación de caso por caso.

La franja horaria con mayor cantidad de llamadas es durante el día, de 12 a 16 hs. durante la semana, y de 16 a 20 hs. en el fin de semana, mientras que las llamadas durante la noche ingresan en mayor medida de 0 a 4 hs.

En todas las franjas horarias y en todos los tipos de guardias el incidente que ocurre con mayor frecuencia es el de urgencia psicológica. Este tipo de incidente corresponde a una clasificación operativa. Incluye todos aquellos casos de violencia familiar, crisis de angustia, momentos de perplejidad angustiosa, desencadenamientos psicóticos, casos que solicitan orientación, información sobre adicciones, ya

sea de hijos o de quien realiza la llamada.

La distinción entre cantidad de alertantes y cantidad de llamadas se realiza para cuando analizamos los datos del contexto subjetivo ya que debido a que hay personas que llaman más de una vez por un mismo tipo de urgencia pensamos que aislarlas por alertante, evitaría la duplicidad de información y brindaría un análisis más ajustado a la realidad.

Cuando hablamos de alertante nos referimos a toda persona que llama al sistema por una emergencia. El alertante puede coincidir o no con la persona que necesita ayuda. Por ejemplo puede ocurrir que un transeúnte llama avisando de una idea de suicidio de otra persona que está en la calle, o que una madre llame por su hijo que se encuentra violento. En ambos casos la urgencia inicial es del alertante, es decir de quien llama, y la atención estará orientada a valorar el riesgo y a establecer prioridades de abordaje de acuerdo a la presentación de cada caso.

Relativo al contexto transferencial

Este contexto analiza las diferentes modalidades de llegada al Servicio de Psicología, ya que en el modo de demanda inicial se puede advertir el lugar que el alertante le otorga al sistema.

No es lo mismo quien dirige su pedido de ayuda a otro del orden, de la seguridad o el control, que quien se dirige buscando una escucha a su padecimiento. En un primer momento podemos pensar en una transferencia inicial imaginaria dirigida a la institución, luego con la intervención del profesional puede darse lugar a otro tipo de transferencia de tipo simbólica donde ya se toca algo de la particularidad de ese sujeto.

Más de la mitad de las llamadas que ingresaron al Sistema de Emergencias fueron de

personas que solicitaron psicólogo desde un primer momento, esto haría suponer que ya está instalada en la sociedad la información de que existe un Servicio de Psicología que asiste urgencias. El resto de la población fue derivada por diagnóstico y procedimiento del operador de Demanda Ciudadana quien está capacitado para identificar los casos de urgencias subjetivas.

La mitad de los alertantes que se comunicaron en el período de relevamiento de datos llamaron por primera vez, mientras que la otra mitad corresponde a personas que ya habían sido atendidas.

Las 152 llamadas reiteradas corresponden a 43 alertantes, entre los que se encuentran los crónicos y crónicos psiquiátricos, y aquellos que llamaron más de una vez.

El 56% de las llamadas de pacientes crónicos corresponde a un diagnóstico presuntivo de psicosis, mientras que el 91% de los alertantes que no son crónicos corresponden a un diagnóstico diferencial presuntivo de neurosis. De este grupo de llamadas reiteradas 132 fueron de pacientes crónicos.

En el caso de los pacientes crónicos, que en su mayoría son psicosis, se debe tener en cuenta que el vínculo transferencial que establecen con un analista puede ser un vínculo que se sostiene en el tiempo y muchas veces de por vida, por lo tanto es de esperar que una vez atendida una urgencia ubiquen en el sistema un lugar para volver a llamar e insistir cada vez que se desestabilicen.

Esta información refleja que la mitad de la tarea que realizó el Servicio de psicología en este período estuvo orientada a atender a ambos grupos de pacientes, lo cual acentúa el interés de supervisar y revisar el modo/efecto de las intervenciones en cada uno de estos alertantes. De la supervisión surge la particularidad de cada alertante ya que no hay un estándar ni un modo único de responder a cada urgencia.

La época actual tiende a dar respuestas estándares y borrar las diferencias entre los sujetos mientras que en la orientación psicoanalítica se prioriza la particularidad de cada caso.

Un analista en la urgencia sostiene una apuesta ética, la de suponer un sujeto en juego que, incluyendo un tiempo de saber, haga posible pasar del acto al acto fallido, ésta es la política del psicoanálisis: la suposición inicial de que allí hay un sujeto con un goce particular.

Relativo al contexto sociológico

Uno de los aspectos que se averiguó en este contexto es el tipo de urgencia que tiene mayor incidencia como así también la población que recurre con mayor frecuencia al sistema de ayuda que brinda el 911. Partimos de la idea de que en la urgencia psicológica, sea ésta angustia, episodio de violencia, dificultad para poner límites, entre otras formas clínicas, siempre se trata de un momento en que la persona se quedó sin recursos simbólicos para enfrentar o abordar una situación, por lo tanto es presa de un estado de desvalimiento que puede llevar a pasajes al acto o *acting-out* con consecuencias físicas o de riesgo de vida.

En el caso del *acting-out* se trata de un llamado de atención dirigido al Otro, hay una búsqueda de reconocimiento, llevando al sujeto a tener conductas de mostración, mientras que en el pasaje al acto, el sujeto se sustrae de la escena rompiendo su lazo con el Otro. En ambos casos se trata de una suspensión del tiempo lógico de comprender, produciéndose un pasaje directo del instante de ver al tiempo de concluir.

Otros ítems significativos son abandono y separación, que al momento del análisis agrupamos en una categoría que los contenga como ruptura de lazo o de vínculo. En cuanto a los datos concretos se ha observado que la

mayor cantidad de llamadas se concentró en categorías como angustia, episodios de violencia o dificultad para poner límites; cabe destacar que las llamadas del sexo femenino duplican a las de los hombres, lo cual nos pone de entrada con la evidencia de que las mujeres tienen una mayor afinidad con la posibilidad de pedir ayuda, ya sea para sí o para terceros. Por lo que nos preguntamos qué datos obtendríamos de una muestra de intentos de suicidio en cuanto a una distribución por sexo.

La franja etaria que tiene mayor cantidad de registros de llamadas es la que va de los 21 a 30 años, continuándole la inmediata superior de 31 a 40 años. Es decir, son los adultos jóvenes los que concentran la mayor cantidad de llamadas ya sea para sí o para terceros.

En relación a la baja cantidad de llamadas de niños o adolescentes, pensamos que, respecto a los niños, puede suceder que no se haya realizado una difusión, diseñada y dirigida a este grupo etéreo, sobre el servicio que presta el Sistema de Emergencias y cómo utilizarlo, como también puede ocurrir que las llamadas ingresen bajo otros tipos de incidentes y son derivadas a otras agencias.

Respecto al otro grupo, el de adolescentes, sabemos que este momento no se trata sólo del empuje biológico sino que hay también un empuje discursivo, y frente al cual la respuesta del púber es precisamente la adolescencia entendiéndola como el conjunto de síntomas por los cuales el sujeto responde a ese real que encuentra. Se produce también un cambio en el lazo con el otro que a veces se da de manera más o menos salvaje, abrupta, o más tranquila, lo que sí es seguro es que hay algo ahí que siempre se produce. Hay tantas formas de situarse frente a ello como sujetos haya, hay diversos modos de tramitar aquello que irrumpe y en lo que el sujeto se encuentra desorientado.

Ricardo Seldes se refiere a la pubertad como lo más parecido a lo que llamamos urgencia

subjetiva, tanto en una como en otra se produce una disrupción, una situación que hace que lo que funcionaba con cierto equilibrio deje de hacerlo, y son justamente los padres quienes frente a estos cambios en las transformaciones del lazo consultan angustiados, en la búsqueda de situar alguna orientación respecto del malestar que padecen.

En cuanto a las zonas geográficas, empleamos como criterio de clasificación el brindado por la policía del Sistema de Emergencias 911.

Las zonas centro, residencial y el sector medio son zonas reconocidas legalmente por el estado y cuentan con todos los servicios (agua, luz, gas, alumbrado público, limpieza de calles, recolección de residuos, calles asfaltadas, servicio de cloacas), y las zonas conocidas como villas de emergencia o asentamientos están fuera del reconocimiento legal del estado y no cuentan con los servicios básicos. Por lo general estos asentamientos se encuentran alrededor de los barrios del sector medio.

Asimismo, la policía del 911 clasifica las zonas geográficas también en relación con los tipos de delitos o contravenciones. Las zonas centro y residencial se caracterizan por accidentes de tránsito, contravenciones (personas drogadas, alcoholizadas, prostitución), delitos contra la propiedad privada (robo, hurtos) e ilícitos contra la persona. En cuanto a los sectores medios y los asentamientos, se caracterizan, en mayor medida, por situaciones de violencia familiar, agresiones y lesiones físicas, venta y consumo de estupefacientes, enfrentamiento de grupos antagónicos, patotas.

Se ha observado que es de los sectores medios de donde proviene la mayor parte de los llamadas solicitando algún tipo de atención, es decir se trata de personas con ciertos recursos económicos, no necesariamente marginales o indigentes. Entendemos entonces que una urgencia psicológica no está ligada necesariamente a falta de recursos materiales sino

de recursos simbólicos.

Entre otros datos obtenidos se pudo observar que casi la mitad de la población analizada tiene trabajo y posee estudios, la mayoría secundarios y algunos terciarios y universitarios. Estos datos muestran que son alertantes que sostienen un lazo social o han estado incluidos en grupos de pertenencia.

En los casos atendidos, cuando se logra localizar el punto de urgencia, se advierte que en su mayoría el desencadenante principal es la ruptura del vínculo afectivo.

La urgencia se presenta en un llamado, un pedido de ayuda, muchas veces desesperado, en el borde de los andamiajes simbólicos de una persona. En ese contexto, consideramos ese llamado como un grito, grito que se convierte en llamada desde el momento en que alguien capacitado para escuchar le permite al sujeto de la urgencia subjetiva, que estaba al borde de la palabra, comenzar a darle cierta forma tolerable a su sufrimiento.

Muchas de las llamadas al Sistema 911 se resuelven en esa primera y única comunicación, otros son derivados a instituciones donde pueden iniciar un tratamiento psicológico, ya sea individual, de pareja o de grupo familiar. Es decir, que en un contexto de urgencia, el Sistema 911 funciona conteniendo, derivando y muchas veces siguiendo los diferentes casos que piden ayuda. En otros casos el sistema sólo funciona como la puerta de entrada a un tratamiento, no ya para resolver la coyuntura que dio lugar a la urgencia, sino pudiendo preguntarse por la forma o modo de vida que alguien viene soportando.

A veces un episodio de violencia familiar es sólo un episodio y otras veces es la repetición de marcas de la historia de un sujeto.

Una urgencia subjetiva es un momento de quiebre, de rupturas de las amarras simbólicas con las que un sujeto se sostiene en la vida, por ello puede ser un momento de mucha an-

gustia; sin embargo, también puede ser el punto de inflexión, el momento en que alguien empiece a pensar que tiene otros recursos y que puede vivir de otra manera; para ellos ese primer llamado, ese primer contacto con una escucha diferente puede ser vital.

Contexto familiar

Este contexto busca identificar cuál es la situación familiar de la persona que llama pidiendo ayuda. Por un lado esta información sirve para localizar si la urgencia está relacionada con algún aspecto del lazo familiar, y además orientar sobre si se trata de una persona que puede ser sostenida por otros, y según el caso, quedar a cargo de un familiar.

La mayoría de las personas al momento de llamar están acompañadas. Podríamos pensar que las ideas e intentos son una manera de llamado al Otro, una puesta en escena, para ser mirados, registrados por otro.

En cuanto al estado civil no hay un dato que se destaque por encima de otro, es decir no podría pensarse que la urgencia pudiera aparecer relacionada más a un estado civil que a otro.

Relativo al contexto subjetivo

Éste es un contexto amplio en cuanto al tipo de información que brinda ya que va desde una cuantificación por tipo de incidente, hasta los diferentes modos de presentación de la urgencia.

En todos los casos el tipo de incidente que aparece con mayor frecuencia es el de urgencia psicológica.

La mayoría de las personas que llaman se comunican para pedir ayuda para sí mismos, 107 personas, con un total de 273 llamadas, 55 alertantes piden ayuda para un hijo, las demás personas, en un número mucho menor, llaman por el cónyuge, padre/madre, hermanos u otros.

De las 26 personas que llamaron por ideas de suicidio, 20 pidieron ayuda para sí mismos. Hubo ocho casos de alto riesgo que fueron atendidas en el domicilio y derivadas a tratamiento.

Al momento de realizar un análisis de idea de suicidio como tipo de incidente y de idea de suicidio como factor en el contexto subjetivo, es necesario aclarar que los datos no coinciden debido a que cuando un alertante llama por un tercero con ideas de suicidio, se tipifica como urgencia psicológica, ya que quien tiene la urgencia es quien llama, pero hay un segundo dato que es el de la persona con ideas de suicidio, es por esto que hay más ideas de suicidio (como motivo de consulta) que tipos de incidentes de ideas de suicidio, muchas personas llaman (con urgencia psicológica) pidiendo ayuda por un tercero (con ideas de suicidio).

La persona que está en una crisis, con una idea de suicidio, en general tiene menos recursos para la palabra y tienen mayor tendencia a resolver la angustia vía pasaje al acto, por lo tanto es coherente que quien llame sea un tercero.

Al momento de analizar el modo de presentación de la urgencia, la angustia es el factor que está presente en la mayoría de los casos, conjuntamente con los episodios de violencia, estos últimos de tipo familiar.

Esto de alguna manera da cuenta de que las formas clínicas de la urgencia se presentan como una dificultad para tramitar lo más real del sujeto. La mitad de las personas entrevistadas (140) manifestaron tener angustia al momento de la consulta. La angustia en la teoría psicoanalítica es pensada como el afecto más ligado a lo real, es el afecto que nunca miente y que orienta al clínico.

La mayoría de las ideas de suicidio están relacionadas con situaciones de violencia o con separaciones de pareja. Algunos casos están acompañados con consumo de alcohol, droga o ambas.

En casi todos los casos de pacientes psiquiátricos el motivo de urgencia, por parte de un familiar, es la violencia.

Una de las orientaciones de la clínica de la urgencia es evaluar el riesgo, tanto del paciente como de las personas que se encuentran con él. En este sentido el analista en la guardia tomará decisiones que resguarden la vida de los que estén implicados, que pueden ir desde una internación hasta quedar en el domicilio a cargo de algún responsable.

Las dificultades que presentan la mayoría de las personas para formular una hipótesis sobre su sufrimiento, localizar algo del motivo de urgencia y poner en palabras su padecimiento, pone de manifiesto que la introducción de una pausa como orientación clínica es lo que permite de alguna manera abrir el espacio lógico de comprender que se presenta aplastado por la emergencia misma de la angustia.

Otro factor alto de consulta es el de adicción. En estos casos piden ayuda para sí mismos o para un hijo. En general son derivados a la Secretaría de Adicciones siempre que la persona que necesita ayuda no haya consumido en ese momento. Si el consumo es en el momento y no existe riesgo para sí o para otros, puede quedar a cargo de un familiar, pero cuando sí existe riesgo es trasladado a un hospital general.

Asimismo, cada caso es diferente de acuerdo con el consumo de alcohol o drogas y la cantidad, ya que hay situaciones en las que debido a la alta ingesta no es posible establecer una entrevista. Hay pacientes crónicos que sólo llaman cuando están alcoholizados; la orientación en estos casos es escucharlos y atenderlos sólo 15 minutos, para así alojar la urgencia, pero limitar algo del goce, del exceso presente en la insistencia de las llamadas, manifiestas en *acting-out*.

La angustia aparece muy relacionada con los factores de abandono de la familia y sepa-

ración de pareja. Asimismo el 60% de estos casos está relacionado con intentos e ideas de suicidio, por lo que la ruptura del lazo amoroso podría considerarse como uno de los empujes al pasaje al acto.

Es interesante observar que hay padres que se comunican con el sistema debido a que sus hijos no les obedecen, acuden solicitando una intervención, un Otro que regule, que instale algo de la ley que no funciona en la familia. Este tipo de llamadas da cuenta de alguna manera de la caída del Nombre del Padre y sus efectos en la subjetividad de la época.

Alertantes crónicos

El cuadro a continuación intenta reflejar el modo de presentación de los casos crónicos atendidos en el período de investigación

De la muestra tomada tenemos un total de diez pacientes psiquiátricos crónicos.

Las llamadas de los alertantes crónicos representan el 24, 5% de las llamadas que ingresaron al Servicio en el período estudiado.

Como pacientes crónicos nos referimos a aquellos alertantes que no lograron realizar un lazo con la institución u organismo a los cuales fueron derivados. La imposibilidad de establecer un lazo estuvo dada tanto por la posición subjetiva del alertante, como por la naturaleza de la institución a la que fueron derivados, ya que en muchos casos no cuentan con una estructura que aloje y dé continuidad a la atención de los casos de urgencia.

Es necesario acentuar que la asistencia brindada por el SE 911 es de naturaleza prehospitalaria, y es por este motivo que los pacientes que tienen posibilidades de realizar un tratamiento son derivados a otras organizaciones.

Como pacientes psiquiátricos entendemos a aquellos pacientes que están o estuvieron con tratamiento psiquiátrico.

Alertante	Cant. de llamadas	Período	¿Para quién se comunica?	Relación al sistema	Última derivación	Diagnóstico diferencial presuntivo
A	18	5-7 al 14-7	para sí mismo	crónico	Aseoría de menores e incapaces	psicosis
B	17	4-8 al 4-10	para sí mismo	crónico	Hospital Ragone - Aseoría de menores e incapaces	psicosis
C	7	20-9 al 21-9	para sí mismo	crónico	Aseoría de menores e incapaces	psicosis
D	6	21-7 al 1-10	para sí mismo	crónico	Tratamiento ambulatorio Hospital Ragone	neurosis
F	5	24-9 al 27-9	para sí mismo	crónico	A cargo de familiar	
G	4	7-7 al 31-10	para sí mismo	crónico	A cargo de familiar y tratamiento	psicosis psicosis
H	3		para un tercero	crónico	Hija derivada a Hospital Ragone - Aseoría de menores e incapaces	
I	3		para sí mismo	crónico	Tratamiento particular	
J	2		para sí mismo	crónico	Hospital Ragone	
K	2		para sí mismo	crónico		

Información sobre intentos de suicidio

Nos pareció oportuno incluir este apartado para poder citar algunos datos de los que disponemos ya que pensamos que pueden ser de utilidad para formularnos algunas preguntas en relación con el tema de intentos de suicidio.

De los diferentes momentos en los que se realizaron estadísticas sobre intentos de suicidio, ideas de suicidio y urgencias en el Sistema de Emergencias 911, se pudo observar que existe una tendencia que se mantiene en cuanto a los porcentajes de llamadas por cada uno de estos incidentes.

Por ejemplo, entre los meses de enero y junio 2009, los datos relevados en el Sistema de Emergencias 911 reflejan lo siguiente:

Con esta información nos interesa reflejar el alto número de casos de intentos de suicidio que ingresan a diario, un promedio de casi dos por día. Para tener una comprensión más amplia de esta situación, debido a que éste es sólo un dato de lo ocurrido en el SE 911, sería necesario investigar las urgencias que se atienden en otras instituciones, con lo cual se podría suponer que este número sería mayor, como así también que estaríamos frente a un problema más grave.

Relativo al diagnóstico presuntivo

En este contexto se realiza un análisis tanto en lo referido a los diferentes tipos de estructura que son atendidos por el Servicio de Psicología, como a las cantidades de cada una de ellas.

En cuanto al diagnóstico presuntivo de los alertantes, por tratarse de llamadas de emergencia que en su mayoría se resuelven en una o

dos instancias, no es posible tener un diagnóstico certero, hablamos siempre de diagnósticos presuntivos.

En relación a los datos obtenidos, más de la mitad corresponde a casos de neurosis, muy pocos a psicosis y casos aislados de pacientes con estructuras que podrían suponerse del lado de la perversión.

Los casos de psicosis no siempre se presentan con un delirio armado, hay pacientes que se comunican angustiados, sin presencia de fenómenos elementales que den cuenta de la estructura, y es la insistencia de los llamados, el desborde de la angustia frente a un Otro que lo invade, que nos hace posible empezar a pensar en un caso de psicosis. Como dice Lacan en el Seminario 3, no hay nada más parecido a una sintomatología neurótica que una sintomatología prepsicótica. Por esto, en todos los casos nos orientamos como si estuviéramos frente a una estructura de psicosis.

Si nos guiamos por el tipo de relación que establecen con el Sistema 911, se puede hacer una aproximación y dividirlos entre los alertantes que llaman por una urgencia y se resuelve en una o dos llamadas, por lo general neurosis, y aquellos otros que denominamos crónicos que establecen un vínculo que va más allá de resolver un problema concreto; en general son pacientes psiquiátricos (psicosis, debilidad mental, ciertas perversiones) que buscan ser escuchados para tramitar ciertas satisfacciones particulares.

Las dos grandes categorías diagnósticas que en principio se usan para orientarnos son neurosis y psicosis pero también hay casos aislados de perversiones. Una vez establecida una orientación diagnóstica es importante que el clínico haga surgir los rasgos particulares, es decir, los elementos que, más allá del diagnóstico, den cuenta de la historia particular y de su modo de goce.

Una vez realizada una aproximación

diagnóstica esto nos permite una orientación en cuanto al manejo de las entrevistas y las posibilidades de cada alertante.

Si bien el sistema funciona a modo de lazo entre el sujeto y otra institución que se haga cargo del un tratamiento en caso de ser necesario, se trata de saber a quién le estamos hablando a fin de tener una aproximación a un diagnóstico diferencial que nos oriente en las intervenciones.

Como se trata de un espacio preliminar, la orientación es ubicar la existencia o no de fenómenos elementales, ya que si se trata de una psicosis las intervenciones serán diferentes a las que se realicen con los pacientes neuróticos.

Relativo al contexto de finalización

El contexto de finalización evalúa el modo como se resolvió cada urgencia que fue atendida en el período de investigación.

Por un lado están las llamadas que se atendieron y resolvieron telefónicamente, y por otro, aquellos casos en los que fue necesaria una atención en el lugar de la urgencia, ambos son los modos posibles de abordar los casos.

Respecto a las cantidades, tenemos que el 93% fue atendida telefónicamente y las restantes, un porcentaje mucho menor, fueron resueltas en el lugar.

La atención en el lugar se realiza en general cuando no es posible una entrevista por teléfono con la persona que necesita ayuda. Puede suceder que el que se comunica, que es quien tiene la urgencia, pida ayuda para un tercero, que en general son los casos de sujetos ubicados en el orden del acto, fuera de la trama simbólica, y en estado de riesgo. También el traslado al lugar se realiza cuando el caso particular requiera poner el cuerpo del analista.

La atención de la urgencia en el lugar no responde a un único tipo de forma clínica, y

podimos observar que cada caso necesita un modo de abordaje según las coordenadas mismas en las que se presenta la urgencia.

Teniendo en cuenta que el Servicio de Psicología funciona como lazo entre la persona que necesita ayuda y la institución o espacio de derivación, uno de los puntos que analizamos aquí es a qué organismos se realizó la mayor cantidad de derivaciones y qué tipo de urgencias corresponden con mayor frecuencia a cada una de ellas. Esta información es de utilidad porque nos permite analizar los modos de derivación con los que estamos trabajando para así optimizarlos si fuera necesario, al mismo tiempo que tener una lectura sobre la cantidad de casos derivados a cada lugar.

Respecto de las instituciones de derivación, la mayor cantidad de llamadas fue derivada al hospital Ragone y a Atención Analítica, 16% y 14% respectivamente, el resto de las derivaciones está distribuido entre otras instituciones públicas con las cuales trabajamos en menor medida.

El porcentaje alto de derivaciones a Atención Analítica hace suponer que algo pudo haberse producido en las primeras entrevistas con el alertante, que alguna pregunta haya empezado a formularse sobre su padecimiento, que haya abierto la posibilidad de analizar algo de lo que le sucede en otro espacio.

Es necesario mencionar en este punto que al no contar con una red de atención de urgencias, la cual debería contemplar mínimamente, por un lado una prioridad en la atención de los casos derivados, y por otro lado, un espacio que aloje las urgencias las 24 horas, es que definimos desde el Servicio de Psicología una modalidad de derivación con Atención Analítica que nos asegura la atención de aquellos casos que podrían iniciar un tratamiento. De todos modos consideramos que sería muy necesario establecer Políticas desde Salud Mental que contemplen el tratamiento de los casos de ur-

gencias subjetivas, definiendo:

Espacios de derivación por tipos de urgencias: con esto nos referimos a crear dispositivos que atiendan las diferentes modalidades de presentación de las urgencias. Adicciones, intentos de suicidio, violencia, abusos. La mayoría de estos casos recibe un abordaje objetivo de la urgencia, es decir asistencia médica, policial, legal, dejando de lado la atención del aspecto subjetivo que implica al sujeto de la urgencia.

De este modo queda descubierta la prevención de estos casos porque la reincidencia es casi inevitable si no se realiza una intervención desde la perspectiva del sujeto. Es decir, es necesario diseñar dispositivos que de manera interdisciplinaria asistan la urgencia luego de la atención pre hospitalaria o de guardia.

Sistematizar las modalidades de derivación: pensamos que definir canales de derivación, tanto de traslado del paciente, como informáticos, que identifiquen:

- quién es derivado
- cómo es derivado
- quién deriva
- quién recibe

Contribuirían a la

- atención
- seguimiento
- prevención

de las personas que son asistidas en las guardias

Volviendo al análisis de datos, 105 personas no requirieron derivación. Esto puede significar que en este grupo están las llamadas que se resolvieron telefónicamente, pueden estar incluidos casos de crónicos y también pueden estar en este grupo de llamadas algunas consultas.

Respecto a la finalidad o motivo por el cual resultaron derivados, más de la mitad de las personas atendidas fueron derivadas para tratamiento, consultas o asesoramiento.

Diez fueron trasladados a internación psiquiátrica por personal del Servicio de Psicología, y 13 a un hospital general ya que requerían en primer momento atención médica; son los casos de intentos de suicidio en los que ya existe un daño en el cuerpo y riesgo de vida.

El 67% se resolvieron en 1 llamada y el 26%, entre 2 y 5 llamadas. Es necesario señalar que el concepto de resolución de la urgencia está empleado en términos operativos, ya que podemos suponer que el tiempo de urgencia ha concluido cuando comienza a aparecer el síntoma como sufrimiento, es allí cuando comienzan a aparecer las coordenadas de la transferencia. Asimismo no toda urgencia finaliza en una demanda de análisis.

Siguiendo la orientación de instalar un tiempo lógico, por fuera de la urgencia objetiva, en muchos casos citamos a la persona para una entrevista en el Sistema, luego de ser atendido telefónicamente, como un modo de abrir un espacio discursivo en el que a partir de sus dichos encuentre una nueva lógica a su padecimiento. Ésta es una maniobra que nos permite abrir una pausa entre la irrupción de la urgencia y brindarle otro espacio diferente, donde el cuerpo y la palabra toman una dimensión nueva.

De las personas citadas 32 asistieron a entrevistas al Servicio de Psicología y en la mayoría de los casos fueron derivados a tratamiento psicológico.

El 81% de los casos atendidos no requirió medicación, sólo un 9% recibió medicación al momento de la internación, son los casos de internación en el Hospital Ragone.

Del análisis de las variables nos formulamos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué datos obtendríamos de una muestra de intentos de suicidio en cuanto a una distribución por sexo, por edad, por zona geográfica?
2. ¿A dónde son derivados los casos de intentos de suicidio?
3. ¿Qué sucede con aquellos casos que quedan en el domicilio?
4. ¿Qué sucede con la franja de adolescentes que no consulta?
5. ¿Con qué tipo de incidentes están relacionadas las llamadas de niños?
6. ¿Qué incidencia tiene la palabra en el caso de aquellos alertantes que llaman bajo el efecto de sustancias?
7. ¿Por qué los pacientes crónicos son en su mayoría los casos de psicosis?

Conclusiones

La presente investigación nos ha permitido arribar a determinadas conclusiones en relación con el problema planteado y también nos ha abierto nuevos interrogantes que nos permitirán continuar avanzando en una nueva etapa de esta investigación.

El análisis cuantitativo y cualitativo realizado en el apartado del contexto relativo a identificación de protocolo, nos hace suponer que la organización actual del dispositivo de guardia, definido para el Servicio de Psicología, responde a las exigencias de las demandas de la comunidad, pudiendo realizar mejoras continuas en pos de ofrecer un mejor servicio.

La investigación demostró entonces, en este punto, que la orientación estaría dada por la presencia del analista en la guardia dispuesto a alojar, en cualquier tiempo, el sin tiempo de la urgencia, el sufrimiento de quien llama, orientado por la ética que supone un sujeto en juego, con una apuesta inicial, la de hacer aparecer al sujeto en su división.

La observación clínica da cuenta de que la urgencia no está asociada necesariamente a

sectores vulnerables o marginales, de hecho los datos concretos muestran que la mayor cantidad de llamados provienen de sectores medios y que se trata en general de una población con un nivel de educación medio y con trabajo, no se trata por lo tanto de personas aisladas del lazo social.

En cuanto a la distribución por sexo y edad los datos han reflejado que son las mujeres quienes con mayor frecuencia solicitan ayuda para sí o para terceros, dentro de la franja de edad que va desde los 21 a 30 años continuando la inmediata superior de 31 a 40 años. En estos datos se advierte la ausencia de los adolescentes, quienes en general son considerados grupo de riesgo; sin embargo debemos aclarar que están incluidos en las llamadas que se realizan para terceros.

Si bien las causas de la urgencia son singulares y en cada caso responden a una historia particular, no podemos dejar de advertir en esta investigación que los motivos se agrupan en una categoría que podemos denominar ruptura de lazo afectivo; entre estos motivos podemos situar abandono y separación, como aquello que empuja y sus modos de respuestas más frecuentes: violencia y consumo.

Los modos de presentación de la urgencia son diversos y en esta investigación los más frecuentes son episodios de angustia, violencia, ideas de suicidio, intentos de suicidio y adicciones.

Es importante mostrar que la angustia es un afecto inherente al ser humano y que estuvo presente en todas las épocas, lo que hoy podemos decir que ha cambiado son los modos de tramitar el goce, ya que los cambios de época tienen que ver con modos discursivos nuevos, con los avances de la ciencia y la tecnología, y la lógica capitalista.

Estos cambios de época tienen sus efectos en la subjetividad en cuanto a identificaciones lábiles, caída de los ideales, aflojamiento de

los lazos, lo que da lugar a una época más afín a los excesos; o como dice Guillermo Belaga, vivimos en una época de urgencia generalizada.

Si bien hemos observado que el desencadenante principal de la urgencia en esta investigación lo ubicamos en la ruptura del lazo afectivo, como el punto de inicio de la mayoría de los casos, es importante mencionar que estructuralmente lo que le resulta insoportable al sujeto es su propia angustia o el exceso de goce imposible de asimilar por sus recursos simbólicos, lo que nos permite entender que los lazos afectivos son una forma de tratar en sí misma lo insoportable de la pulsión, es decir, el lazo como un modo de anudamiento.

La orientación del analista en la guardia exige que por un lado se evalúe el riesgo, al mismo tiempo que se intentará detectar qué tipo de estructura está en juego en la persona que habla; es decir, se trata de hacer una aproximación diagnóstica ya en el primer contacto, pues no será la misma intervención si se trata de un sujeto neurótico o psicótico.

En este trabajo, luego del análisis de datos, hemos podido elaborar ciertas conclusiones que consideramos un aporte a la institución como así también una orientación en el trabajo que se realiza diariamente. Sin embargo han surgido una serie de interrogantes que consideramos podrían funcionar como un soporte para una nueva etapa de esta investigación y así ampliar el conocimiento en relación a lo ya investigado, las cuales fueron mencionadas en el análisis de las variables.

Referencias bibliográficas

- Belaga, Guillermo (Comp.). *La urgencia generalizada. La práctica en el hospital*. Grama: Buenos Aires, 2004.
- García, German. *La actualidad del trauma*. Buenos Aires: Grama, 2005.
- Lacan, Jacques. *El Seminario Libro 10 «La*

- Angustia*». Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Lacan, Jacques. *El Seminario Libro 3 «Las Psicosis»*. Buenos Aires: Paidós, 2008.
- Lacan, Jacques. *Escritos. Tomo 2*. México: Siglo XXI, 1991.
- Miller, Jacques Alain. *La angustia lacaniana*. Buenos Aires: Paidós, 2008.
- Miller, Jacques Alain. *Las psicosis ordinarias*. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Miller, Jacques Alain. *Los usos del lapso*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Sotelo, Inés (Comp.). *Tiempos de urgencia*. Buenos Aires: JCE Ediciones, 2005.
- Sotelo, Inés. *Perspectivas de la Clínica de la urgencia*. Buenos Aires: Grama, 200

Un acercamiento a la perspectiva sobre la vida sexual de adolescentes de un establecimiento educativo en zona norte en la ciudad de Salta

Ana Lucía Soler¹

Resumen

Planteo y conclusiones iniciales de proyecto de investigación sobre la sexualidad en adolescentes de 12 a 16 años. Se busca conocer la forma de presentación de la vida sexual, construir significaciones y ubicar las consecuencias subjetivas de las perspectivas adolescentes. Se incluyen en el análisis la perspectiva vincular, identificatoria y de satisfacción pulsional. Se trabajó con metodología e instrumentos cuanti y cualitativos. El marco teórico responde al psicoanálisis de la orientación lacaniana.

Palabras clave: sexualidad - adolescencia - Psicoanálisis

Introducción

En la actualidad, asistimos a una serie de cambios y transformaciones sociales que tienen incidencia sobre la subjetividad. Uno de los aspectos de mayor importancia en el sujeto, su relación con el mundo y con sí mismo es la sexualidad.

La sexualidad, entendida desde una perspectiva amplia, puede definirse como la modalidad de relación que se establece entre un sujeto y su objeto amoroso. De este modo, se introduce en la noción de sexualidad el reconocimiento de que ésta no se traduce directamente en un acto o definición de un género, sino que incluye reconocer una constitución

psíquica y social y por ende una historia particular que conduce a que un sujeto se posicione como hombre o mujer y adquiera una modalidad particular de relación con el otro sexo.

La adolescencia es un momento clave en relación a lo sexual, ya que en este tiempo se produce el segundo abrochamiento subjetivo en la estructuración de la personalidad. En ella, el sujeto pone a prueba su respuesta infantil de individuación por fuera del ámbito familiar hacia la escena social y, más allá de lo psíquico, en la escena sexuada.

Sigmund Freud trabaja la pubertad como metamorfosis y Jacques Lacan como despertar. Ambos autores tratan a esta etapa como una conmoción traumática por:

¹ Carrera de Psicología, Facultad de Artes y Ciencias. Consejo de investigaciones (UCaSal).

- la emergencia de lo real del cuerpo sexuado,
- la exigencia de un trabajo psíquico para dar una respuesta, y
- la importancia del logro de una acomodación al discurso social.

Se trata de un tiempo lógico, no cronológico de confrontación con la relación con otro sexo, de desajuste y acomodación de la imagen, de desestabilización de los semblantes de la infancia y de encuentro de un ideal ordenador.

Este despertar alude a lo traumático, ya que con el advenimiento de la pubertad se moviliza el saber hacer de la infancia, donde reposaba la estabilidad fantasmática¹, para comenzar a dar cuenta de una posición sexual propia puesta a prueba en el lazo social.

Desde este marco, podemos pensar que las conductas adolescentes actuales en relación con la sexualidad incluyen la perspectiva identificatoria, la perspectiva vincular y su articulación con los modos sociales posmodernos.

En el trabajo con jóvenes es cada vez más frecuente escuchar relatos sobre sexualidad temprana, relaciones interpersonales conflictivas, comportamientos agresivos y sexualizados constantes.

Estos datos clínicos denuncian que la sexualidad es un tema complejo que, en estos últimos años y según el grupo social, reviste un lugar y significación particular. La pregunta por su presentación actual, sus significaciones y fundamentalmente sus consecuencias subjetivas nos lleva a interesarnos por este tema.

La finalidad del trabajo es conocer la perspectiva de los adolescentes sobre la sexualidad para intentar ampliar el conocimiento, la com-

prensión y posibilidades de intervención sobre ella.

En esta primera presentación de conclusiones se partirá de los datos obtenidos en relación con la forma de presentación de la vida sexual adolescente actual en tensión con la perspectiva identificatoria, la construcción de la imagen y los lazos sociales.

Breve presentación de ejes del proyecto

Objetivos

General:

Conocer la perspectiva sobre la sexualidad en adolescentes de 14 a 16 años de un establecimiento educativo con características sociales de vulnerabilidad y exclusión de zona norte de la ciudad de Salta.

Específicos:

1. Conocer la forma de presentación de la vida sexual de los adolescentes.
2. Construir las significaciones de la vida sexual de los adolescentes.
3. Ubicar las consecuencias subjetivas de las perspectivas adolescentes sobre su vida sexual.
4. Establecer relaciones entre los puntos destacados por los adolescentes y las historias de vida personal y social.
5. Establecer relaciones entre las perspectivas planteadas y el marco teórico referencial.

Marco teórico referencial

El marco teórico² responde a siete ejes generales que se interconectan y permiten abor-

¹ Remite al concepto de fantasma ($\$ \diamond a$) introducido en la clínica psicoanalítica por Jacques Lacan. Es el artificio que permite transformar el goce en placer. Frente al sufrimiento del síntoma, el fantasma posibilita un goce agradable.

² El desarrollo de los ejes teóricos se encuentra en el cuerpo de la investigación. En esta presentación, sólo se situaron sus títulos.

dar la mirada de los jóvenes sobre su sexualidad, desde una perspectiva que integra aspectos sociales e individuales.

1. Perspectivas fenoménica y estructural de la adolescencia.
2. Lógica de la subjetivación
 - 2.1. La organización de la pulsión
 - 2.2. Culturalización de la pulsión
 - 2.3. La definición puberal
3. La identificación
4. Las salidas sintomáticas de la pubertad
 - 4.1. Respuestas actuales
5. La época actual ligada al empuje a la sexualización de los vínculos
6. El discurso como lazo social
7. Las particularidades de un grupo social y étareo en relación con la sexualidad.

Supuestos epistemológicos que fundamentan el desarrollo de la investigación

Esta investigación no supone la predicción de una ley general explicativa por sí misma de la sexualidad adolescente, sino la búsqueda de diferentes elementos que conjugados amplíen nuestros conocimientos sobre la situación del adolescente.

Se buscará la conexión entre lo observable a través de la conducta y el análisis discursivo que permite la explicación estructural.

Los supuestos teóricos que guían la investigación se basan en el psicoanálisis. Se incluirán datos objetivos susceptibles de ser cuantificados y datos construidos por metodologías cualitativas; se busca la explicación de los hechos, la elaboración de conclusiones, y la planificación de estrategias en la aplicación clínica de los conocimientos adquiridos.

La presente propuesta toma una posición de apertura y reflexión sobre otros contenidos que permitan la explicación y articulación teórico-práctica.

Metodología

De manera coherente con los fundamentos epistemológicos ya explicitados anteriormente, el método seleccionado para este trabajo de investigación es el *científico, de tipo básico o teórico*, ya que tiene por finalidad conocer la perspectiva de los actores en relación con el tema elegido.

Según su profundidad la presente investigación es de tipo *descriptivo* ya que intenta conocer fenómenos de la realidad, en un contexto determinado.

Según su finalidad será *básica*, puesto que busca incrementar el conocimiento del presente tema realizando un corte transversal de análisis de datos.

La amplitud de la misma será *microsociológica* debido al tamaño de la muestra donde será aplicada y su fuente será *mixta*, ya que se integrarán la modalidad presencial y los supuestos teóricos.

La muestra no probabilística estará integrada por adolescentes entre 14 y 16 asistentes al colegio San José de Zona Norte de Salta Capital.

Instrumentación de la recolección de datos

Los datos de la investigación³ surgieron de adolescentes de entre 12 y 16 años, asistentes a séptimo, octavo y noveno año del colegio San José de Zona Norte de Salta Capital du-

³ Los datos obtenidos sin analizar se encuentran en el anexo de la investigación. Ellos se presentan organizados en el título «Análisis de datos de la investigación».

rante los períodos lectivos 2009-2010.

Los datos se obtuvieron de la siguiente manera:

- Observación de las relaciones interpersonales
- Entrevistas
- Toma de pruebas gráficas
- Grupos focales
- Búsqueda de datos socioeconómicos de la zona

Estos instrumentos se construyeron basándose en seis ejes temáticos asociados a los objetivos de la investigación:

1. Imagen de sí mismo
2. Imagen del hombre/mujer ideal
3. Imagen de la pareja
4. Formas de relacionarse de los jóvenes en la actualidad
5. Manifestaciones de la sexualidad
6. Historia familiar y personal de los modos de vinculación

Análisis preliminar de los datos

Análisis de las observaciones⁴

Dos investigadores realizaron 108 observaciones de dos horas cátedra cada una durante los meses de abril a julio del año 2009.

El análisis de las observaciones remite fundamentalmente al objetivo de conocer la forma de presentación de la vida sexual del adolescente actual a través de sus cambios físicos, su imagen y sus comportamientos relacionales.

Se presentará por separado un resumen de las características observadas en los diferentes años escolares debido a la presencia de rasgos diferenciales entre los mismos.

Séptimo Grado (12 y 13 años)

En relación con el *aspecto físico* se observa una incipiente aparición de las características sexuales secundarias, con mayor incidencia en las mujeres. La población muestra características físicas infantiles y características sexuales aún no manifiestas.

Podemos destacar que la *imagen* de los adolescentes entre los 12 y 13 años tiende a acomodarse a parámetros generales de identificación. No se observan características de diferenciación evidentes en relación a la masculinidad y feminidad. Se tiende a su no manifestación de una manera particular sino que son englobadas en la diferencia general que brinda el uniforme en ambos sexos y el deporte en los varones.

La homogenización bajo un rasgo grupal identificador (ej. el fútbol) es más evidente en los varones; mientras que en las mujeres se observa el uso del uniforme como marco del cuerpo y como modalidad defensiva, de tipo evasiva. La dificultad de definir su sexualidad se expresa en la negación y postergación, ya que la elaboración de un modelo femenino es un proceso más singular que general, y por lo tanto lleva un mayor tiempo en aparecer.

En cuanto a las *relaciones interpersonales entre mujeres y varones* hay que destacar que éstas se encuentran enmarcadas en roles y juegos ligados a lo infantil, lo que permite una dinámica de los grupos y subgrupos de poca conflictividad y gran movilidad. No se observa todavía el aumento del investimento libidinal propio de esta edad y la modalidad de interacción tiene características de juego corporal y verbal, apareciendo sutilmente el cortejo asociado a una oscilación entre torpeza física y un incipiente diálogo íntimo.

⁴ Los datos completos se encuentran bajo el título: «Análisis de las observaciones» en la investigación.

Octavo Año (14 y 15 años)

En relación al *aspecto físico* se observa la presencia de características sexuales secundarias en un 60% de los alumnos; mientras que el otro 40% de la población oscila entre características físicas infantiles y características sexuales aún no manifiestas.

En cuanto a la *imagen* de los alumnos se observa que en las mujeres aumenta la presencia de accesorios, maquillaje y el uso de detalles particulares en el peinado y vestimenta mostrando que la imagen comienza a manifestar una mascarada sexual femenina enmarcada en parámetros de subgrupos diferenciados y no generales. En cuanto a los varones, los rasgos de masculinidad están sostenidos por la presencia de pelo corto en un 90% de los casos y accesorios ligados con marcas de ropa o tejidos artesanales y disminuye el lugar del equipo de fútbol como referencia grupal. En ambos géneros se hicieron manifiestos rasgos diferenciales entre masculinidad y feminidad.

En cuanto a las *relaciones interpersonales* se observó que las interacciones entre varones y mujeres se caracterizan por contacto físico de tipo juego corporal. En las mismas se observa cierta torpeza, no agresiva, pero sí relacionada con impulsividad. Se utiliza el cuerpo como medio de descarga pulsional de lo que no puede ser revestido por lo simbólico. En las mujeres, la interacción con el par del mismo sexo se caracteriza por el contacto físico constante (abrazos) y por diálogos entre dos o tres en forma de cuchicheo. Entre los varones no hay contacto físico, excepto cuando se presenta una pelea y aparece directamente como agresión.

Se puede concluir que el aumento pulsional propio de este momento, provoca la des-

carga a través de la palabra constante y el contacto corporal.

Noveno Año (15 y 16 años)

En relación al *aspecto físico* se observa que un 95% de mujeres y varones han desarrollado los cambios propios de la pubertad en relación al cuerpo.

Con respecto a la *imagen* de los alumnos se observa el uso de accesorios y marcas diferenciales en ambos sexos. Se puede notar como cada uno hace el intento, a través del uso de accesorios, de diferenciarse y a la vez parecerse a los demás alumnos. Los accesorios marcan un modo de ser, de elegir cómo presentarse ante el otro y ser reconocido. Van conformando su individualidad: se identifican con «estilos» ligados a la música, el deporte y fundamentalmente a modelos de los grupos del barrio, etc.

En conclusión, se observa que la presentación hacia los otros, a través de la imagen, se manifiesta de un modo más elaborado. El arreglo y cuidado personal aparece con mayor coherencia interna tanto sexual (masculino/femenino) como a nivel de modelos grupales.

En cuanto al *área relacional* se observa una manifiesta formación de subgrupos según el sexo. Entre mujeres y varones existe vergüenza al relacionarse y se mantiene el contacto físico como modalidad relacional característica entre los sexos.

La relación con el otro sexo ya no es igual que en la infancia, se comienza a vislumbrar en este grupo etéreo la aparición de formas distintas de relacionarse. Ocurre «algo» cuando alguno de ellos se topa con otro que no es de su mismo sexo, aparecen nuevas sensaciones

⁵ Los datos completos y sistematizados se encuentran en la investigación con el título «Organización de los datos de las entrevistas», «Análisis de las entrevistas», «Organización de los datos de las pruebas proyectivas», «Análisis de las pruebas proyectivas» y «Análisis de los grupos focales».

y nuevos modos de relación.

Análisis de las entrevistas, pruebas proyectivas y grupo focal⁶

Se seleccionó una muestra de 21 alumnos de 7º, 8º y 9º años con el método de azar sistemático. A partir de ella se realizaron entrevistas de tipo semi-estructuradas y con administración individual durante los meses de septiembre a diciembre de 2009 y marzo a mayo de 2010⁶. Posteriormente se aplicaron pruebas proyectivas y se realizó una dinámica grupal del tipo grupo focal.

Partiendo de la propia descripción de su vida sexual, este momento de la investigación remite a los objetivos de construir significaciones y ubicar consecuencias subjetivas de las perspectivas conscientes e inconscientes de los adolescentes sobre su vida sexual.

El análisis se organizó a partir de los ejes temáticos asociados a los objetivos específicos:

Imagen de sí mismo

Los adolescentes entrevistados se describen a partir de conductas recurrentes, todavía no llegan a pensarse a partir de características definitivas de su personalidad. Su imagen de sí es parcial y cambiante, por lo que no se puede hablar de una asunción de respuesta definitiva en relación al ser.

Realizan una descripción de sus características personales a partir del par antitético bueno/malo, mostrando la necesidad de una referencia ordenadora para comparar sus comportamientos.

El modo en que se establece la comparación es a partir de separar y señalar puntos

extremos opuestos, propios del pensamiento y la afectividad del adolescente.

La referencia ordenadora que mencionan no tiene el formato «eso quiero ser» asociado a un ideal, sino «eso se hace» o «eso no se hace» asociado a un imperativo. En consecuencia, las conductas se ordenan en torno a un marco de permisos y prohibiciones pero no necesariamente a un ideal del ser. Se puede situar un movimiento en los parámetros ordenadores en la actualidad en oposición a la modernidad. Se pasó del ideal al imperativo, es decir, del modelo con el cual identificarse al permiso o prohibición de una conducta dado por un referente actual.

Se pueden situar tres niveles de individuación de los jóvenes según el grado de separación de la referencia concreta externa:

1º. Se acomoda al referente presente, mostrando la necesidad de la presencia real de la respuesta del otro para valorar su conducta (20%).

2º. Se acomoda a un referente explicitándolo que implica la introyección de la palabra del otro, es decir, un otro simbólico y no presencial (50%).

3º. Se acomoda a un referente simbólico sin explicitarlo y asumiendo la sanción como propia, ya no externa (30%).

Es decir que sólo tres de cada diez adolescentes logra internalizar y asumir como propio un ideal que le permita dar proyección a su ser.

Los referentes son la familia (38%), el colegio (28%) y los amigos (34%). Esto implica que las instituciones orientadoras (familia y colegio) presentan un porcentaje similar que el grupo de pares en la función de transmisión de parámetros.

En relación a la escala de valoración establecida por el grupo, las mujeres valoran como

⁶ Se pueden ampliar los datos de selección y conformación de muestra en el título: «Instrumentación de la recolección de datos» de la investigación.

virtud aspectos relacionados con el área vincular; en tanto los varones le dan más importancia a las habilidades deportivas y relacionadas con la fortaleza física. Lo no valorado aparece ligado a respuestas impulsivas. Este aspecto permite señalar una primera diferenciación en relación con el posicionamiento sexuado, ligando la palabra en su función de velo a lo femenino y el hacer concreto en lo masculino.

Se observa una distancia significativa entre las expectativas de proyección de los jóvenes y sus posibilidades reales de inserción futura, manifiesta en:

- Rechazo a los oficios familiares
- Rechazo a los modelos de organización familiares

La proyección del ser a un poder ser se encuentra sin sustento de un modelo vivido o elegido. Hay rechazo al modelo conocido sin presencia de un modelo alternativo. El rechazo, sin la elaboración de alternativas basadas en aspectos parciales de varios modelos, produce una ausencia de conexión entre el proyecto ideal y el proyecto posible. Esto conduce a la aparición de fenómenos en dos vías de respuestas:

- De caída subjetiva: el desgano, abandono, ruptura
- De *acting out*: el embarazo adolescente, las adicciones, las respuestas impulsivas.

Imagen del hombre/mujer ideal

Este grupo muestra dos soportes con funciones diferenciadas para la construcción de la salida a lo masculino y femenino.

1. La familia: constituye el lugar de referencia en relación con los parámetros ideales. Es el marco ordenador a partir del modelo de «personalidad y el ejemplo» de los padres. Se observa un deslizamiento del «ideal social general» al «comportamiento aceptado o rechazado» por los padres.

2. Los pares: su función es de sostén y se asocia a la «compañía, ayuda y confiabilidad del compañero».

Se puede ver que las variables de elección del compañero se enmarcan en el soporte real de la afectividad del par; y la de la familia a soportes simbólicos ligados al ideal pero que no llegan a sostenerse como tal en un marco general y constante en el tiempo. No se observa la presencia de un elemento de continuidad que funcione como engarce y mediador entre lo familiar y lo social.

Cuando los jóvenes proyectan una referencia en relación con lo masculino y femenino, el modelo de identificación repite el sexo del adolescente que eligen. Esto permitiría inferir que en este grupo de jóvenes la heterosexualidad en la elección sexual es casi predominante.

Se destaca la importancia del consejo y la compañía como medios de elaboración concreta y simbólica para atravesar la transición en la que se encuentran. La palabra y la compañía constante ocupan el lugar de la palabra simbólica ordenadora. Se produce así la necesidad de la referencia real del consejo en cada momento de resolución como modo de suplencia a la carencia y/o insuficiencia del marco regulatorio del modelo ideal del ser.

Se observa la importancia de la imagen especular como medio de tramitación de la propia organización de la imagen. La mirada a la imagen real que les devuelve el par, el espejo, la computadora, etc. se encuentra intensificada. Se busca la unificación yoica a partir de la imagen especular sostenida en la realidad y no en lo simbólico.

Modo de relacionarse de los jóvenes en la actualidad

Las mujeres presentan mayor amplitud y variabilidad en las actividades elegidas. Privile-

gían aquellas que se realizan en forma grupal y resaltan el valor de las relaciones interpersonales. Muestran un marcado rechazo a las peleas⁷. En ella se observa un recorrido más particular en la elección en la forma de hacer lazo. Esta característica, la búsqueda constante de ser aceptadas y la rivalidad frecuente con otras mujeres, lleva a una mayor conflictividad en las relaciones.

Las actividades ligadas a lo materno aparecen en un porcentaje bajo, al igual que las actividades domésticas.

Los varones presentan menor variabilidad y número de respuestas. La actividad de mayor elección fue el deporte. Las salidas con amigos se encuentran con el mismo porcentaje de elección que las actividades ligadas a la computadora. Esto muestra que los objetos tecnológicos suplen el lugar de los vínculos personales y revisten mayor importancia en los varones que en las mujeres.

Se observa que las actividades que implican vinculaciones entre varones y mujeres o salidas son juzgadas negativamente y por ello tienden a ser censuradas en sus respuestas.

Las elecciones de actividades ponen de manifiesto la diferente manera de tramitar los cambios de la pubertad en varones y mujeres. Los varones a través de objetos de mercado y las mujeres a través del recubrimiento de la palabra. La vía común de tramitación es el deporte.

Manifestaciones de la sexualidad. Imagen de las parejas

En relación con la amistad se observa que un 75% expresa que sus amigos son tanto mujeres como varones, sin embargo se elige la compañía de un amigo del mismo sexo en la mayoría de las preferencias tanto masculinas

como femeninas.

Aparece la consideración explícita en una de las respuestas de la homosexualidad como una tercer categoría del sexo.

En relación con el noviazgo, un 90% de los adolescentes no está de novio, ya que no se lo visualiza como algo positivo.

Se puede establecer una clara polaridad y oposición entre los aspectos que mencionan los jóvenes como inherentes al noviazgo, mostrando la ambivalencia afectiva que se presenta frente a la relación con el otro sexo:

- Amor 20% / odio (peleas) 20%
- Compañía 30% / ruptura 30%
- Cuidado 10% / sometimiento 5%
- Compartir 30% / desapego a otros lazos (estudios-amigos) 20%
- Afectividad 5% / sexualidad 10%

Los aspectos ligados a características masculinas son la diversión y en segundo lugar la seguridad que brindan. Mientras que las características femeninas se ligan a la posibilidad de hablar y guardar secretos. Es decir, el lugar de protección, respeto y cuidado son asociados con el hombre; y la comprensión y amabilidad asociados con la mujer.

Sin embargo, no se observa una clara diferenciación de funciones masculino/femenino en las parejas, lo que muestra la tendencia social al borramiento de parámetros diferenciales en la sexualidad, incluso en los roles tradicionales de las familias.

Se puede concluir que la imagen de una pareja, en este momento evolutivo, se liga directamente con el contacto físico. Esto provoca dos modalidades de respuestas: en las mujeres la evitación total y en los varones la burla.

La referencia al cuerpo y al sexo se presenta en los varones mientras que en las muje-

⁷ Es significativo que se sitúe a las peleas como actividad realizada frecuentemente.

res aparece totalmente rechazada.

Se observa una dificultad para proyectar la pareja por fuera del ámbito de la maternidad. Se observa poca referencia y/o rechazo al modelo de pareja de los padres como modelo que quisieran sostener en su propia pareja, ya que en general no se vincula la pareja parental con el amor.

Conclusión

En estas conclusiones preliminares se intentará dar cuenta de la articulación lógica entre la presentación de la vida sexual actual y algunas condiciones estructurales de lo social y lo particular de los sujetos adolescentes.

La pubertad como tiempo cronológico se liga con la aparición de los cambios sexuales secundarios; como tiempo lógico, se asocia con la ruptura con un modo de ser construido en lo infantil y el trabajo de elaboración psíquica que desencadena.

Si el punto de partida fue la concepción de la pubertad como conmoción traumática, las observaciones, dichos y dibujos de los adolescentes permiten situar: el re-encuentro con un vacío de respuesta frente a la emergencia de lo real⁸ del cuerpo sexuado y la no-relación⁹ entre los sexos.

Este quiebre subjetivo puede visualizarse en las modificaciones manifiestas en la presentación sexual de los adolescentes entre 12 y 16 años:

- La aparición de los caracteres sexuales progresa de un 10% de la población en 7º Año a un 90% en 9º.
- La imagen de los alumnos se recubre gradualmente de accesorios ligados a emblemas

masculinos y femeninos y se particulariza en relación con un grupo de referencia.

- Las relaciones interpersonales entre los diferentes sexos pasan del juego al intento de diálogo.
- Los contactos físicos pasan del desinterés a la búsqueda constante.
- El lugar del cuerpo como medio relacional es fundamental.

Estos cambios fenomenológicos se pueden agrupar en dos modelos generalizados del ser adolescente hoy. Estos modelos pueden pensarse a nivel fenomenológico como opuestos, pero a nivel estructural muestran conexión.

Las características de los dos modelos son las siguientes:

- Imagen

Modelo 1: se asocia con una apariencia decidida, con exageración de los rasgos sexuales ligados a la identidad sexual.

Modelo 2: se relaciona con el rechazo a la diferencia sexual, se evita la manifestación de rasgos asociados a la masculinidad y femineidad.

- Conducta

Modelo 1: aparece un actuar sin detención ni tiempo para la elaboración.

Modelo 2: aparece una inhibición en el actuar. Se detienen en el tiempo de elaborar sin lograr una resolución y una salida con la acción.

- Relación con el otro sexo

Modelo 1: empuje a la experimentación de situaciones y objetos de amor constante suponiendo que a partir de la serie va a surgir la elección.

Modelo 2: aferramiento decidido a un objeto idealizado sin posibilidad de despegue del mismo y sin variación.

⁸ Lo real remite al encuentro con un goce, es decir, una satisfacción pulsional que desborda al sujeto.

⁹ No relación sexual es un concepto del psicoanálisis de la orientación lacaniana, que remite a la no relación natural entre los seres sexuados.

El punto en común de ambos modelos en sus diferentes presentaciones analizadas es la dificultad para que aparezca la palabra como medio de regulación del lazo entre los sexos.

Los tres puntos mencionados se relacionan con la presentación especular y se pueden situar en el anudamiento entre los registros imaginario-real¹⁰. En apariencia darían cuenta de una respuesta lograda en la construcción del ser. Sin embargo, se observa que la malla simbólica desfallece: el ordenamiento significante y la relación con el Ideal en la mayoría de los casos es lábil.

El pasaje en la investigación de lo observado a lo discursivo (de la instancia de observación a las entrevistas, grupos y pruebas proyectivas) permite ubicar más allá de la presentación aparentemente lograda de masculinidad y feminidad la dificultad de los jóvenes para organizar parámetros de lo sexual y, consecuentemente, de responder desde un ser a las preguntas adolescentes:

- ¿Quién soy?
- ¿Qué es una mujer?
- Qué es ser hombre en relación con una mujer?
- ¿Qué deseo?

Uno de los elementos más claros en relación con la falla simbólica se asocia a las dificultades de encuentro con un Ideal ordenador¹¹.

Esto se puede ver en las siguientes puntuaciones realizadas a partir de los dichos de adolescentes:

- Sólo tres de cada diez adolescentes logra internalizar simbólicamente un ideal que le permita proyección a su ser.
- Los soportes ideales se constituyen en relación con lo familiar, pero con marcada dificultad.

Se observa un deslizamiento del «ideal social general» al «comportamiento aceptado o rechazado» por los padres.

- No aparece un ideal del ser claro por lo que las conductas se ordenan en torno a un marco de permisos y prohibiciones.
- Se produjo un movimiento del modelo del ser al modelo de conducta.
- La palabra y la compañía constante e imaginaria ocupan el lugar de la palabra simbólica ordenadora.
- Se busca la unificación yoica a partir de la imagen especular sostenida en la realidad imaginaria.
- La transmisión de parámetros comienza a ligarse con el grupo de pares y desligándose proporcionalmente de las instituciones tradicionales: familia y colegio.
- La proyección del ser a un poder ser se encuentra sin sustento de un modelo vivido u elegido. Ausencia de conexión entre el proyecto ideal y el proyecto posible.

Las consecuencias subjetivas de lo planteado se asocian con:

- Desajuste de la imagen: aquello que se muestra como seguridad enmascara cierta inconsistencia yoica.
- Encuentro con el otro sexo se enmarca en dos extremos: un rechazo absoluto o un empuje sin freno.

En conclusión, el anudamiento real, simbólico e imaginario a través de la respuesta sintomática muestra dificultades para constituirse.

Se observa en los adolescentes la poster-

¹⁰ En relación con la lógica de los nudos entre los registros planteada por Jacques Lacan.

¹¹ Línea ligada a la identificación a un lugar ideal que posibilita la construcción de una matriz de sostén; una novela subjetiva que ordena lugares de proyección y el deseo.

gación y/o imposibilidad de asumir una posición que anude vía el síntoma la sexuación:

- Lo masculino y femenino, y consecuentemente la elección del objeto, aparecen inconsistentes y desordenados.
- La satisfacción pulsional por momentos irrumpe en lo social generando dificultades en el lazo.

El segundo abrochamiento subjetivo es logro parcialmente y en consecuencia aparece labilidad en la estabilización sintomática que el sujeto encuentra para regular su existencia.

Referencias bibliográficas

- Auman, Zygmunt. *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humano*. Trad. Mirta Rosenberg y Jaime Arrambide. Fondo de Cultura Económica. 1ª ed. en español, 2005.
- Daumas, Alejandro y Stiglitz Gustavo Comp. *Psicoanálisis con niños y adolescentes 2: Políticas, prácticas y saberes sobre el niño*. Buenos Aires: Grama, 2009.
- Duschatzky, Silvia; Corea, Cristina *Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- Freud, Sigmund. *Obras Completas*. Trad. López-Ballesteros. Madrid: Biblioteca Nueva, 3ª ed., 1976.
- Fleisher, Deborah. *Clínica de las transformaciones familiares*. Buenos Aires: Grama, 2005.
- García, German. *En torno a las identificaciones. Claves para la clínica*. Salta: Otium Ediciones, 2009.
- Lacan, Jacques. *Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós, 1980.
- Lacan, Jacques. *Escritos II*. Buenos Aires: Paidós, 1987.
- Lacan, Jacques. *Discurso de Clausura de las Jornadas sobre las psicosis en el niño*. Rev. Analítico N3. Barcelona: Correo/Paradiso, 1987.
- Lacan, Jacques. *Seminario 11: Los conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós, 1998.
- Lacan, Jacques. *Seminario 17: El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Lacan, Jacques. *Seminario 5: Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós, 7ª reimpr., 2007.
- Lacan, Jacques. *Seminario 20: Aún*. Buenos Aires: Paidós, 2009.
- Laurent, Eric y otros. *Psicoanálisis con niños y adolescentes: Lo que aporta la enseñanza de Lacán*. Buenos Aires: Grama, 2007.
- Laurent, Eric y Miller, Jacques Alain. *El Otro que no existe y sus comités de ética*. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- Miller, Jacques Alain. *Lectura del Seminario 5 de Jacques Lacan*. Buenos Aires: Paidós, 2ª ed., 2000.
- Miller, Jacques Alain. *Conferencias porteñas. Tomo I, II y III*. Buenos Aires: Paidós, 2009.
- Miller, Jacques Alain. *El banquete de los analistas*. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Miller, Jacques Alain et al. *Desarrollo y estructura en la dirección de la cura*. Buenos Aires: Atuel, 1993.
- Miller, Jacques Alain. *Los signos del goce*. Buenos Aires: Paidós, 2011.
- Miller, Jacques Alain. *Los divinos detalles de la clínica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós, 2011.
- Najles Ana. *Problemas de aprendizaje y Psicoanálisis*. Buenos Aires: Grama, 2008.
- Recalde, Marina y Otros *Púberes y adolescentes» Lecturas lacanianas*. Buenos Aires: Grama, 2008.
- Salman Silvia *Psicoanálisis con niños: Fundamentos de la práctica*. Buenos Aires:

- Gramma, 2004.
- Stevens, Alexandre. *Nuevos síntomas en la adolescencia*. Rev. Lazos Nº 4. Publicación de la Sección Rosario de la EOL. Rosario: Editorial Fundación Ross, 1996.
- Stevens, Alexandre. *Estructura y novela familiar en el adolescente*. Rev. Lazos Nº 4. Publicación de la Sección Rosario de la EOL. Rosario: Editorial Fundación Ross, 1996.

Perfil cognitivo-emocional (diálogos internos y emociones) en alumnos de 3º año del nivel Polimodal de establecimientos educativos de gestión pública y privada de la ciudad de Salta

**Mario Alberto Manuel Vázquez¹, Patricia Adriana Francica¹,
Raquel Adriana Sosa¹**

Resumen

En el presente trabajo investigamos las emociones y los diálogos internos de 1.982 alumnos de 3º año de nivel Polimodal de instituciones públicas y privadas de Salta.

En el mismo se arribó a las siguientes conclusiones:

1. Todo parece indicar que sí existe un patrón de emociones sustitutivas relacionadas con los circuitos de comunicación interna en los adolescentes de 3º año del Nivel Polimodal de Salta.
2. Este patrón está compuesto por una serie de emociones sustitutivas que implican una autoimagen desvalorizada (coincidente con el 84% de circuitos desvalorizados vivenciados muy frecuentemente) o frustrada (por hipervalorada anteriormente) en la mayoría de los adolescentes.
3. Este patrón emocional parece estar estrechamente vinculado con la sensación de vacío propia de la posmodernidad: inutilidad, descreimiento del valor del esfuerzo y progreso individuales, fracaso de los modelos de superación social, etc.
4. Por todo lo anterior podemos afirmar que según demuestra el análisis de los datos obtenidos los estudiantes de nivel Polimodal de instituciones educativas de la ciudad de Salta presentan un perfil cognitivo-emocional en el que predominan la polaridad, la desvalorización, la vivencia de desesperanza, desesperación e impotencia y su formación reactiva en rencor, soberbia, orgullo, etc.

Palabras clave: emociones - ideación - adolescencia - adaptación universitaria - autoimagen adolescente - postmodernidad y educación

Introducción

Tema

Perfil cognitivo-emocional (diálogos inter-

nos y emociones) en alumnos de 3º año del nivel Polimodal de establecimientos educativos de gestión pública y privada de la ciudad de Salta.

¹ Carrera de Psicología, Facultad de Artes y Ciencias, UCaSal.

El presente trabajo de investigación surge a partir de una presentación de los autores aprobada por el Consejo de Investigaciones de la Universidad Católica de Salta.

Problema de investigación

Dado que sabemos que las causas por las cuales los alumnos al ingresar en la universidad presentan varias dificultades para un exitoso desempeño en este nivel, es que nos preguntamos desde el área afectivo-emocional ¿cuál será la incidencia condicionante de esta área para el fracaso o éxito en la adaptación y posterior rendimiento académico de los alumnos que ingresan en la Universidad Católica de Salta?

Objetivos de la investigación

General

- Conocer cuál es el perfil cognitivo-emocional (en lo referente a sus diálogos internos y sus emociones) en los estudiantes de 3º año de nivel Polimodal de instituciones educativas de gestión pública y privada de la ciudad de Salta.

Específico

- Identificar los diálogos internos (circuitos de comunicación intrapsíquica) de los alumnos de 3º año de nivel Polimodal de instituciones educativas de gestión pública y privada de la ciudad de Salta.

- Identificar las emociones (sustitutivas) de los alumnos de 3º año de nivel Polimodal de instituciones educativas de gestión pública y privada de la ciudad de Salta.

Justificación objetiva

Desde nuestro lugar de profesores de la carrera de psicología de la UCASal hemos constatado por la experiencia personal que las dificultades de adaptación de los adolescentes a la vida universitaria, expresados en el alto índice de reprobación de los exámenes de ingreso o

en el desgranamiento excesivo en las Universidades que no lo tienen, están relacionados no sólo con el bajo nivel académico con que egresan del sistema Polimodal sino con factores complejos entre los que podríamos mencionar¹:

- El choque de paradigmas entre la postmodernidad que ha ganado al sistema «secundario» y la Universidad como institución moderna.

- La crisis de la familia como soporte de contención, límites y educación en los valores.

- La permisividad total para la satisfacción inmediata de los deseos de todo tipo.

- La intolerancia a la frustración y la pérdida de valores «modernos» como el respeto a la autoridad, la valoración del conocimiento y el esfuerzo, etc.

Nos proponemos en este trabajo investigar los procesos intrapsíquicos que influyen en las dificultades de adaptación de los adolescentes a la vida universitaria, basándonos en los enfoques que brindan las Neurociencias y las teorías humanísticas (Análisis Existencial, Gestalt y Análisis Transaccional).

El enfoque del Análisis Transaccional, iluminado por los desarrollos de las Neurociencias permite comprender de forma más cabal estos procesos, al comprobar que la aparición de emociones aprendidas o sustitutivas es producto de procesos cognitivos previos, a los que denominamos Diálogos Internos.

Por ello incluimos en nuestra investigación la detección de los mismos por su importancia como reforzadores de creencias y de la autoimagen, y con la génesis y mantenimiento de emociones sustitutivas.

Consideramos que esta investigación permite acceder en primer lugar al conocimiento de estos procesos a fin de valorizar su trascen-

¹ Estos factores serán ampliamente tratados en el «Marco teórico referencial».

dencia de forma más objetiva y adecuar las acciones pedagógico-didácticas a fin de encarar estrategias que faciliten a los estudiantes la adaptación al mundo adulto.

Los campos del saber relacionados con este trabajo son: las Neurociencias, la Filosofía y las Ciencias Sociales (Psicología, Sociología y las Pedagógico-didácticas).

Marco teórico referencial

Antecedentes

No se han podido registrar antecedentes en la bibliografía ni en Internet acerca de una investigación concreta como ésta, encarada desde un marco teórico preciso y específico y con una muestra tan amplia y significativa.

Metodología

Tipo de investigación: exploratoria-descriptiva

Diseño de investigación: no experimental

Población: los estudiantes de 3º año de nivel Polimodal de Salta, Capital.

Muestra: La muestra es de tipo al azar simple, probabilística.

Se tomó como muestra para la investigación a los estudiantes que concurrieron a los Talleres de Aprendizaje Creativo: «Tomá sopa, pero con cuchara», en el año 2007.

Los mismos no fueron seleccionados por los investigadores, ya que concurren a los talleres aquellos colegios de la ciudad que así lo soliciten.

Los cuestionarios son tomados una vez que los alumnos han recibido la capacitación en reconocimiento y diagnóstico de sus emociones y diálogos internos.

Análisis de los Datos

1. Emociones sustitutivas

Emoción	Sí	No	Emoción	Sí	No	Emoción	Sí	No
Falso Triunfo	992	990	Lástima	1072	910	Menosprecio	1011	971
Fobias	922	1060	Vergüenza	1428	554	Falso valor	1210	772
Confusión	1625	357	Impotencia	1506	476	Sadismo	674	1308
Inutilidad	1288	694	Timidez	1113	869	Celos	1150	832
Ansiedad	1566	416	Inferioridad	1110	872	Envidia	1115	867
Culpa	1625	357	Autocompasión	1030	952	Rivalidad	*	*
"Dolor"	1348	634	Desvalorización	1107	875	Saña	753	1229
Inadecuación	989	993	Omnipotencia	832	1150	Ironía	1105	877
Desesperanza	1112	870	Orgullo	1209	773	Desprecio	1071	913
Rencor	1368	614	Soberbia	1090	892	Melancolía	*	*
Desesperación	1526	456	Euforia	1070	912	Depresión	*	*

Cuadro 1. Emociones sustitutivas - N° de respuestas

Emoción	% ²	Emoción	%	Emoción	%
Falso Triunfo	50	Lástima	54	Menosprecio	51
Fobias	46	Vergüenza	72	Falso valor	61
Confusión	82	Impotencia	76	Sadismo	34
Inutilidad	65	Timidez	56	Celos	58
Ansiedad	79	Inferioridad	56	Envidia	56
Culpa	82	Autocompasión	52	Rivalidad	*
"Dolor"	68	Desvalorización	56	Saña	38
Inadecuación	50	Omnipotencia	42	Ironía	56
Desesperanza	56	Orgullo	61	Desprecio	54
Rencor	69	Soberbia	55	Melancolía	*
Desesperación	77	Euforia	54	Depresión	*

* Los resultados no fueron tenidos en cuenta porque las respuestas fueron no representativas (falta de estas emociones en algunos de los cuestionarios entregados a varios colegios).

Cuadro 2. Emociones sustitutivas - % de respuestas

Emoción	%	Emoción	%	Emoción	%
Confusión	82	Celos	58	Autocompasión	52
Culpa	82	Desesperanza	56	Menosprecio	51
Ansiedad	79	Desvalorización	56	Falso Triunfo	50
Desesperación	77	Envidia	56	Inadecuación	50
Impotencia	76	Inferioridad	56	Fobias	46
Vergüenza	72	Ironía	56	Omnipotencia	42
Rencor	69	Timidez	56	Saña	38
"Dolor"	68	Soberbia	55	Sadismo	34
Inutilidad	65	Desprecio	54	Melancolía	*
Falso valor	61	Euforia	54	Rivalidad	*
Orgullo	61	Lástima	54	Depresión	*

* Los resultados no fueron tenidos en cuenta porque las respuestas fueron no representativas (falta de estas emociones en algunos de los cuestionarios entregados a varios colegios)

Cuadro 3. Porcentajes afirmativos de emociones sustitutivas

	Presencia muy frecuente (porcentaje mayor al 70%)
	Presencia frecuente (entre 50 y 70%)
	Presencia significativa (entre 30 y 50%)
	Presencia infrecuente (menor al 30%)

² El porcentaje en el cuadro es el porcentaje de respuestas afirmativas, independientemente de la intensidad. Es decir, se consignan las respuestas en las que el alumno marcó esa emoción en el cuestionario

2. Diálogos internos (Circuitos de comunicación interna)

2.1. Circuito sometido

Incidencia	Nº	%
1 - Muy frecuentemente	1036	53%
2 - Frecuentemente	401	20%
3 - Pocas veces	395	20%
4 - Casi nunca	150	7%

2.2. Circuito combativo

Incidencia	Nº	%
1 - Muy frecuentemente	1030	52%
2 - Frecuentemente	384	19%
3 - Pocas veces	413	21%
4 - Casi nunca	153	8%

Para una valoración más práctica los datos fueron clasificados de la siguiente manera:

3. Relación entre las respuestas de diálogos (perfil cognitivo) y emociones (perfil emocional)

La frecuencia de los circuitos desvalorizados (sometido y lastimero) es significativamente superior al 80%.

Al mismo tiempo, los alumnos identificaron (Cuadro 3) entre sus emociones sustitutivas más frecuentes a aquellas que se relacionan con circuitos desvalorizados (confusión, culpa, ansiedad, desesperación, impotencia, vergüenza).

Lo anteriormente dicho avalaría la hipótesis de que estas emociones sustitutivas son aprendidas y secundarias a un proceso cognitivo específico: primero se «dialoga» consigo mismo en uno de los circuitos mencionados, y esto produciría la emoción sustitutiva correspondiente.

Los circuitos combativo y maníaco en tan-

2.3. Circuito Lastimero

Incidencia	Nº	%
1 - Muy frecuentemente	639	32%
2 - Frecuentemente	357	18%
3 - Pocas veces	402	21%
4 - Casi nunca	581	29%

2.4. Circuito Maníaco

Incidencia	Nº	%
1 - Muy frecuentemente	677	34%
2 - Frecuentemente	425	22%
3 - Pocas veces	220	11%
4 - Casi nunca	660	33%

to, alcanzan un porcentaje similar y serían los responsables de los altos índices de emociones como el rencor (69%), el falso valor (61%), etc.

Conclusiones

Una primera aproximación a los resultados cuantitativos de las encuestas nos obliga a plantearnos una serie de cuestiones:

1. Llama la atención la facilidad de reconocimiento de su propia vivencia emocional en los adolescentes. No ha habido casi cuestionarios vacíos o incompletos. Hubo un altísimo grado de compromiso y un interesante nivel de auto-crítica. Si a esto le sumamos datos subjetivos como que en los años de desarrollo del Taller *jamás* ha habido un solo acto de indisciplina, creemos que es evidente el interés y hasta la necesidad de los adolescentes por espacios de reflexión sobre sí mismos como éste.
2. Un alto índice de adolescentes tienden a sentir emociones que se vinculan con una autoimagen pobre, desvalorizada, etc. (emociones muy fre-

cuentemente registradas: confusión, ansiedad, culpa, vergüenza, desesperación, impotencia).

Es llamativo este hecho ya que el *priming*³ social que los adultos tienen de los adolescentes actuales difiere de una autoimagen desvalorizada; al contrario, se los ve prepotentes, arrolladores, desinhibidos, soberbios, incluso.

Pareciera de acuerdo con los resultados de este trabajo que esta imagen exterior es casi una «formación reactiva» adolescente cuando la autoimagen muestra emociones y juicios muy desvalorizantes sobre sí mismos (Ver punto 3).

3. Esto se ve reforzado por las emociones que se registran con frecuencia (más del 50% de los encuestados) tales como inutilidad, desesperanza, autocompasión, inferioridad y desvalorización.

Sumando ambas categorías tenemos que en cifras holgadamente superiores al 50% los adolescentes se perciben no solo confundidos, desesperados, culpables, etc. sino lo que es más alarmante, sienten que nada pueden hacer para modificar esta realidad (impotencia en el 76% de los casos, e inutilidad en el 65 %)

4. En la misma franja coexisten emociones aparentemente contrapuestas, como el orgullo y la soberbia versus la timidez, la desvalorización y la inadecuación.

Es significativo que entre las emociones más frecuentemente consignadas (más del 70%) todas correspondan a aquellas emociones sustitutivas de circuitos desvalorizados, mientras que entre las emociones registradas frecuentemente (del 50 al 70 %) aparecen las polaridades mencionadas. De estas polaridades llaman la atención la omnipotencia (42%) y la impotencia (76%) y la saña y sadismo (38 y 34%) con la culpa y la vergüenza (82 y 72%).

5. Existe un grupo que claramente marcó este tipo de emociones polares:

Por ejemplo, la soberbia y orgullo tienen 55 y 61% respectivamente, por lo que muchos chicos que los reconocieron como emociones propias debieron al mismo tiempo señalar desvalorización, timidez o inferioridad (56% cada una) o autocompasión (52%), lo que da cuenta de la gran polarización e inestabilidad emocionales de nuestros adolescentes (Ver punto 2).

Estas aparentes contradicciones y hallazgos inexplicables comienzan a estructurarse lógicamente cuando se contextualiza la información.

Los adolescentes encuestados están inmersos y son «protagonistas» de este mundo postmoderno.

Como ya hemos visto en el Marco Teórico, la sociedad postmoderna se caracteriza básicamente por ser una sociedad de «hemisferio derecho». Por ello la relativa facilidad de contacto y la importancia de lo emocional puesta de manifiesto en el masivo reconocimiento de sus emociones. Al mismo tiempo la falta (o pérdida) de valores trascendentes favorece en los adolescentes la entronización de la satisfacción inmediata del deseo, base sumamente frágil como soporte yoico.

La oscilación polar entre la omnipotencia, la soberbia, el orgullo, la temeridad (falso valor) o el falso triunfo y la desesperación, desesperanza, impotencia, etc. se produce cuando esta «defensa omnipotente» se encuentra con la frustración. Ésta es la que da el empuje para que el péndulo oscile y fácil y rápidamente el adolescente se topa con las emociones registradas como muy frecuentes (especialmente

³ *Priming*: término utilizado en marketing y ventas para referirse a la imagen dada por un producto como «primera impresión». Es la imagen colectiva no siempre consciente que se tiene acerca de algo o alguien.

la confusión, desesperación, impotencia, ansiedad, etc.)

El bombardeo de los medios audiovisuales y su escala de éxito basado en exitismo, hedonismo, culto al cuerpo, individualismo, etc. refuerza los «engramas mnémicos» de estas emociones sustitutivas y explica los mecanismos corticales (diálogos internos, «rollos» y creencias) que les dan origen y perpetúan su existencia.

Queremos remarcar, por considerarlo un dato de suma importancia, y un indicador de alto riesgo: el 77% de los encuestados refirieron sentir desesperación y el 76% impotencia.

La suma de ambas emociones los coloca en una posición de alta vulnerabilidad psicoemocional, ya que inevitablemente quien se siente desesperado y al mismo tiempo impotente no puede percibir las herramientas o recursos para resolver su situación, tanto los propios como los que deberían ofrecer la familia, las instituciones educativas, las instituciones intermedias, los modelos sociales y políticos, etc.

Todo lo anterior podría considerarse como un importante factor para comprender el aumento constante y alarmante de la tasa de suicidio adolescente en todo el país y particularmente en nuestra provincia.

Resumiendo:

1. Todo parece indicar que sí existe un patrón de emociones sustitutivas relacionadas con los circuitos de comunicación interna en los adolescentes de 3º año del Nivel Polimodal de Salta.
2. Este patrón está compuesto por una serie de emociones sustitutivas que implican una autoimagen desvalorizada (coincidente con el 84% de circuitos desvalorizados vivenciados muy frecuentemente) o frustrada (por hipervalorada anteriormente) en la mayoría de los adolescentes.
3. Este patrón emocional parece estar estrechamente vinculado con la sensación de vacío

propia de la posmodernidad: inutilidad, descreimiento del valor del esfuerzo y progreso individuales, fracaso de los modelos de sujeción social, etc.

4. Por todo lo anterior podemos afirmar que según demuestra el análisis de los datos obtenidos los estudiantes de nivel Polimodal de instituciones educativas de la ciudad de Salta presentan un perfil cognitivo-emocional en el que predominan la polaridad, la desvalorización, la vivencia de desesperanza, desesperación e impotencia y su formación reactiva en rencor, soberbia, orgullo, etc.

Recomendaciones

Consideramos que este trabajo de investigación es sólo el punto de partida para profundizar en la problemática. Los diversos factores presentados en el Marco Teórico son posibles de otras investigaciones a fin de diagnosticar con mayor efectividad las múltiples causas del fracaso académico en los primeros años de Universidad (o aún antes).

Desde las distintas disciplinas que tienen su espacio en las aulas universitarias deberían iniciarse investigaciones aplicadas, y planificar acciones que ayuden a resolver las contradicciones y conflictos profundos de ambos modelos (moderno y postmoderno), simbolizados en el logro de una integración hemisférica en el cerebro social.

En ese sentido la Universidad tiene hoy una nueva misión: proponer en este mundo posmoderno y globalizado el rescate y la reformulación de los valores y principios que sirvan de base para crear nuevas estructuras sociales que den un sentido más profundo humanamente y trascendente espiritualmente a la vida y el de-

sarrollo profesional en la sociedad de hoy.

Referencias bibliográficas

- Aberasturi, Arminda y Mauricio Knobel. *La Adolescencia Normal*. Paidós, 1982.
- Berne, Eric. *Introducción al Tratamiento de Grupo*. Grijalbo, Buenos Aires, 1983.
- Berne, Eric. *¿Qué dice usted después de decir «Hola»? Ed. Grijalbo, Buenos Aires, 1983.*
- Braidot, Néstor P. *Neuromarketing, Neuroeconomía y Negocios*. Puerto Norte-Sur, Madrid-Buenos Aires, 2005.
- Di Segni Obiols, Silvia. *Adultos en crisis. Jóvenes a deriva*. Novedades Educativas, 2002.
- Doltó, Françoise. *Palabras para adolescentes*. Paidós, Buenos Aires, 1998.
- Erikson, Erik. *Identidad, juventud y crisis*. Taurus, 1982.
- Griffa, María Cristina y José Moreno. *Claves para una Psicología del Desarrollo. Adolescencia, adultez, vejez*. Lugar Editorial, 2005.
- Kaplan, Louise. *Adolescencia. El adiós a la infancia*. Paidós, 1991.
- Kertész, Roberto. *Análisis transaccional integrado*. IPPEM, Buenos Aires, 1997, 2ª ed.
- Lipovetsky, Gilles. *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Trad. J. Vinyoli-M. Pendanx, Anagrama, Barcelona, 1992.
- Lyotard, Jean-François. *La condición postmoderna*. Cátedra, 1998.
- Magdaleno, Eugenio. *Hijos de la posmodernidad*. GRAM Editora, Buenos Aires, 1996.
- Mead, Margaret. *Adolescencia y cultura en Samoa*. Planeta, Barcelona, 1990.
- Muller, Marina. *Orientar para un mundo en transformación*. Bonum, 2003.
- Pinel, John P. J. *Biopsicología*. Prentice Hall, Madrid, 2003, 4ª ed.
- Rojas, Enrique. *El hombre light*. Booket, Madrid, 2003.
- Vázquez, Mario Alberto Manuel. *Apuntes de análisis transaccional para Psicoterapia de Grupos*. Universidad Católica de Salta, 2006.
- Vázquez, Mario Alberto Manuel. *Tolerando la confusión. Principios básicos de terapia gestáltica*. 2ª ed. aumentada y corregida. EUCASA, Salta, 2011.
- Vázquez, Mario y Patricia Francica. «¿A dónde ir desde aquí?... si no sabemos dónde estamos. Tácticas y estrategias para enfrentar problemas en la comunidad educativa». UNESCO - PEA - NOA, 2003.
- Vázquez, Mario y Patricia Francica. *Stress, emociones y trastorno de ansiedad*. Material para el curso de Enfermedades de la Época. Universidad Católica de Salta, 2004.
- Vázquez, Mario y Patricia Francica. *Pensamiento*. 1º Taller, Universidad Católica de Salta, 2007.
- Vázquez, Mario, Patricia Francica y Raquel Sosa. Solución adecuada de conflictos en instituciones escolares. Módulo IV «Las emociones no son un juego». Universidad Católica de Salta, 2004.
- Páginas de Internet
http://www.ugr.es/~pwlac/G19_19Helena_AlvarezDeArcaya_Ajuria.html
<http://www.monografias.com/trabajo7/coem/coem.shtml>
<http://www.inteligencia-emocional.org>

Enfermedad de Chagas en caninos de zonas de alta endemia de la provincia de Salta

Javier Binda¹, Gabriela Trova¹, Marcelo Alonso¹, Marcelo Farías¹,
Olga Sánchez Negrette¹

Resumen

La Enfermedad de Chagas se produce por la infección con el parásito *Trypanosoma cruzi*, cuyo principal vector en la Argentina, es el *Triatoma infestans* (vinchuca). Se reconocen tres ciclos: doméstico, peridoméstico y selvático. El perro, constituye un nexo entre los tres ciclos.

Objetivos: conocer la seroprevalencia positiva para enfermedad de Chagas en caninos en Departamentos de Salta, altamente endémicos.

Metodología: hemos realizado 3 viajes a zonas de alta endemia. El primero fue a localidades de Rivadavia Banda Sur, el segundo fue a San Carlos y Animaná (zonas rurales) y el tercero a la localidad Cafayate. Previa aceptación del dueño o cuidador del can, se obtuvo 3-5 ml de sangre por punción venosa de la cefálica antebraquial, luego se obtuvo suero y se conservó a -20 °C hasta su uso.

Se realizaron análisis serológicos de *screening*, por el método Hemaglutinación Indirecta (Chagatest-HAI- Wiener); y confirmatorios por el método de Ezimoinmunoanálisis (Wiener-Chagatest ELISA y Sigma-Aldrich).

Resultados

Parajes de Rivadavia: se muestrearon 22 perros 4.5% positivo (1/22).

San Carlos: 39 perros, detectándose 30,80% (12/39) de seropositivos.

Cafayate: 66 perros, 1.51% (1/66 seropositivos).

Discusión: varios autores consideran al perro como un «factor de riesgo» en la transmisión de la enfermedad de Chagas. Sin embargo, se desconoce el desarrollo de la enfermedad en los canes y menos aún su cura.

Conclusión: podemos comprobar que el perro es un reservorio de la enfermedad de Chagas y depende de la edad del mismo puede actuar como centinela en etapas de vigilancia del vector. Consideramos importante poder tratar al perro, puesto que es un animal de trabajo en el ambiente rural.

Palabras clave: Chagas - *Trypanosoma cruzi* - caninos - Salta

¹ Carrera de Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias, UCaSal.

Introducción

La enfermedad de Chagas o Tripanosomiasis americana es una infección causada por el protozooario flagelado, el *Trypanosoma cruzi*. Está incluido en la sección stercorarios, junto con el grupo de tripanosomas, cuyos estados infectivos se desarrollan en el tracto digestivo del vector y contaminan los huéspedes mamíferos a través de las heces (WHO, 1991). Los huéspedes vertebrados son insectos hemípteros de la familia Reduviidae, siendo de importancia sanitaria en nuestro país el *Triatoma infestans* (vinchuca) (Pinto Días, 1992).

La Enfermedad de Chagas constituye una situación en donde confluyen factores socio-económicos y bio-ecológicos, permitiendo la domiciliación de insectos triatomíneos, vectores de la infección.

Se reconocen tres ciclos: doméstico, peridoméstico y selvático. Desde el punto de vista de salud pública, la importancia de la Enfermedad de Chagas está relacionada con el ciclo «doméstico», donde además de los humanos también intervienen los animales que conviven con él, principalmente perros y gatos (Who, 1991).

Los planes de control y vigilancia de la enfermedad de Chagas en el hombre y los animales consisten principalmente en fumigación de hogares y zonas peridomiciliarias, a fin de disminuir la infestación vectorial; luego se realiza el diagnóstico a las personas, con aplicación de tratamiento principalmente a los niños menores de 14 años (Schofield et al., 2006). La aplicación de estos planes de control en la Argentina comenzó en 1952, y ha logrado la interrupción de la transmisión vectorial en 4 de las 19 provincias endémicas del país. La provincia de Salta, se encuentra en el grupo de provincias con transmisión vectorial interrumpida pendiente de demostración o con transmisión vectorial focal (Zaidenberg et al., 2004). En las zonas rurales de la provincia de Salta, el

perro constituye un animal de guardia y trabajo, como por ejemplo los perros pastores.

En este contexto los caninos tienen gran importancia por ser uno de los principales reservorios de la enfermedad, agravado por la estrecha convivencia entre esta especie animal y el hombre. Está demostrado que cuando los caninos infectados permanecen en áreas donde duermen sus dueños, la tasa de infección en insectos es significativamente mayor que cuando no lo hacen (Gurtler et al., 1993). Además, los caninos fueron propuestos como centinelas de la transmisión en áreas infectadas (Castañera et al., 1995).

La enfermedad de Chagas no es de diagnóstico frecuente en los caninos, si bien es de reconocimiento mundial su importancia en la cadena epidemiológica, no se trata la enfermedad. Es decir que el animal enfermo es valorado como reservorio y no como paciente para el Médico Veterinario.

Objetivos

1. Conocer la seroprevalencia positiva para la Enfermedad de Chagas en caninos en departamentos de Salta altamente endémicos.
2. Estandarizar métodos de diagnóstico serológico para la infección por *T. cruzi* en caninos.

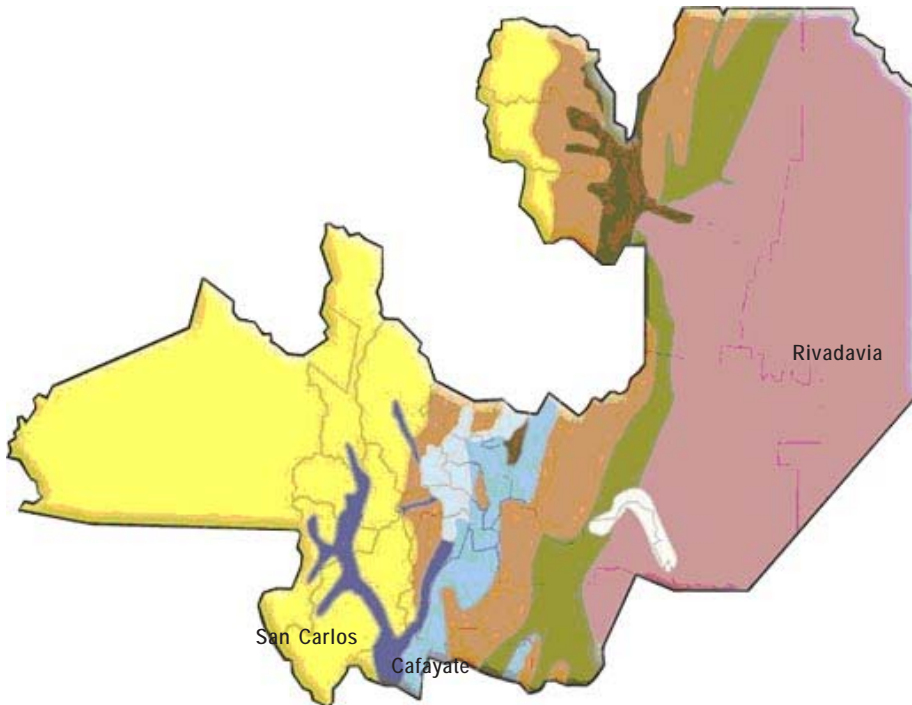
Metodología

Área de estudio

El estudio fue realizado en áreas endémicas del norte y sur de la provincia de Salta, las cuales se hallan en la etapa de vigilancia epidemiológica: departamentos de Rivadavia (Banda Sur), Latitud 24°11'049"S, Longitud 62°52'57.39"O, Altitud 210 m; San Carlos Latitud 25°55'53.73"S, Longitud 65°56'43.29"O, Altitud 1604 m y Cafayate, Latitud 26°4'13.16"S,

longitud 65°58.43.4"O, Altitud 1620m. Las viviendas cuyos animales fueron muestreados presentan las construcciones típicas de las zonas rurales, con materiales como adobe, paja,

barro, características que propician las condiciones de vida para los vectores que, de hecho pudieron ser observados durante las visitas a los hogares.



Selección de individuos

El estudio se realizó sobre un total de 127 caninos distribuidos en las áreas antes mencionadas, durante el periodo comprendido entre mayo de 2010 y junio de 2011, con autorización y colaboración de los propietarios para la realización de la extracción. Los caninos pertenecían a viviendas con antecedentes de infestación domiciliar y fumigaciones posteriores.

Toma de muestra de sangre

Para la toma de muestras de sangre de los canes, realizamos visitas domiciliarias donde se les solicitó autorización a los propietarios y se les explicó la importancia de conocer el estado de infección de su mascota.

Además se les preguntó sobre la presencia de triatomíneos en las viviendas y si recordaban la fecha del último rociado.

Las vinchucas encontradas se trajeron para analizarlas.

La toma de muestra propiamente dicha se realizó por venopunción cefálica antibraquial de caninos, extrayéndose entre 3 y 5 ml de sangre; dejándose retraer el coágulo, se obtuvo el suero de las mismas, conservándose a -20°C hasta su utilización en el procesamiento serológico.

Datos epidemiológicos

Se completaron fichas de cada animal, y se registró: nombre del paciente, edad, sexo.

Pruebas serológicas

- Para la detección de los anticuerpos anti-*T. cruzi*, se usaron las técnicas de Hemaglutinación Indirecta (HAI) y Enzimo-inmunoanálisis (ELISA).

La reacción de hemaglutinación indirecta (HAI) está basada en los trabajos de Boyden y col. y consiste en modificar la membrana de los hematíes por medio de Ácido Tánico. Los glóbulos así tratados se comportan como partículas inertes capaces de absorber los antígenos parasitarios. Se realiza enfrentando el suero del paciente con una suspensión de hematíes previamente sensibilizados con antígenos citoplasmáticos. Si en el suero del paciente existen anticuerpos anti *T. cruzi* éstos van a producir aglutinación específica. En el suero pueden existir anticuerpos inespecíficos (heterófilos) que pueden dar resultados falsos positivos, por lo que siempre se realizó prueba de heterofilia y eliminación de estos anticuerpos en los casos en que estuvieran (Konishi, 1993). Se realizan diluciones al medio del suero. Se considera presencia de infección, cuando los sueros son reactivos en diluciones mayores o iguales a 1/16 (Chagatest HAI Wiener-lab).

- Ensayo inmunoenzimático (ELISA) para la detección de anticuerpos contra el *Trypanosoma cruzi*. La reacción de ELISA se basa en la formación de inmunocomplejos entre antígenos inmovilizados en un soporte y los

anticuerpos presentes en el suero. Se usaron antígenos recombinantes inmovilizados en un soporte. Estos antígenos se obtienen por técnicas de ADN recombinantes a partir de proteínas específicas de los estadios epimastigotes y tripomastigotes del *T. cruzi*, correspondientes a zonas altamente conservadas entre distintas cepas. La tecnología empleada permite asegurar una mezcla antigénica de composición conocida y constante lote a lote, brindando resultados reproducibles, específicos y con una elevada sensibilidad. Las muestras de suero se diluyeron 1/30 en el soporte que contiene los antígenos. Si las muestras contienen los antígenos específicos estos forman un complejo con los antígenos y permanecen unidos al soporte. La fracción no unida se elimina por lavado con Buffer fosfatos pH 7, tras lo que se agregó anticuerpos *anti-immunoglobulina canis* conjugada con peroxidasa (Sigma-Aldrich). Si se produjo la reacción en la primera etapa del proceso, se unirá el sustrato enzimático, que en este caso es peróxido de hidrógeno, liberará oxígeno que reacciona oxidando la tetrametilbencidina (TMB) al derivado tetraacilbencidina, el que es de color azul. Luego, por agregado de ácido sulfúrico, se reduce y pasa a un producto de color amarillo, cuya absorbancia se lee a 450 nm. La lectura de la absorbancia es proporcional a la concentración de anticuerpo anti-*T. cruzi* presente en el suero (Gariglio et al., 2000).

Se realizó el cálculo del cutt-off, acorde a las especificaciones del kit, Wiener Chagatest ELISA recombinante 3.0.

Previa a la realización de las muestras por ELISA, se procedió a estandarizar la técnica con diluciones seriadas de suero y de *anti-immunoglobulina canis* conjugada con peroxidasa (Sigma-Aldrich), a fin de obtener las concentraciones apropiadas de trabajo. Para esto, se trabajó con pool de sueros caninos controles positivos y pool de sueros caninos controles negativos.

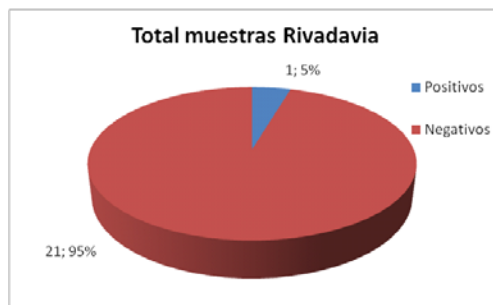
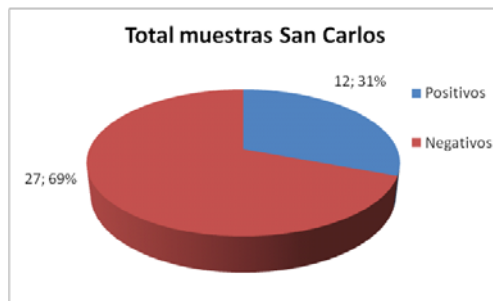
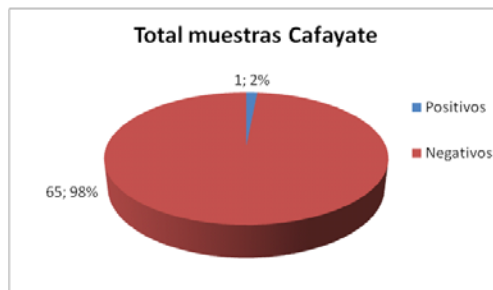
Resultados obtenidos

Se consideraron seropositivos aquellas muestras que resultaron positivas para las dos técnicas serológicas: HAI con títulos mayor o igual a 1/16 y ELISA con valor de Cutt-off superior a 0.41.

Se encontraron 5 muestras indeterminadas. Esto significa que son positivas para una técnica y no para otra. Estas muestras son procedentes de la localidad de Cafayate. Estas muestras deben ser re-evaluadas para un resultado definitivo.

Se muestreó un total de 127 perros, determinándose 14 perros infectados (11.0%)

Distribución de los resultados de las muestras procesadas por localidades:



Características epidemiológicas de los perros infectados con *T. cruzi*

Procedencia	Sexo	Edad/años
Rivadavia	Macho	5.5
San Carlos (SC)	Hembra	4.0
San Carlos	Macho	0.1
San Carlos	Hembra	1.5
San Carlos	Macho	6
San Carlos	Macho	8
San Carlos	Hembra	5
San Carlos	Macho	11
San Carlos	Macho	10
San Carlos	Macho	11
Animaná (SC)	Hembra	7
Animaná (SC)	Hembra	7
Animaná (SC)	Macho	8
Cafayate (SC)	Hembra	10

Discusión de los resultados

Para este trabajo se estudiaron un total de 127 perros procedentes de tres regiones altamente endémicas de la provincia de Salta. El análisis consistió en la aplicación de métodos serológicos previamente usados en el diagnóstico de pacientes humanos (Sánchez Negrette et al., 2008) y su estandarización para el diagnóstico en muestras caninas. El hallazgo de anticuerpos anti-*T. cruzi* en perros procedentes de estas localidades nos indica el contacto de estos animales con el parásito.

Las localidades de Rivadavia y Cafayate habían sido fumigadas meses antes de nuestro muestreo; sin embargo, en las paredes de la vivienda de Rivadavia donde dormía el perro infectado observamos manchas características de defecación de triatomíneos. Dada la edad del perro (5 años y medio), puede ser un contacto previo del animal. Con respecto a la infección del perro de Cafayate ocurre algo si-

milar, pues la casa es alquilada y no se observa presencia de vinchucas, pero ya que el perro tiene 10 años, su infección puede ser de varios años atrás.

Por el contrario, en el departamento de San Carlos es más actual la presencia de vinchucas y es llamativo que 9 de los 12 perros infectados vivan en el mismo barrio y 7 de ellos pertenezcan al mismo propietario. Otros 3 perros, pertenecen a otro barrio y dos son del mismo dueño. Los 12 perros promedian una edad de 6.5 años.

Según Crisante et al., el hecho de detectar una alta proporción de perros infectados, sobre todo en zonas aparentemente de mayor riesgo, nos permite considerar este animal como un importante factor en el mantenimiento de *T. cruzi* como una fuente para la infección humana en el área de estudio. Esto debería ser tomado en consideración al implementar los programas de control de la Enfermedad de Chagas.

Conclusiones

Éste es un estudio preliminar, que nos permitió conocer la presencia de perros infectados en zonas endémicas de la provincia de Salta. Nuestro interés ahora es caracterizar la enfermedad de Chagas en los canes y evaluar la posibilidad de tratamiento. Esto último podrá beneficiar al animal y además permitirá disminuir el riesgo epidemiológico que significa como fuente permanente de *T. cruzi*.

Agradecimientos

Dr. Mario Zaidenberg Programa Nacional de Control de Vectores Jurisdicción NOA, MSN. Laboratorios Wiener-Lab, Santa Fe, Argentina, por donarnos kits de ELISA.

Dr. Diego Marco IPE, CONICET, Salta, por su colaboración técnica.

Este proyecto es subsidiado por el Consejo de Investigaciones de la Universidad Católica de Salta y por Laboratorios Roemmers-Fundación A. J. Roemmers.

Referencias bibliográficas

- Boyden, S. V. The adsorption of proteins on erythrocytes treated with tannic acid and subsequent hemagglutination by antiprotein serum. *J. Exp. Med*; 93: 107-120, 1951.
- Castañera, M. B., M.A. Lauricella, R. Chuit, R. E. Gurtler. El perro como centinela natural de la transmisión de *Trypanosoma cruzi*. *Anales del Primer Congreso Argentino y Primer Congreso latinoamericano de Zoonosis*, Buenos Aires, Argentina, 1995.
- Crisante, G., A. Rojas, M. G. Teizeira, N. Añez. Infected dogs as a risk factor in the transmission of human *Trypanosoma cruzi* infection in western Venezuela. *Acta Tropica* 98 247-254, 2006.
- Gariglio, R. C., M. V. Felcaro, E. M. Toplikar and G. A. Capriotti. *Boletín del servicio bibliográfico de Wiener Laboratorios SAIC 111*. Santa Fe, Argentina, 2000.
- Gurtler, R. E., M. C. Cecere, R. M. Petersen, D. N. Rubel, N. J. Schweigmann. Chagas disease in north-west Argentina. Association between *Trypanosoma cruzi* parasitaemia in dogs and cats and infection rates in domestic *Triatoma infestans*. *Trans R Soc Med Hyg* 87: 12-15, 1993.
- Konishi, E. Naturally occurring Antibodies that React with Protozoan Parasites. *Parasitology Today* p: 361-364, 1993.
- Pinto Días, J. C. Epidemiology of Chagas Disease. In S. Wendeb, M. E. Camayo, A. Rassi (ed.). *Chagas Disease- American tripanosomiasis: its impact on transfusion and clinical medicine*. Brasil, 1992.
- Sánchez Negrette O., F. J. Sánchez Valdez, C. D. Lacunza, M. F. García Bustos, M. C. Mora, A. D. Uncos, M. A. Basombrío. Serological Evaluation of Specific-Antibody Levels in Patients Treated for Chronic Chagas' disease. *Clinical and Vaccine Immunology* Vol 15: 297-302, 2008.
- Schofield Chris J, J. Jannin, and R. Salvatella. The future of Chagas disease control. *Trends in Parasitology*, Vol. 22 N° 12:583-588, 2006.
- Zaidenberg M., C. Spillman, R. Carrizo Páez. Control de Chagas en la Argentina. Su evolución. *Revista Argentina de Cardiología*, Vol 72 N° 5. 375-380, 2004.
- World Health Organization. Control of Chagas' disease. Geneva, 1991.

Análisis de la distribución de las plantas tóxicas en el Departamento de La Viña, provincia de Salta

Ana Lucía Torres¹, Gabriela Beatriz Trova²

Resumen

Nuestra flora autóctona cuenta con varias especies consideradas como «plantas tóxicas» causantes de diversos daños a la economía rural.

El departamento de La Viña se caracteriza por poseer regiones fitogeográficas diferentes, lo que lo hace representativa de muchas otras regiones de la provincia. Existen en la zona las siguientes especies de plantas tóxicas: *Wedelia Glauca* (sunchillo), *Cestrum Parqui* (Hediondilla), *Bacharis coridifolia* (Romerillo), *Heterophylaea pustulata* (cegadaera), *Solanum malacoxylon* (Duraznillo blanco), *Senecio sp.* y *Amaranthus quitensis* (yuyo colorado). Ellas pueden producir intoxicaciones en los animales a lo largo de todo el año, dependiendo no sólo de las características del vegetal sino también de los malos manejos productivos, lo que las convierte en una importante causa de pérdidas económicas.

Palabras clave: plantas tóxicas - La Viña - Salta

Propósitos y objetivos

- Actualizar los datos sobre las plantas tóxicas existentes en el Departamento de La Viña.
- Proporcionar información a los profesionales, estudiantes y productores sobre la flora tóxica autóctona y su impacto en la producción.

Materiales y métodos

Área de estudio

El departamento de La Viña se localiza en el centro-sur de la provincia de Salta en la región del Valle de Lerma. El departamento, que cuenta con una superficie de 2.152 km², nació como un centro agrícola-ganadero, ubicado en la Cordillera Oriental en las Sierras Subandinas. Posee un clima tropical serrano, con una temperatura media anual de 20°C, con valores moderados por la altura y un progresi-

¹ Médico Veterinario.

² Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias, UCASal.

vo aumento de la humedad de oeste a este. La mayor parte de la producción ganadera corresponde a la cría de ganado vacuno, pero se destaca también la cría de ovinos, porcinos, equinos, caprinos y animales de granja, entre otros.

Teniendo en cuenta que el departamento de La Viña cuenta con distintas regiones geográficas, se lo dividió para su estudio en tres zonas: zona alta o de serranías, zona media o del valle y zona baja.

- **Zona alta:** es una región de cerros, con alturas que oscilan entre los 3.000 y 3.400 msnm. Abarca el oeste del Departamento. La temperatura promedio es de 16°C, con un régimen pluvial de 500 mm. Las actividades de ganadería que se realizan en esta zona con las correspondientes a cría, recría e invernada de monte.
- **Zona media:** es la región del valle, donde la altura es de 2.100 a 2.400 msnm. Zona agrícola-ganadera de gran calidad, con clima tropical serrano. La temperatura promedio es de 20°C y posee un régimen pluvial de 500 mm.
- **Zona baja:** es la región que bordea al dique Cabra Corral. Se caracteriza por poseer una altura de 1.200 a 1.500 msnm, con aumento de temperatura y humedad promedio.

Establecimientos en donde se realizaron los estudios:

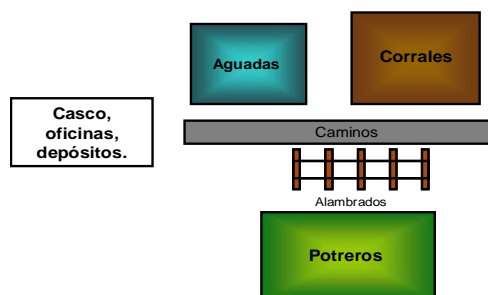
Para seleccionar los establecimientos con producción ganadera se recurrió a información obtenida por SENASA de Coronel Moldes, con datos del propietario, ubicación y denominación.

Para el presente estudio se visitaron siete establecimientos de la zona media, seis de la zona alta y siete de la zona baja

Instrumentos

Para recabar los datos se recurrió a una encuesta del tipo estructurado y a la observación sistemática de las plantas en cada uno de los establecimientos.

- **Encuesta.** Se la dividió en dos partes:
 - La primera, de información general. Los datos que se incluyen son: nombre del establecimiento, nombre del propietario, extensión, actividad, cantidad de animales, ubicación.
 - La parte, de información específica ordenada y resumida en un cuadro. Los datos recopilados son: especie, sinónimo, manifestaciones clínicas, tratamiento, prevención/erradicación. Además se incluye un ítem de observaciones. Cabe aclarar que la encuesta fue acompañada por una cartilla técnica en la cual se presentaban las distintas especies de plantas tóxicas, para facilitar su reconocimiento por parte del encuestado.
- **Observación.** Se recorrió el predio de cada uno de los establecimientos encuestados, para el posterior registro de las plantas tóxicas encontradas. Se realizó un diagrama de recorrido comenzando por el casco y continuando por los caminos internos, corrales, alambrados, aguadas y potreros.



Resultados

Zona Alta

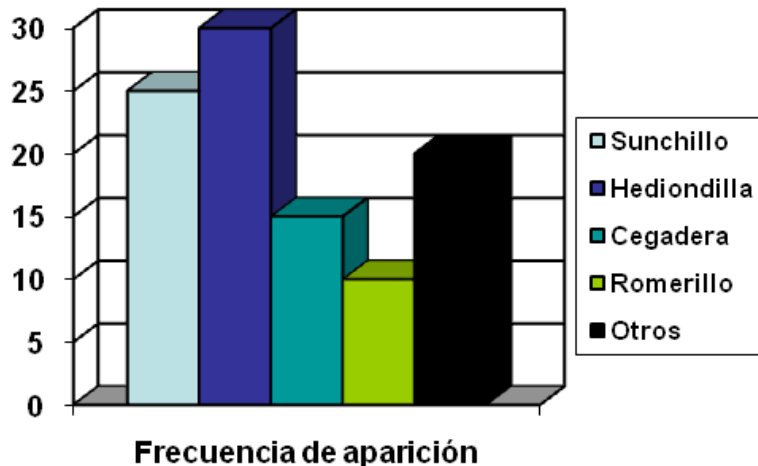
Se encuestaron seis establecimientos representativos de la zona alta: cuatro del municipio de La Viña y dos del municipio de Coronel Moldes.

Datos: entre los establecimientos suman 9.886 Ha y la cantidad de cabezas es de 1.308 vacunos, 700 porcinos y 30 ovinos. Las actividades que se realizan en ellos son: cría, re cría, internada (a campo y a corral).

Plantas tóxicas descritas en los establecimientos encuestados:

A partir de la lista total de las plantas que se describen en los establecimientos de esta zona, las más frecuentes teniendo $n=20$ (n = frecuencia de aparición de plantas tóxicas), son:

Sunchillo (25%), Hediondilla (30%), Cegadera (15%), Romerillo (10%), Otros (20%). Este último ítem incluye las siguientes plantas: Duraznillo blanco, Ipomoea, Yuyo colorado, Garbancillo.



Zona Media

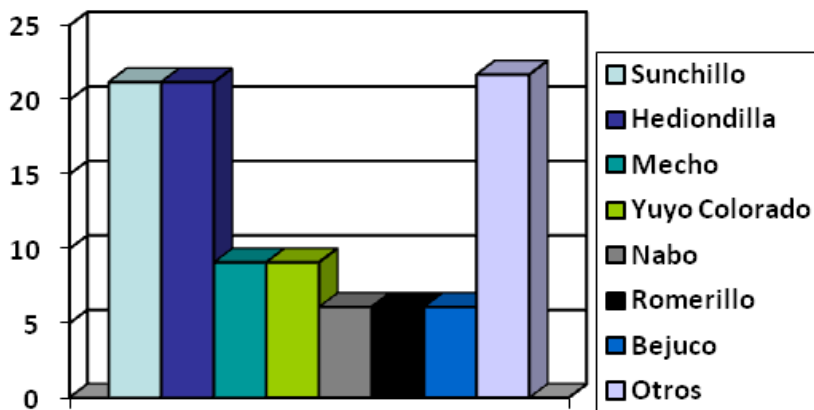
Se encuestaron siete establecimientos a lo largo de la región de valle, dos del municipio de Coronel Moldes y cinco del municipio de La Viña.

Datos: entre los establecimientos suman 30.750 Ha, con 4.910 cabezas vacunas, 715 ovinas y 50 equinas en su haber. Las actividades que se realizan son: cría, re cría, internada (a campo y a corral) de bovinos y ciclo completo de ovinos.

Plantas tóxicas descritas en los establecimientos encuestados:

A partir de la lista total de las plantas que se describen en los establecimientos de esta zona, las más frecuentes teniendo $n=33$, son:

Sunchillo (21,2%), Hediondilla (21,2%), Mecho (9,1%), Yuyo Colorado (9,1%), Nabo (6,1%), Romerillo (6,1%), Bejuco (6,1%), Otros (21,8%). Este último ítem incluye las siguientes plantas: Duraznillo blanco, Senecio, Cegadera, Gramilla, Vznaga, Cicuta, Flor Morada.



Frecuencia de aparición

Zona Baja

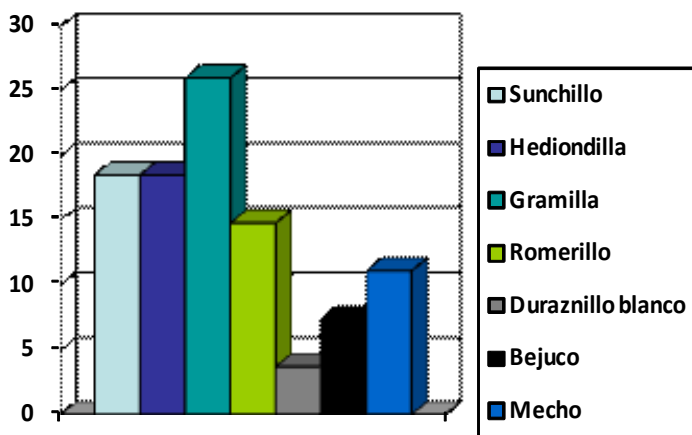
Se encuestaron siete establecimientos a lo largo de la región que bordea el Dique Cabra Corral, seis del municipio de Coronel Moldes y uno del municipio de La Viña.

Datos: entre los establecimientos suman 2.275 Ha, con 1.520 cabezas vacunas y 250 caprinas. Las actividades que se realizan son: cría, invernada a campo y en *feet lot* de bovinos y tambo caprino.

Plantas tóxicas descritas en los establecimientos encuestados:

A partir de la lista total de las plantas que se describen en los establecimientos de esta zona, las más frecuentes teniendo $n=27$, son:

Sunchillo (18,5%), Hediondilla (18,5%), Gramilla (26%), Romerillo (14,8%), Mecho (11,1%), Bejuco (4,8%), Duraznillo blanco (3,7%).



Frecuencia de aparición

Distribución de las plantas tóxicas en el Departamento de la Viña, provincia de Salta

Las plantas tóxicas encontradas más frecuentemente en el Departamento, a partir de los establecimientos encuestados, son:

Sunchillo: 22%

Hediondilla: 23,4%

Cegadera: 5,2%

Romerillo: 9,1%

Mecho: 7,8%

Yuyo colorado: 5,2%

Gramilla: 10,4%

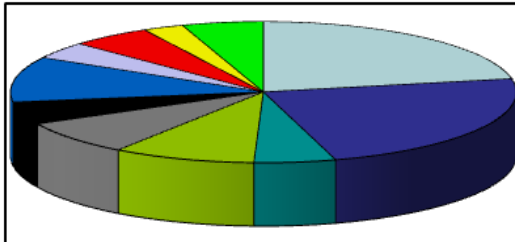
Duraznillo blanco: 3,9%

Bejuco: 5,2%

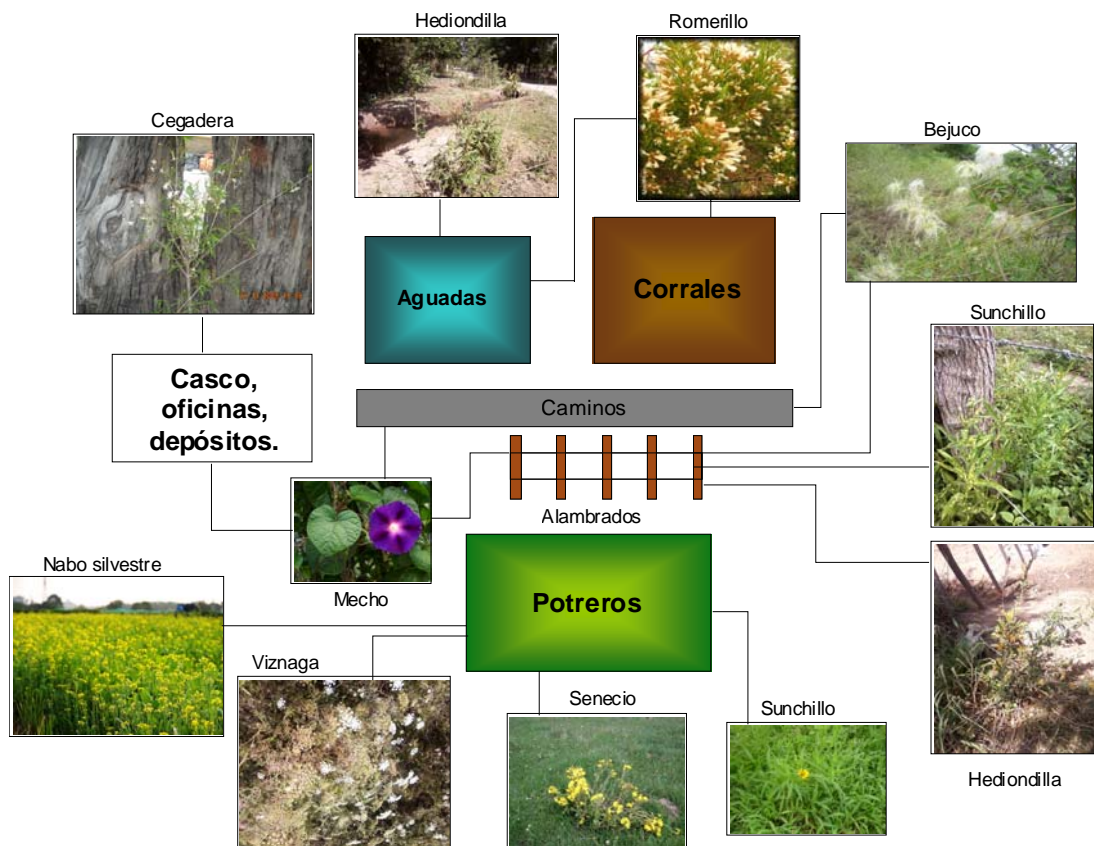
Nabo: 2,6%

Otras (Viznaga, Cicuta, Senecio, Flor Morada): 5,2%

n = 77 (n = plantas tóxicas más frecuentes en el departamento)



Distribución de las plantas tóxicas encontradas, dentro de los establecimientos



Conclusiones

En los establecimientos estudiados se hallaron diversas especies tóxicas. En varios de ellos se tenía noción de su toxicidad, pero en muchos otros se desconocía por completo tal característica.

Además de las especies que se esperaba encontrar, entre las más conocidas como el sunchillo, la hediondilla y el romerillo, se pudieron reconocer otras más como la afata, de la

cual existe muy poca bibliografía y a la que se le atribuyen diversos casos clínicos.

Las plantas tóxicas son una importante fuente de merma, que favorecida por el tipo de manejo (invernada a campo natural y monte) aumenta a un número mayor las pérdidas totales. La gran mayoría de los establecimientos son economías familiares, en las cuales la muerte de un mínimo de los animales afectaría de forma rotunda.

Agradecimientos

En primer lugar, agradecemos a todos los establecimientos que abrieron sus puertas, que de buena fe colaboraron con este proyecto y mostraron buena predisposición para responder las preguntas.

En segundo lugar, a los profesionales que aportaron información necesaria para la realización de este proyecto.

Referencias bibliográficas

- Acosta de Pérez, Ofelia (1999). Intoxicaciones por plantas tóxicas. Universidad del Nordeste.
- Beguet, H. (2005). Preventivo contra duraznillo y romerillo. Cursos Producción Bovina de Carne, FAV UNRC.
- Garay, Jorge; Ricardo Sager (2001). El palque o duraznillo negro. Revista Sociedad Rural de Jesús María.
- Herrero, María Alejandra; Carbó, Lorna (2005). Plantas tóxicas. Generalidades y clasificación. Universidad de Buenos Aires.
- Lazzaro, María Elena (1999). Primera contribución al estudio de las plantas tóxicas para el ganado en la provincia de Jujuy. Universidad Nacional de Jujuy.
- Luciani, C. A. (2003). Plantas tóxicas. INTA. E.E.A Colonia Benítez, Chaco, Argentina.
- Odrozola, Ernesto (2002). Plantas tóxicas para el ganado bovino. Marca Líquida INTA Balcarce.
- Odrozola, E.; G. Bretschneider; M. Pagalday; H. Odrozola; J. Quiroz; J. Ferreria J. (1998). Intoxicación natural con *Cynodon dactylon* (Pata de perdiz) en un rodeo de cría. *Vet. Arg.* 15(148):579-583.
- Perna, Roberto; Mariano Nahum; Carlos Moscuza (2000). Toxicología en grandes animales. Universidad de Buenos Aires.
- Perusia, Oscar; Roberto Rodríguez Armesto (2004). Plantas tóxicas y micotoxinas. Cuaderno de divulgación técnica N° 4, 4ª edición. Círculo de Médicos Veterinarios, Dpto. de Las Colonias, Santa Fe.
- Sager, Ricardo (2006). Intoxicaciones producidas por plantas. E.E.A. San Luis INTA.

Algunas sombras de la nueva ley de salud mental

Beatriz Escudero de Quintana¹

Resumen

La Ley 26.657, vigente desde el mes de diciembre de 2010, introdujo cambios radicales en materia de capacidad de hecho. Con el propósito de asegurar el pleno goce de los derechos humanos por quienes adolecen de padecimientos mentales o físicos, se minimizaron las restricciones a la aptitud de ejercicio de derechos y se fijó un plazo de duración a los efectos de las sentencias judiciales declarativas de inhabilitación o interdicción, sea esta última total o parcial.

La norma no ha determinado cuál será la situación de los inhabilitados o interdictos una vez vencido el lapso temporal de tres años establecido por la nueva legislación.

El propósito del presente trabajo es analizar la normativa vigente en la materia, proponer una interpretación conforme al espíritu de la nueva ley y de los tratados internacionales vinculados con el tema y proponer la reforma de algunos artículos del Código Civil para superar la situación de inseguridad jurídica derivada de las lagunas jurídicas que presenta el nuevo ordenamiento.

Palabras clave: salud mental - capacidad de hecho - inhabilitación

Hasta fines del año 2010, la situación de los enfermos mentales en nuestro país era clara: si se había decretado su interdicción, adolecían de incapacidad absoluta de hecho (art. 54 CC) pero mientras no existiera sentencia judicial al respecto eran personas plenamente capaces, más allá de que, en algunos supuestos, pudiera decretarse la nulidad de los actos

jurídicos por ellos celebrados con fundamento en su falta de discernimiento².

Sin embargo, entre la capacidad total y la incapacidad total, existen infinitos grados, matices y circunstancias que el derecho debe contemplar para asegurar a los enfermos mentales la protección debida sin caer en una represión indebida; las normas y los jueces de-

¹ Facultad de Ciencias Jurídicas, UCaSal.

² «La incapacidad como status jurídico o situación jurídica es posible únicamente en nuestra legislación positiva mediante la pertinente declaración judicial y los actos jurídicos realizados con posterioridad a dicha declaración serán de ningún valor; en cambio, los concertados por los incapaces de hecho por demencia, aún no declarados tales, son anulables en tanto sea dable al juzgador establecer, frente a un acto determinado, si el sujeto ha carecido o no de discernimiento» (CCCPaz Letrada Villa María, 1/7/1980, SP LL 980-567).

ben «buscar el punto justo donde la persona y la sociedad queden amparadas, sin que aquella se vea privada de posibilidades de progreso y ésta de un miembro útil»³.

Los avances científicos y técnicos que originaron esta nueva consideración de las enfermedades mentales y de las aptitudes de quienes las padecen, importaron un cambio de perspectiva en la regulación jurídica de las consecuencias de dichos padecimientos.

Si tradicionalmente el punto se centró en la correlación entre enfermedad mental y discernimiento, para de ello derivar la capacidad o incapacidad de la persona como estatus jurídico, no es menos cierto que en la actualidad es éste un enfoque que está en crisis. Se plantea en cambio, la necesidad de considerar las posibilidades concretas de autogestión del individuo afectado, partiendo de la base de su aptitud jurídica plena –coherente con su condición de persona humana–, pero limitándola en la medida que de su ejercicio irrestricto –y dada su situación de vulnerabilidad– pueda repercutir negativamente en su esfera personal o patrimonial⁴.

La doctrina nacional comenzó a señalar la severidad del régimen instaurado por el Codificador y postuló la limitación de la incapacidad, implantando un sistema de interdicciones parciales para garantizar las posibilidades de autoconstrucción con que cuentan casi todas las personas que padecen en-

fermedades mentales⁵.

También algunos fallos se inclinaron por esta postura. Podemos mencionar, entre otras, la sentencia que el Juzgado en lo Civil y Comercial de Federación - Entre Ríos emitió en la causa «S., J. A. s/inhabilitación»⁶, donde se expresara:

...tampoco se justifica la declaración de su incapacidad pues numerosos actos sí los puede realizar, sin necesidad de que su voluntad sea complementada. Por ello considero que una aplicación exegetica de las normas sobre capacidad civil, en este caso, importaría hacer operar al derecho como un verdadero obstáculo para el cambio social... No puede dejar de soslayarse que nuestra Constitución Nacional y los tratados internacionales a los que ha adherido nuestro país, disponen claramente principios aplicables en el sub-case, tal el de igualdad, no discriminación y progresividad social... atendiendo a la edad actual del interesado, y el nivel o grado de enfermedad, la aptitud que posee para entender, y comprender ciertas acciones tal como da cuenta el informe médico... deben disponerse las medidas protectorias que sean constitucionalmente adecuadas a su situación, dando una nómina de actos para los cuales se lo declara incapaz, todo ello sujeto a ulteriores modificaciones si el desarrollo científico aporta nuevos elementos o el propio desarrollo de S. aconsejen modificar este status...

³ C.Nac. Civ., Sala C «Del V, J. L.», sentencia del 12 de agosto de 1985, publicada en LL-1985-E, 47.

⁴ Magdalena Giavarino y Mónica P. Balmaceda «La capacidad con restricciones judiciales específicas en el marco de la Ley 26.657», publicado el 11 de julio de 2011 en el Dial.com - DC164D.

⁵ Ello quedó reflejado en el proyecto de Código Civil del año 1998 que flexibilizaba la regla de la incapacidad de los dementes, autorizando al juez a determinar la extensión y límites de la incapacidad.

⁶ Sentencia de fecha 18/05/07.

En similar sentido, la Cámara Nacional Civil, Sala C⁷ se pronunció señalando:

La ley defiende al incapaz por enfermedad mental de dos formas: por adición... y por sustracción (privándolo de los derechos a dirigir su persona y administrar sus bienes...). Este último modo de protegerlo (la sustracción) debe ser usado con mucha, muchísima prudencia, porque en el preciso instante en que la sustracción de derechos esenciales deja de ser necesaria para proteger a la sociedad o a un hombre, comienza a violarse su dignidad, a envilecerlo y consiguientemente a enfermarlo... quien puede lo más puede lo menos. Si el juez puede privar a una persona de dirigirse a sí misma y de administrar sus bienes en forma total, también puede hacerlo parcialmente. Entre la capacidad total, y la incapacidad total, existen infinitos grados, matices y circunstancias.

En el mes de diciembre del año 2010 entró en vigencia la nueva Ley de Salud Mental –Ley N° 26.657– que, plasmando los desarrollos científicos, jurisprudenciales y doctrinarios, introdujo cambios radicales en nuestra legislación de fondo, redefiniendo el concepto de enfermedad mental, limitando al máximo las internaciones y modificando las consecuencias que los padecimientos mentales acarrearán en el ámbito de la capacidad de obrar.

A partir de su vigencia, y por imperio de lo dispuesto en los artículos 54 inc. c) y 152 bis ter, podemos afirmar que, desde el punto de vista de la capacidad de hecho, nuestro Código Civil contempla cinco categorías de personas:

- a) personas capaces: todos aquellos que cumplieron los 18 años de edad siempre que no pese sobre ellos interdicción o inhabilitación,
- b) incapaces absolutos de hecho: aquellos enfermos cuya dolencia les impida la realización de cualquier acto jurídico y respecto de los cuales se haya dictado sentencia de interdicción absoluta, los cuales constituirán la excepción,
- c) incapaces relativos de hecho: los menores adultos, que son básicamente incapaces pero pueden celebrar los actos jurídicos para los que están expresamente autorizados, sea por la ley o la costumbre. Cabe aclarar que los menores impúberes, de conformidad a lo establecido por el art. 54 inc. b) CC, son absolutamente incapaces de hecho pero en la realidad celebran numerosos actos jurídicos a los que se considera válidos (pequeños contratos),
- d) personas relativamente capaces: los enfermos mentales o sordomudos que no sepan darse a entender por escrito cuya capacidad haya sido restringida por sentencia y los menores de edad que hayan contraído matrimonio,
- e) personas inhabilitadas: las incluidas en alguno de los supuestos del art. 152 bis, que son capaces de hecho pero que, para la válida celebración de algunos actos jurídicos, deben contar con el asentimiento del curador que se les designara.

Todas las restricciones a la capacidad de hecho son limitadas en el tiempo. En el caso de los menores, van desapareciendo a medida que transcurren los años y cesan con la mayoría de edad. Las derivadas de enfermedades mentales o de las situaciones contempladas en el art. 152 bis tienen acotada su duración a tres años, en virtud de lo dispuesto por el art. 152 ter del Código Civil. Esta última limitación encuentra

⁷ «Del V., J. L.», sentencia del 12 de agosto de 1985, publicada en LL-1985-E, 47.

basamento en el derecho del paciente a que el padecimiento físico o mental de que adolece no sea considerado un estado inmodificable y en la necesidad de asegurar el pleno goce de los derechos humanos de las personas con enfermedades mentales (arts. 1 y 7 punto n de la Ley 26.657).

Este principio tan válido ha generado diversos interrogantes como consecuencia de las lagunas que presenta la nueva ley, que no ha definido con claridad la situación de quienes fueran declarados interdictos o inhabilitados antes de la vigencia de la misma; esto es, no se estableció cuál es su situación si la sentencia respectiva tiene, a esa fecha, una antigüedad de tres años ¿los interdictos e inhabilitados recobran automáticamente la plena capacidad de hecho? O, por el contrario, ¿siguen siendo incapaces absolutos de hecho o inhabilitados?

Un problema similar se planteará respecto de las personas declaradas parcial o totalmente incapaces después del 11 de diciembre de 2010, fecha de vigencia de la Ley 26.657; de conformidad a lo dispuesto por el mencionado 152 ter, la sentencia sólo puede limitar válidamente la capacidad de un individuo por el término de tres años: agotado ese lapso sin que se emita nueva sentencia judicial (aun cuando pueda haberse iniciado el pertinente proceso) ¿recobran su plena capacidad? ¿Se mantiene el status judicialmente fijado?

Para dar respuesta a estos interrogantes, que importan una situación de inseguridad jurídica, entiendo debemos considerar, básicamente, las siguientes normas del Código Civil:

- a) el art. 3 que establece el principio de aplicación inmediata de la ley,
- b) el art. 54 que califica a los dementes interdictos y a los sordomudos que no pueden darse a entender por escrito como incapaces absolutos de hecho,
- c) el art. 152 ter, que prescribe que en las sentencias de interdicción e inhabilitación debe-

rán especificarse las funciones y actos que se limitan y que toda restricción a la capacidad de hecho durará tres años,

d) el art. 150 que dispone: «La cesación de la incapacidad por el completo restablecimiento de los dementes, sólo tendrá lugar después de un nuevo examen de sanidad, hecho por facultativos, y después de la declaración judicial, con audiencia del Ministerio de Menores».

e) El art. 158 que dispone que para el cese de la incapacidad de los sordomudos debe procederse del modo previsto para los dementes.

Debe, asimismo, tenerse en consideración que, desde su primer artículo, el nuevo reglamento califica al paciente psiquiátrico como sujeto de derecho, establece que su función es asegurar «el pleno goce de los derechos humanos de aquellas (personas) con padecimiento mental que se encuentran en el territorio nacional» y que constituye un derecho de los pacientes psiquiátricos que su estado mental no sea considerado inmodificable.

Finalmente, no podemos dejar de tener en cuenta lo dispuesto en los tratados internacionales vigentes en nuestro país, especialmente lo dispuesto en:

a) Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, aprobada por Ley 25.280; directamente vinculados al tema en análisis podemos mencionar el artículo primero que, en la parte pertinente prescribe: «... en los casos en que la legislación interna prevea la figura de la declaratoria de interdicción, cuando sea necesaria y apropiada para su bienestar, ésta no constituirá discriminación».

b) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, incorporada a nuestro ordenamiento jurídico por Ley 26.378, especialmente lo dispuesto en

Art. 1: Los principios de la presente Convención serán:

a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas...

c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;

d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana...

Art. 5: ... 4. No se considerarán discriminatorias, en virtud de la presente Convención, las medidas específicas que sean necesarias para acelerar o lograr la igualdad de hecho de las personas con discapacidad.

Art. 12: ... 3. Los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para proporcionar acceso a las personas con discapacidad al apoyo que puedan necesitar en el ejercicio de su capacidad jurídica... asegurarán que en todas las medidas relativas al ejercicio de la capacidad jurídica se proporcionen salvaguardias adecuadas y efectivas para impedir los abusos de conformidad con el derecho internacional en materia de derechos humanos. Esas salvaguardias asegurarán que las medidas relativas al ejercicio de la capacidad jurídica respeten los derechos, la voluntad y las preferencias de la persona, que no haya conflicto de intereses ni influencia indebida, que sean proporcionales y adaptadas a las circunstancias de la persona, que se apliquen en el plazo más corto posible y que estén sujetas a exámenes periódicos por parte de una autoridad o un órgano judicial competente, independiente e imparcial...

En virtud de lo dispuesto en la primera de las normas mencionadas (art. 3 CC), la Ley

26.657 es aplicable a las consecuencias futuras de hechos pasados, esto es, a los efectos de las sentencias judiciales de inhabilitación e interdicción pronunciadas con anterioridad a la vigencia de tal norma.

Dado lo dispuesto por el art. 152 ter, las declaraciones no son *sine die* ya que se fija un plazo máximo de tres años; la norma busca armonizar nuestro ordenamiento con lo preceptuado por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, incorporada a nuestra legislación por Ley 26.378, el 21 de mayo de 2008 (art. 12.4).

¿Por qué decimos que es un tope máximo? Porque la realidad indica que es habitual que se efectúen revisiones periódicas donde el período transcurrido entre una y otra revisión suele ser menor a los tres años previstos en la nueva ley; además, como bien lo señala el código, una de las obligaciones esenciales del curador es tender a la recuperación de la persona y para ello no existe plazo alguno⁸.

Combinando los preceptos de ambos artículos, como así también lo preceptuado en art. 7 n de la Ley 26.657, podemos afirmar que ninguna restricción a la capacidad de hecho (salvo aquellas que la ley impone a los menores) puede extenderse por un lapso mayor a los tres años. Y esa restricción temporal se extiende a los incapaces absolutos de hecho del art. 54 y a las personas inhabilitadas en virtud de lo dispuesto por el 152 bis.

Sin embargo, no debemos entender el plazo de tres años como un término de caducidad automática. Se opone a esta interpretación lo

⁸ Finocchio, Carolina L. - Millán, Fernando «Régimen de interdicción e inhabilitación a la luz de la nueva Ley de Salud Mental» MJ-DOC-5431-AR | MJD5431.

dispuesto por el art. 150 CC, que no fuera derogado y que requiere de una nueva decisión judicial para rehabilitar a un enfermo mental.

Se opone, también, a la interpretación que descartamos, el interés del interdicto o inhabilitado; si la caducidad fuera automática, los insanos o personas de las características contempladas en el art. 152 quedarían desprotegidos, podrían otorgar actos perjudiciales a su persona o patrimonio y con ello, estaríamos violando lo dispuesto en los tratados internacionales y el mismo espíritu de la nueva ley de salud mental⁹.

El principio de razonabilidad es un fundamento más en apoyo de la postura adoptada: la debilidad jurídica estructural que sufren las personas a que nos estamos refiriendo genera la necesidad de establecer una protección normativa eficaz, y una norma que no caducara por el sólo transcurso del tiempo y dejara de protegerlos no puede considerarse ajustada a dicho principio, ya que privaría a sujetos vulnerables de la actuación de los terceros (representantes, curadores o el Estado) necesarios para garantizarles el pleno ejercicio de sus derechos y su protección.

En conclusión, podemos afirmar que, no obstante la presunción establecida en el artículo tercero de la ley¹⁰ y de haber transcurrido más de tres años desde el dictado de la sentencia restrictiva de la capacidad de hecho, resulta necesario un nuevo pronunciamiento judicial que rehabilite al insano, precedido de la intervención del equipo multidisciplinario contemplado en el art. 13 de la Ley 26.657; a

falta de tal decisión judicial se mantienen el status de interdicto y/o las restricciones a la capacidad de hecho.

Es por ello que entendemos con las Dras. Finocchio y Millán que

...antes de vencido el plazo establecido en la norma, se deberá evaluar nuevamente al paciente, notificar a todas las partes intervinientes en el proceso... actualizar el informe por parte del equipo interdisciplinario, lo que procesalmente se realizará dentro del mismo expediente. No es necesaria la iniciación de un nuevo proceso, por una cuestión de economía procesal, evitando dispendio jurisdiccional. Bien podría haber previsto la norma la eximición de dicho requisito para el caso de patologías irreversibles...¹¹

Postulo la conveniencia de una reforma a la norma en análisis para llenar los vacíos señalados con los criterios sentados en este trabajo, ya que una aplicación automática de la norma podría llevar, en muchos casos particulares, a una disociación entre la realidad fáctica y jurídica y a conflictos y discusiones, incluso judiciales, sobre la validez de actos celebrados después de vencido el lapso de tres años por personas que sufrieron o sufren de alguna alteración en sus facultades mentales o alguna deficiencia física importante y que, por ello, no pueden ejercer plena y libremente su capacidad.

Postulo, asimismo, la conveniencia de au-

⁹ En igual sentido véase el trabajo mencionado en la nota precedente y el de Sirkin, Eduardo, «Algo más sobre la nueva ley de Salud Mental; su incidencia en los Códigos Civil y Procesal - Estado temporal - Curador y variantes», publicado en El Dial DC15E3: «...considero que no es un plazo como el procesal de caducidad de la instancia, sino que de una u otra forma y aunque su redacción es imperativa, debe dictarse una resolución confirmatoria de su estado o de su modificación según el caso».

¹⁰ «Se debe partir de la presunción de capacidad de todas las personas».

¹¹ Op. cit.

torizar expresamente a los interdictos y a todas las personas que sufren alguna restricción a su capacidad de hecho a solicitar al juez la iniciación del procedimiento tendiente a mantener esa situación o a que se declare su completo o parcial restablecimiento, con la consecuente modificación de su capacidad de hecho. El reconocimiento de este derecho resulta razonable, atento la presunción de capacidad contenida en el artículo 3 de la Ley 26.657 y lo dispuesto en su art. 7:

El Estado reconoce a las personas con padecimiento mental los siguientes derechos:... i) Derecho a no ser identificado ni discriminado por un padecimiento mental actual o pasado... k) Derecho a poder tomar decisiones relacionadas con su atención y su tratamiento dentro de sus posibilidades; l) Derecho a recibir un trata-

miento personalizado en un ambiente apto con resguardo de su intimidad, siendo reconocido siempre como sujeto de derecho, con el pleno respeto de su vida privada y libertad de comunicación...

Y finalmente, entiendo conveniente recomendar a nuestros legisladores la fijación de sanciones para los curadores que no soliciten en tiempo y forma (que deberá ser determinado por la reglamentación) la revisión periódica de sus representados o asistidos.

No obstante la novedad de la ley, podemos postular con Bidart Campos: «...siempre hay que oxigenar a las leyes con el aire que circula en estratos más altos y superiores: la Constitución, sus principios, sus valores, el derecho internacional de los derechos humanos, el paradigma de la justicia»¹².

¹² Cit. por Morillo, Augusto, *El Derecho y nosotros*. La Plata: Ed. Platense, 2000, 57.

Participación de la sociedad civil en la formulación de la política exterior de Argentina y Canadá: análisis comparativo

Martín A. Rodríguez¹

Resumen

En este trabajo se abordan las maneras en que la sociedad civil, organizada a través de ONGs o de grupos de interés, participa en el diseño de la política exterior de Argentina y de Canadá, analizando entre otros elementos el orden constitucional de cada país, el modelo federal y representativo real que poseen ambos estados, los temas de interés que la sociedad civil de cada país pretende proyectar en la política exterior de sus estados, en el marco de un mundo cada día más interdependiente y globalizado, y las iniciativas de *Dialogue on Foreign Policy*² y del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil³, lanzadas por las cancillerías de Canadá y Argentina respectivamente.

Palabras clave: Canadá - Argentina - sociedad civil - política exterior - gobernanza - gobernabilidad

Introducción

El término «governancia», de acuerdo con Jules Duchastel⁴, «presenta un modelo de legitimación basado casi exclusivamente en la participación de grupos o partes directamente interesadas en algunos asuntos puntuales, más que en la representación de grupos sociales dados» (Leduc-Lebel, 2008: 37). En términos de relaciones internacionales, se define la gobernanza como «la capacidad de coordinar

las actividades interdependientes o de realizar los cambios sobre los bienes comunes sin la autoridad legal del ordenador». En el orden nacional la «buena gobernanza» se refiere a instituciones (políticas, administrativas, financieras) y prácticas (ausencia de corrupción, participación pública) que favorecen el desarrollo durable⁵.

Por su parte el Embajador brasileiro Gelson Fonseca Jr. entiende lo siguiente:

¹ Facultad de Ciencias Jurídicas, UCaSal.

Ponencia presentada en la VIII Jornada Internacional Argentina-Canadá, en el marco de ECON 2010 «Nación, Diversidad y Pluralismo». Buenos Aires, 15 de noviembre de 2010.

² Puede verse en Internet en: <http://dsp-psd.pwgsc.gc.ca/Collection/E2-481-2003E.pdf>

³ Puede verse en Internet en: <http://ccsc.mrecic.gov.ar/>

⁴ Profesor titular del Departamento de Sociología de la Universidad de Québec en Montreal.

⁵ Philippe Le Prestre, Profesor titular del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Laval.

El concepto procesal de gobernabilidad, al remeter a la cuestión de la eficacia de las instituciones en la resolución de conflictos y la representación de intereses contrarios, conlleva la posibilidad de creación de especies de ágoras internacionales para la acción colectiva, abriendo la posibilidad de someter en alguna medida la red caótica de interacciones y relaciones de poder vigentes en el orden mundial a procesos de toma de decisiones más participativos. Las ágoras existen, al menos virtualmente, en las múltiples expresiones de las instituciones multilaterales. Cómo darles vida plena es la cuestión (Fonseca Jr., 2004: 9).

Esta idea comprende que en el ámbito internacional es necesaria la presencia y participación en la formación de la agenda y la toma de decisiones de diversos actores que van más allá de los estados, implícitamente habla de resolver el déficit democrático con la acción de la sociedad civil.

En Canadá las recientes campañas electorales han buscado una mayor participación del público en el proceso de la política exterior, como el movimiento pro elección directa de los senadores, y mayor participación de los parlamentarios en las negociaciones de tratados y compromisos internacionales. Generalmente, periodistas y comentaristas clamaron por lograr acortar el déficit democrático en Canadá.

En tanto que en Argentina, a partir de la década de los noventa, con la aplicación de medidas neoliberales que propiciaron una «reducción» del estado, y las decepciones que producían ciertas instituciones tradicionales, como los partidos políticos y los sindicatos que eran absorbidos por el sesgo «economicista» imperante, se produce una efervescencia en el ámbito civil o de lo que también se denomina

«tercer sector», que propicia la creación de nuevas organizaciones no gubernamentales (ONGs), a las cuales se les atribuye la capacidad de absorber empleos y sustituir al estado en la prestación de ciertos servicios.

En este documento se buscará explorar la evolución de la democratización de la política exterior canadiense y argentina, a través de la participación del electorado y de la sociedad civil organizada (*think tanks*, ONGs, fundaciones), identificando sus dimensiones institucionales y sociales, temas que se relacionan íntimamente con la «buena gobernanza» a nivel doméstico y con la gobernabilidad a nivel internacional.

La organización política institucional de Canadá y Argentina

Canadá es una monarquía democrática constitucional. Su orden político institucional está articulado en el «Acta de 1982», junto con la nueva Carta de Derechos y Libertades. Siguiendo la tradición del *Common Law* inglés, el Acta de 1982 no hace referencia a todas las instituciones del gobierno ni especifica las funciones de las más importantes. Se presentan sí los órganos honoríficos (la Reina, el Gobernador General, los Tenientes Gobernadores, el Senado), y deja para la tradición y la legislación secundaria lo relativo a los órganos efectivos. El Acta no es en sí una nueva constitución que reemplaza al Acta de 1867 por la cual se constituyó la Confederación de Canadá; de hecho establece que la «Constitución de Canadá» incluye un conjunto de leyes del Reino Unido y del propio Canadá, como el Acta de 1867 y el Estatuto de Westminster de 1931.

Desde el «Acta de 1867» hasta el «Acta de 1982», para poder realizar cambios a lo estipulado, se debió recurrir a la aprobación del Parlamento inglés. La nueva Acta establece que

las futuras enmiendas deben realizarse en Canadá.

La Reina simboliza instituciones muy importantes para los canadienses, por lo menos para los angloparlantes: la continuidad de un lazo filial con el Reino Unido, pese a la independencia lograda por el país en los hechos; la unidad nacional, más allá de las divisiones y facciones políticas, provinciales o religiosas, y una comunidad de origen, y tal vez de destino, con las demás naciones de la *Commonwealth* (aunque no todas continúan con la tradición monárquica). En cambio, entre los francoparlantes hay la sensación de que la monarquía es un indeseable cordón umbilical con el Reino Unido (Emmercih, 1994: 127).

El Parlamento es bicameral; constituido por el Senado y la Cámara de los Comunes. El Senado cuenta con 104 miembros que representan a las provincias y son nombrados por el Gobernador General. Los senadores duran en el cargo hasta los 75 años de edad. A semejanza de la Cámara de los Lores de Gran Bretaña, ha ido perdiendo poder real; en casi 50 años no ha rechazado ningún proyecto de ley aprobado por la Cámara de los Comunes. La otra rama, la Cámara de los Comunes, constituye la base del sistema político canadiense. Sus miembros, conocidos como «miembros del Parlamento», son elegidos por períodos máximos de cinco años, y pueden ser reelegidos de forma indefinida. Quien obtiene el mayor número de votos en cada una de las 308 circunscripciones electorales del país es enviado al Parlamento⁶. La cantidad de circunscripciones de cada provincia depende de su población.

El líder del partido o coalición que obtiene la mayoría de bancas debe formar el gobierno a

pedido del Gobernador General. El líder asume el cargo de Primer Ministro, escoge al resto de los ministros (alrededor de 35), y los hace ratificar por el Gobernador General. Los ministros deben ser miembros del Parlamento, de preferencia de la Cámara de los Comunes. En el caso de que un ministro no sea miembro del Parlamento, se pide la renuncia a un parlamentario y se llama a elecciones extraordinarias, en las que el candidato a ministro se convierte en el candidato al Parlamento por el partido oficialista en la circunscripción del parlamentario renunciante.

Si el gabinete pierde la mayoría en la Cámara de los Comunes, evidenciada por una «moción de censura» presentada y aprobada por la oposición, o por una «moción de confianza» presentada y perdida por el gobierno, se dan dos opciones: a) el gabinete renuncia y la oposición, ahora mayoritaria en el Parlamento, forma un nuevo gobierno, o b) el Primer Ministro pide al Gobernador General que disuelva el Parlamento y se llame a nuevas elecciones.

La ley que estableció explícitamente el período de cinco años para el cargo de los comunes fue instituida por el actual Primer Ministro Stephen Harper, del Partido Conservador; y fue éste quien primero la quebrantó, llamando a elecciones para el mes de octubre de 2008, con una anticipación mayor a un año antes de lo que marca la ley electoral.

En el diseño de la política exterior el Parlamento tiene un rol secundario, muchas veces los académicos le dan tan poca importancia que apenas sí desarrollan un punto sobre su accionar en un capítulo de sus libros sobre la política exterior de Canadá. Por esto se habla

⁶ Actualmente, y de acuerdo a las elecciones del 14 de octubre de 2008, la Cámara de los Comunes se encuentra formada por 143 miembros del Partido Conservador, 76 miembros del Partido Liberal, 50 del Partido Nuevo Demócrata, 37 del Bloque Quebecoise, y 2 independientes.

de un «déficit democrático» que debe ser revertido. Además, cuando se produce un gobierno de mayoría, es decir el Primer Ministro surge de un partido o coalición que obtuvo la mayoría de las bancas en la Cámara de los Comunes, su participación es aún menor, ya que el Primer Ministro se apoya más en la burocracia del Departamento de Asuntos Exteriores, ignorando muchas veces las recomendaciones de los comités del Parlamento y hasta de los comités de su propio partido.

Canadá es asimismo una confederación que cuenta con diez provincias y tres territorios⁷. Se trata de un sistema federal con un alto grado de descentralización. Por ejemplo, las provincias son responsables por la administración de la salud y la educación en sus territorios, de manera que estos servicios no son exactamente iguales en todo el país.

El federalismo canadiense es profundamente activo y no puede limitarse a partir de una enumeración de artículos constitucionales. Este federalismo es continuamente redefinido a partir de la interrelación de las políticas formuladas desde el gobierno federal, el de las provincias y desde los municipios; estas tres instancias además requieren, para funcionar, de la consulta continua a la ciudadanía. Esto provoca que los temas centrales se estipulen desde el consenso.

Hoy Canadá no tiene un rol significativo en el mundo, y sólo importa en la mente de los mismos canadienses. En las capitales del mundo, en los debates del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en los encuentros del G-7, del Banco Mundial, del FMI, o de la OMC, Canadá es sólo un jugador menor (Granatstein, 2007: 204). Esta participación en

el sistema internacional tiene mucho que ver con los recortes en los presupuestos del Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional (DAE), de la Agencia de Desarrollo Internacional de Canadá y de las Fuerzas Armadas canadienses. Aunque la moralidad canadiense es fuerte y le crea prestigio al estado, no cuenta mucho a la hora de calcular el poder y la influencia.

Para Granatstein, el público canadiense debe despertar y reforzar tanto su capacidad como su voluntad, ya que es notable el escaso interés del electorado por aquellas herramientas que le darían a Canadá una real influencia en el sistema.

En tanto la Argentina adopta para su gobierno la forma representativa, republicana y federal. Estos tres elementos son fundamentales en el análisis, dado que lo representativo implica que el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes, elegidos todos por voto popular, a partir de la reforma constitucional de 1994, en forma directa en todos los ámbitos legislativos y ejecutivos. La forma federal establece la descentralización de la administración en 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reconociendo la preexistencia de las mismas a la creación del estado nacional. Y por último, la republicana divide al poder en tres campos: el legislativo, el ejecutivo y el judicial, para un generar un balance y control entre los mismos, al estilo de la constitución norteamericana, en la que se basó gran parte de la propuesta de Alberdi para el ordenamiento constitucional argentino.

A partir de la década del noventa, con un gobierno que inició la política neoliberal, el Parlamento fue cediendo poderes al poder eje-

⁷ Las provincias son: Alberta, Monitona, New Brunswick, Terranova y Labrador, Nueva Escocia, Ontario, Columbia Británica, Québec, Isla Príncipe Eduardo, y Saskatchewan. Los territorios son: Territorios del Norte, Nunavut y Yukón.

cutivo, quien los utilizó principalmente para fijar nuevos impuestos e incrementar su control sobre las provincias. Esto provocó que dos aspectos fundamentales del estado se desdibujaran, el federalismo y la forma republicana. Esta política de centralización del poder no ha disminuido hasta la actualidad, a pesar de que en las últimas elecciones el oficialismo perdió las elecciones legislativas.

Por otro lado la crisis de representatividad tampoco ha terminado. La política de tipo tecnocrática que se impuso en los noventa terminó estallando con la crisis económica y social del 2001. Esta situación se fue modificando a partir del gobierno de Néstor Kirchner, quien impulsó medidas sociales y económicas de inclusión y de reducción de la brecha entre las clases más y menos pudientes, sin embargo lo hizo remarcando diferencias y creando polarizaciones que impiden un diálogo profundo y sincero entre las diferentes fuerzas políticas.

En el marco constitucional, la formulación de la política exterior en la Argentina le corresponde al poder ejecutivo, quien la aplica a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (MRECIC). El Presidente, el Ministro de Relaciones Exteriores y los embajadores son quienes negocian los acuerdos o convenciones internacionales, de acuerdo con las facultades del art. 99 de la Constitución Nacional (CN). Por otro lado, y de acuerdo con el Art. 75 de la CN, le corresponde al Congreso la ratificación de los acuerdos firmados por el Ejecutivo, y la reglamentación del comercio con otros estados.

En lo que refiere a la participación de la sociedad civil, el MRECIC plantea entre otros objetivos estratégicos:

Profundizar la coordinación institucional y política entre la Cancillería y los de-

más órganos y organismos del estado, atendiendo a la cooperación con las provincias, demás entes regionales, el sector privado y representantes de la sociedad civil. Impulsar la participación en acciones de asistencia humanitaria y alentar el voluntariado a nivel regional, interamericano y global⁸.

La sociedad civil y la política exterior

Holsti y Almond sostienen, en una de las corrientes del pensamiento teórico, que la heterogeneidad, la desinformación, la animosidad y el limitado interés del público en asuntos internacionales, pueden ser peligrosos para la política exterior. La postura contraria, manifestada principalmente por Wittkopf, Page y Shapiro, sostiene que el público es consistente, estable y racional. Sugieren que tiene la capacidad de analizar las relaciones internacionales y que puede ofrecer a los estratos gubernamentales posiciones respecto a diferentes asuntos, a pesar de no estar completamente informado en otros temas de la agenda. Por ello las instituciones políticas y los mecanismos de diseño de política exterior deberían dar mayor crédito a la sociedad civil y a su participación en el debate.

La primera postura podría sostenerse, en estos tiempos de revolución tecnológica y de la información, en la desinformación que se puede dar por sobreabundancia de datos a los que puede acceder una persona consultando en Internet; pero colisiona con el desarrollo que se ha producido, desde los noventa, de ONGs, *think thanks*, centros de estudios universitarios, empresas, y formación de profesionales en diferentes ámbitos internacionales, que investigan, estudian, y desarrollan posturas sobre políticas internacionales desde el ámbito

⁸ www.mrecic.gov.ar/portal/seree/home.html

privado, y que no son sólo nacionales, sino que están profundamente internacionalizadas por los mismos factores mencionados anteriormente. Esto también es llamado la «diplomacia pública», y se relaciona con el *soft power*.

Joseph Nye Jr. creó la expresión de *soft power*, para designar acciones mediante las cuales se busca atraer, convencer, lograr que los otros acepten los valores propios, sin coacción, y sin resistencia. Estas acciones pueden ser realizadas tanto por los estados, como por actores privados, que pueden actuar o no de conformidad y sin control con el primero. Para la Rand Corporation⁹ son indicadores de *soft power* la innovación en tecnología, la ayuda y cooperación internacional, la demanda de la lengua o la difusión del arte, cine y cultura en general.

En tanto la diplomacia pública se adapta a las nuevas redes de comunicación y se dirige a las sociedades, a sus actores organizados, y el estado deja de ser el único emisor, deja de ser tan secreta y cerrada como la diplomacia clásica. La diplomacia pública se convierte en una facilitadora del *soft power* (Molina Rabadán, Iglesias Onofrio: 15), y reconstituye a todas las políticas de comunicación dirigidas hacia el exterior con el objetivo de influir positivamente en la imagen y la percepción de la opinión pública general sobre un país determinado.

En Canadá la vía indirecta de democratización es un fenómeno reciente, ya que el gobierno hacía primar la postura de las elites, que se agrupaban en el Instituto de Asuntos Internacionales Británicos, la Liga Canadiense de la Sociedad de las Naciones, o el posteriormente creado Instituto Canadiense de Asuntos Internacionales. La postura de sus

miembros poseía profundos prejuicios respecto al ciudadano común, y creía que los líderes políticos debían eludir a los «diversos rebaños en estampida salvaje», como manifestó el Primer Ministro Mackenzie King en la década del cuarenta.

Por su lado, el sociólogo norteamericano Louis Kriesberg ha identificado cinco tipos de maneras en que las ONGs pueden afectar las políticas públicas:

1. Ayudando a movilizar apoyo para políticas particulares.
2. Ayudando a incrementar la participación pública en procesos de política internacional.
3. Ayudando a mantener la atención en problemas críticos globales.
4. Ayudando a enmarcar temas y establecer la agenda política.
5. Ayudando a llevar a cabo políticas transnacionales (Kriesber, 1997).

La modalidad anterior de consulta sobre la política exterior se caracterizaba por ser jerárquica, verticalista, poco transparente, y mayormente contenida en consultas a expertos o testimonios de testigos frente a los comités parlamentarios, costumbre que se venía practicando desde la década del 60. Esto debió ser modificado por iniciativas de consultas más abiertas, transparentes, horizontales y amigables con la sociedad civil.

De acuerdo con lo que plantea Kim Nossal, existen dos maneras en que los individuos y grupos pueden afectar el proceso de decisión de la política exterior de su país: las decisiones específicas, u opciones de política, que toma el gobierno en materia de asuntos inter-

⁹ La Rand Corporation es un *think tank* cuya sede central está en Santa Mónica, California, y que a partir de asesorar a las fuerzas armadas de los Estados Unidos pasó también a trabajar sobre temas comerciales y políticos en general, con gran influencia en el gobierno.

nacionales; y el ambiente en el que se toman esas políticas, determinando los límites en los cuales puede moverse el gobierno. Este ambiente difuso no establece qué opciones debe elegir, pero sí cuáles deben ser los asuntos a discutir, e instaura los parámetros de opciones políticas aceptables. Esta distinción entre opciones y ambiente es de alguna manera artificial, ya que en el mundo moderno de toma de decisión, ni los mismos tomadores de decisión, ni los actores sociales que presionan al gobierno con sus demandas, piensan en estos términos (Nossal, 1989: 107).

A su vez, Denis Stairs (en Nossal, 1989: 108 y sig.) ha establecido cuatro medios posibles de participación de la sociedad civil en el diseño de la política exterior, aplicables a cualquier país del mundo, dos que afectan al mismo proceso –configuración de la administración, y configuración de la política–, y dos que afectan al ambiente –configuración de la agenda y configuración de parámetros de opciones:

- Configuración de la administración: En algunas áreas del estado, los grupos y los ciudadanos son invitados a participar en la implementación de programas y políticas de gobierno. Aunque tradicionalmente este tipo de acciones estaba relegado a la burocracia institucional, poco influenciada por la sociedad civil, en las últimas décadas la estructura fue modificándose. Ejemplos de esto son los programas implementados desde la Agencia de Desarrollo Internacional de Canadá, o el seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas realizado por la Fundación Canadiense para América Latina (FOCAL)¹⁰ organización civil que es financiada en parte por el gobierno para acciones como ésta.

- Configuración de políticas: En un grado más general, las preferencias de la sociedad pueden determinar qué políticas específicas debe perseguir el estado. La presión de la opinión pública y de grupos específicos puede, aunque sea en teoría, dictar los objetivos de la política del gobierno. Las organizaciones de la sociedad civil tienen la capacidad de difundir su posición mediante marchas, protestas, convocatorias y todo un amplio abanico de medios de comunicación, más aún en estos tiempos de la *World Wide Web*.

- Configuración de la agenda: Éste es el proceso por el cual los actores sociales establecen los temas de la política exterior que les son importantes y demandan la atención y trabajo del estado sobre ellos. El estado puede determinar su propia agenda de temas pero no puede hacerlo enteramente a su parecer.

La agenda también puede ser afectada por los actores sociales. Generalmente la capacidad de los actores sociales para poner un tema sobre el tapete depende del grado de apoyo social que tenga el tema. Existen asuntos que por su naturaleza o por no tocar directamente los intereses de los canadienses no son tomados en cuenta. Pero otros pueden ser estructurados o manipulados de forma que llamen la atención del público en general. Los *mass media* poseen un rol crítico en la formación y estructuración de la opinión pública, y éstos han jugado este rol tanto para reflejar la opinión pública, como para mantener ideas dominantes acerca del papel de Canadá en el mundo. Las ONGs participan, por su lado, en la configuración de la agenda principalmente a través de la educación pública, la promoción y las actividades de *lobby*.

¹⁰ Puede verse el abanico de acciones de la organización en su sitio web: <http://www.focal.ca/>

- Configuración de parámetros de la política exterior: En este nivel más general, la sociedad puede, en teoría, definir límites de políticas de acción aceptables. En este aspecto, según Stairs, el estado está considerablemente construido por las preferencias sociales. Éstas son esencialmente negativas en naturaleza: sirven para regir ciertas opciones más que para insistir en algunos cursos de acción. Además, los parámetros de «comportamiento aceptable» establecidos por la sociedad son excesivamente amplios. Por ello es inusual que agentes del gobierno estén de acuerdo en forma anónima respecto de ciertos cursos de acción que estén fuera del rango de los comportamientos aceptables.

Formulación y directrices de las políticas exteriores canadiense y argentina

El sentido colectivo canadiense de libertad y seguridad proviene en gran medida del compromiso de la comunidad con pocos valores claves: la gobernanza democrática, el respeto por los derechos fundamentales, la autoridad de la ley y el respeto por la diferencia. Esto se traduce además en la política exterior del país del norte.

En el *White Paper* «Canada in the World», de 1995, el gobierno canadiense ha manifestado que su política doméstica es su política exterior (Bratt, Kukucha, 2007: 1); posteriormente, en el «Ottawa's 2003 Dialogue on Foreign Policy», se articulan tres pilares fundamentales: mantener la seguridad global y la seguridad de los canadienses; promover la prosperidad de los canadienses y la prosperidad global; y proyectar la cultura y valores canadienses. Estos tres pilares fueron reformulados en 2005,

en el «International Policy Statement», del Primer Ministro liberal Paul Martin, como prosperidad, seguridad y responsabilidad.

Kim Nossal ha manifestado que la política exterior es construida en el entrecruzamiento de tres ambientes políticos: el internacional, el doméstico y el gubernamental.

En la formulación de la política exterior canadiense juegan un rol fundamental la evolución de los temas de la agenda —que pueden incluir realidades jurídicas y constitucionales diversas—, el rol del Primer Ministro nacional, el de los *premiers* provinciales, el de los gabinetes y agencias gubernamentales en el orden nacional y provincial, legislaturas provinciales y nacionales, intereses burocráticos, y relaciones intergubernamentales vinculadas con asuntos internacionales. Asimismo, en el proceso de diseño de la política exterior se tiene en cuenta la posición de actores no gubernamentales, como actores sectoriales, grupos de presión, asociaciones de industrias, organizaciones no gubernamentales, y los mismos ciudadanos, consultados a través de asambleas populares; esto es lo que se denomina la democratización de la política exterior.

Rasgos distintivos de la política exterior canadiense son el multilateralismo y el internacionalismo, recursos que han sido utilizados tradicionalmente para definir su ámbito de acción frente a las exigencias del imperio británico, en un primer momento, y los compromisos posteriores adquiridos con los estados Unidos. Además, estos dos rasgos se relacionan, teniendo en cuenta la vinculación entre la política doméstica y la política exterior, con la autodefinición de Canadá como una potencia media, o los postulados planteados por la «Tercera Opción»¹¹. Recientemente el gobierno canadiense ha inspirado su política exterior con

¹¹ Política iniciada en los setenta que buscaba mantener el alineamiento canadiense con los Estados

las propuestas formuladas por las Naciones Unidas respecto de los principios de la Seguridad Humana.

Respetando la organización federal, Canadá ha permitido que sus provincias formulen también su sentido identitario en materia de política internacional, como lo ha hecho Québec desde los años setenta a través de su «Revolución Tranquila»¹². Se debe tener presente en este sentido la particularidad canadiense de ser un estado de tradición británica, francesa y aborígen, de francófonos y anglófonos, descendientes de pueblos originarios, de católicos y protestantes, que se esfuerzan cada día en lograr un equilibrio en su convivencia multicultural.

Peter Katzenstein escribió que Canadá es «indiscutiblemente el primer estado posmoderno por excelencia» (Katzenstein, 1996: 204), sugiriendo que se estaba alejando de la modernidad de una forma que el resto de los estados probablemente seguirá a su debido tiempo. Si esta afirmación era un homenaje, implicaba que Canadá estaba más allá de la tendencia a un mundo sin fronteras en el que los gobiernos jueguen un papel menor, mientras que los mercados son liberados para operar por el bien mayor de toda la comunidad global.

Al entender de Kim Nossal, tres conceptos han sido los dominantes –y considerados como parámetros– en los asuntos externos de Canadá desde 1867: el imperialismo, el aislamiento y el internacionalismo.

El imperialismo ha sido la idea dominante

en cómo los canadienses veían su relación con Gran Bretaña desde el último cuarto del siglo XIX. Aunque Canadá podía ser autogobernada respecto de asuntos domésticos, en materia de política exterior estaba en teoría, aunque no siempre en la práctica, sometida a los designios del gobierno de Londres. La posición política era entonces siempre dual: lealtad a la corona y a Canadá como una entidad política separada, al mismo tiempo que una lealtad a la corona y al imperio. La lealtad al imperio chocaba con los sentimientos de autodeterminación de todos los canadienses, y con el poco aprecio hacia Gran Bretaña de los canadienses francoparlantes.

Como colonia, la participación obligada en conflictos militares del imperio inglés, como la crisis de Kartum, la guerra anglo-boer, la Primera Guerra Mundial, fueron socavando el interés de los canadienses en continuar con una posición de lealtad ciega. De esta manera el sentimiento de lealtad ha dejado de tener una importancia especial.

La segunda idea dominante, el aislamiento, surge con fuerza luego de la Primera Guerra Mundial, y es tomada de sus vecinos norteamericanos. Los dos aspectos más importantes de esta posición, son el rechazo a la política europea y a tomar las alianzas como una herramienta de la política. Esta posición se arraigó más en Québec, por su ya poca atracción al imperialismo.

Sin embargo la política de aislamiento no fue, como sucedió en los Estados Unidos, tomada ni por la sociedad, ni por el gobierno,

Unidos y el bloque occidental, pero al mismo tiempo diversificar sus opciones comerciales, de tal manera que su política exterior no cayese en una asimilación con la de su vecino.

¹² Es la etapa más convulsionada de la historia de Québec, que va de 1960 a 1966. Fue un período de grandes transformaciones sociales y la aparición de nuevos grupos políticos separatistas y terroristas como el Frente de Liberación de Québec. En este contexto, se produjo la «Crisis de Octubre» cuando el comisionado de comercio británico para Canadá, James Cross, fue secuestrado junto al ministro provincial y vice primer ministro Pierre Laporte. Este último fue asesinado días después de su captura.

para apartarse de la Sociedad de las Naciones. La razón principal fue que la participación de Canadá en la Liga era una forma de mostrar la independencia del país respecto del Imperio Británico.

Esta idea directriz duró poco ya que la mayoría de los canadienses apoyó la declaración de guerra contra Alemania una semana después de Gran Bretaña, el 10 de septiembre de 1939.

El internacionalismo tiene la misma meta del aislamiento: evitar la guerra, pero trata de alcanzar el objetivo de manera diferente. Esta postura considera como algo indivisible el deseo de la paz de un estado con su participación en el sistema internacional. El avance de la tecnología, que aumenta la interdependencia, y la vulnerabilidad del sistema, provocan la necesidad de insertarse en la política mundial, no de rechazarla.

Cuatro serían los elementos que hacen a la inserción: el primero, la noción de responsabilidad. Cada estado que busca evitar la guerra tiene la responsabilidad de jugar un rol constructivo en los conflictos que pueden desencadenar acciones bélicas; el segundo, el multilateralismo, que es visto como un elemento crítico a la hora de evitar el choque de intereses que pueden llevar a una guerra. Los estados tienen que estar preparados para dejar de lado las ganancias de actuar por su cuenta, a favor de aquéllas que resultan de actuar en forma multilateral; el tercero es un compromiso con las instituciones internacionales; y el cuarto es que el apoyo provisto a organizaciones internacionales debe traducirse en expresiones concretas de la voluntad de comprometerse, en proveer recursos nacionales al sistema como un todo.

La idea de multilateralismo en un primer momento tomó a Canadá en el rol de un «aliado» en el mundo occidental, aliado con los Estados Unidos en su enfrentamiento con el mun-

do comunista, durante la Guerra Fría. Caída la Unión Soviética, la idea del multilateralismo continúa viva, con un rol activo de Canadá en la Organización de Naciones Unidas, en diferentes procesos de integración regional, o en las diferentes Cumbres de las Américas.

Argentina es un país mediano, con intereses regionales y globales, que a lo largo de las décadas ha ido perdiendo su influencia y peso relativo en el mundo. En el centenario de su fundación este país vivía su época dorada, por lo menos para aquellos que conformaban la clase gobernante y los que poseían los medios productivos, principalmente de la región de la pampa húmeda. Argentina, entre 1890 y 1930, era considerada «el granero del mundo» y se posicionaba entre los diez primeros países con mayor producto bruto interno; un estado en pleno crecimiento, ejemplo para el resto de Latinoamérica y socio estratégico de Gran Bretaña. Hacia el Río de la Plata fluían las inversiones europeas y norteamericanas y las masas despojadas que huían de las hambrunas y las persecuciones políticas y religiosas. Se constituye así una sociedad multicultural que va llenando el vacío territorial y reemplazando a la población aborígen originaria, diezmada por la colonización española, las guerras internas y la ampliación de la frontera agrícola productiva, que la empuja hacia las zonas fronterizas del norte y cordillerana en el sur.

En materia de política exterior, Argentina no ha manifestado a lo largo de su historia institucional una coherencia, una directriz clara en aquello que se podría llamar el interés nacional. Ha optado en sus doscientos años de vida por el aislamiento, la neutralidad, la «tercera posición», el «no alineamiento» en el mundo bipolar de la Guerra Fría, el enfrentamiento en algunos períodos con el capitalismo, en particular el de Estados Unidos y Gran Bretaña, y en otros el «realismo periférico» que la llevó a ser socia incondicional de los norteamerica-

nos, y en estos momentos tiene tendencias regionalistas, que la incluyen con fuerza en el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Sudamericana de Naciones (Unasur), con un discurso nuevamente anticapitalista.

De acuerdo con Dallanegra Pedraza las características centrales de la política exterior argentina son: 1) inserción racional dependiente de la principal potencia de rango mundial; 2) indiferencia y/u oposición a toda potencia alternativa a la principal potencia de rango mundial con la que se mantienen vínculos de dependencia; 3) aislamiento, salvo excepciones, en relación con la región latinoamericana y el Tercer Mundo; 4) indiferencia en relación con el territorio que no constituya la pampa húmeda y el puerto de Buenos Aires y debilidad en la política territorial¹³.

La primera se entiende por la inserción «racional y dependiente» de Argentina al mundo controlado por Gran Bretaña. La segunda es la indiferencia y luego oposición a los Estados Unidos, en defensa de su socio británico. Esta posición comienza a agotarse cuando se ve forzada a firmar el Acta de Chapultepec, para poder ser miembro de la Organización de Naciones Unidas, y termina con el gobierno de Carlos Menem, cuando pasa a ser considerada como «socio confiable» por los norteamericanos.

El aislamiento se manifiesta en la escasa o nula participación en las diferentes iniciativas regionales del siglo XIX, como el Congreso Anfictiónico convocado por Simón Bolívar en 1826, el I y II Congreso Internacional Americano en Perú de 1847 y 1865, o los similares de Panamá y Chile. Argentina también rechaza la participación en la Primera y Segunda Guerras Mundiales, viéndose obligada a declararle la guerra al Eje sólo al final de la última, cuando todo estaba decidido ya, y sin enviar un solo

regimiento al teatro de operaciones.

El cuarto elemento de concentración de la política en la pampa húmeda y el puerto de Buenos Aires ya es sostenido por Alberdi, quien aconsejaba no malgastar las inversiones en aquellas partes del territorio que no fueran productivas. Con la generación del ochenta se profundizó el modelo de extracción de materias primas, a través del trazado de vías férreas que conectaban las regiones productivas con el puerto de Buenos Aires. Ningún gobierno modificó el trazado de esas vías ni aplicó un modelo de desarrollo descentralizado basado en las capacidades regionales.

La democratización de la política exterior canadiense y argentina

Nossal sostiene que el medio por el que la sociedad tendría mayor capacidad para influenciar en la política exterior canadiense sería a través de la «configuración de parámetros de la política exterior», de acuerdo con lo planteado por Stairs.

Por su cuenta, James McCormick especifica dos maneras de identificar lo que es la democratización de la política exterior en Canadá. La primera sería la democratización indirecta, la segunda, la democratización directa; ambas envuelven la participación del público en el proceso de diseño de la política exterior, pero difieren en cuanto al grado de compromiso. La democratización indirecta, tal vez la más conocida en Canadá, es la participación de los ciudadanos en las elecciones parlamentarias, de donde surgen luego el Primer Ministro, el Ministro de Asuntos Exteriores, y tal vez la formulación de la política exterior. Algunos indicadores de este tipo de democratización pueden ser la periodicidad de las elecciones,

¹³ <http://luisdallanegra.bravehost.com/metodpol.htm>

la importancia de los asuntos de política exterior en las campañas, o las discusiones en el Parlamento sobre esta materia. Por otro lado la democratización directa requiere de una participación más activa de la sociedad y apertura por parte del gobierno. Incluye las consultas públicas del Parlamento y del Departamento de Asuntos Exteriores, mesas redondas con oficiales del gobierno y ONGs, o ciudadanos, encuentros, audiencias. De esta manera el proceso se vuelve más transparente y accesible.

Serán los Primeros Ministros Trudeau (Partido Liberal, 1968-79 y 1980-84) y Mulroney (Partido Progresista Conservador, 1984-93) quienes inicien el camino para la democratización directa del diseño de la política exterior en Canadá. Trudeau expuso la participación democrática como uno de los procesos para hacer de Canadá una «Sociedad Justa»¹⁴.

De acuerdo con Jeffrey Ayres, durante la década de los noventa los hacedores de la política exterior canadiense debieron confrontar y adaptarse no sólo a los vertiginosos cambios y entrecruzamientos globales, sino también a los grandes cambios internos (Michaud, 2006: 491). Las ONGs de Canadá se volvieron internacionales y más adeptas a crear coaliciones intersectoriales.

El primer documento en este camino fue el «Liberal Foreign Policy Handbook», surgido del Comité del partido liberal sobre asuntos externos y defensa nacional, encabezado por Lloyd Axworthy. En oposición se acusaba al partido conservador, entonces en el gobierno, de ser más cerrado y elitista en la discusión de los asuntos externos, a pesar de las consultas públicas en los comités del Parlamento y en los

diferentes departamentos del gobierno. El partido liberal también acusaba a la burocracia del DAE de no responder a los intereses de los ciudadanos. El objetivo del documento incluía promover grandes consultas fuera de las cámaras del Parlamento para vincularse con ONGs, mantener foros a través del país en búsqueda del diálogo con ciudadanos, sociedad civil organizada, expertos en políticas, y académicos, a fin de lograr un trabajo colaborativo en el establecimiento de la política exterior.

En marzo de 1994, por una nueva propuesta del partido liberal a través del «Red Book» (septiembre de 1993) se realizó el Foro Nacional sobre las relaciones internacionales en Canadá, en la ciudad de Ottawa. Cientos de personas representando ampliamente a la sociedad canadiense participaron del foro, brindando sus puntos de vista sobre la que debiese ser la política exterior canadiense. Esta actividad fue acompañada por audiencias del Comité especial conjunto del Senado y la Cámara de los Comunes. El resultado salió a la luz en 1995 a través del documento «Canada in the World»¹⁵. Éste se convirtió tanto en el receptor de las diversas posturas de los ciudadanos, como en un punto de referencia para el camino a seguir en la democratización del diseño de la política exterior en Canadá.

Aunque la búsqueda de participación de la sociedad civil en el diseño de la política exterior es una manera de acortar la brecha que plantea el «déficit democrático», mencionado anteriormente, esto no lleva necesariamente a un rol más activo del mismo Parlamento. El cual sigue viéndose de perfil, como sucedió en

¹⁴ Este lema queda del famoso discurso de Pierre Elliott Trudeau de 1968 cuando se convierte en líder del partido liberal: «Canada must be one, Canada must be progressive and Canada must be a just society» (Canadá debe ser una, Canadá debe ser progresista y Canadá debe ser una sociedad justa).

¹⁵ Puede verse en Internet en: http://www.dfait-maeci.gc.ca/foreign_policy/cnd-world/menu-en.asp

el libro *Canada Among Nations* de 1995, que se publicó luego del documento «Canada in the World». En este libro, que se publica todos los años haciendo un seguimiento de la política exterior canadiense, Kim Nossal escribió un capítulo sobre «Democracia y Política Exterior», y aunque hizo referencia a las audiencias del Comité especial, se abocó más a la participación de las ONGs y de la sociedad civil, que al proceso parlamentario en sí mismo (Schmitz, 2005: 3).

Lloyd Axworthy, quien asumió como Ministro de asuntos exteriores en 1996, jugó un rol importantísimo en permitir una mayor participación de los ciudadanos en la discusión, a través de consultas populares a expertos, creando nuevos mecanismos de participación y colaborando con la creación de instituciones que propiciaran el diálogo. Una de ellas fue el Centro canadiense para el desarrollo de la política exterior (CCFPD, en inglés), que funcionaba en el mismo DAE. Los mandatos del centro fueron:

- Proveer información de políticas.
- Alertar a los ciudadanos de posibilidades de la apertura a contribuciones públicas.
- Facilitar y promover una política de desarrollo de redes a lo largo de Canadá.
- Promover y mantener el desarrollo de políticas públicas por parte de la sociedad civil.
- Ayudar a la integración de la dimensión pública al proceso de elaboración de la política exterior.

El Centro cumplía con su mandato a través de tres niveles: la identificación de posibles conexiones con ciudadanos y ONGs relevantes en Canadá y en el mundo, la creación de mecanismos para desarrollar y fortalecer el vínculo de la sociedad civil y el DAE, y elaborando borradores de política exterior que reflejaban la colaboración entre la sociedad civil y el DAE.

En los hechos el CCFPD organizó una se-

rie de conferencias, mesas redondas y seminarios en diversas ciudades canadienses. Fue el organizador, desde 1996, de los foros nacionales de relaciones internacionales canadienses, donde estudiantes, profesionales, representantes de ONGs, académicos, sindicalistas y empresarios discutían sobre temas importantes en la agenda del DAE.

Lamentablemente el CCFPD no duró más allá de la gestión de Axworthy, y cerró antes del fin del mandato del Primer ministro Chéritien.

El rol que jugó el CCFPD posibilitó el rediseño de la política exterior canadiense, principalmente contribuyó a que el idealista Axworthy caracterizara las acciones del DAE a través de dos posiciones centrales: la «seguridad humana», como concepto superador de la simple cooperación internacional, y el de *soft power*, superando el de potencia de segundo orden. Ejemplo de estas posiciones fue el papel que desempeñó Canadá en la Convención de minas antipersonales, que posibilitó una diplomacia de coalición apoyando a ONGs, como la *Mines action Canada*, grupos humanitarios, iglesias y otras asociaciones.

Otras oportunidades donde la sociedad civil participó en el debate y en acciones de protesta fueron: la renegociación del acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y Canadá, la reunión del Foro económico de Asia-Pacífico en Vancouver en 1997 –que derivó en batalla en 1998–, la discusión sobre la propuesta del área de libre comercio de las Américas (ALCA) –que generó que el Ministro de Comercio, Sergio Marchi, instruyera a oficiales de su departamento para generar procesos de consulta pública a fin de preparar la postura canadiense en los encuentros de la Organización mundial de comercio.

Una vuelta a la iniciativa de generar la participación de la sociedad civil se dio a partir de enero de 2003, con la propuesta del nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, el honorable

Bill Graham. La propuesta se denominó «Dialogue on Foreign Policy»¹⁶, y fue lanzada con la publicación el *Dialogue paper*¹⁷, que estableció a Canadá como el primer país en el mundo que abrió la discusión de su política exterior a sus ciudadanos a través de Internet.

Este documento formulaba al ciudadano canadiense las siguientes preguntas:

- ¿Qué valores e intereses son fundamentales en la política exterior canadiense?, ¿cómo puede la política exterior de Canadá reflejar de mejor manera las preocupaciones y prioridades de Canadá?
- Dados los cambios globales recientes, ¿debe Canadá continuar manteniendo su posición sobre los «tres pilares» de la política exterior, o el balance actual debe ser ajustado?
- Canadá es miembro de diferentes organizaciones internacionales, incluyendo el G8, la OTAN, la Commonwealth, la Francofonía, APEC, OEA, el Consejo Antártico; ¿debe la participación canadiense en cualquiera de ellas ser fortalecida o modificada?

Los tres pilares de los que habla la segunda pregunta, fueron establecidos en el documento *Canada in the World* de 1995:

- Garantizar la seguridad global y la de los canadienses.
- Promover la prosperidad de los canadienses y la prosperidad global.
- Proyectar los valores y cultura canadienses.

Fue sobre estos tres pilares, las preguntas, y diversos temas, como la globalización, el calentamiento global, sustentabilidad medio ambiental, desarrollo equilibrado, defensa, dis-

tribución de la riqueza, gobernancia democrática, que los canadienses pudieron, y aún pueden, manifestarse a través de mensajes en el sitio web abierto para el diálogo, a través de mesas redondas, foros y audiencias en diversas ciudades.

Las preguntas estaban dirigidas a los temas principales establecidos ya en el «White Paper» de 1995, y buscaban respuestas reflexivas por parte del público en como lograr las metas que se proponían.

De acuerdo con un informe posterior de Graham, fueron recibidas más de 60 mil visitas en el sitio web, se bajaron más de 28 mil copias del documento, más de 2 mil canadienses subieron sus opiniones, y otras cientos de respuestas fueron enviadas al DAE de otra manera. Esta actividad se complementó con diecinueve mesas redondas llevadas a cabo en forma virtual y con audiencias en provincias y territorios. De esta manera se utilizaron recursos tradicionales y no tradicionales para reducir el déficit democrático.

Sin embargo la utilidad de todo el proceso ha recibido muchas críticas. Schmitz planteó que el proceso nunca tuvo la intención de buscar cambios en la política exterior y que sólo llegó a ser un receptáculo de opiniones. Esto de alguna manera se basaba en el hecho de que el reporte resultante del proceso fue presentado una tarde de viernes, cuando el Parlamento salía de vacaciones de verano, sin ánimos de debatirlo; para el otoño el documento ya no tenía importancia (McCormick, 2006: 123).

A pesar de lo anterior, el sitio web permanece activo, y sigue recibiendo el aporte de académicos, además de proveer entrevistas realizadas a figuras internacionales prominentes y

¹⁶ Puede verse en Internet en: <http://dsp-psd.pwgsc.gc.ca/Collection/E2-481-2003E.pdf>

¹⁷ En la página de Internet <http://www.foreign-policy-dialogue.ca/> puede buscarse información sobre todo el proceso.

de invitar a estudiantes universitarios y de nivel medio para participar de discusiones *on line* sobre temas globales actuales.

Posteriormente, durante la campaña electoral, el partido conservador, que logró ganar la contienda pero formó un gobierno de minoría, manifestó su compromiso de trabajar por una mayor democratización tanto en los asuntos domésticos como en los internacionales. Su plataforma política «Stand Up for Canada» llamaba a una mayor democratización de los procesos políticos, la elección directa de los senadores, incrementar el número de votos libres en el Parlamento y aumentar la capacidad de los comités parlamentarios en el control de las cuentas públicas. En la sección de política exterior el documento clamaba por una mayor participación del Parlamento en el control del ejercicio de la política exterior y de la acción de las fuerzas armadas canadienses en el exterior, como así también en que los tratados internacionales fueran llevados ante el Parlamento para su ratificación.

Ya como Primer ministro, Stephen Harper propició el «Canada's International Policy Statement. A Role of Pride and Influence in the World: Development» en 2005¹⁸, en el cual se habla del establecimiento de los «Cuerpos Canadienses» (similares a los *Peace Corps* de Estados Unidos), con el objetivo de fortalecer el aporte canadiense a los derechos humanos, la democracia y la gobernanza internacional.

Para los ciudadanos el gobierno de Harper ha continuado con los esfuerzos de democratización. Al menos existen tres programas lanzados por el DAE en esta vía. El primero es el Programa de Discusión de Política Exterior, que con escaso presupuesto desarrolla seminarios, mesas redondas y foros; el Programa de

Diplomacia Ciudadana, desde el cual se financia la participación de ciudadanos canadienses en encuentros internacionales, para que puedan incrementar sus conocimientos y mantener su participación en los debates del programa anterior; y el Programa de Modelos de Asambleas Multilaterales, desde el cual se apoya la participación de jóvenes en simulaciones de conferencias multilaterales. Esto se suma a mantener los sitios webs de discusiones *on line* creados por la administración anterior.

En contraposición, académicos y analistas internacionales manifiestan que Harper ha fortalecido una política exterior de gabinete, recluyéndose en los consejos de la burocracia del DAE, y en los de un grupo cerrado de *think tanks*, que son financiados mediante contratos directos para analizar la situación internacional y el rol de Canadá en el mundo. Éstos manifiestan que los programas descritos anteriormente son escasos, con poco presupuesto, y con poca o nula influencia en el diseño de la política exterior del gobierno. También sostuvieron, cuando George W. Bush era presidente de Estados Unidos, que Harper había profundizado la dependencia respecto del país del norte, en un juego de alianza de los partidos conservadores gobernantes. Ejemplo de ello sería el permiso del Parlamento obtenido por Harper, con escaso margen, de alargar la estancia de tropas canadienses en Afganistán hasta el 2011, a sabiendas de la oposición popular a seguir envueltos en un conflicto empantanado y sin visos de resolución, y que para el 2011 existía la posibilidad de que se estableciese una nueva administración que tuviese que lidiar con el problema.

En la Argentina lo que se observa en tanto, es una acción más gubernamental que propicia

¹⁸ «Manifiesto sobre la política exterior de Canadá. Un papel de orgullo e influencia en el mundo: desarrollo». Puede verse en <http://www.acdi-cida.gc.ca/ips>

cierta descentralización. Es así que la reforma de la Constitución de 1994 ha reconocido ciertas atribuciones de las provincias en materia de relaciones exteriores. A estos efectos resulta central el artículo 124 que establece:

Las provincias podrán crear regiones para el desarrollo económico y social y establecer órganos con facultades para el cumplimiento de sus fines y podrán también celebrar convenios internacionales, en tanto no sean incompatibles con la política exterior de la Nación y no afecten las facultades delegadas al Gobierno Federal o el crédito público de la Nación, con conocimiento del Congreso Nacional...

Existe, aún hoy, un debate inacabado respecto de si este artículo debe ser reglamentado, y en caso de que fuese así, respecto de quién lo debe hacer: si el Congreso Nacional o las provincias.

En la segunda parte del artículo lo importante, respecto de esta ponencia, es la posibilidad de celebrar convenios internacionales, lo cual posee dos limitaciones: primero, que no afecten las facultades delegadas al gobierno federal o al crédito público de la nación, y segundo que el Congreso Nacional tenga conocimiento de lo actuado. En estas circunstancias las provincias no tienen mucha capacidad de acción, dado que todas las facultades respecto de cuestiones fronterizas, de inmigración y de comercio internacional han sido delegadas o al Poder Ejecutivo o al Poder Legislativo Nacional. Las provincias sí pueden tomar créditos o firmar convenios sobre cuestiones de promoción turística o cultural, pero no en materia de

educación superior, cuando existe un Ministerio Nacional de Educación, al contrario de lo que sucede en Canadá.

Esta posibilidad de proyección hacia el exterior que existe de forma en la Constitución Nacional, se reduce aún más cuando pasamos a la realidad, en la cual el centralismo del gobierno federal no acompaña las iniciativas provinciales, que pueden verse en los conocidos «Comités de frontera» o «Comités de integración», y en las pocas conocidas iniciativas de integración subregional, como lo es la Zona de Integración del Sudoeste Sudamericano (ZICOSUR).

En estas iniciativas el poder ejecutivo nacional participa con enviados de diferentes organismos públicos, como el SENASA, la Dirección General de Aduanas, la Dirección General de Migraciones, o hasta el mismo MRECIC; pero estos enviados sólo realizan informes de lo actuado y de las metas u objetivos establecidos, lo cual no se traduce en materia de análisis de sus organismos y menos aún en la formulación de políticas nacionales de proyección exterior.

Lo realizado por las provincias se podría denominar como «para-diplomacia»¹⁹, que abarca todo lo actuado por organismos subnacionales en materia de política exterior, pero que finalmente no aborda la democratización de la política exterior en materia de la participación ciudadana.

La iniciativa del MRECIC respecto de la participación ciudadana en materia de política exterior está dada por el «Consejo consultivo de la sociedad civil» (CCSC).

De acuerdo con la información disponible²⁰ las actividades del CCSC son coordina-

¹⁹ Diminutivo de «*Paralell Diplomacy*» o diplomacia paralela en castellano.

²⁰ Información tomada de Facebook (<http://www.facebook.com/group.php?gid=67753706962>), dado que la página oficial en el sitio del MRECIC estuvo en proceso de actualización por varios meses y al momento de escribirse la ponencia no estaba funcionando.

das por la Representación Especial para la Integración y la Participación Social (REIPS), «que funciona en la cancillería argentina con el objetivo de generar un fluido intercambio de información entre funcionarios y representantes de la sociedad civil. En este espacio se fomenta la participación de instituciones intermedias, organizaciones comunitarias, empresas, sindicatos, organismos no gubernamentales, universidades y otros sectores y movimientos sociales, con la intención de articular un debate pluralista que permita colaborar con el ejercicio de la política exterior».

La coordinación general del REIPS pretende lograr:

- Un esquema de articulación entre comisiones sobre ejes temáticos comunes, que implique la construcción de ámbitos de discusión y debate. Ejemplo de ello es la cuestión migratoria.

- La constitución de un espacio convocante y participativo con las organizaciones sociales integrantes del CCSC, que abarque temáticas que atraviesan a la sociedad,; políticas de estado e iniciativas tanto del gobierno nacional como temáticas del Mercosur. Ejemplo: charla sobre «Medios de Comunicación hoy en América Latina», Proyecto de ley de servicios de comunicación audiovisual realizada con el COMFER en agosto de 2008. Estas actividades responderán a la multiplicidad de formas y estrategias de abordaje: talleres, debates, instancias de capacitación, etc.

- Fortalecimiento de las relaciones con áreas afines de los gobiernos y/o cancillerías de los países miembros y asociados del Mercosur.

- Participación en las reuniones especializadas, en virtud de ellas tienen una relación directa con varias de las comisiones del CCSC y resultan prioritarias en el marco de la estrategia de trabajo. Citamos: comunicación, juventud, mujer, cooperativas, entre otras.

- Consolidación en la relación con los pun-

tos focales del programa «Somos Mercosur» y la incorporación del punto focal de Venezuela, lo cual acredita las instancias de encuentro y diseño de actividades en conjunto.

- Articulación con los ministerios y áreas del gobierno argentino que estén abocados a la problemática del mercado común. Esta necesidad de ámbitos de discusión y planificación de acciones radica en planteos de diversas comisiones del CCSC.

- Redefinición del perfil del área de comunicación de la REIPS, incrementando su base de datos, reformulando sus herramientas de comunicación (boletín e informes) e incorporando iniciativas que permitan garantizar un mayor alcance y difusión de las actividades del CCSC.

- La Cumbre Social en Tucumán, realizada en junio de 2008, indicó como una de las prioridades del CCSC la relación con el Parlamento del Mercosur, en función de la elección para el año 2011 de los legisladores por el voto directo de los ciudadanos de los países miembros, y la necesidad de construir una agenda con dicha estructura.

- Creación de los CCSC regionales, en el interior del país. Este punto es de vital importancia en función de las carencias de ámbitos de participación, observadas y expresadas por las instituciones que se convocaron en Tucumán y por los contactos realizados a la REIPS desde distintos espacios institucionales (ONGs, universidades, colegios profesionales, organizaciones comunitarias)

- Formulación de criterios, estrategias y eventos para canalizar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en cada edición de la Cumbre social del Mercosur.

- Estimular la incorporación de nuevas expresiones de la sociedad civil, de organizaciones sociales, comunitarias e intermedias que expresan la nueva realidad social, económica y cultural del país.

A su vez la REIPS funciona en el ámbito de la Subsecretaría de Integración Económica Americana y Mercosur (SUBIE), que se creó por iniciativa del ministro Rafael Bielsa, mediante resolución del 21 de noviembre de 2003. Esto permitió convalidar el funcionamiento del CCSC, así como también realizar un seguimiento del Foro Consultivo, Económico y Social y de los demás órganos de carácter social, tanto del Mercosur como de otros procesos de integración en los que participa la Argentina. El embajador Hugo Varsky fue el primer responsable de esa área.

Inicialmente, el CCSC funcionaba como observatorio de las negociaciones del área de libre comercio para las Américas (ALCA), luego se convertiría en la caja de resonancia de las organizaciones de la sociedad civil que participaban de los plenarios en el Palacio San Martín (Racovschik, 2007: 14).

Tanto la REIPS como el CCSC están a cargo del Embajador Oscar Laborde desde el año 2008.

El CCSC es el área que articula las organizaciones de la sociedad civil con el estado nacional dentro del MRECIC y está conformado por 22 comisiones que representan a instituciones intermedias, movimientos sociales, organizaciones comunitarias, organizaciones no gubernamentales, sindicatos y cooperativas, nucleadas sobre temáticas específicas. Actualmente dichas comisiones son: discapacidad, equidad de género, juventud, comunicación, salud, deportes, trabajo informal, licenciados en Relaciones Internacionales, abogacía, educación, afrodescendientes, PyMES; tierra, vivienda y hábitat; escribanos, cambio climático, soberanía alimentaria, derechos humanos, pensamiento latinoamericano, voluntariado, pueblos originarios, ciencia y tecnología, escribanos, y planeamiento y urbanismo.

Conclusiones

En apariencia, los esfuerzos de los gobiernos canadienses y argentino entre 1993 y 2010 tuvieron un efecto significativo en expandir la participación de la sociedad civil en el proceso de la política exterior. Sin embargo es menos claro si estos mecanismos de participación contribuyeron o no a la democratización de la política exterior canadiense y argentina. Las preguntas correctas serían si la democratización se traduce solamente en permitir que mayor cantidad de personas puedan expresar sus pensamientos sobre la política exterior; si la democratización de la política exterior obtiene un éxito en cuanto más oportunidades para que grupos participen en el proceso de políticas; o si no existe realmente una inconsistencia en pedir a un gobierno electo democráticamente que genere consultas a la sociedad civil respecto de la política exterior. Lo que sí puede afirmarse es que actualmente en Canadá existe un mayor consenso entre oficiales del gobierno y grupos de la sociedad civil en términos de determinar qué es la democratización de la política exterior; en la Argentina, en cambio, el consenso es inexistente.

La democratización de la política exterior canadiense, de acuerdo con lo planteado por James McCormick, ha sido principalmente de manera directa, ya que privilegió la participación de la sociedad civil en la discusión de los temas de la agenda internacional, pero poco se hizo para fortalecer la indirecta, es decir dar un rol más activo y contundente al Parlamento y a sus comités de asuntos exteriores. Esto, en primera instancia, parecería ser totalmente positivo, sin embargo implica un estado de alerta permanente de la ciudadanía sobre cada uno de los temas de la política exterior, y puede llevar el riesgo de una privatización de la misma. No hay que olvidar que muchos grupos son financiados por intereses particulares, y

si el estado se lleva por su influencia se puede afectar el bienestar general. Lo cual sería una similitud con lo que ya sucede con los *mass media*, que influyen y diseñan la opinión pública diciendo defender el bienestar general, cuando en realidad en muchos casos defienden los intereses de las corporaciones de los que son propiedad.

Los esfuerzos del gobierno canadiense en consultar a la sociedad civil han sido innovadores y trascendentales. Claramente las ONGs, y más ampliamente los ciudadanos canadienses, han dado la bienvenida a la oportunidad de obtener mayor información acerca de la agenda de política exterior del gobierno, y en poder presentar sus puntos de vista y perspectivas respecto de políticas gubernamentales establecidas. Más aún, existen pocas posibilidades de que las ONGs desaparezcan de la escena internacional como un actor no gubernamental con expectativas de incrementar su capacidad de acceder a negociaciones de políticas, o que Internet deje de ser una puerta para la comunicación internacional o la difusión de la información.

De esta manera, el gobierno de Canadá ha sido proactivo en participar en el surgimiento de nuevos lazos en las relaciones internacionales. Para muchas ONGs canadienses e internacionales, como así también para otros gobiernos, Canadá se ha puesto en la vanguardia al integrar a los ciudadanos y a los grupos de la sociedad civil en el proceso de la política internacional.

Argentina, sin embargo, presenta un accionar mínimo, que tiene menos de una década de trabajo, pero que va tomando los ejemplos de otros países y los va incluyendo en iniciativas regionales como el Mercosur o las Cumbres de las Américas, como la realizada en Mar del Plata en el año 2005.

Es necesario en nuestro país el trazado de una política exterior coherente con sus intere-

ses, actividad en la cual la sociedad civil tiene un rol importante que cumplir. En este sentido el acceso a la información es de suma necesidad, a fin de superar el estadio de «representación» constitucional y pasar a una democracia más directa y real. Y como dice la Lic. Racovschik, para que la participación ciudadana pueda dar un paso adelante, es preciso pensar en la consolidación e institucionalización de estos espacios y una cierta continuidad de sus actividades.

Referencias bibliográficas

- Abelson, Donald. *Do Think Tank Matter*. Montreal: McGill-Queens's, 2002.
- Ahmed, Shamima, David Potter. *NGOs in international politics*. Wellington: Kumarian Press, Inc., 2006.
- Arts, Bas, Math Noortmann, Bob Reinalda. *Non-State actors in international relations*. Burlington, Ashgate, 2001.
- Bratt, Duane, Christopher Kucucha (Ed.). *Readings in Canadian foreign policy*. Ontario: Oxford University Press, 2007.
- Byers, Michael. *Intent for a nation*. Vancouver: Douglas & McIntyre, 2007.
- Cohen, Andrew. *While Canada slept*. Ontario: McClelland & Stewart, 2003.
- Dallanegra Pedraza, Luis. «Política Exterior Argentina. Definiciones, Elementos, Método, Tendencias». [en línea]. Disponible en: <http://luisdallanegra.bravehost.com/metodpol.htm> (consultado el /10/10).
- Daudelin, Jean, Daniel Schwaene (Ed.). *Canada among nations 2007*. Montreal: McGill-Queen's University Press, 2008.
- Dougherty, James, Robert Pfaltgraff. *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1993.
- Emmercich, Gustavo Ernesto. «El Sistema Político y la Cuestión Constitucional en Canadá». *Revista Comercio Exterior* [Mé-

- xico D.F.], Volumen 44, Número 2, 1994: 121-131.
- Fonseca Jr, Gelson. «Gobernabilidad internacional: apuntes para un análisis sobre el (des)orden contemporáneo»; en *Dossier del Centro Brasileño de Relaciones Internacionales* [en línea]. 2004, Volumen 1, Año 3. Disponible en: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2008/02028.pdf>
- Grantstein, Jack, *Whose war is it? How Canada can survive in the post 9/11 world*. Toronto: Harper Perennial, 2007.
- Gutiérrez-Haces, Teresa. «La contribución de la política exterior de Canadá a la construcción de una identidad pan-canadiense», en *Revista Estudios Políticos* [en línea]. 2003, n° 32. Disponible en: <http://www.accessmylibrary.com/article-1G1-103381897/la-contribucion-de-la.html>
- Katzenstein, Peter. «The culture of national Security». Nueva York: Columbia University Press, 1996.
- Kriesberg, Louis. «Social movements and global transformation»; en Chatfield, Charles y Ron Pancco (Ed.). *Transnational movements in global politics*. Siracusa: Siracusa University Press, 1997.
- Leduc, Albanie, Johanne Lebel. «Questions de Gouvernance». *Revista Découvrir*. [Montreal] Volume 29, Número 4, 2008: 36-47.
- McCormick, James. «Democratizing Canadian foreign policy». *Revista Canadian Foreign Policy*, The Patrick Norman Paterson School of International Affairs Carleton University [Ottawa] Volume 13, N° 1, 2006: 120-132.
- Molina Rabadán, David , Marcela Iglesias Onofrio. «Noopolitik, diplomacia pública y Soft Power en la sociedad informacional». *Centro Argentino de Estudios Internacionales* [en línea] Disponible en: www.caei.com.ar/es/programas/teoria/22.pdf
- Munton, Don (Ed.). *Groups and governments in Canadian foreign policy. Proceeding of a conference*. Ottawa: Canadian Institute of International Affairs, 1992.
- Nossal, Kim Richard. *The politics of Canadian foreign policy*. Ontario: Prentice Hall, 1989.
- Nossal, Kim Richard, Stéphane Roussel, Stéphan Paquin. *Politique Internationale et Défense au Canada et au Québec*. Québec: Les Presses de l'Université de Montréal, 2007.
- Racovschik, María Alejandra. «La participación de la sociedad civil en el marco del nuevo modelo de desarrollo nacional y regional»; en *Monografías del Programa de estado y Políticas Públicas de Flacso* [en línea]. 2007. Disponible en: <http://www.flacso.org.ar/politicaspublicas/files/monografias/alejandraračovschik.pdf>
- Rubio, Françoise (Ed.) *Les ONG, acteurs de la mondialisation*. Paris: Problemes politiques et sociaux, 2002.
- Schmitz, Gerald J. «Foreign policy White Papers and the role of Canada's Parliament: Paradoxical but not without potential»; en *Canadian Political Science Association Papers* [en línea]. 2008. Disponible en: <http://www.cpsa-acsp.ca/papers-2005/Schmitz.pdf>
- Taylor, Rupert (Ed.). *Creating a better world*. Nueva York: Kumarian Press Inc, 2004.
- Welsh, Jennifer. *At home in the world. Canada's global vision for the 21st century*. Toronto: Harper Perennial, 2004.

Las artes visuales, la imagen y la representación del conflicto

Víctor Fabio Toledo¹

Resumen

Tanto el arte como la política son actividades milenarias de los seres humanos; los vínculos entre ambas siempre fueron muy estrechos. Los políticos se sirvieron de los artistas para legitimar sus actuaciones y ensalzar sus figuras, y los artistas se sirvieron de los políticos para difundir su arte y darse a conocer en la sociedad. Sin embargo, el arte también sirvió como vehículo de denuncias ante determinadas situaciones políticas y la política recurrió al arte como un instrumento para la construcción de un proyecto político-institucional que va más allá del personalismo.

En el presente trabajo se pretende indagar sobre las vinculaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y las cuestiones políticas puestas de manifiesto desde la invasión a Irak en 2003, tanto desde la decisión política de mostrar una imagen como la de ocultarla.

Palabras clave: artes visuales - imagen - marcos - ocultamiento - política

Introducción

Cuando Collin Powell, Secretario de Estado de Estados Unidos, se aprestaba a anunciar al mundo la intención de la administración Bush (h) de actuar coercitivamente sobre Irak por su supuesta posesión de armas de destrucción masiva², la réplica de *El*

Guernica de Pablo Picasso que colgaba de las paredes del Consejo de Seguridad en donde Powell haría su alocución fue tapada, probablemente para no dar la sensación de que se cometería una masacre como la de la guerra civil española³. Este hecho, que puede ser considerado meramente anecdótico, muestra la poderosa influencia que ejerce el arte en la

¹ Facultad de Ciencias Jurídicas, Facultad de Ciencias Económicas, UCASal.

Artículo elaborado sobre la base de las ponencias tituladas «De Guernica a Bagdad. Las artes visuales y la representación de la guerra» (año 2010) y «La no imagen. La decisión de ocultar imágenes como instrumento de la política» (año 2011), presentadas en los foros de trabajo del Proyecto N° 1.710 CIUNSA, de la Universidad Nacional de Salta, dirigido por la Lic. Susana A. C. Rodríguez.

² Posteriormente se demostró que tales armas no existían, por lo que el argumento para proseguir con la acción fue el de llevar la democracia al país árabe.

³ La versión oficial fue que la obra fue tapada para no interferir con las cámaras de televisión, que requieren de un fondo más bien oscuro para transmitir mejor las imágenes.

política, ya sea por el valor simbólico que representa, por el contexto en el que se exhibe o por las emociones que suscita.

El presente trabajo versará sobre la relación bidireccional entre las artes visuales y la política, circunscribiendo a esta última a los conflictos internacionales. Hablamos de una relación bidireccional porque, así como una pintura o una fotografía pueden influir en el cómo comunicar una decisión política, una decisión política puede estar deliberadamente tomada para influir en el arte, como el emplazamiento de estatuas o pinturas sobre determinadas personalidades en cualquier parte del mundo. Así también, el ocultamiento de una imagen, lo que no se quiere mostrar, constituye, en sí mismo, un mensaje que, intencionalmente o no, se quiere transmitir.

Los conflictos internacionales a través de las artes visuales

Comúnmente los conflictos internacionales han sido reflejados por los artistas a lo largo de la historia, desde las campañas militares de Ramsés II en adelante. Por lo general tales producciones estaban destinadas a adular y endiosar la figura de los héroes en las batallas y no tanto a reflejar la crueldad de la guerra. Un verdadero punto de inflexión se produjo con la *Batalla de Anghiari*, de Leonardo Da Vinci⁴, proyecto inconcluso en el que quedó plasmada vívidamente la brutalidad de la guerra y la desesperación de los guerreros. Por lo general, las ciudades no eran el centro de atención de los cuadros o frescos sobre temas bélicos, lo que era entendible porque, hasta bien entrado el siglo XIX, los conflictos armados raramente

involucraban a las poblaciones civiles y a las ciudades, sino que se circunscribían a teatros de operaciones previamente acordados entre los contendientes.

La Revolución Industrial, especialmente la segunda, permitió construir verdaderas máquinas de matar, lo que, junto con el perfeccionamiento del transporte, hizo de la guerra una práctica masiva. A su vez, la invención del avión y su aplicación con finalidades bélicas rompió con la utilidad de las fronteras e hizo de las ciudades y sus poblaciones los blancos más vulnerables. El bombardeo a la ciudad vasca de Guernica se inscribe en ese contexto, que fue la antesala de una práctica ampliamente difundida con posterioridad.

El *Guernica*, terminado en 1937, no es una obra narrativa en sí misma, sino más bien un símbolo de la destrucción casi completa de una ciudad y la masacre de sus ciudadanos, víctimas civiles que, hasta hace no mucho tiempo, permanecían lejos del alcance de las armas. La obra de Picasso, que es un hito en el arte del siglo XX, sale a la luz justo en el momento en que la tecnología empezó a transformar a las artes plásticas, especialmente a las visuales. La fotografía y el cine, con un alcance masivo, adquirieron tal fuerza que, según Eric Hobsbawm, desplazaron a la vanguardia:

Esa revolución [en el arte] fue obra de la lógica combinada de la tecnología y el mercado de masas, lo que equivale a decir de la democratización del consumo estético. Y en primer lugar, sin duda, fue obra del cine, hijo de la fotografía y arte capital del siglo XX» (Hobsbawm, 2009: 34).

⁴ La obra de da Vinci no ha llegado hasta nuestros días; sólo los esbozos y estudios previos realizados por el florentino y una reproducción de esa obra que hizo Rubens (siglo XVIII), que a su vez está inspirada en un grabado de Lorenzo Zacchia.

Lo que trata de marcar el historiador no es la superioridad artística de la fotografía o el cine por sobre la pintura o el dibujo, ni restar valor a una obra como el *Guernica*, sino que lo que plantea es que estas nuevas expresiones, asociadas a la tecnología, por su realismo, tienen mayor potencialidad de provocar emociones y conmover al público que las antiguas expresiones artísticas como la pintura. En esa línea argumental se podría decir que, con la fotografía o el cine, ya no se necesita explicar la capacidad que tiene una obra «...para expresar la sensibilidad de su época...» (Heinich, 2010: 94).

Susan Sontag no opina lo mismo. La autora, refiriéndose específicamente a la fotografía, señala que ésta necesita del texto narrativo para orientar al público sobre el significado y contexto de las imágenes que contiene (2003: 8). La pintura, por su parte, simplemente requiere de la interpretación de quien la contempla.

A pesar de las críticas hacia el arte de vanguardia, como las efectuadas por Hobsbawm, las «nuevas» artes visuales no están exentas de limitaciones y críticas por su valor estético como por su capacidad para provocar emociones. Sontag señala muy bien que la fotografía es sólo un «fragmento», pero no la totalidad de la realidad, y que, además, cuando trata de conflictos bélicos o sociales, pierde realismo o capacidad de denuncia cuando es más artística. «La obra de los mejores fotógrafos comprometidos socialmente es a menudo condenada si se parece demasiado al arte» (Sontag, 2005: 225).

En el caso del cine, cuya capacidad narrativa es infinitamente superior a las demás artes visuales, también lo es su capacidad para tergiversar los hechos. Por lo general, las obras

cinematográficas requieren de una menor actitud interpretativa por parte del espectador, quien recibe la narración y las imágenes tal como las ideó y editó el director con la intencionalidad deliberada de transmitir un mensaje determinado⁵.

Durante mucho tiempo el cine aventajó a la fotografía en cuanto a su accesibilidad por parte de las masas. La televisión contribuyó aún más en hacer de las películas una opción de entretenimiento que ni siquiera requiere de traslado hacia un lugar determinado para participar de él. Sin embargo, la irrupción de Internet equiparó la situación, pues la posibilidad de transmitir imágenes a distintos medios por fuera de los canales oficiales o no oficiales, de control o de consumo, especialmente a través de portales de información, explotó de tal manera que hizo de la fotografía, nuevamente, un instrumento de denuncia como lo fue entre los '30 y '60. La difusión de las fotos de Abu Ghraib, donde soldados estadounidenses someten a los vejámenes más degradantes a prisioneros iraquíes, son el ejemplo más claro del reposicionamiento de la fotografía. Ahora, ¿hasta qué punto se trata de productos artísticos?

La respuesta a ese interrogante no puede ser categórica, pues retrotrae al eterno debate sobre qué es arte y qué no lo es. Ahora bien, cuando el producto es una fotografía o una video-imagen tomada por una cámara para reflejar un hecho concreto de la realidad con una finalidad periodística, ¿es una obra de arte? Más allá de la intencionalidad, hay un tratamiento artístico de esas imágenes, las cuales están enmarcadas, muchas veces musicalizadas, seleccionadas, etcétera.

⁵ Si se piensa en gran parte de las películas estadounidenses sobre Vietnam, puede observarse cómo los relatos inducen a un pensamiento binario entre buenos (estadounidenses) y malos (vietnamitas), e inclusive a presentar a las tropas norteamericanas como las victoriosas.

Las artes visuales en América Latina

Afortunadamente, a lo largo del siglo XX los países latinoamericanos se vieron envueltos en muy pocas guerras, por lo que las expresiones artísticas se enfocaron esporádicamente en los conflictos bélicos. Hubo, en cambio, una prolífica representación de los conflictos internos—principalmente los sociales— como en los murales de David Siqueiros. Las ciudades, por su parte, fueron retratadas con el objetivo de transmitir sus atractivos o particularidades, como los trabajos de Quinquela Martín, por ejemplo.

Hacia finales de 1970 se produjo una ola de regímenes dictatoriales que tomaron el poder en gran parte del continente. El autoritarismo y la censura acallaron muchas expresiones artísticas que, desde la clandestinidad, denunciaron los horrores del terrorismo de Estado.

La guerra de Malvinas—la primera que se televisó— produjo un cambio trascendental. El teatro de operaciones de esta guerra estaba tan alejado que los periodistas que transmitían las imágenes de la guerra no tenían más remedio que acompañar a los combatientes. Se daba, entonces, un condicionamiento sobre lo que se divulgaba y cómo se divulgaba. Las fotos ya no son sólo un pedazo de la realidad, como señalaba Sontag, sino que a su vez surgen de un enmarque, es decir, del condicionamiento frente al cual se encuentra una fotografía como fragmento de esa realidad.

El marco que pretende contener, vehicular y determinar lo que se ve (y a veces, durante un buen período de tiempo, consigue justo lo que pretende) depende de las condiciones de reproductibilidad en cuanto a su éxito (Butler, 2010: 26).

Ahora bien, a diferencia de Sontag, Butler entiende que la fotografía no necesita en todos los casos del pie o de la interpretación del público, sino que en ocasiones «...ella misma está interpretando de manera activa, a veces incluso de manera coercitiva» (106).

No sólo las fotografías o las películas reconstruían imágenes de las ciudades latinoamericanas y la vida de sus ciudadanos, sino que el arte conceptual tomó relevancia, especialmente en Argentina. Artistas como Marta Minujín organizaron muestras de gran repercusión mediática y popular, como el *Partenón de libros*, construido con bibliografía prohibida durante la dictadura. Durante la década de 1990 y el posliberalismo, si bien no se dejó de denunciar a la dictadura, el espectro se amplió, por un lado hacia la crítica por la exclusión social generada (fotografía y cinematografía) y, por otro, hacia la ostentación de la ficción de pretender haber ingresado en el primer mundo (arquitectura).

El impacto del 11 de Septiembre en las artes visuales

La cadena de acontecimientos que se sucedieron desde los mega atentados a las torres gemelas de Nueva York y el edificio del Pentágono en Washington, hasta la invasión a Irak en 2003, tuvo como origen una cuestión vinculada con el arte: la destrucción de los budas gigantes de Bamiyan. El régimen talibán, al frente del poder en Afganistán tras haber derrotado al ejército soviético con ayuda estadounidense, abrazó la ortodoxia religiosa hasta el extremo del fanatismo. Así como en la concepción islámica no está permitido representar a Dios a través de imágenes⁶, en 2001 los talibán deci-

⁶ La prohibición ha sido tomada, en rigor, del judaísmo, y posteriormente pasó a los primeros cristianos y luego a los musulmanes.

dieron destruir a las estatuas más grandes de Buda existentes hasta entonces y que se encontraban emplazadas en territorio afgano desde hacía centurias. La decisión no fue tomada exclusivamente con una intención religiosa, sino también como una protesta política frente a un organismo especializado de Naciones Unidas –la UNESCO– que, según el régimen talibán, destinaba excesivas cantidades de dólares para la conservación de las estatuas (paganas) en vez de atender a las necesidades de los afganos⁷. El episodio de la destrucción de las estatuas, televisado al mundo entero y divulgado también a través de fotografías ampliadas y detalladas, no hizo sino llamar la atención de la opinión pública internacional sobre los talibán, sindicados de allí en más no sólo como fanáticos religiosos sino como patrocinadores de terroristas islámicos y, por lo tanto, los principales enemigos de la civilización occidental. El *Choque de las Civilizaciones* (1997) de Samuel P. Huntington fue una obra que cayó como anillo al dedo para este discurso. Los atentados del 11 de Septiembre, acontecidos meses después de la destrucción de los Budas, supuestamente confirmaron la hipótesis.

Las imágenes de los aviones precipitándose sobre las torres gemelas se repitieron una y otra vez hasta el cansancio por todas las cadenas de noticias, y no sólo las tomadas por los profesionales de los medios sino, especialmente, las tomadas por aficionados que captaron, desde la desesperación, el momento crucial. Las fotografías también circularon como reguero de pólvora y, a medida que transcurría el tiempo, parecía ser que cuanto más espectaculares, mejor.

Si el mundo cambió el 11 de Septiembre,

con más razón lo hizo la ciudad de Nueva York. En un instante se convirtió en un espacio lleno de desolación que nada tenía que ver con la imponente ciudad que siempre fue. Las fotografías de ese paisaje gris circulaban por la red junto a fotomontajes que transformaron su arquitectura en una ciudad con mezquitas y edificios árabes. Así como el humor (negro) se utilizó para reflejar ese momento histórico, también se empleó para mostrar la solidaridad de gran parte del mundo hacia la ciudad cosmopolita por excelencia y sus habitantes. Prácticamente todas las publicaciones occidentales destinaron sus páginas humorísticas para homenajear a la ciudad atacada y que se había quedado sin dos de sus edificios simbólicos. Dicha solidaridad, lamentablemente, no se notó con las destrucciones de históricas ciudades como Kabul o Bagdad, producidas como respuesta punitiva, en el primer caso, y preventiva, en el segundo.

Después de estos acontecimientos, uno de los hechos que más conmovió a la opinión pública fue la salida a la luz de las fotografías de las torturas cometidas por soldados estadounidenses en la prisión de Abu Ghraib. La particularidad de este caso es que, más allá de lo aberrante que se mostraba, el propio hecho de pretender inmortalizar *ex profeso* en imágenes esas torturas es una aberración en sí misma. Es más, hubo tanta polémica en relación con la circulación de esas fotos y con la seguridad de los servicios estadounidenses, que sacó del eje de los debates a las torturas en sí. Esto llevó a Sontag a afirmar que las imágenes son cada vez menos objetos de conservación y más mensajes que han de difundirse (2005: 181). En este caso, el mensaje es contradictorio, pues

⁷ En rigor, Afganistán es un Estado poblado por un crisol de razas muy diversificado. En su territorio conviven pasthunes, tayicos, hazaras, uzbekos, turcos, y otros grupos minoritarios.

pone de relieve la hipocresía de un régimen que, en nombre de la lucha por la democracia y en contra del totalitarismo, actúa corruptamente y comete esas torturas⁸.

La «no imagen» y el enmarcamiento

Como se estableció anteriormente, Judith Butler (2010) nos advierte que toda obra de arte, especialmente la fotografía –pero también el cine– tienen un enmarcamiento en virtud del cual es el artista quien selecciona qué imágenes resaltar, qué énfasis poner, qué ángulos mostrar, etc. En definitiva, el artista no deja librada su obra enteramente a la interpretación, pues toda obra tiene un marco que la sustenta y dicho marco es establecido en función del interés del artista.

El enmarcamiento del que habla la autora se refiere no sólo lo que se decide mostrar sino también aquello que se decide ocultar o no mostrar. La reproducción de las imágenes (fijas o móviles) contiene elementos ocultos que deliberadamente se decidieron excluir. ¿Por qué? Quizás porque las obras de arte son sólo representaciones, ya sea de la realidad, de una porción de esa realidad, de los sentimientos, de sueños, etc. Es imposible que una obra de arte reproduzca la completitud de lo que se desea representar. También es cierto que hay exclusiones que son intencionales o deliberadas. La edición de películas en DVD nos permite, por ejemplo, acceder a escenas «inéditas» de películas originales las que, por razo-

nes de tiempo, de valor estético, de claridad argumentativa, etc., fueron excluidas de las películas que se proyectan en las salas de cine⁹. Algo similar, pero con menor trascendencia, acontece con las fotografías. Por cada fotografía que se publica en un catálogo, revista o exhibición, hay decenas o cientos que se descartan. Hay razones estéticas pero también políticas para tomar estas decisiones.

El enmarcamiento nos pone, una vez más, frente a las relaciones entre la política, en el sentido más amplio del término, y el arte. Especialmente cuando los marcos se utilizan para ocultar, el vínculo parece ser más sólido o inclusive, y por paradójico que parezca, evidente.

Detrás de la política editorial de la revista «x» por mostrar a un nacimiento en medio de una guerra existe la intención política de resaltar la esperanza por sobre la destrucción. Así también, detrás de la decisión de mostrar los edificios que se desmoronaron en vez de los que se mantuvieron en pie, hay una intencionalidad política. Ahora bien, en determinados temas más sensibles aún, hay determinaciones en donde la política, en un sentido más restringido del término, se entromete en las cuestiones editoriales, o las editoriales están orientadas a provocar una medida política determinada. Así, cuando la prensa estadounidense inundaba las pantallas y los diarios con imágenes de los horrores en Ruanda y Burundi en la década de 1990, el presidente Bill Clinton no tuvo más remedio que intervenir, forzado por la opinión pública sensibilizada a través de esas imágenes, en un escenario completa-

⁸ La hipocresía es un tema ya abordado por Sontag en *Ante el dolor de los demás* (2003), donde la autora estadounidense se cuestiona sobre la auténtica posibilidad de sentir, a través de las imágenes, el dolor que sufren las víctimas.

⁹ Tan exitoso ha sido el recurso que en la actualidad se filman películas con escenas «extras» que, precisamente, se filman para incluir en DVD que se comercializan con posterioridad a la película proyectada.

mente desconocido para la diplomacia estadounidense¹⁰. Por otra parte, la administración Bush presionó sobre la prensa estadounidense para que no se emitiesen las imágenes de cadáveres y personas agonizando tras los atentados del 11/9. La imagen que siempre quedará en la memoria será, a partir de dicha decisión, la de las torres gemelas derrumbándose, pero no así la de las personas sufriendo directamente las consecuencias de la catástrofe. Algo similar se produjo, casi diez años después, con el desastre del tsunami en Japón.

Así como el arte, a través de lo que muestra o representa, resalta un fenómeno político, o así como la política se sirve del arte para ensalzar sus logros, puede suceder todo lo contrario. El arte, a través de lo que no muestra, relativiza un hecho político o dirige su centro de atención hacia un lugar determinado en detrimento de otro.

Ben Laden y el Che

La ejecución de Osama Ben Laden en Pakistán fue un hecho conmovedor para la opinión pública en general, aunque quizás no necesariamente un hecho sorprendente, al menos para los especialistas en asuntos internacionales. Lo sorprendente, o llamativo en todo caso, fue la decisión del gobierno estadounidense de no permitir la difusión de las imágenes de Ben Laden muerto. El argumento esgrimido por la Casa Blanca fue la necesidad de no exacerbar los odios de sus seguidores ni herir la sensibilidad del público (o la de los espectadores) por la supuesta imagen de un cuerpo con el cráneo destrozado y heridas de

balas en el pecho. Curiosa decisión, que contrasta con aquella tomada cinco años atrás cuando se exhibió el cadáver de Saddam Hussein tras la ejecución ordenada por el Alto Tribunal Penal Iraquí. En ese entonces, no sólo se difundieron fotos sino también videos, acompañados por testigos que corroboraban la muerte del ex líder iraquí. ¿Por qué la diferencia? ¿Por qué no mostrar la foto de Ben Laden para descartar las especulaciones sobre la verosimilitud de la muerte del terrorista? Esta decisión política pone en entredicho la declaración del presidente Obama de que «se hizo justicia». Si se hubiese llevado a cabo un procedimiento justo ¿por qué ocultarlo? El caso de Saddam era distinto. El ex dictador fue capturado y enjuiciado por sus crímenes, pudiendo ejercer su derecho a una defensa. Nada de esto pasó con Ben Laden. Quizás el presidente estadounidense no completó su frase, quizás quiso decir que se hizo justicia... por mano propia. Claro, la civilización occidental, cuyos valores se dice defender, hace mucho tiempo que descartó esta práctica.

Cuando la noticia de la muerte de Ben Laden se desparramaba, especialmente por las redes sociales, y la «no imagen» era el tema central de discusión, algunos analistas recordaron lo ocurrido con el Che Guevara. La situación, en este caso, tiene mayores puntos de coincidencias. En ambos casos se trató de una ejecución sin orden judicial, de una operación militar meticulosamente preparada, que ocurrió en un país extranjero aliado al gobierno estadounidense, entre otras. Ahora bien, la gran diferencia radica en que en dicha oportunidad se decidió difundir las fotos del cadáver del

¹⁰ También, como contrapartida, cuando llegaron las primeras imágenes de los cadáveres de soldados norteamericanos paseados como trofeos por las calles de Mogadiscio, la misma opinión pública presionó para que se abandone el país africano, tan alejado de los intereses norteamericanos.

Che a todo el mundo. El mensaje que se transmitía no sólo era que no se tolerarían las revoluciones comunistas en las áreas de influencias estadounidenses, sino que desde la imagen del cuerpo muerto de Ernesto Guevara se quería afirmar que indudablemente el Che estaba muerto. Se quería suscitar, pues, el desánimo en sus seguidores. Pero por más que los mensajes se emitan con determinada intencionalidad, el foco de atención debe estar en la resignificación del mensaje. Como bien explica Manigieri (2007), el cuerpo yacente del Che puede ser tomado desde cuatro perspectivas: como una imagen crística, anatómica, de carcería o guerrera (Manigieri, 123-125). De hecho, entre sus seguidores la que más caló fue la primera, pudiéndose encontrar un paralelismo notable entre la fotografía tomada y la pintura de Cristo realizada por Mantegna en el Renacimiento. El cuerpo muerto del Che no fue interpretado entonces, como el del «criminal abatido», sino como el de un «mártir». La iconografía que acompaña a los movimientos revolucionarios de izquierda no es la que se pretendió instalar, sino la del revolucionario en su plenitud.

Lo que sucedió con el Che probablemente fue otro ingrediente que se tuvo en cuenta en la decisión oficial de no difundir las imágenes de Ben Laden. Existía el riesgo de convertir al terrorista en un mártir. Por ello, y para remarcar que el tratamiento del cuerpo fue realizado con dignidad, se manifestó que se hizo bajo el ritual musulmán. Sin embargo, la narrativa oficial también acompañó el relato con afirmaciones falsas tendientes a mantener la imagen de una persona execrable, aún en el momento de su muerte. Se dijo que utilizó a su esposa como escudo humano, que vivía rodeado de lujos o que se defendió hasta último momento, lo que posteriormente quedó desmentido.

Ahora bien, frente a la decisión del gobierno de no difundir la imagen de Ben Laden

muerto, la prensa hizo caso omiso. Así, se documentó de una foto falsa que se hizo circular sobre el supuesto cadáver de Osama. Las redes sociales y la globalización de las comunicaciones cada vez generan más problemas a los gobiernos para llevar adelante medidas de censura. Algo parecido había pasado con las fotos de Abu Ghraib, con la salvedad de que en este caso la imagen de que se dispone (hasta el momento) es únicamente oficial. Y así, el gobierno estadounidense prefirió generar la sospecha sobre la muerte de Ben Laden a contribuir en la edificación de un nuevo mártir.

Conclusiones

En las últimas décadas, las artes visuales sintieron el impacto de la revolución de Internet, tanto en lo estético como en sus implicancias políticas.

En el caso de la cinematografía, el perfeccionamiento de los efectos visuales dotó a los relatos de una mayor espectacularidad, ganando en grandilocuencia, pero a costa de perder profundidad reflexiva. Ahora parece que resulta más atractivo ver una explosión que el trasfondo social de una guerra, por ejemplo.

La fotografía, por otra parte, pudo salir de los círculos selectos o elitistas en los que se encontraba para popularizarse. Con ello ganó masividad, y a la vez se constituyó ya no sólo en instrumento de denuncia sino también para demostrar la sensación de impunidad que tienen determinadas personas, ya sea por los cargos que ocupan o por la nacionalidad a la que pertenecen, pues los «verdugos se colocan junto a las víctimas» (Sontag, 2005: 180).

Todas estas transformaciones sufridas por las fotografías y las películas abren interrogantes sobre sus calidades artísticas. ¿Son auténticas obras de arte? Nadie tiene la potestad incuestionable de señalar o distinguir el arte del no arte, máxime porque la inter-

pretación de una obra artística, como toda interpretación, es «excesivamente polisémica» (Heinich, 2010: 26). Ciertamente, mientras que la interpretación de una pintura o una escultura es más libre que la de una fotografía, ninguna tiene mayor valor que otra, pues cada una tiene «propiedades intrínsecas –plásticas, musicales, literarias– que actúan sobre las emociones de los que las reciben...» (99).

Por supuesto, las películas muestran lo que el director quiere, así como las fotografías hacen lo mismo con lo que el fotógrafo desea, es decir, están enmarcadas. En ese sentido,

no tenemos necesidad de que se nos ofrezca un pie de foto o una narrativa cualquiera para entender que un trasfondo político está siendo explícitamente formulado y renovado mediante y por el marco... (Butler, 2010: 105).

Cuando se decide mostrar una imagen se decide qué mostrar y cómo hacerlo. Detrás de dicha elección hay una intencionalidad política. Lo mismo sucede cuando se decide no mostrar una imagen. El ocultamiento de un hecho está íntimamente relacionado con el relato o la narración que se quiere hacer sobre el mismo. En el caso del cadáver de Osama Ben Laden la tarea no es sencilla, pues la penetración de internet a nivel global permite permear, cada vez más, los límites institucionales. Aun así, y pese al mensaje que se quiere enviar, no debe perderse de vista que la comunicación es bidireccional y que una vez emitido el mensaje, el proceso se complementa con lo que hace de él el receptor. La «no imagen» de Osama Ben Laden abre muchos interrogantes que posiblemente se despejen cuando, finalmente, se decida divulgar la imagen. Claro que detrás de dicha decisión habrá también una intencionalidad política para analizar.

Finalmente, independientemente de que

se coincida o no con Hobsbawm sobre el fracaso de la vanguardia, el relato sobre el *Guernica* y la invasión a Irak que se hizo en la introducción de este trabajo nos enseña que, a fines del milenio, las artes visuales pueden haber mudado mucho o poco, pueden haberse sofisticado más o menos, pueden haberse masificado o no, pero han mantenido incólume su estrecha relación con la esfera política, ya sea apuntándola o denunciándola.

Referencias bibliográficas

- AA.VV. «Inconvenient Evidence. Iraqi Prison Photographs from Abu Ghraib». *International Center of Photography – Andy Warhol Museum. Nueva York*, Septiembre – Noviembre. 2004. Disponible en http://museum.icp.org/exhibitions/abu_ghraib/abu_ghraib_brochure.pdf
- Butler, Judith. *Marcos de guerra: las vidas lloreadas*. Buenos Aires: Paidós, 2010.
- Heinich, Nathalie. *La sociología del arte*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2010.
- Hobsbawm, Eric. *A la zaga. Decadencia y fracaso de las vanguardias del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 2009.
- Mangieri, Rocco. «El cuerpo del Che: semiótica de los indicadores gestuales e intertextos pictóricos en la fotografía analógica»; en: Írida García de Molero; Alexander Mosquera; José Enrique Finol (editores). *Semiótica de la Cultura*. Maracaibo: Universidad de Zulia-Universidad de los Andes, 2007: 119-138.
- Rodríguez Fouz, Marta. «Los combates del *Guernica*. Arte como testimonios y denuncia para una cultura de la paz». *Revista vasca de la cultura y las ideas*. Núm. 37, 2007: 45-74.
- Roitberg, Gastón. «Ben Laden y el valor de la imagen». *La Nación*, 8 de mayo de 2011. En <http://www.lanacion.com.ar/1371014-ben-laden-y-el-valor-de-la-imagen>.

Sontag, Susan. *Ante el dolor de los demás*.
Madrid: Santillana, 2003.

———. *Dossier*. Córdoba: Ediciones del Sur,
2005.

Sontag, Susan. «Ante la tortura de los demás»;

en *el malpensante.com* [en línea]. 2004,
núm 55. Disponible en: [http://www.
elmalpensante.com/index.php?doc=
display_contenido&id=1114](http://www.elmalpensante.com/index.php?doc=display_contenido&id=1114)

Reorientación vocacional: deseo y subjetividad en la adultez mayor

Programa Universidad para Adultos Mayores Integrados
(U.P.A.M.I.)

María Marcela Álvarez Chamale¹, Karina Sarce¹

Resumen

A continuación se presenta la síntesis de un trabajo de seguimiento y de revisión de los aspectos que se manifiestan en el abordaje de la subjetividad y el deseo del adulto mayor, llevado a cabo en los talleres «Yo soy» y «Volver a elegir», del Programa Universidad para Adultos Mayores Integrados (U.P.A.M.I.). Dicho Programa se implementa en la Universidad Católica de Salta desde el año 2008, en convenio con la Escuela Universitaria de Trabajo Social. Ofrece a los afiliados de PAMI cursos y talleres destinados a promover el acceso del adulto mayor al ámbito universitario y generar espacios de reconstrucción de vínculos y revisión del proyecto de vida. Se recurre al enfoque psicoanalítico, desde el cual se aborda lo que implica hablar de adultez mayor, deseo y vocación, en el marco de una propuesta pedagógico-educativa.

Palabras clave: adultez mayor - deseo - subjetividad

Introducción

Cuando llegué me encontraba como angustiada, agotada emocionalmente por problemas que duelen; me sentí acompañada por este buen grupo de compañeros (...), a través de charlas abiertas con las que nos fuimos conociendo y aprendiendo a dejar viejos prejuicios, ataduras, miedos que nos pesan y dañan (...).

Éste es un fragmento del testimonio de uno de los participantes de los talleres, que se lleva a cabo al finalizar el curso. Se logra reconocer en estas palabras que algo ha cambiado, que algo en la subjetividad de la persona ha tenido efectos.

El presente trabajo de investigación surge como parte de la búsqueda constante de interrogantes y respuestas dentro de la práctica profesional realizada en los talleres universitarios de U.P.A.M.I.

¹ Facultad de Artes y Ciencias, UCaSal.

El propósito de este artículo es registrar y analizar algunos aspectos que se manifiestan a través del abordaje de la subjetividad y el deseo del adulto mayor. Se trata de un estudio cualitativo de las observaciones, producciones y testimonios de los participantes de los cursos: «Yo soy» y «Volver a elegir».

Se utilizó para el análisis el enfoque psicoanalítico, donde se aborda lo que implica hablar de adultez mayor, deseo y vocación desde el Psicoanálisis.

Por otra parte, se recurre a las ciencias de la educación, entendiendo el desarrollo de estos talleres en un marco pedagógico y educativo.

Deseo y subjetividad

La «adultez mayor» encuentra a la persona en un momento de vacilación subjetiva, en el que la historia familiar y lo singular de cada uno ponen en evidencia lo enigmático del deseo.

Si bien desde el inicio de la vida, y hasta podría decirse constantemente, estamos enfrentándonos con la pérdida, la separación, con aquello que falta; es en este tiempo subjetivo donde el encuentro con esto (actividades laborales que cesan, hijos que se van, pérdida de personas queridas, etc.) se vive como un real vacío y con el sentimiento de desamparo.

Cuando el adulto percibe que está cerca del último tramo de su vida, revisa lo que ha hecho y la sensación de pérdida se intensifica.

Después de la jubilación, respecto de la mujer y su lugar como madre, se observa en muchos casos dolor ante un rol que caduca, en tanto los hijos encuentran su propio espacio, se independizan. En cuanto al varón, se pone de manifiesto la aflicción que genera correrse del lugar de poder y autoridad para dar lugar a otros roles que no resultan tan prometedores.

Los conflictos entre los proyectos trazados en función de los ideales y lo logrado o pasible de lograrse, y el redimensionamiento de las aspiraciones ante lo que no se ha podido realizar suele provocar en el adulto mayor un sentimiento de angustia que, en el mejor de los casos, podrá dar lugar a una pregunta, a una búsqueda de alternativas, a lo que denominamos en el Psicoanálisis la aparición del sujeto deseante.

Sin embargo un intento de respuesta del adulto mayor suele ser el debate entre lo que fue y lo que pudo ser: haber hecho bien o mal las cosas, haber elegido bien o no. Un debate que busca resignificar la vida recorrida, como si se tratara de construir una verdad, un sentido.

El psicoanálisis demuestra que el ser humano enferma por no poder aceptar la pérdida, cualquiera sea la forma que ésta tome en cada caso¹.

L (alumna de los cursos), cuando llegó a los cursos, expresaba angustia por un matrimonio frustrado, el distanciamiento de un hijo y la llegada de la jubilación. Pudo plantearse preguntas, pasar de la queja a responsabilizarse de su propio deseo. Ella, en uno de los talleres, expresó: «Este taller hizo que dejara de estar bloqueada, angustiada y aceptara la frustración. Emplear mis tiempos relacionándome con otras personas yendo a otro taller. Tratar de no dejar pasar los buenos momentos sin verlos».

Cada persona encuentra una estrategia para introducir en su vida algún orden de sentido con el cual poder otorgarle una coherencia a su existencia, y a la vez imprimirle una dirección hacia donde proyectarse en el futuro, en el cual los actos de hoy alcanzarán por fin su significado último. Cada sujeto se sostiene en el marco de una ficción que tiene la función de prolongar el engaño del sentido.

¹ López, Rosa, «Sobre la pertinencia del Psicoanálisis en la vejez».

Situado en este lugar suele llegar el sujeto a los talleres. Es allí donde la pregunta sobre el propio «deseo» abre un intervalo entre el sentido que se ha edificado durante la vida y el sin-sentido que provoca la falta de los sentidos, es decir, las diferentes pérdidas que en este tiempo vital se registran como huellas en la «subjetividad» y en el cuerpo.

Esto no es algo fácil de capturar. «El deseo es a la vez subjetividad, es lo que está en el corazón mismo de nuestra subjetividad, lo que es más esencialmente sujeto, y al mismo tiempo lo más opuesto, que se opone allí como una resistencia, como una paradoja, como un núcleo rechazado»².

Alojar el deseo: formación universitaria en la adultez mayor

El Programa Universidad para Adultos Mayores Integrados (U.P.A.M.I.) se implementa en la Universidad Católica de Salta desde el año 2008, en el marco de un convenio con la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Como parte del mismo se ofrecen, a los afiliados de PAMI, cursos y talleres sobre diversas temáticas con el fin de promover el acceso del adulto mayor al ámbito universitario y generar espacios de reconstrucción de vínculos y lazos afectivos, propiciando la autorrealización y el desarrollo de la propia estima y del proyecto de vida.

Desde sus inicios, es notoria la demanda

de los afiliados para participar en el Programa. Cursos y talleres encuentran sus aulas pobladas. En algunos casos, hasta se han abierto listas de espera por la imposibilidad de dar respuesta inmediata a tantos postulantes.

Pareciera que, de algún modo, esta propuesta académica responde a inquietudes vitales de los adultos mayores. Pareciera ser que la invitación a estudiar —o a volver a estudiar, según la situación particular de cada alumno/a— resulta atractiva, es convocante.

Surge aquí, desde nuestro rol docente, un primer gran interrogante: ¿qué sentido cobra el aprendizaje para quien transita esta etapa de la vida? O, dicho de otro modo: ¿reviste algún sentido aprender cuando el sujeto se encuentra frente a frente con la muerte entendida como sin-sentido y pérdida?

Desde la experiencia en el Programa U.P.A.M.I., reconocemos los espacios de formación como instancias de recreación³, en los cuales se habilitan procesos de transformación subjetiva. Dichos procesos son generados desde de la participación en actividades educativas.

Para cada sujeto, aprender junto a otros abre el juego a la reflexión⁴.

Esta re-flexión, entendida como «flexión sobre sí mismo», inaugura una posibilidad de re-encuentro con la propia historia, con las distintas formas de narración de sí que el sujeto ha encarnado a lo largo de los años: «La educación de mayores puede caracterizarse como

² Lacan (1959) *Seminario 6*, «El deseo y su interpretación», clase 27.

³ Se propone una ruptura con la concepción de lo re-creativo como mero espacio para el ocio, destinado a actividades no productivas. La re-creación se da en el marco de un proceso de despliegue de subjetividad, por tanto, exige el involucramiento activo del sujeto en la re-elaboración de su proyecto vital.

⁴ Dewey (1989) entiende por pensamiento reflexivo: «el tipo de pensamiento que consiste en darle vueltas a un tema en la cabeza y tomárselo en serio con todas sus consecuencias» (p. 21), es decir, «el examen activo, persistente y cuidadoso de toda creencia o supuesta forma de conocimiento a la luz de los fundamentos que la sostienen y las conclusiones a las que tiende» (p. 25).

un conjunto de acciones intencionales mediante las cuales se produce un proceso de reconfiguración de la identidad personal» (Urbano et al., 2011: 1).

Por otra parte, el tránsito por la adultez mayor, como etapa vital, impone al sujeto la convivencia con representaciones propias y ajenas en torno a la vejez. Muchas veces se cristaliza la mirada en un prejuicio que considera la vejez como pérdida de autonomía y deterioro irrefrenable. Desde esta concepción, se reserva para el adulto mayor una única posibilidad: asumir pasivamente la decadencia.

Desde nuestro espacio, invitamos a poner en interrogación algunas ideas prejuiciosas acerca de la adultez mayor, con la intención de generar una ruptura de ciertos estereotipos y creencias erróneas. Mencionamos tan sólo dos ejemplos, por considerarlos de amplia difusión y gran eficacia simbólica:

- «El mito del anciano aislado»: se presume que el distanciamiento emocional del ser humano que envejece respecto de su entorno es un proceso intrínseco, universal e inevitable⁵.
- «La teoría de la regresión»: se efectúa un correlato entre el desarrollo psíquico y el desarrollo biológico, afirmando que, a un supuesto punto culminante de maduración –emocional, genital, mental– le seguiría un movimiento de involución a etapas primitivas.

Participar en procesos de formación académica aporta a la problematización y resignificación de estos mandatos sociales. Dicha reelaboración tiene también sus efectos sobre la subjetividad del adulto mayor, en tanto propi-

cia la desnaturalización de aquello que se veía como dado e irrefutable. El encuentro con otros, pares que transitan por experiencias similares pero signadas por la particularidad de cada trayectoria subjetiva, revela el carácter de construcción social de dichas representaciones y habilita una posibilidad de cambio y transformación. Toma forma una de las principales finalidades del Programa: generar espacios donde los participantes se responsabilizan de su deseo, y con ello acceden a la posibilidad de definir y redefinir su proyecto de vida.

Afirmaba el poeta español Manuel Machado: «Sé que voy a morir porque no amo ya nada». Los procesos de aprendizaje que tienen lugar en los talleres de teatro, literatura, computación, en los cursos de autoestima y reorientación vocacional comparten un elemento común: ofrecen a cada participante un lugar para que puedan ubicarse como sujetos deseantes, un espacio donde poner en juego aquello que los conecta con su propia afectividad, sus propios intereses, sus propias necesidades.

Se trata de reconocer cómo la significatividad de las actividades propuestas en el marco del Programa dan curso a una serie de efectos en la subjetividad de cada participante. Parafraseando al poeta diríamos: «Sé que voy a morir... aún así amo y proyecto mi vida».

La experiencia en el taller de reorientación vocacional

Con el taller de «reorientación vocacional» se intenta generar un espacio de escucha caso

⁵ Se conoce esta perspectiva de análisis como Teoría del Desapego, siendo Cummings y Henry sus principales referentes. Según esta concepción, el sujeto que envejece va perdiendo interés vital por los objetos y actividades que le posibilitan una interacción social y se produce una apatía emocional sobre los otros. Simultáneamente, el adulto mayor inicia un proceso de repliegue o «autoencierro». Éste sería un proceso normal, una situación deseada y buscada por el sujeto debido al declinar de sus capacidades.

por caso, para que el adulto mayor exprese su particular historia de vida, modos de vincularse con el «otro» y su subjetividad, a fin de, en un primer momento, alojarlo subjetivamente, y en un segundo momento, abordar lo vocacional y lo deseante del sujeto.

La propuesta consiste en un abordaje de modalidad grupal, donde se utiliza la entrevista como estrategia fundamental, y recursos operativos de dinámica grupal.

Por otra parte, se confronta a los participantes con el análisis discursivo y la posibilidad constante de jugar el rol de sujeto y objeto de aquello que es su propia historia, en tanto el grupo ofrece el contexto para ello.

Los talleres se organizan en dos niveles consecutivos, a fin de concretar un trabajo estratégico que posibilite el seguimiento adecuado del grupo en general y de cada participante en particular.

El primer nivel consiste en un acercamiento diagnóstico al grupo, con el propósito de detectar características personales, referidas a: intereses, aptitudes, modalidad de captación de la realidad, etc.; como así también, la identificación de variables familiares y contextuales.

El segundo nivel asume como finalidad el trabajo a partir de información acerca de las alternativas de realización de dichos intereses y aptitudes mediante alguna actividad específica, ofertas del contexto regional, análisis de posibilidades de concreción, toma de decisiones y acompañamiento, en casos particulares, en la realización de acciones de tipo vocacional-ocupacional. La importancia de este segundo nivel radica en la posibilidad de dar lugar a la organización de acciones que permitan ubicar y dar inicio, si fuese posible, a actividades de realización vocacional.

Se busca con esta diferenciación de niveles, alojar a los participantes que ya cursaron el taller, no obstante que aún se hallan en proceso de adaptación a la jubilación y de reconstrucción

de la identidad vocacional-ocupacional, en un nivel apropiado para ello (segundo nivel).

Y, por otra parte, dar lugar a que aquellos participantes que recién inician el cursado, tengan la recepción estratégica pertinente a la introducción del taller, donde se realiza un recorrido teórico-práctico de los contenidos, y a través del cual cada participante traspone, al ser un trabajo grupal, una etapa de socialización, construcción de un clima de confianza y de nuevos vínculos interpersonales, práctica de la escucha y la expresión espontánea, mediante la identificación de intereses y aptitudes (primer nivel).

El propósito principal de los talleres de reorientación vocacional es focalizar al adulto mayor desde su subjetividad y deseo.

La participación de los adultos mayores en dichos talleres universitarios es una invitación a asumir el desafío de correrse del aislamiento, para encontrarse con otros y re-encontrarse, cada uno, consigo mismo.

Aventurarse a estudiar o transitar por las diversas propuestas formativas implica correr el riesgo de abandonar la cómoda incomodidad de una vida cuyos obstáculos han sido naturalizados, y por tanto, pocas veces problematizados.

E, una de las participantes, describía así su experiencia:

Cuando llegué al tope de mi vida laboral, y afrontando el drástico cambio que inexorablemente se produce, han aflorado situaciones inesperadas, que charlando con amigas y amigos coincidimos en que la soledad comienza a asentar sus redes, y nuestra conducta va cambiando, no nos sentimos cómodas como antes con nuestro grupo familiar; y así sucesivamente en esa búsqueda de bienestar llegué a estos talleres (...), y así nos encontramos con viejos amigos, ex compañeros y otras per-

sonas que fuimos creando lazos de amistad. Es así que me siento muy bien en mi grupo «Yo Soy», en el que nos encontramos para escucharnos, sostenernos y con un cálido abrazo nos despedimos, quedando en cada uno de nosotros el respetuoso sigilo que exigen estas experiencias.

Se deja ver que la pertenencia a un grupo de estudiantes, el hecho de compartir con ellos no sólo la problemática de vida sino también las propuestas académicas de formación, ofrece un fuerte amparo simbólico que hace posible la acción. Desde el resguardo de lo grupal, cada sujeto hace frente a la resignación y se corre, paulatinamente, del lugar de la queja paralizante, de la «autosentencia». Abandona la idea de un destino impuesto y preconfigurado dando paso a la aventura de pensarse y repensarse junto a otros.

A modo de conclusión

El problema que el psicoanálisis suele plantearse es el de la relación que cada hombre ha establecido con su propio deseo en ese corto espacio de tiempo que media entre su nacimiento y su muerte.

C, una de las participantes, decía al finalizar el taller:

Cuando llegué me encontraba como angustiada, agotada emocionalmente por problemas que duelen; me sentí acompañada por este buen grupo de compañeros (...), a través de charlas abiertas con las que nos fuimos conociendo y aprendiendo

a dejar viejos prejuicios, ataduras, miedos que nos pesan y dañan (...).

De esto se trataría: «ir despojándose de las falsas coartadas con las que sostenía su vida. Pero, en contra de lo que podría suponerse, no por ello se quedará sin recursos (...). El análisis da la posibilidad de restarle progresivamente valor a lo que no eran más que falsos bienes» (López, 2011).

En estos talleres no se propone la experiencia de dar sentido, sino un espacio para que el sujeto pueda arreglárselas con el sin-sentido, encontrando a partir de ahí un nuevo lugar. Para Freud la única manera de soportar la vida es aceptando la verdad de nuestra condición: la castración, la falta.

Reconocer que no somos como desde nuestros ideales queríamos ser, hace más soportable la vida.

El cuestionamiento y la posterior caída de los ideales con los que el sujeto se ha medido en la vida alivian el proceso por el que atraviesa el adulto mayor. Se trataría entonces de inventar un nuevo modo de vivir, generar una posición subjetiva diferente ante la vida, con la que la persona pueda, rondando la estructura de su deseo, cuestionar «viejos prejuicios, ataduras, miedos» y arreglárselas con lo que «pesa», con lo que «daña», es decir, con el sin-sentido, con lo que falta⁶.

En este sentido, y desde la perspectiva del psicoanálisis, la re-orientación vocacional sería «dar un salto a lo indeterminado»⁷, articular la pregunta por la vocación y el pensar otras nuevas preguntas acerca de la historia personal.

⁶ «Llevar al sujeto a ese punto en que (...) pueda aceptar que no hay manera de temperar lo perdido». (López, 2011)

⁷ Ritvo (2000. Esta cita ha sido extraída de las clases desgrabadas del Seminario de la Carrera del Doctorado de la Facultad de Psicología de la U.N.R. «Problemáticas Cruciales de la Psicología. Ética y Subjetividad».

Referencias bibliográficas

- Dewey, John. *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Barcelona: Paidós, 1989.
- Fajn, Sergio. «Psicoanálisis y vejez»; en www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/SALUD002.pdf, consultado el 21 de agosto de 2011.
- Freud, Sigmund. *Lo perecedero. Obras Completas*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1915.
- Lacan, Jacques. *La ética del psicoanálisis*. Barcelona: Paidós, 1988.
- Lacan, Jacques. *El deseo y su interpretación*. Inédito, 1959.
- López, Rosa, «Sobre la pertinencia del Psicoanálisis en la vejez.» En: www.nucep.com/referencias/pertinencia.htm, consultado el 10 de agosto de 2011.
- Mendel Gerard. *Sociopsicoanálisis y Educación*. Buenos Aires: Novedades Educativas, 1996.
- Ritvo. «Problemáticas Cruciales de la Psicología. Ética y Subjetividad». Clases desgrahadas del Seminario de la Carrera del Doctorado de la Facultad de Psicología de la U.N.R. Año 2000.
- Urbano, Claudio; José Yuni, Liliana Tarditti. «El sentido re-creativo de las experiencias educativas con adultos mayores». Artículo electrónico en www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/EDUCA028_Tarditti.pdf, consultado el 19 de agosto de 2011.

Los estilos de aprendizaje en la resolución de problemas

Beatriz del Pilar Crespo^{1,2}, María Cristina Lentini³,
Miriam I. Matulovich¹ y Marta L. Lentini³

Resumen

Numerosos estudios realizados en el ámbito de la investigación en educación superior muestran que la repitencia es uno de los problemas a resolver en el ámbito universitario. Desde ese espacio, para superar tal problema, se generan propuestas tales como los cursos de ingreso o de nivelación, entre otros, que todavía no se reflejan en los aprendizajes de los alumnos ingresantes.

En la búsqueda de alguna estrategia de enseñanza y aprendizaje superadora, repensamos nuestra investigación, considerando para ello variables relacionadas con el estilo de aprendizaje. Este trabajo se realizó con alumnos recursantes de la materia Matemática I, de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.Sa. y es una de las etapas de una investigación cuyo objetivo es analizar la interrelación entre estilos de aprendizaje y el aprender de los alumnos universitarios en las matemáticas básicas para elaborar propuestas pedagógicas y metodológicas que potencien los estilos de aprendizaje menos desarrollados y promover aprendizajes significativos.

Palabras clave: educación superior - matemática - estilos de aprendizaje - resolución de problemas

Introducción

Como docentes de asignaturas del área de matemática de las facultades de Ciencias Exactas y de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta, hemos percibido que determinadas estrategias metodológicas aplicadas en la enseñanza de la matemática producen resultados favorables en cierto grupo de alumnos y en otros no. Esto nos motivó a

indagar si esos resultados se vinculan, entre otros factores, a los estilos de aprendizaje de los alumnos y cuáles de ellos predominan en el grupo.

El presente trabajo forma parte de una serie de experiencias realizadas sobre el mismo tema, diseñadas para ser aplicadas a alumnos universitarios ingresantes y/o repitientes de materias del área de matemática básica con el fin de optimizar el rendimiento cognitivo de

¹ Consejo de Investigación y Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta.

² Facultades de Economía y Administración, Arquitectura y Urbanismo; Educación a Distancia, UCaSal.

³ Consejo de Investigación y Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de Salta.

los mismos y, para poder concretarlo, consideramos de importancia el analizar los estilos de aprendizaje predominantes en el grupo.

Éste es un estudio enmarcado dentro del desarrollo del proyecto «Adaptación de estrategias a los estilos de aprendizaje, para enseñar matemática y mejorar el rendimiento académico universitario», del Consejo de Investigación de la UNSa.

Si bien en la mayoría de las investigaciones consultadas sobre esta temática, como se indica en la bibliografía pertinente, por estar probado como apropiado el uso de instrumentos tales como cuestionario CHAEA, Test de Felder, Cuestionario TEA (Tu Estilo de Aprendizaje), entre otros, nuestra información para el análisis de los estilos de aprendizaje se obtuvo a partir de la observación de la resolución de problemas de ingenio por parte de alumnos repitientes de la asignatura Matemática I, en la Facultad de Ciencias Económicas en 2010.

Partiendo de la base de que no todos aprendemos igual ni de la misma manera, se puede observar en cualquier grupo de alumnos de la misma edad, mismo curso, mismo nivel socio-económico, diferencias en los conocimientos incorporados por cada integrante del grupo. Estas diferencias en el aprendizaje son el resultado de varios factores, como ser: conocimientos previos, nivel socio-cultural, edad, motivación, expectativas, etc.

En varias investigaciones que se refieren al análisis de estilos de aprendizaje, se observa que el rendimiento académico está relacionado con los procesos de aprendizaje y que los estudiantes aprenden con más efectividad cuando se les enseña con sus estilos de aprendizaje predominantes.

Marco teórico

En las primeras materias del área matemática se observa, desde hace tiempo, que la

mayoría de los alumnos ingresantes a la universidad no están preparados en forma adecuada para los desafíos intelectuales que la experiencia universitaria les presenta, no pudiendo encarar tareas que involucran un pensamiento lógico deductivo.

Es una característica de las personas el aprender utilizando distintas estrategias o niveles de instrucción a pesar de tener la misma edad o nivel socio-cultural que sus pares.

El concepto de estilos de aprendizaje está directamente relacionado con la concepción del aprendizaje como proceso activo, por lo que la información y la relación con los datos recibidos serán elaboradas en función de sus propias características.

Por ello, es tarea del docente ayudar a los estudiantes a desarrollar e integrar varios estilos de aprendizaje. Es decir, proveer experiencias de aprendizaje de contenidos matemáticos, que permitan a los estudiantes memorizar, interactuar, demostrar, practicar, preguntar, reflexionar, evaluar, crear, etc.

Resolver problemas es esencialmente un proceso de aprendizaje, es un medio de inmensa riqueza para observar cómo las personas aprenden y actúan en situaciones reales y cómo, así también, usan sus diferentes estilos de aprendizaje para plantear y encontrar la solución.

Al respecto, distintas investigaciones muestran que, si bien la forma de aprender de cada persona es única, pueden establecerse patrones de conducta para describir cómo los individuos ejecutan tal proceso que incluye la habilidad para actuar, entender y transformar la experiencia en conocimiento.

De acuerdo con los diferentes estilos de aprendizaje, las personas muestran disímiles cualidades o debilidades, que se manifiestan en las diversas maneras en que comprenden, y asimilan las experiencias y como éstas se transforman en conocimiento.

Pero, ¿qué se entiende por estilos de aprendizaje?

Entre las distintas concepciones de estilos de aprendizaje citamos, las de los siguientes autores:

Keefe (1988) - Catalina Alfonso (1994):

...son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables de cómo los discen-tes perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje.

Dunn (1985):

Es la manera en la que un aprendiz comienza a concentrarse sobre una información nueva y difícil, la trata y la retiene.

Kolb (1984) incluye los estilos de aprendizaje dentro de su modelo y los define como:

...algunas capacidades de aprender que sobresalen de otras, como resultado del aparato hereditario de las experiencias vitales propias y de las exigencias del medio ambiente actual.

Las distintas teorías, modelos desarrollados e investigaciones realizadas en las últimas décadas sobre estilo de aprendizaje, nos ofrecen un marco conceptual que nos ayuda a entender los comportamientos que observamos a diario en el aula, cómo se relacionan esos comportamientos con la forma en que aprenden nuestros alumnos y el tipo de actuaciones que pueden resultar más eficaces en un momento dado. De todos ellos que explican las distintas formas de aprender, ¿cuál es el mejor?

Una manera posible de entenderlos es considerar que:

- El aprendizaje parte de la recepción de algún tipo de información, de la cual sólo se se-

lecciona una parte.

- La información seleccionada debe ser organizada y relacionada con otra.
- Una vez organizada esa información, es utilizada de distinta forma de acuerdo con el marco de la situación considerada.

El estilo de aprendizaje es la forma en que un individuo aprende, y como las personas tienen diferentes estilos de aprendizaje, éstos se reflejan en las diferentes habilidades, intereses, debilidades y fortalezas académicas.

La realidad siempre es mucho más compleja que cualquier teoría; la forma en que elaboremos la información y la aprendamos variará en función del contexto.

Los estilos de aprendizaje forman parte de la persona, están inmersos en su genética, inciden en ellos la influencia del entorno y su propia experiencia pasada.

Para hacer el análisis de los resultados, hemos considerado las definiciones de distintos autores sobre «estilos de aprendizaje», entre los que citamos Dunn, Keefe y Kolb. La experiencia se desarrolló siguiendo el modelo de Kolb.

Según el modelo de aprendizaje de Kolb, la solución de problemas se muestra como el recorrido de un ciclo de actividades en donde se involucra la experiencia, luego la observación y la reflexión conducentes a la formación de conceptos. Este autor propone describir cómo aprende la persona, no evaluando la capacidad de aprendizaje.

Siguiendo a este autor, para que se produzca un aprendizaje óptimo, es necesario trabajar la información recibida en cuatro categorías o fases:

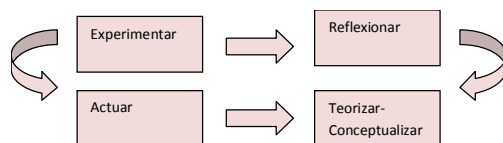


Figura 1. Rueda de aprendizaje de Kolb.

Así, de acuerdo con Kolb, los estudiantes cuentan con 4 posibles modos de aprendizaje relacionándose con las respectivas fases precedentes:

- Experiencia concreta
- Observación reflexiva
- Conceptualización abstracta
- Experimentación activa

Por tanto, los estudiantes pueden ser capaces de realizar experiencias concretas (experiencia concreta), de pensar y observar estas experiencias desde distintos puntos de vista (observación reflexiva), de recurrir a conceptos que integren sus observaciones con la teoría razonando lógicamente (conceptualización abstracta), y por último, deben ser capaces de usar estas teorías para tomar decisiones y resolver problemas (experimentación activa).

Observando el proceso de aprendizaje se puede, de alguna manera, comprender cómo los alumnos modifican su aprendizaje optimizándolo, a partir de la experiencia, los conceptos, reglas, y principios aplicados a nuevas situaciones. Es un proceso tanto activo como pasivo, concreto y abstracto.

En las primeras materias del área matemática se observa, como se citó antes, que la mayoría de los alumnos que ingresan a la universidad no están preparados en forma adecuada para los desafíos intelectuales que la experiencia universitaria les presenta y no pueden encarar tareas que involucran un pensamiento lógico deductivo. Por lo tanto, se los debe ayudar a desarrollar e integrar varios estilos de aprendizaje.

Es decir, debemos proveer experiencias de aprendizaje de contenidos matemáticos, que permitan a los estudiantes memorizar, interactuar, demostrar, practicar, preguntar, reflexionar, evaluar, crear, etc.

De acuerdo con ellas podríamos diferenciar cuatro tipos de alumnos dependiendo de la fase en que trabajan con preponderancia:

Pragmáticos: ensayan ideas, teorías y técnicas nuevas para comprobar si funcionan. Son prácticos, apegados a la realidad, resuelven problemas y toman decisiones; buscan actividades que relacionen la teoría con la práctica. Enfatizan la experiencia concreta y la observación reflexiva y manifiestan habilidad imaginativa y el conocimiento de significados y valores.

Activos: aquellos que se involucran totalmente y sin prejuicios en las experiencias nuevas, tienden a actuar primero y a pensar después, realizan actividades a corto plazo, son desafiantes, entusiastas y optimistas. Enfatizan la experiencia concreta y la experimentación activa y se manifiesta en el hecho de hacer cosas.

Reflexivos: adoptan la postura de observadores y analizan la nueva experiencia desde varias perspectivas. Son metódicos, precavidos, reflexivos y piensan antes de actuar y las habilidades que predominan en ellos son la conceptualización abstracta y la observación reflexiva, y predomina en ellos el hecho de resolver problemas, tomar decisiones y la aplicación práctica de ideas.

Teóricos: adaptan e integran las observaciones que realizan en teorías lógicamente fundamentadas y complejas. Parten de modelos, teorías o sistemas con conceptos que presenten un desafío. Se orientan al razonamiento inductivo y en la habilidad para crear modelos teóricos.

En la práctica sucede que la mayoría de nosotros tendemos a utilizar, consciente o inconscientemente, una o a lo sumo dos de estas fases planteadas por Kolb.

Lo ideal para lograr que el alumno aprenda es que transite por la rueda cíclica del modelo de Kolb cualquiera sea su estilo preferido, y con ello se podrían potenciar todas las fases

para lograr el aprendizaje óptimo, según tal autor.

No debemos perder de vista que históricamente la enseñanza de las matemáticas ha promovido sólo los estilos reflexivo y teórico (*separate knowing*) dejando de lado los estilos activo y pragmático (*connected knowing*).

Lugar

Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Salta.

Objetivo general

Optimizar el rendimiento académico de los alumnos que cursan la materia Matemática I.

Objetivos específicos

- Despertar en los alumnos la curiosidad e interés frente a una situación problemática de la vida diaria.
- Determinar el tipo de estilos de aprendizaje predominante en los alumnos que formaron parte del redictado de la asignatura Matemática I, en la Facultad de Ciencias Económicas en el segundo cuatrimestre del año 2010, cuando resuelven problemas en general y de ingenio en particular.
- Detectar fortalezas y debilidades del aprendizaje de los contenidos adquiridos durante el cursado de la asignatura y sus formas de interpretar enunciados y consignas.
- Facilitar al docente el conocimiento de los estilos de aprendizaje predominantes, utilizados por los alumnos para diseñar y aplicar estrategias que promuevan un aprendizaje más eficaz.

Metodología

Se realizó una investigación enmarcada en el estudio de caso.

Algunos de los alumnos bajo estudio fueron los que cursaron la asignatura Matemática I en el primer cuatrimestre del año 2010 en la Facultad de Ciencias Económicas y no pudieron regularizar por no cumplir con las pautas establecidas para la regularidad.

El grupo en condiciones para asistir al redictado de la asignatura, en el segundo cuatrimestre del 2010, era en su totalidad de 188 alumnos, aunque la experiencia se realizó bajo la consideración de una población de 98 que es la cantidad real de alumnos que asistieron al recursado.

La muestra sobre la que se hizo el estudio estuvo conformada por 28 alumnos, quienes formaban parte de una comisión de trabajos prácticos del turno tarde, elegida por estrato en forma aleatoria.

La importancia de seleccionar al azar una de las tres comisiones que participó en el estudio radica en poder contar con estudiantes de distintas carreras (Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Economía), con distintos intereses y diversidad en sus saberes. Los planes de estudio vigentes de tales carreras tienen contenidos comunes de matemática en las asignaturas de primer año (ciclo básico común).

Los objetivos de la investigación se plantearon después de hacernos las siguientes preguntas, acerca del comportamiento de los alumnos en cuanto a:

¿Cómo inciden los conocimientos adquiridos durante el cursado de Matemática I?

¿Es reflexivo y observador?

¿Prefiere experimentar?

Tomando estos interrogantes como punto de partida, surgieron además:

¿Cómo encaran los problemas de ingenio?
 ¿Cómo usan los conceptos matemáticos previos en la resolución de problemas?
 ¿Cuáles son los estilos de aprendizaje utilizados cuando abordan la resolución de los problemas?

El instrumento empleado para obtener la información fue una prueba impresa, conformada por problemas de ingenio. Desde el punto de vista temático, abarcan: razonamientos lógicos deductivos, propiedades de los números reales, ecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales, polinomios, entre otros contenidos específicos de la asignatura Matemática I.

Se ejecutaron dos etapas:

1º Etapa: Presentación y entrega de la prueba de problemas de ingenio. En esta instancia se motivó a los alumnos para que, en la resolución de los mismos, usaran y aplicaran

con libertad sus propios conocimientos y recursos. Para su realización se asignó una hora de una clase.

2º Etapa: Análisis y estudio sistemático de cada prueba para lograr los objetivos propuestos en esta investigación.

Análisis de las pruebas

Se llevó a cabo un estudio exploratorio interpretativo de la resolución de los distintos problemas, por parte de los alumnos.

De acuerdo a cómo los resolvieron, marcamos la caracterización dentro de los distintos tipos de estilos de aprendizaje que manifiestan los alumnos y elaboramos una plantilla para volcar tales resultados, la que se muestra a continuación:

Manera de resolver	Tipo de aprendizaje
Analíticamente	Reflexivo
Por tanteo	Pragmático
Analiza distintas posibilidades	Teórico
Bosqueja alguna gráfica	Activo

Tabla 1. Clasificación de respuestas según estilo de aprendizaje

Resultados

Una vez procesadas las 28 pruebas, se encontró cuantitativamente los porcentajes, de acuerdo con el estilo manifestado en la resolución de los problemas.

Se observó que uno de los problemas no fue planteado por el 97% de los alumnos, por lo que no pudo ser analizada su resolución.

	Activo	Reflexivo	Pragmático	Teórico
Total : 28 pruebas	15 %	34 %	22 %	29 %

Tabla 2. Porcentaje de cada uno de los estilos de aprendizaje observados en el grupo

Si bien estos resultados son una tendencia de los estilos de aprendizaje que tienen los alumnos que asistieron al redictado de la asignatura, deben tratarse con cuidado al emprender acciones de enseñanza y aprendizaje en función de ellos. No se debe perder de vista que los estilos de aprendizaje son un modo personal de procesar y organizar la información, por lo que no hay estilo de aprendizaje correcto o incorrecto.

Conclusiones

Si bien este trabajo resume una investigación que está en curso, de la cual contamos con resultados parciales, podemos arribar a unas primeras conclusiones.

Además del análisis de los estilos de aprendizaje, se pudo observar que los alumnos no están lo suficientemente preparados para los desafíos intelectuales que la universidad demanda debido a que revelan poca solvencia del conocimiento de conceptos matemáticos previos. Más allá de sus dudas o inquietudes se advierte, a través de una primera clasificación de sus respuestas, que los estilos de aprendizaje predominantes en estos estudiantes son del tipo reflexivo y teórico.

Estos resultados parciales no son aislados del hecho de que los alumnos con los que se trabajó fueron alumnos que ya transitaban por la cátedra que de alguna manera imprimió en ellos una forma de trabajar y de actuar, lo que nos permitirá establecer acciones de mejoras, tales como cambio de metodología en la enseñanza fomentando el aprendizaje activo y pragmático con estrategias didácticas que produzcan efectos positivos en el rendimiento académico.

El estudio de los estilos de aprendizaje brinda indicadores que ayudan al docente a guiar las interacciones de los alumnos en el contexto de aprendizaje. Desde esta perspec-

tiva, el alumno es considerado como agente activo que construye significados como auténtico protagonista de su aprendizaje.

Referencias bibliográficas

- Alonso, C. M. *Los estilos de aprendizaje. Procedimientos de mejora*. Bilbao: Ediciones Mensajero, 2000.
- Aragón, M. & Jiménez, Y. I. (2009, julio-diciembre). Diagnóstico de los estilos de aprendizaje en los estudiantes: Estrategia docente para elevar la calidad educativa. CPU-e, *Revista de Investigación Educativa*, 9. On line. http://www.uv.mx/cpue/num8/opinion/aragon_estilos_aprendizaje.html
- Baus Roset, T. Los estilos de aprendizaje. 2003. On line: <http://www.monografias.com/trabajos12/loestils/loestils.shtml>
- Dunn, R. y Dunn, K. *La enseñanza y el estilo individual de aprendizaje*. Madrid: Anaya. 1984.
- Felder, R. M. 1996. Matters of Style. *ASEE Prism*, 6(4), 18-23. Recuperado el 27 de agosto de 2010 de <http://www4.ncsu.edu/unity/lockers/users/f/felder/public/Papers/LS-Prism.htm>
- Felder, R. M. (1998) Index of Learning Styles. Recuperado el 20 de junio de 2010 de http://www4.ncsu.edu/unity/lockers/users/f/felder/public/Learning_Styles.html
- Felder, R. «Cómo estructurar la currícula en Ingeniería» en el IV CAEDI. Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería. Instituto Tecnológico de Buenos Aires. 1-3 de setiembre de 2004.
- Gallego Gil, D. J. y Nevot Luna, A. Los estilos de aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas. *Revista Complutense de Educación*, Vol. 19 Núm. 1. 2008. 95-112. On line: <http://revistas.ucm.es/edu/11302496/articulos/RCED0808120095A.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado,

- Baptista Lucio, P. *Metodología de la investigación*. Méjico: Mc Graw Hill, 2000, 2ª. ed.
- Kolb, D.A (1984). *Experiential learning: experience as the source of learning and development*. Prentice Hall, Englewood Cliffs, N. Y.
- Kolb, D. A. and Fry, R. (1975). Toward an applied theory of experiential learning. in C. Cooper (ed.) *Theories of Group Process*, London: John Wiley
- Santaolalla Pascual, E. (2009) Matemáticas y estilos de aprendizaje. *Revista Estilos de Aprendizaje* n° 4, vol. 4 octubre de 2009. On line: http://www.uned.es/revista_estilosdeaprendizaje/...4/.../lsr_4_articulo_4.pdf

Resolución de problemas de economía en forma cooperativa

**Beatriz del Pilar Crespo^{1,2}, María Cristina Lentini³,
Miriam I. Matulovich¹ y Marta L. Lentini³**

Resumen

Se presentan en este trabajo los resultados de una experiencia que se realizó con estudiantes universitarios de primer año, en la asignatura Matemática I, cátedra del área de matemática de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta.

Durante los años los años 2008, 2009 y 2010, se propició el aprendizaje cooperativo con el fin de integrar a los alumnos con distintas capacidades cognitivas en matemáticas básicas con otros, más preparados o capaces, para incrementar su potencial de aprendizaje.

Con esta metodología de enseñanza, se desarrollaron actividades instruccionales que promovieron la participación activa de los estudiantes y se pudo observar cómo influye en los alumnos con desventajas matemáticas la interacción con compañeros más capaces cuando resuelven, en esta experiencia, problemas matemáticos aplicados a la economía.

Palabras clave: aprendizaje cooperativo - resolución de problemas - educación superior

Introducción

Preocupados por realizar una práctica docente que conduzca a una enseñanza de calidad en el ámbito universitario, que repercuta en el aprendizaje de los alumnos que cursan asignaturas del área matemática de primer año, hemos realizado distintas experiencias alcanzando resultados favorables en unas y no tanto en otras.

Se trabajó con alumnos que cursan las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Economía. En la mayoría de ellos se pudieron observar profundas dificultades cuando deben abordar un concepto nuevo o resolver alguna situación problemática. Esto se manifiesta cuando deben poner en práctica sus habilidades para percibir los componentes que entran en juego en la situación en estudio y,

¹ Consejo de Investigación y Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta.

² Facultades de Economía y Administración, Arquitectura y Urbanismo; Educación a Distancia, UCaSal.

³ Consejo de Investigación y Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de Salta.

también, de cómo la interacción que se establece entre pares, puede potenciar el aprendizaje.

Entendemos que, en el estudio de la matemática, es primordial el proceso de resolución de problemas, ya que éstos permiten desarrollar distintas capacidades tales como: interpretación de textos, ordenamiento de datos, razonamiento lógico, poder de síntesis, interpretación de resultados, elección de respuestas, etc. Siguiendo este camino se podrá construir el conocimiento en forma significativa.

Dentro de las herramientas que intervienen en la resolución de problemas son fundamentales los conocimientos previos, como: los recursos, los mecanismos de planteo y resolución, la forma en que se enuncian y presentan en el contexto donde se ubican, sin dejar de lado las actividades instruccionales que los docentes debemos impartir.

Ante estos elementos, las dificultades detectadas en los estudiantes pueden identificarse como: motivacionales (falta de interés), actitudinales (los pocos o malos hábitos de estudio, además del temor que el estudiante siente hacia la disciplina), procedimentales (propios de la matemática) y sociales (condiciones y entorno donde realizan sus tareas).

Como la Matemática está presente en todos los planes de estudio de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, aunque no sea como meta su aprendizaje, es indispensable que se realicen acciones para que al estudiante le resulte más fácil su aprendizaje.

Por otro lado, ningún docente desconoce el hecho de que hay estudiantes con distintas capacidades de aprendizaje; hecho que motiva a estudiar e investigar distintas formas de enseñanza de manera que se minimicen esas diferencias, y buscar métodos que favorezcan tanto el desarrollo de estrategias cognitivas como la capacidad reflexiva sobre el uso de las ideas matemáticas.

Es muy importante no perder de vista esas

diferencias individuales en el momento de desarrollar el proceso educativo y evaluativo.

Consultadas numerosas investigaciones en educación matemática, hemos iniciado la nuestra desarrollando las clases de tal manera que se promueva un aprendizaje más eficaz. En un primer avance se quiso comprobar si «para los estudiantes de matemática, el aprendizaje cooperativo es más efectivo en las acciones de enseñanza y aprendizaje», ya que cuando los alumnos emprenden una acción común mediante una participación activa, con buenos instrumentos, compañeros dispuestos a colaborar y un docente guía, pueden alcanzar los objetivos propuestos.

La resolución de problemas de economía fue la temática trabajada en esta experiencia.

Marco conceptual

La base del trabajo colaborativo es la cooperación, y por eso, con frecuencia se solapan los términos de aprendizaje colaborativo y aprendizaje cooperativo.

Como cooperar significa trabajar juntos para alcanzar objetivos compartidos, el uso de técnicas para realizar un aprendizaje de este tipo como estrategia metodológica en la enseñanza nos permite observar la interacción que se establece entre el alumno y los contenidos o elementos de aprendizaje y posibilita proponer distintas habilidades cognitivas para orientar con eficacia dicha interacción.

El aprendizaje cooperativo en la educación es útil en grupos pequeños donde los alumnos trabajan juntos para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás. Los alumnos asimismo sienten que pueden alcanzar sus objetivos de aprendizaje sólo si los demás integrantes de su grupo también lo alcanzan (Deutsch, 1962; en Johnson y Johnson, 1999).

Como en todo grupo humano, se distinguen distintos tipos de comportamientos y ac-

titudes en los alumnos frente a distintas situaciones problemáticas.

Pueden identificarse como:

- a. participativos, con buen rendimiento académico
- b. predispuestos, pero que necesitan esforzarse para aprender
- c. pasivos e indiferentes, con dificultades para aprender por sí mismos, con un pobre rendimiento académico.

Con el propósito de superar estas diferencias, en el ámbito de la investigación educativa se han estudiado tres estructuras posibles para organizar una clase: individualista, competitiva y cooperativa, cuyas características son:

- *Individualista*: predomina el trabajo solitario de un alumno que persigue objetivos individuales e independientes, no relacionados con los de los otros.
- *Competitiva*: los intereses de los individuos son distantes entre sí por lo que la obtención de lo pretendido por parte de unos conlleva la no aceptación por parte de los demás.
- *Cooperativa*: resalta la importancia de la acción, de la actividad, de resolver situaciones con otras personas e interactuar en grupo y los objetivos se pueden lograr si y sólo si todos los individuos llegan a ellos.

Para que el aprendizaje colaborativo tenga éxito, como una alternativa productiva frente a la competición y al individualismo, es necesario tener en cuenta diferentes factores; entre los más importantes podemos citar: la interacción entre los miembros del grupo, una meta compartida y entendida, respeto mutuo y confianza, la comunicación continua y líneas claras de responsabilidad (Kaye, 1993).

Polya (1945) y Schoenfeld (1987), entre otros, sugieren la necesidad de interactuar con sujetos más capaces de manera que éstos ayuden a desarrollar el aprendizaje de los estu-

diantes con desventajas cognitivas en matemáticas. Esta visión ofrece la oportunidad de explorar los procesos de aprendizaje en un contexto social.

Johnson, Johnson y Holubec (1993) afirma que el profesor en el aprendizaje cooperativo formal tiene, entre otros, el rol de:

- Especificar los objetivos de la clase.
- Tomar decisiones previas acerca de la constitución de los grupos de aprendizaje y distribución de materiales dentro del grupo.
- Explicar a los estudiantes la estructura de la tarea y de la meta.
- Iniciar la clase de aprendizaje cooperativo.
- Monitorear la efectividad de los grupos de aprendizaje cooperativo e intervenir en caso de ser necesario.
- Evaluar los logros de los estudiantes y ayudarlos en la discusión de cómo colaboraron unos con los otros.

El trabajo cooperativo aplicado a la resolución de problemas sigue las siguientes etapas: dado un cierto problema, se debe completar dividiendo las tareas entre los miembros del grupo, donde cada uno de ellos es responsable de su parte para la resolución del problema en su totalidad. La colaboración en cambio, incluye el compromiso mutuo de los participantes en un esfuerzo coordinado para resolver los problemas juntos. No es sólo un tratamiento de las tareas que causa efectos positivos en los participantes, sino que es una estructura social en la cual dos o más personas interactúan entre sí, bajo determinadas circunstancias siendo estas interacciones las que tienen y producen un efecto positivo (Johnson y Johnson, 1995, 1999).

Metodología

En el marco del contexto teórico indicado, el presente estudio trabajó con enfoques cua-

litativo, descriptivo, comparativo y analítico.

Se usó la observación centralizada en el estudio detallado de algunos sujetos a través de la interacción

Este estudio, aunque puede ser caracterizado como investigación descriptiva, también posee un enfoque interpretativo y analítico, pues presupone la confrontación de los datos con teorías explicativas.

Se ha llevado a cabo durante tres años y posiblemente será aplicada nuevamente en el próximo año, con el propósito de ayudar a los estudiantes que cursan el primer año universitario, en la Facultad de Ciencias Económicas, a resolver problemas de economía, orientados a sus carreras; en forma cooperativa entre pares y con la guía de un profesor.

En los años 2008, 2009 y 2010 se trabajó con un grupo experimental y dos de control, seleccionados en forma aleatoria de la población total de comisiones de trabajos prácticos de las asignaturas Matemática I, de primer año de las tres carreras de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.Sa.

Previo a iniciar las actividades programadas, se invitó a los alumnos de los grupos de experimentación a participar explicándoles previamente el objetivo, por lo que ellos aceptaron hacerlo en forma voluntaria.

La experiencia se diseñó adoptando las actividades instruccionales identificadas por Santos Trigo (1996) como fundamentales en la formación de las ideas asociadas a la resolución de problemas

- a. Exposición por parte del docente (o instructor)
- b. Discusión en grupos pequeños
- c. Presentaciones individuales por parte de los alumnos
- d. Participación grupal

La evaluación llevada a cabo fue de tipo:

- *Formativa*, para conocer las condiciones per-

sonales de los alumnos, obtener información sobre la evolución y progresos de los mismos, como así también detectar sus dificultades.

- *Sumativa*, para poder valorar la concreción de los objetivos.

Las variables que se tuvieron en cuenta para evaluar el proceso de resolución de problemas, fueron: comprensión (del enunciado y situación problemática), planteo (reconocimiento de datos e incógnitas, bosquejo de la resolución), resolución (operatividad propia de la matemática) y verificación de resultados.

Actividades realizadas

Las clases experimentales se programaron para que se desarrollen entre sesiones y en cada una de ellas se aplicaron distintas estrategias metodológicas:

- a) Variación en el grado de participación del docente en la instancias instruccionales.
- b) Diferentes formas de participación de los alumnos en las actividades de aprendizaje. En cada sesión se recurrió a técnicas diferentes para formar los grupos de trabajo, procurando que en cada equipo estuviera integrado, al menos un alumno de los más aventajados para que interactuara con los menos capaces.
- c) Uso de diferentes recursos para realizar las tareas proyectadas, entre ellos: libros, fotocopias, artículos, papel afiche, cartel, búsqueda en páginas Web de documentos pertinentes.

Al iniciar la experiencia, el docente explicó en qué consiste el aprendizaje cooperativo y la forma de evaluar los resultados.

Se puso énfasis en advertir que la importancia que tiene esta forma de trabajo radica en que las actividades que realiza cada alumno están estrecha y positivamente relacionadas con las del resto de sus compañeros de equipo.

Se aplicaron distintas técnicas de forma-

ción de grupo para evitar la tendencia natural de agruparse según afinidad, conocimientos, amistad, etc., garantizando así la formación de equipos heterogéneos que facilitaron la oportunidad de descubrir las semejanzas a pesar de las diferencias.

Cada equipo se integró con 5 alumnos y, en cada curso, se formaron 5 ó 6 equipos.

En cada sesión se propusieron modelos que sirvieron como puntos de partida para una exploración de las ideas matemáticas que ayudan a la resolución de problemas, y así, desarrollar estrategias de resolución. Se entregaron luego sendos problemas a los distintos equipos para que los resuelvan de acuerdo a los modelos vistos. Al terminar, cada grupo discutió los resultados obtenidos y, una vez consensuados, un representante de cada equipo explicó en la pizarra al resto del curso lo realizado.

Fue gradual la secuencia de problemas, según su grado de complejidad.

Durante las tres sesiones, se pudo advertir una retroalimentación entre los alumnos y el docente, el que en varias ocasiones tuvo que promover la participación de los estudiantes.

Instrumentos

Para obtener información se usaron los siguientes instrumentos:

- *Observaciones de clases*: realizadas por un docente distinto del que llevó a cabo la experiencia. Los resultados de las mismas se registraron en una planilla.

En estos registros se volcó lo referente al nivel de atención de los alumnos, participación, las modalidades de actuación adoptadas por ellos (ejecutor, interrogador, aceptador, cuestionador, etc.), el tiempo de interacción, interés en realizar las actividades propuestas; como así también el tipo de interacción establecida en los distintos grupos y el grado de colaboración.

- *Batería de problemas*: aplicada a los grupos experimentales y de control para poder comparar los resultados obtenidos, desde el punto de vista cuali y cuantitativo.

- *Cuestionarios*: aplicados a los alumnos que participaron de la experiencia para conocer la opinión acerca de lo positivo y negativo de esta forma de trabajo. Fueron anónimos para garantizar la fidelidad de la respuesta.

Resultados

Se observó que el/los estudiantes más aventajados tomaron, en la mayoría de los casos, la iniciativa y ayudaron a sus otros compañeros, principalmente en problemas que contenían alguna secuencia que debía ser respetada. En varias instancias se necesitó la ayuda del docente que condujo la experiencia, para dilucidar problemas con algún grado de dificultad que los estudiantes no percibían o bien, cuando no interpretaban concretamente la consigna.

Cuando los alumnos interactuaron, disminuyeron las dificultades que tuvieron al resolver un problema en forma independiente, mejorando la elección de las estrategias de resolución.

A partir de la información obtenida de los cuestionarios, el 100% de los estudiantes que participaron en el desarrollo de esta investigación opinó que prefiere realizar sus trabajos en grupos cooperativos, sugiriendo que se vaya incorporando esta modalidad para el desarrollo de todos los temas de la asignatura.

El análisis de los resultados obtenidos, por la aplicación del aprendizaje colaborativo, en los distintos años que se realizó la experiencia, se muestran en la siguiente tabla:

Conclusiones

Las conclusiones a que arribamos tienen puntos favorables y también desfavorables.

	Grupos Año 2008		Grupos Año 2009		Grupos Año 2010	
	Experimental N= 65	Control N = 63	Experimental N= 49	Control N= 55	Experimental N= 59	Control N= 62
Comprensión	83%	52%	76%	54%	79%	53%
Planteo	74%	34%	71%	33%	75%	35%
Resolución	27%	17%	29%	18%	31%	18%
Verificación	12%	3%	13%	8%	25%	7%

El trabajo cooperativo tiene como ventajas el rendimiento académico de los participantes como así también la potenciación de las relaciones socio-afectivas que se pueden establecer entre ellos; nos muestra, en al menos estas primeras experiencias, como estrategia eficaz para disminuir la dependencia de los estudiantes con sus profesores y aumentar su responsabilidad por el propio aprendizaje.

Así también se registra como acierto el hecho de que esta metodología es muy útil en el desarrollo de capacidades:

- *Sociales*: respetar al compañero, aprender a ceder la palabra, ayudarse mutuamente, aprender a escuchar;
- *Intelectuales*: atención, creatividad, memoria, reflexión;
- *Morales*: disciplina, solidaridad, responsabilidad, autoevaluación crítica.

Como desventajas podemos destacar:

- Se necesita mayor tiempo para desarrollar los temas de la asignatura.
- No se puede aplicar a grupos muy numerosos de alumnos.
- Resistencia por parte de los docentes a modificar sus prácticas áulicas.
- Resistencia de los estudiantes al cambio de metodología, al principio de la experiencia.

Sin embargo, el balance final nos lleva a

apreciar que el trabajo cooperativo fue un instrumento eficaz y real que permitió a los alumnos menos capaces a potenciar su aprendizaje, a partir de la interrelación con todo el grupo y de la interacción con los alumnos más aventajados, apoyados con la guía del docente.

Los más capaces fortalecieron su rol con acciones cooperativas, colaborando con sus compañeros menos hábiles.

O sea que el aprendizaje es más efectivo cuando grupos de estudiantes emprenden una actividad común, valiéndose de instrumentos adecuados y compañeros dispuestos a colaborar.

Referencias bibliográficas

- Ander Egg, E. *El trabajo en equipo*. Buenos Aires: Editorial Lumen-Humanitas, 1997.
- Castillo, J. *El aprendizaje cooperativo en la enseñanza de matemática*. [En red]. Julio 2006. Disponible en: http://www.monografias.com/trabajos4/aprend_mat/aprend_mat.shtml, 2004.
- Díaz Barriga, F. *Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo*. Mc Graw-Hill, 1998.
- Douady, R. «Ingeniería didáctica en educación matemática». En Gómez, P. (Ed.), *La ingeniería didáctica y la evolución de su relación con el conocimiento*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Iberoamérica, 1995: 61-97.

- Francia, A., Mata, J. *Dinámica y técnicas de grupos*. Argentina: CCS, 1997.
- Gorgorió, N., Deulofeu, J. y otros. *Matemática y educación: retos y cambios desde una perspectiva internacional*. (1ra. ed.). Barcelona, España: Graó, 2000.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. *Metodología de la investigación*. (2da ed.). Méjico: Mc Graw Hill, 2000.
- Santos Trigo, L. M. «La transferencia del conocimiento y la formulación o rediseño de problemas en el aprendizaje de las matemáticas». *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-junio 1997, vol. 2, núm. 3, 1997: 11-30.
- Shoenfeld, A. *What's all the fuss about metacognition? Cognitive Science and Mathematics Education*. Alan Shoenfeld (Ed.). Lawrence Erlbaum Associates, Publishers Hillsdale N. J., 1997.
- Shoenfeld, A. *La enseñanza del pensamiento matemático y la resolución de problemas*, en Lauren B. Resnick y Leopold E. Klopfer, *Currículum y cognición*. Miguel Wald (trad.), Buenos Aires: Aique, 2001: 141-170.
- Sierra Bravo, R. *Técnicas de investigación social*. (14ª ed.). Madrid, España: Thompson, 1997.

El impacto de las nuevas tecnologías de la información en la diplomacia: Wikileaks y la e-Diplomacy

Víctor F. Toledo¹

Resumen

El escándalo internacional que se produjo con la revelación de cierta información a través de *wikileaks* no es un hecho novedoso en sí. Espionaje y filtraciones hubo a lo largo de toda la historia, pero lo novedoso es que gracias a las TICs se revelen ciertas prácticas semejantes al espionaje que se creían desterradas de la diplomacia.

Palabras clave: diplomacia - TICs - *wikileaks*

Introducción

Resulta redundante tratar de explicar el alto impacto que ha tenido la *Internet* en la mayor parte de las sociedades alrededor del mundo. Es evidente para gran parte de la humanidad cómo la web transformó a las actividades humanas. Desde la educación hasta la política, pasando por el arte y la economía, todos los campos del quehacer humano quedaron involucrados, sin excepción, en la era cibernética. Probablemente la actividad diplomática fue, dentro de la esfera política, la que aparentaba estar menos expuesta a esta verdadera revolución. No obstante, el escándalo de *wikileaks* la zambulló de lleno, y de la peor manera, en las turbulentas aguas de la era digital. Tampoco se sustrajo de este impacto el espionaje que, si bien siempre tuvo una es-

trecha relación con la tecnología, con el transcurso del tiempo fue escapando del ámbito perteneciente a la era estatal.

La diplomacia y la inteligencia

Si bien es cierto que tanto la práctica diplomática como la del espionaje se remontan a la antigüedad, su organización y sistematización al servicio del interés nacional son contemporáneas al surgimiento del Estado moderno occidental. Con la incipiente profesionalización impulsada por las ciudades-estado italianas del Renacimiento (Amadeo, 1978:185), los embajadores cumplían la doble función de representantes del Estado y de espías a la vez. Nicolás Maquiavelo es uno de los ejemplos más famosos. Recién con Federico el Grande, a finales del siglo XVIII, se separó la

¹ Facultad de Ciencias Jurídicas, Facultad de Ciencias Económicas, UCASal.

actividad diplomática del espionaje (Navarro Bonilla, 2007: 282), haciéndose de éste una actividad organizada no sólo para recolectar información sino para procesarla, es decir, para hacer «inteligencia» y, si bien es cierto que aún se entremezclaban, con el paso del tiempo cada esfera fue profesionalizándose más y definiendo sus ámbitos de actuación. Que *Wikileaks* haya difundido informes de inteligencia, no sólo de las agencias creadas para tal fin, sino del cuerpo diplomático, que en lo formal no tiene dicha competencia, generó suspicacias y recelos, y volvió a reflotar un clima de desconfianza similar al existente durante los años más duros de la guerra fría, con el agravante de que ahora las redes sociales generan un impacto mucho más masivo. relevante como para llevar a una crisis diplomática con otros países, y mucho más masivo.

El impacto de la web 2.0

La masividad alcanzada por internet, especialmente en los países desarrollados y en desarrollo, ha puesto en tela de juicio el rol del Estado y el ejercicio de su autoridad y soberanía. Mientras que para algunos hay una pérdida de poder por parte del Estado (Krasner, 2001), para otros esto no es tan así pues el Estado adquirió nuevas herramientas de dominio y control (Castells, 2002). Al margen de ese debate, lo cierto es que la información globalizada (con filtros o sin ellos) fluye con mayor rapidez y abundancia que en el pasado, sobre todo desde la irrupción de la web 2.0, siendo las redes sociales verdaderos disparadores de este fenómeno.

Las redes sociales son horizontales y, como tales, dan la sensación de democratización y participación ya que, más que en la información, se sustentan en la opinión. En ese sentido, es una lógica «parecida a la dinámica del rumor [en virtud del cual] las cosas se dan por

ciertas [sin que se tenga] en cuenta el valor de verdad de aquello que se difunde» (Sarlo, 2011: 61). Cuando la información existente en internet (que también es una red) se dispara a través de las redes sociales, sus alcances son impensados, como sucedió con la información difundida a través de *wikileaks*.

La e-Diplomacy

Lo que hasta ahora trascendió de los cables secretos del Departamento de Estado estadounidense no resulta lo suficientemente relevante como para llevar a una crisis diplomática con otros países, y mucho menos que pueda producirse, eventualmente, una ruptura de relaciones. Pero tampoco se trata de un hecho anecdótico. El problema está en la difusión masiva de dicha información por un lado, y en los actores involucrados por el otro. Se abren, pues, varios interrogantes aún no respondidos.

¿Cuál es el contenido de esos documentos? ¿Hasta qué punto son relevantes? ¿Por qué reviste gravedad este hecho? ¿Quién o quiénes salieron afectados por el escándalo? ¿En qué medida implican un punto de inflexión en la práctica diplomática?

El contenido de los documentos está clasificado en diferentes niveles y es tan heterogéneo que trata sobre la política interna de diferentes países, la vida personal de sus líderes o sus opciones sobre política exterior.

Lo difundido hasta ahora no causó la conmoción de otras revelaciones, como lo fueron la difusión de las fotos de los prisioneros iraquíes en la cárcel de Abu Ghraib. ¿A quién puede extrañarle que Angela Merkel sea calificada como «fría»? ¿A quién le resulta novedoso que hay informes sobre la supuesta vida licenciosa de Berlusconi? Tampoco se difundieron informes revolucionarios sobre las guerras de Irak o de Afganistán. En definitiva, el contenido de lo divulgado no ha sido lo que causó el

cimbronazo de este *affaire*.

La gravedad de estos hechos reside, entonces, no tanto en la existencia de la información secreta sobre otros países o sus líderes sino en la difusión de la misma. Como se afirmó, la práctica de recaudar informes secretos ha sido tradicional en la vida de los Estados desde la antigüedad, pero no ha sido común, en cambio, que dicha información sea divulgada sin el consentimiento de las autoridades involucradas. En este sentido, se abre una arista nueva en el concepto de seguridad nacional y los esfuerzos para preservarla, a tal punto que se habla de ciberterrorismo y los Estados empezaron a implementar organismos especiales para desarticularlo, como el Comando Cibernético creado en 2010 por Estados Unidos y que será ampliado en el transcurso del año (Sierra, 2011).

Si bien es cierto que los más afectados por este problema, en primera instancia, fueron el presidente y la secretaria de estado de EE.UU., no debe interpretarse este suceso como una simple disputa interna entre organismos, pues, en el largo plazo, toda la diplomacia estadounidense será alcanzada. ¿Qué confianza pueden sus agentes si posteriormente conversaciones supuestamente confidenciales pueden salir a la luz? No será fácil restablecer la confianza, materia prima de las buenas relaciones entre los Estados y de cualquier negociación, pieza esencial de la diplomacia.

Conclusiones

Las prácticas diplomáticas difícilmente cambien en el corto plazo con motivo de *wiki-leaks*; a lo sumo existirá mayor prudencia por

parte del personal diplomático apostado en las embajadas. Públicamente se le restará trascendencia al episodio, pero en el ámbito privado quizás haya un examen interno sobre lo acontecido que, si bien introdujo de un empujón a la diplomacia en el siglo XXI, por otra parte reveló prácticas propias del siglo XVI.

Referencias bibliográficas

- Amadeo, Mario. *Manual de Política Internacional. Los principios y los hechos*. Buenos Aires: Abeledo-Perrot, 1978.
- Castells, Manuel. *La era de la información. La sociedad red*. México D.F.: Siglo XXI, 2002.
- Krasner, Stephen. *Soberanía, hipocresía organizada*. Barcelona: Paidós, 2001.
- Navarro Bonilla, Diego. «Antecedentes históricos en la organización de la información y la documentación aplicada a la seguridad y defensa de los Estados». *Anales de Documentación*. N° 10, Universidad Carlos III de Madrid, 2007. Pág. 282. En <http://es.scribd.com/doc/7217766/Historia-e-Inteligencia> (12-07-11).
- Sarlo, Beatriz. *La audacia y el cálculo. Kirchner 2003-2010*. Buenos Aires: Sudamericana, 2011.
- Sierra, Gustavo. «Estados Unidos lanza una ofensiva bélica en el ciberespacio». *Clarín*, Buenos Aires, 17 de Julio de 2011. http://www.ieco.clarin.com/tecnologia/EEUU-lanza-ofensiva-belica-ciberespacio_0_518948200.html (17-07-11)
- Strathern, Paul. *El Artista, el Filósofo y el guerrero. La Historia de un encuentro que marcó Europa*. Barcelona: Ariel, 2010.
- www.lanacion.com.ar
- www.clarin.com.ar

Sociedad política y sociedad civil

José Marcelo Vera¹

Resumen

El dinamismo de la persona construye familias, asociaciones intermedias y finalmente el Estado que permite la emergencia de la sociedad política. Ésta es un todo orgánico ordenado a proveer las condiciones perfectivas del desarrollo humano; previo al cuerpo político, y dándole origen, se encuentra la subjetividad social que construye el entramado relacional de hombres y grupos constituyentes del campo civil. Para su propia vitalidad la sociedad civil genera el Estado y permite el nacimiento de la sociedad política; la relación de los campos civil y estatal es tal que el primero provee el dinamismo asociativo y el segundo el ordenamiento social, ambos conjugan, en potenciación recíproca, libertad de asociación y orden social. Asimismo, para el desarrollo de la sociedad política se tiene que la subjetividad social precisa de la estatalidad, y ésta, a su vez, depende del vigor de la sociedad civil.

Palabras clave: asociaciones intermedias - Estado - sociedad política - sociedad civil

Introducción

Al comenzar su obra *Política*, con la que corona sus exámenes de ética, Aristóteles conceptualiza al hombre como «animal político» (cfr. *Política*, I-1), explica que así lo es porque es de su naturaleza vivir en polis o ciudades, sin la polis no puede aspirar a una vida íntegra y completa, sin la ciudad es imposible el logro de la vida buena. Al dejar sentada esa noción, el hombre como ser político, el estagirita consigna una realidad muy profunda de la existencia: los hombres estamos necesariamente inclinados a formar organizaciones autosuficientes para el desarrollo de la plenitud hu-

mana natural; esta inclinación, o tendencia, de la que no podemos sustraernos, nos lleva a la constitución de cuerpos políticos o sociedades políticas, instituciones completas para la consecución del bien común social y por lo tanto proveedoras de las condiciones necesarias que permiten el desarrollo perfectivo del hombre.

La sociedad política es un todo en el que los hombres pueden perfeccionarse naturalmente y está abierto, o es servicial, a la realización religiosa y trascendente de la persona, es una unidad resultante del dinamismo humano que va construyendo familias, asociaciones, instituciones, la sociedad civil y finalmente el Estado que permite la emergencia y constitu-

¹ Facultades de Economía y Administración y de Artes y Ciencias, UCaSal.

ción del cuerpo político; se trata de una totalidad que no subsume a la persona y a sus asociaciones; por el contrario, es una herramienta gestada por el dinamismo social humano y que está en función de la plenitud del hombre y sus obras sociales. Previo a la sociedad política está el entramado de recursos relacionales de la sociedad civil, que se gesta a partir de la acción de la persona humana, núcleo originante de la actividad social. Ésta constituye diversas y complejas formas sociales, basadas en la subjetividad del hombre, guarda independencia respecto a los procesos de la economía y la política, posee vitalidad social y su existencia es la base o fundamento de la actividad estatal que configura orgánicamente a la sociedad política.

Así como por el dinamismo del hombre se gestan los grupos e instituciones de la sociedad, así por la dinámica de la sociedad civil se origina la sociedad política. Es la subjetividad de la persona la que va construyendo la sociedad civil que origina, sostiene y vivifica a la sociedad política; la génesis de lo social debe comprenderse a partir del hombre y sus concreciones sociales son herramientas para su desarrollo. El primero gesta las sociedades civil y política, y éstas guardan una relación en la que la sociedad política está en función de la sociedad civil que, a su vez, se ordena al bien de la persona humana. En adelante, sentada la noción del hombre como sujeto-fin de lo social, la exposición y el análisis irán considerando a la sociedad política y al Estado que la informa, y luego a las asociaciones intermedias y a la sociedad civil que permiten vertebrar, sustentar y animar.

La sociedad política

Como ejemplo de sociedades políticas tenemos las casi doscientas unidades políticas o países que actualmente forman el mapa geopolítico mundial. Según las organizaciones jurídicas-políticas de cada país es posible encontrar que en su interior hay otras unidades menores que también son sociedades políticas. Éste es el caso de las provincias en nuestra constitución política nacional, y dentro de éstas los municipios acorde a lo que esté establecido en las constituciones políticas provinciales. También existen, contemporáneamente, dos tendencias opuestas, una orientada a la conformación de unidades políticas más amplias, regionales o continentales, como es el proyecto de la comunidad europea, y otra que busca reducir, vía desmembramiento, las unidades políticas ya existentes, éste es el caso de los movimientos separatistas en los pueblos europeos. Tenemos, entonces, que los países son las sociedades políticas más destacadas en la actual vida política internacional, contando los mismos, según sus organizaciones, con otras unidades políticas internas y menores. A la par del elenco de países ya constituidos hay que considerar las actuales tendencias opuestas de querer conformar constituir sociedades políticas más amplias ó más reducidas.

El país como tipificación, ejemplo, de sociedad política contemporánea debe comprenderse como una forma socio-histórica concreta resultante de un proceso que tiene inicio en el siglo XVI con la lenta y gradual emergencia del Estado moderno-contemporáneo¹, movi-

¹ Dato en el siglo XVI el inicio del proceso constitutivo del Estado moderno-contemporáneo porque las ideas del absolutismo, nacidas en la época, comienzan a secularizar el pensamiento político; entiendo que la noción de autonomía del pensamiento político es producto de un lento proceso de maduración y es un concepto que domina las construcciones de las unidades políticas que surgirán a partir del siglo XVIII. Sobre el absolutismo, cfr. Touchard, Jean. *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Tecnos, 2008, capítulos VI y VII.

miento que sigue abierto a las realizaciones de la vitalidad, riqueza y complejidad de la actividad política que, como antes consignamos, puede crear nuevas realidades de unidades políticas más vastas y extensas o menores y de menor escala. En relación a la vida política internacional contemporánea, y en atención a la dimensión global del problema del subdesarrollo y sus cuestiones sociales anexas, el magisterio eclesial desde mediados del siglo pasado, en enseñanzas del Venerable Pío XII y con la encíclica *Pacem in terris* del Beato Juan XXIII, ha señalado la necesidad de avanzar hacia la constitución de una autoridad pública mundial. La forma de esta autoridad global sería una obra a encarar por la acción política, haría emerger una sociedad política global, que no implicaría el deceso de los países porque podría seguirse el saludable curso de un federalismo a escala mundial y, ciertamente, demandaría la creación de nuevas instituciones socio-económicas-políticas; en este sentido, Benedicto XVI ha manifestado:

Para gobernar la economía mundial, para sanear las economías afectadas por la crisis, para prevenir su empeoramiento y mayores desequilibrios consiguientes, para lograr un oportuno desarme integral, la seguridad alimenticia y la paz, para la salvaguardia del ambiente y regular los flujos migratorios, urge la presencia de una verdadera Autoridad política mundial, como ya fue esbozada por mi Predecesor, el Beato Juan XXIII. Esta autoridad deberá estar regulada por el derecho, atenerse de manera concreta a los principios de subsidiaridad y de solidaridad, estar ordenada a la realización del bien común, comprometerse en la realización de un auténtico desarrollo humano integral inspirado en los valores de la caridad en la verdad. Dicha autoridad, además, deberá estar reco-

nocida por todos, gozar de poder efectivo para garantizar a cada uno la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos (*Caritas in veritate*, n. 67).

En el lenguaje coloquial, cotidiano e informal, solemos referirnos a los países y a las unidades políticas menores como «estados», también en la literatura específica es frecuente encontrar el uso de tal vocablo para significar a la totalidad de una unidad política; en tales casos a lo que se hace referencia, a lo que se alude, es al «Estado comunidad» como realidad de unidad total política y distinta del «Estado organización» que es la parte organizativa formal del primero, el «Estado comunidad» es la unidad total o cuerpo político al que nos referimos con la acepción de sociedad política (cfr. Sierra Bravo, 1996: 441); de este modo, en adelante, el Estado en cuanto comunidad orgánica e integral será considerado en la acepción de «la sociedad política», y el Estado en tanto elemento organizador y especificante del cuerpo político se considera bajo la denominación de «el Estado». El uso de estas denominaciones tiene el propósito de seguir los términos empleados en la enseñanza social eclesial que frecuentemente, y con notable acento, significa al cuerpo político, a la unidad política integral, como «sociedad o comunidad política», y se refiere a su parte encargada de ejercer la autoridad como «el Estado»; por otra parte, es claro que empleando estas acepciones se evitan interpretaciones que asimilen la rica y amplia vida social a las funciones estatales específicas (cfr. Prélot, 2006: 81), además, calificando de política a la unidad total social evocamos a las *polis* griegas que no obstante sus defectos, la esclavitud entre ellos, pueden servirnos de tipo modelar en las cuestiones de preocupación por los asuntos públicos.

Lo esencial a la sociedad política, lo que hace que la misma sea tal, es su *autosuficien-*

cia para el logro del bien común social. Su esencia reside en la capacidad de generar por sí misma las condiciones de desarrollo perfecto de la persona humana, de autogestionar el contexto adecuado para el pleno cultivo del hombre. Por ser autosuficiente resulta que ella es autárquica y autónoma, es decir, posee la cualidad de gobernarse a sí misma sin depender políticamente de otra instancia distinta o superior a ella y tiene, consecuentemente, la potestad de promulgar el orden jurídico que determina su constitución, sus relaciones con los miembros que la constituyen y de éstos entre sí.

Cada tiempo histórico ha contado con formas concretas de sociedades políticas, la más primitiva de ellas, de manera incoativa y en el exordio de la humanidad, puede considerarse a la tribu²; otros ejemplos pertenecientes a modos de vida más desarrollados, por sus entramado sociales y vigencias de instituciones políticas, son la *polis* griega y la *república* romana de la época antigua, y la *civitas* del medioevo; todo momento de la historia, con distintas encarnaciones culturales y en grados diversos de desarrollo socio-político, ha tenido la presencia de sociedades políticas y en todo tiempo y en los moldes de la cultura entonces vigente el hombre ha contado con un ámbito en el que puede encontrar lo necesario para su cultivo perfecto.

De la esencia de la sociedad política, su autosuficiencia para el bien común social, se infiere, o es posible colegir, que la sociedad política posee las notas de ser: *natural, superior, perfecta, orgánica, soberana y ordenada jurídicamente.* Estas características, según los

momentos epocales generales y la variedad de idiosincrasias colectivas particulares, se realizan en modos distintos e intensidades variables; subsiguientemente consideraremos estas notas siguiendo el orden en que las hemos mencionado (cfr. Welty, 1962: 164-167, Tomo II; también Sierra Bravo, 1996: 441-443).

Comencemos explicando que la sociedad política es *natural* porque es absolutamente imprescindible para el desarrollo del hombre, esto es, resulta ser necesaria de manera absoluta porque es imprescindible para la existencia humana, su carencia comportaría la falta de un ámbito integral en el que la persona pueda cultivarse *qua* ser humano, sin ella faltarían los recursos por los que el hombre puede emerger en la vida y avanzar en el proceso de su realización. Hay varias formas sociales que son necesarias para el hombre, pero lo son con necesidad relativa porque su eventual carencia no comprometería la existencia humana, aunque sí implicaría un déficit en la marcha de su desarrollo perfecto, por ejemplo, si el sindicato, que es un producto histórico gestado en el siglo XIX, faltara en la vida social cambiarían las condiciones de desarrollo humano pero tal ausencia no provocaría la pérdida de la existencia humana. En la enseñanza eclesial también la familia, afincada en el matrimonio, es natural porque es la institución que engendra la vida y le otorga el contexto de su primera y elemental socialización. Familia y sociedad política son las dos instituciones concebidas como naturales en el magisterio de la Iglesia, otros grupos y otras instituciones son productos del ejercicio histórico y cultural de la libertad de la persona; podemos afirmar que estas

² Empleamos la concepción de tribu como «unidad política elemental», sin ingresar al examen antropológico y sociológico que tal noción demanda. Cfr. Jolivet, Regis. *Diccionario de Filosofía*. Bs. As.: Club de lectores, 1989: 181. Es de importancia consultar Monzel, Nikolaus. *Doctrina Social*. Barcelona: Herder, 1972, Tomo II, Capítulo décimo: 250-283.

dos instituciones son de necesidad absoluta para la existencia del hombre, porque la familia permite el surgir de la vida y la sociedad política a ésta le otorga el contexto en que se plenifica y perfecciona, una trae la vida y la otra la conduce a la felicidad, a la vida buena³.

La sociedad política es *superior* porque engloba a toda forma asociativa humana, la persona, la familia y la diversidad de grupos quedan bajo la jurisdicción del cuerpo político que generan y del que, al mismo tiempo, forman parte integrante; una asociación vecinal, un club, por ejemplo, están regidos por el ordenamiento jurídico de la sociedad política a la que pertenecen, no pueden sustraerse a la autoridad que sobre ellos la misma ejerce. Podemos decir que la sociedad política es el conjunto universal de las asociaciones del hombre, es la clase que contiene a todo elemento grupal humano, es el continente en el que se inscriben los grupos que constituye el hombre. Las asociaciones internacionales que actúan en diversos cuerpos políticos, como las empresas multinacionales, por ejemplo, no dejan de estar bajo la normatividad jurídica de cada una de las sociedades políticas en las que se localizan; esto es así porque la sociedad política busca integrar, conforme a derecho, a toda realidad social que se desarrolla al interior de su jurisdicción; en caso contrario, si no compendiará o integrará a sus sujetos sociales, dejaría de gestar las condiciones holísticas o generales del bien común social.

A la unidad política integral le atribuimos la característica de ser *perfecta* dado que es completa y por sí misma logra el bien común social. Analicemos que al decir perfecta a una cosa lo podemos hacer en dos sentidos: 1) en relación con la cosa misma por cuanto su cons-

titución es suficiente para su función o finalidad, y 2) en comparación con otras cosas haciendo evaluaciones tales como afirmar que es mayor, más amplia o más rica.

Así, en los dos sentidos, asentimos que la sociedad política es perfecta, porque contando con los medios necesarios, con la estructura pertinente, resulta íntegra y autosuficiente para su finalidad, siendo su fin el más elevado en el ámbito natural, el bien común social que permite al hombre el desarrollo de su plena bondad temporal. Precisemos que, también, de algo predicamos perfección estructural o existencial, decimos que es perfecto en su estructura si tiene todas las partes, la dotación, atinentes a su función (como un automóvil, cualesquiera sean la marca y el modelo, que reúne todos los requisitos ingenieriles deducidos de su concepto), y perfecto existencialmente en cuanto conjuga sus partes y logra su fin en distintos grados de realización (como una marca y un modelo de automóvil que, en relación a otro, mejor desarrolla el pertinente concepto ingenieril). La perfección estructural es estática y la existencial es dinámica, ésta en su variabilidad es susceptible de valoraciones respecto a estados o situaciones que pueden compararse entre sí, según el modo y el grado en que realizan la finalidad que permite la estructura, de esta manera, refiriéndonos a estas acepciones, la sociedad política es perfecta en su estructura porque no adolece de elementos para lograr su misión o cometido, y es perfecta en su existencia porque conjuga esos elementos en organizaciones variables, y susceptibles de valoraciones distintas. Según las producciones culturales del hombre; una sociedad política como tal es perfecta, pero también en concreto, en su particularidad, puede com-

³ Aristóteles, *Política*, I-1: «... [la ciudad] si ha nacido de la necesidad de vivir [provista por la familia] subsiste porque puede proveer a una vida cumplida».

pararse y valorarse respecto a otras expresiones socio-históricas de los cuerpos políticos.

En la enseñanza eclesial hay otra institución perfecta, la Iglesia, la que cuenta, por consiguiente, con la plenitud de recursos conducentes a su finalidad religiosa o bien común sobrenatural, en efecto, administra la gracia, la vida de Dios, conquistada por la Redención de Jesucristo y operante por el Espíritu Santo, otorgando colaboración y auxilio para la santificación de los hombres. Son instituciones perfectas la sociedad política en el plano natural y la comunidad eclesial en el ámbito sobrenatural; ambas tienen al hombre como sujeto y finalidad, brindándole, en mutua cooperación de servicio integral, las condiciones para su pleno desarrollo natural y religioso.

Colectando lo expresado con lo dicho al tratar el carácter natural de la sociedad política, podemos consignar que hay dos instituciones naturales: la familia y la sociedad política, y dos instituciones perfectas: la sociedad política y la comunidad eclesial.

La condición de ser completa a la sociedad política le adviene por ser ella *orgánica*, y, como enseguida trataremos, por tener potestad jurídica en su organización. Ella es un cuerpo ordenado que se constituye por el hombre generador de relaciones sociales, por la familia que trae la vida y posibilita la primera y básica sociabilidad de la persona, por los grupos o asociaciones intermedias constituidos en la libertad asociativa del hombre y que posibilitan bienes comunes particulares ordenados a su perfección natural, y, finalmente, por el Estado que coronando la vida social constituye, concede emergencia, al cuerpo político que integra, armoniza y vivifica la pluralidad de bienes personales y comunes en el logro y gestión del bien común social; originada en el hombre

qua sujeto social la sociedad política se conforma en «familia-asociaciones intermedias-Estado», ciertamente, como explicamos, se trata de una conformación dinámica que en las claves de las culturas operantes adquiere múltiples y variadas expresiones. Este esqueleto, diseño estático, de familia-grupos intermedios-Estado, en mínima y difusa manifestación es posible de ser leído en la tribu, primitivo y elemental cuerpo político; en ésta la familia puede leerse en estructura de patriarcado fuerte a moderado⁴, los grupos intermedios son reducidos, difusos, y en función de colectar frutos, preparar alimentos, construir viviendas, y otras acciones tendientes a garantizar ese estado de la vida, y el Estado puede interpretarse como presente en el ejercicio de la autoridad de los jefes (que solían conjugar las potestades secular y religiosa). El decurso histórico-cultural, tras variadas manifestaciones, hizo que esa estructura adquiriera la forma que hoy conocemos y en la que nos insertamos, y que se caracteriza por el denominado Estado moderno y por una dinámica sociedad civil en la que, como habremos de ver, se corrobora la «subjetividad social», se relevan activos grupos creadores de densas tramas relacionales.

La sociedad política es *soberana* por ejercer autoridad suprema, no absoluta, sobre la población que reside en su jurisdicción territorial. La soberanía es un atributo del pueblo que se delega, se transfiere, a la personalidad jurídica del Estado, así éste habrá de actuar como representante y vicario de la población. El ejercicio soberano es actuación de una autoridad que debe obrar conforme a la ley moral y atenta a las relaciones con el resto del elenco de sociedades políticas y de ningún modo es un ejercicio absoluto por cuanto tiene que observar y ser congruente con la limitación ética

⁴ Es de importancia consultar Monzel, 1972: 52-94, Tomo II, Capítulo segundo.

y de convivencia política que precisamos. El cuerpo político tiene que ser *ordenado jurídicamente* ya que las leyes lo constituyen, le conceden orden y le otorgan existencia moral, la legislación está en función de salvaguardar los derechos de las personas y sus asociaciones y definir la constitución del Estado; su orden jurídico debe nutrirse de los preceptos de la ley moral y, al mismo tiempo, responder al carácter de la idiosincrasia colectiva de la población. La soberanía y el orden jurídico están estrechamente vinculados, en un sentido, la sociedad política es soberana, tiene potestad, en tanto las leyes que promulga y aplica son justas, y, en otro sentido, las normas jurídicas demandan una autoridad que las haga realmente efectivas.

En los textos del magisterio eclesial podemos relevar las citas que a continuación consignamos en relación a la sociedad política, o comunidad política como suele decirse en la enseñanza de la Iglesia. Las tres primeras citas son tomadas de la Constitución Pastoral *Gaudium et spes* (GS) y respectivamente se refieren al carácter natural de la familia y la comunidad política, a la naturaleza y fin de la comunidad política, y a la relación de la comunidad política con la Iglesia; finalmente, una cuarta cita extraída del *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (CDSI) destaca el carácter servicial de la comunidad política a la sociedad civil; éstas expresan:

- «De los vínculos sociales que son necesarios para el cultivo del hombre, unos, como la familia y la comunidad política, responden más inmediatamente a su naturaleza profunda; otros proceden más bien de su libre voluntad» (GS, n. 25).

- «Los hombres, las familias y los diversos grupos que constituyen la sociedad civil son conscientes de su propia insuficiencia para lograr una vida plenamente

humana y perciben la necesidad de una comunidad más amplia, en la cual todos conjuguen a diario sus energías en orden a una mejor procuración del bien común. Por ello forman comunidad política según tipos institucionales varios. La comunidad política nace, pues, para buscar el bien común, en el que encuentra su justificación plena y su sentido y del que deriva su legitimidad primigenia y propia» (GS, n. 74).

- «La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre. Este servicio lo realizarán con tanta mayor eficacia, para bien de todos, cuanto más sana y mejor sea la cooperación entre ellas, habida cuenta de las circunstancias de lugar y tiempo» (GS, n. 76).

- «*La comunidad política se constituye para servir a la sociedad civil, de la cual deriva.* La Iglesia ha contribuido a establecer la distinción entre comunidad política y sociedad civil, sobre todo con su visión del hombre, entendido como ser autónomo, relacional, abierto a la Trascendencia: esta visión contrasta tanto con las ideologías políticas de carácter individualista, cuanto con las totalitarias que tienden a absorber la sociedad civil en la esfera del Estado» (CDSI, n. 417).

El Estado

Cuando el pueblo, ya organizado en red de asociaciones intermedias y articulado en una incipiente sociedad civil, resueltamente decide vivir por sí mismo en miras a un futuro que proyecta entonces se organiza otorgándose una autoridad y determinadas reglas jurídicas, crea así su Estado y, al mismo tiempo, con la constitución del mismo origina la sociedad política

en la que se inscribe y por la que habrá de ir realizando sus fines y propósitos, contribuyendo, también, a enriquecer la diversidad del orden político internacional. Es el pueblo el sujeto original que se autodetermina constituyendo el Estado, ejercita su poder dándose una autoridad que en adelante de forma vicaria, representativa, actuará en nombre de él. *Es el poder popular el que hace surgir al Estado, y a la vez al cuerpo político*; dadas ciertas condiciones socioeconómicas y culturales, el pueblo ejercita su potestad política y crea el Estado, delegando y transfiriendo su poder permite el nacimiento de la persona jurídica estatal que actuará en nombre del pueblo y al servicio de su bien (cfr. Maritain, 1984: 24; también Prélot, 2006: 83).

De modo esencialista, subrayando la cualidad que lo especifica y lo hace como tal, *el Estado es la autoridad de la sociedad política*; empleando una analogía de proporcionalidad metafórica, para destacar el concepto que intrínsecamente conviene a los términos de relación, podemos decir que lo que los padres son en la familia, lo que el gerente de una empresa es en la misma, así el Estado es en la sociedad política, es decir es autoridad (tal como los padres y el gerente resultan serlo en la familia y la empresa). Como autoridad que es, está al servicio del grupo que preside, y siendo esta asociación la más elevada y compleja de la vida social, la sociedad política, tenemos que lo propio del Estado, su finalidad, su misión, es la consecución del bien común social. Remarcando el carácter de autoridad que posee en la organización de la vida social, podemos decir que el Estado es la organización dotada de autoridad en orden al bien común social (cfr. Utz, 1988: 203).

El Estado comporta tanto un aspecto holístico, o comprensivo general, como otro parcial o de fragmento; presenta un aspecto complejo general, porque la trama del orden jurídi-

co llega a toda la unidad social, y otro parcial porque la vida social es más amplia y vasta y por lo tanto incluyente de las acciones y funciones estatales. Esta realidad del Estado como parte de la sociedad política es la que trataremos a continuación; luego habremos de referirnos a la dimensión holística y general de la estatalidad. La vida social comienza a partir de la persona, continúa en la familia, se amplía considerablemente a través de las asociaciones intermedias, tiene vitalidad en la sociedad civil y luego, terminalmente, concluye en el Estado que hace emerger a la sociedad política. Por esto, porque partiendo de la subjetividad individual también los grupos gestan las relaciones, resulta que la sociedad tiene una existencia previa y un valor superior a la mera estatalidad. La sociedad tiene subjetividad y el Estado que deriva de la misma debe estar al servicio de ese centro originante de la trama de lo social, de lo contrario, si el Estado se concibe como primer y más importante sujeto de acción social, nos encontraríamos en una concepción cuanto menos estatista y ciertamente proclive a los colectivismos y las dictaduras que engendran. *La subjetividad social origina y dinamiza el Estado, la estatalidad es cualidad que se ordena a potenciar la acción de lo social subjetivo*.

La subjetividad de la sociedad genera el Estado como una herramienta o medio para el logro de la bondad humana natural, de este modo el Estado se especializa y profesionaliza, se constituye en responsable directo de la gestión del bien común social. *El Estado es la parte especializada en el fin del todo* (Maritain, 1984: 25-26), como parte es un sector o fragmento de la unidad política total, pero no es una parte cualquiera o de tarea menor, sino que es la encargada específica de lograr el bien del íntegro cuerpo político. Para la consecución del bien común social el Estado tiene a su cargo la promulgación y aplicación de las leyes

que afectan a toda la sociedad política, también es el encargado de la administración de justicia; para su cometido jurídico se estructura en diversos organismos internos, demanda el concurso de funcionarios que asuman y hagan valer la autoridad estatal, y tiene en su competencia el ejercicio de la facultad de coerción o poder de policía; tiene que desarrollar esta función para hacer cumplir las leyes, sancionar a sus infractores y reponer, en cuanto sea posible, el recto orden que se conculca en la inobservancia de las reglas jurídicas. La facultad de coacción es necesaria a la tarea del Estado, es el complemento indispensable para poder hacer vigente el orden jurídico; es un atributo que con licitud moral solo le compete al Estado dada la condición de naturaleza herida del hombre (Monzel, 1972: 199, capítulo octavo), es el remedio necesario que la vida social, a través del Estado, del encargado de la sociedad política, posee para conducir la convivencia en los cauces del derecho.

El Estado como autoridad de la sociedad política establece el orden jurídico que organiza al cuerpo político, actúa conforme a derecho para estructurar la vida social. Es Estado de derecho, y lo hace a través de instituciones políticas o de poder que hacen efectiva su autoridad. Destacando el aspecto integrador general del Estado podemos decir que *él es la sociedad jurídica y políticamente organizada*. Este ordenamiento estructura, da forma, configura, el amplio ámbito social en que ha de desarrollarse el hombre *qua* ser social; en este sentido, el Estado es la unidad ordenadora que lleva la socialización del hombre a la máxima expresión posible (Utz, 1988: 191, capítulo octavo). Dado que el orden social total e integral, gestado por la institución estatal, es imprescindible para el desarrollo de las restantes instituciones de la existencia social es que el Estado puede concebirse como *la institución de las instituciones* (Prélot, 2006: 80); es el Estado *qua*

unidad jurídico-política el que permite desarrollar el marco institucional que sirve al perfeccionamiento de la sociabilidad del hombre.

Es importante advertir que el orden que el Estado imprime a la vida social es posible porque con anterioridad hay una población que comparte un conjunto de principios, valores y expectativas respecto a un destino común, y que en función del mismo se ha autodeterminado a constituir la sociedad política y su Estado; el ordenamiento de la unidad política acontece porque el pueblo ha decidido darse un Estado y éste depende del poder del pueblo siempre capaz de redefinirlo y recrearlo. El orden del cuerpo político es auto-ordenamiento de la población decidida a convivir en vistas a un común proyecto de existencia colectiva. Esta autodeterminación popular no es producto de un pueblo amorfo, es el resultado de una población ya organizada, aunque no completante, en familias y grupos diversos; es acción decisoria de una sociedad civil que entonces es tan incipiente y débil como dispuesta a vivificarse en el contexto de un cuerpo político. La emergencia del Estado es por actuación de la subjetividad de la sociedad y en función de este dinamismo llega a la existencia la institución estatal.

En relación con lo que venimos expresando sobre el Estado, en la enseñanza social eclesial encontramos tres manifestaciones importantes; dos pertenecen al *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, la primera señala como el poder popular valida la autoridad política estatal; la segunda precisa al Estado como autoridad responsable del bien común social y organizador de la sociedad civil, y luego, en la tercera, el Beato Juan Pablo II, en la encíclica *Centesimus annus*, indica como la vida social no se agota en el Estado, sino que se prolonga, más ricamente, en las estructuras derivadas de las subjetividades personal y social (las que anula el socialismo real). Estas citas expresan:

«El sujeto de la autoridad política es el pueblo, considerado en su totalidad como titular de la soberanía. El pueblo transfiere de diversos modos el ejercicio de su soberanía a aquellos que elige libremente como sus representantes, pero conserva la facultad de ejercitarla en el control de las acciones de los gobernantes y también en su sustitución, en caso de que no cumplan satisfactoriamente sus funciones. Si bien esto es un derecho válido en todo Estado y en cualquier régimen político, el sistema de la democracia, gracias a sus procedimientos de control, permite y garantiza su mejor actuación. El solo consenso popular, sin embargo, no es suficiente para considerar justas las modalidades del ejercicio de la autoridad política» (CDSI, n. 395).

«La responsabilidad de edificar el bien común compete, además de las personas particulares, también al Estado, porque el bien común es la razón de ser de la autoridad política. El Estado, en efecto, debe garantizar cohesión, unidad y organización de la sociedad civil de la que es expresión, de modo que se pueda lograr el bien común con la contribución de todos los ciudadanos». (CDSI, n. 168).

«...la socialidad del hombre no se agota en el Estado, sino que se realiza en diversos grupos intermedios, comenzando por la familia y siguiendo por los grupos económicos, sociales, políticos y culturales, los cuales, como provienen de la misma naturaleza humana, tienen su propia autonomía, sin salirse del ámbito del bien común. Es a esto a lo que he llamado «subjetividad de la sociedad» la cual, junto con la subjetividad del individuo, ha sido anulada por el socialismo real» (CA, n. 13).

Sin desatender el aspecto de estructu-

ración general que el Estado otorga a la unidad política, sin dejar de considerar el valor holístico de la institución estatal, es importante destacar que el Estado es la parte de la sociedad política encargada de su fin, es la porción del cuerpo político que gestiona el bien común social, en un sentido distinto. Si el Estado fuese el todo organizado, reduciríamos la diversidad de la vida social a las meras tareas estatales, dejaríamos de concebir al hombre y sus grupos como los centros creadores de relaciones sociales, anularíamos tanto a la persona como a la subjetividad de la sociedad. Es esta realidad del Estado como parte del campo social y la importancia de las subjetividades individual y social lo que destaca la anterior expresión del Beato Juan Pablo II (CA, n 13). Importa resaltar que la subjetividad social crea y redefine permanentemente al Estado. El dinamismo de lo social se ejercita a partir del hombre y de sus asociaciones previas y distintas a la organización estatal; los cuerpos políticos nacen y tienen desarrollo de variadas maneras, se fusionan o desagregan, cesan en unas formas y emergen en otras expresiones culturales, las sociedades políticas tienen vida en virtud del hombre y las asociaciones intermedias.

Las asociaciones intermedias

La naturaleza social de la persona hace que ésta resulte inclinada y posea la tendencia a asociarse y constituir una multiplicidad de grupos. El primero de ellos, destinado a la perpetuación de la especie y renovación de la sociedad, es la familia fundada en el matrimonio, luego, en solidaridad con la misma y subsidiando su realización, se van constituyendo asociaciones capaces de gestar bienes comunes que sirven a la edificación del hombre y la vida familiar. La familia es de existencia inexorable, resulta absolutamente imprescindible a la vida humana porque es el ámbito en que se

gesta la vida e incoa la socialización. Para la sociedad, su existencia es de necesidad ineludible e irremplazable; las demás asociaciones, basadas en la sociabilidad natural de la persona, nacen, cobran desarrollo, tienen modificaciones varias y pueden fenecer, emergen según necesidades de los hombres y se edifican acorde a las demandas y expectativas socio-históricas; en cambio la familia es una institución natural; las asociaciones, que sirven a la primera y preparan el Estado, aunque derivadas de la naturaleza del hombre poseen una existencia cultural. Cabe destacar que la familia también tiene manifestaciones culturales pero tiene un núcleo, el matrimonio, bien definido en la complementación del varón con la mujer y por lo tanto está instituida, conformada, en una estructura no disponible a la libertad de la persona, en cambio, las asociaciones o grupos aunque gestados en la inclinación de la sociabilidad tienen ordenamientos plenamente conferidos por la acción libre del hombre.

Los grupos que en función de la familia se articulan para sostener el Estado se denominan asociaciones intermedias porque están entre estas dos instituciones, son suprafamiliares e infraestatales y son elementos sustantivos de la estructura social funcional. Llegan a ser instituciones sociales en cuanto responden a las exigencias de un conjunto de valores y normas que con cierta permanencia atienden a necesidades sociales básicas, y pueden constituirse como grupos primarios o secundarios, según prioritariamente se constituyan en base a afectos o intereses; también una asociación intermedia puede considerarse comunidad si la pertenencia asociativa es espontánea, sin deliberación racional, y los vínculos

relacionales tienen un importante dominio de los sentimientos⁵. Es de importancia advertir que las asociaciones intermedias vertebran el cuerpo social, hacen eje en la vida social vinculando las familias con el Estado, y son claves de comprensión de la enseñanza eclesial sobre el orden social. En efecto, para la enseñanza eclesial la sociedad no es un agregado de individuos libres, como lo postula la visión individualista, tampoco es el Estado omnicompreensivo tal como es concebida en la interpretación colectivista, sino que ella es organización de familias-asociaciones intermedias-Estado; y dado que la familia y el Estado también son grupos u organizaciones, podemos decir que *en la concepción eclesial sobre la sociedad ésta no es sociedad de individuos, no es sociedad del Estado total, es sociedad de grupos.*

La multiplicación y diversificación de asociaciones intermedias es un índice del grado de desarrollo de la sociedad, mientras más y variados grupos intermedios se constituyan la trama de lo social se amplía y densifica. La pluralidad de cuerpos intermedios permite extender el campo de instituciones en servicio del individuo y la familia y colabora en la conformación de una sociedad civil más vital y dinámica. Podemos señalar dos importantes atributos de las asociaciones intermedias: éstas posibilitan que el hombre tenga ambientes en los que puede desarrollar y expresar su personalidad, y evitan que el ejercicio del poder estatal sea discrecional y proclive al autoritarismo. Consideremos estas cualidades de los grupos intermedios.

La persona desarrolla su personalidad en tanto que es sociable, edifica relaciones con individuos y grupos que colaboran en su defi-

⁵ Para estas nociones sociológicas que se compendian en relación con las asociaciones intermedias: estructura social funcional, instituciones, grupos primarios y secundarios, y comunidad, consultar Sierra Bravo, 1996, capítulos 17 y 18.

nición identitaria. Ante la eventual tarea de describir quién y cómo es un determinado hombre, un buen recurso es comenzar enumerando las personas con las que tiene vínculos importantes (de familia, amistades, otros más) y los grupos con los que se relaciona y en los que se integra (escuela, empresa, clubes, fundaciones y otros), en la medida que esta enumeración resulte más o menos rica, en cantidad de vínculos individuales y pertinencias sociales, fácilmente podemos tener un cuadro de su inserción social, de su sociabilidad, y elementos valiosos respecto a comprender su personalidad. Los nexos individuales y los grupos permiten el cultivo de la personalidad, así cada asociación intermedia puede considerarse un campo expresivo de la identidad de la persona, en su interior se dan nexos personales y en ella puede participar de las tareas y misión grupal. Mientras mayor es la pluralidad de grupos intermedios existen más posibilidades y mejores condiciones de cultivo identitario personal. Otro importante atributo es que las asociaciones intermedias evitan el ejercicio directo del poder del Estado sobre el hombre y la familia, obligan a que el primero tenga instancias de diálogo con el conjunto de cuerpos intermedios, articule consensos con éstos, delibere en base a esos acuerdos y recién adopte y ejecute una medida de gobierno, la que, con facilidad se puede colegir, estará respondiendo a las expectativas y disposiciones de los miembros más activos y comprometidos en la vida social; en caso contrario, en situación que el Estado no genere acuerdos con las asociaciones intermedias, su accionar sería proclive a gobernar según sus propios criterios y distante de los reales deseos y capacidades de los grupos intermedios. El desarrollo de las asociaciones intermedias, que también es desarrollo de la sociedad civil, otorga campos para el cultivo y expresión de la personalidad del hombre y evita que el poder político actúe despóticamente.

En este punto de la argumentación podemos consignar dos importantes manifestaciones del Magisterio de la Iglesia sobre los grupos intermedios; la primera es del Beato Juan XXIII, en la encíclica *Pacem in terris*, y alude al derecho natural de asociación como fundamento de las asociaciones intermedias, la segunda pertenece al Beato Juan Pablo II, está en la encíclica *Centesimus annus* y señala cómo las sociedades intermedias constituyen un tejido social en el que vive el hombre y se desarrolla la subjetividad social; estas expresiones son:

«De la sociabilidad natural de los hombres se deriva el derecho de reunión y de asociación; el de dar a las asociaciones que creen la forma más idónea para obtener los fines propuestos; el de actuar dentro de ellas libremente y con propia responsabilidad, y el de conducir las a los resultados previstos» (PT, n. 23).

«Además de la familia, desarrollan también funciones primarias y ponen en marcha estructuras específicas de solidaridad otras sociedades intermedias. Efectivamente, éstas maduran como verdaderas comunidades de personas y refuerzan el tejido social, impidiendo que caiga en el anonimato y en una masificación impersonal, bastante frecuente por desgracia en la sociedad moderna. En medio de esa múltiple interacción de las relaciones vive la persona y crece la «subjetividad de la sociedad» (CA, n. 49).

Cada asociación intermedia se da su autoidentidad, no la recibe desde fuera de sí, ni de otro grupo intermedio ni del Estado, porque la libertad de asociación es un derecho personal preexistente al ordenamiento socio-político, el que a su vez es derivado y engendrado en el derecho a la libre asociación de las personas; la autoridad del grupo adopta variadas confor-

maciones (unipersonal, colegiada, con órganos específicos de control, renovables en períodos, y otras posibles características) que se estipulan en la norma o estatuto constituyente de la asociación y mira a la eficaz gestión del bien común particular. La norma que constituye al grupo, su estatuto, de ordinario está escrita aunque también puede ser tácita e implícita en el comportamiento de los miembros de la asociación, debe estar en congruencia con el orden jurídico vigente y a menudo, por razones de inserción socio-jurídica, requiere el reconocimiento y control de su cumplimiento por parte de los organismos estatales. El bien común particular, que procura el estatuto y gestiona la autoridad del grupo, debe integrarse, tener correspondencia con el bien común social para tener licitud moral, en situación contraria tendríamos una organización ordenada al delito y no al derecho, y puede obedecer a fines y propósitos estrictamente particulares (los de un centro de esparcimiento, por ejemplo) o finalidades de interés público (como los servicios de transporte público en gestión de particulares, de educación pública por iniciativa privada, y otros).

Los miembros integrantes de una asociación intermedia pueden ser personas físicas o jurídicas, personas de existencia visible u organizaciones con competencias y responsabilidades distintas de las de sus integrantes; un grupo intermedio puede conformarse por la participación de personas individuales o también por la de otros grupos ya constituidos, el grupo que tiene a otros como sus integrantes es así una asociación de segundo o «n» grado porque los nexos de relación se han duplicado o se realizan «n» veces más, dado que un grupo tiene a su interior unas relaciones y luego el mismo conforma otras relaciones con otros grupos en dos o más veces. En las asociaciones intermedias se manifiesta un activo movimiento asociativo, las personas se relacionan y

forman grupos, y éstos se relacionan entre sí y constituyen otros grupos. Siempre se debe alentar este movimiento asociativo porque, como ya explicamos, la diversidad de asociaciones intermedias torna más rica relacionalmente a la sociedad civil, lo que permite mejores condiciones para el cultivo identitario individual y gesta recursos con los que se puede responder a un eventual ejercicio autoritario del poder estatal. La dinámica asociativa, que parte del derecho a la libre asociación personal, edifica grupos y grupos de grupos y nos revela, como ya expresamos, que la sociedad es sociedad de grupos o asociación de asociaciones.

La sociedad civil

El hombre por su naturaleza social crea y recrea grupos y éstos también, como acabamos de remarcar, constituyen grupos de grupos. Hay una subjetividad individual, la de la persona, que es la base de toda acción humana y existe también una subjetividad social, afincada en la primera, que tiene a los grupos (familias y asociaciones intermedias) como sujetos capaces de relaciones; la subjetividad social, que tiene implícita la subjetividad de la persona, origina una multiplicidad de relaciones que en su conjunto conforman la sociedad civil. Ésta puede concebirse como la resultante de las relaciones entre individuos y grupos, es una trama o red social, un producto asociativo que procurando fortalecer su propio dinamismo constituye el Estado; la subjetividad social constituye la sociedad civil y ésta para su propio servicio, para fortalecer la subjetividad de lo social, engendra, sostiene y nutre a la organización estatal.

En términos de temporalidad la sociedad civil es primera al Estado porque el cuerpo social, la trama asociativa, es germen del cuerpo político; la red de relaciones individuales y grupales es el necesario preludeo para la for-

mación estatal. En clave de fines la sociedad civil es última dado que el Estado es instrumento o herramienta destinada a su servicio; toda la organización estatal tiene por sentido el servicio a la sociedad civil, o, lo que es lo mismo, a las personas y sus asociaciones. Es importante considerar que no obstante su prelación social la sociedad civil no puede existir sin el Estado, es éste quien le concede el orden en el que puede vivir y desarrollarse, sin su autoridad y oficio las partes de la sociedad civil pueden confrontar, sin expectativas de solución, en luchas segregacionistas por meros intereses particulares; es la autoridad estatal la que concediendo orden al cuerpo político también otorga relaciones de justicia a la sociedad civil. Sin el poder estatal el campo civil no puede tener más que una vida incipiente y débil, así, por su propio bienestar, para no desarticularse y tender a desaparecer, la sociedad civil en determinado tiempo y como resultante de cierto proceso epocal tiene que darse un Estado; solo en una organización jurídica-política lo civil puede sostener y potenciar la vida social.

Atento a la enseñanza magisterial, sobre qué es o cómo debe entenderse a la sociedad civil encontramos dos manifestaciones en el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, éstas son las dos primeras citas que a continuación se transcriben; también, el mencionado texto eclesial deja muy bien sentado «el primado de la sociedad civil», esta manifestación está en la tercera cita que subsiguientemente se reproduce; estas expresiones son:

«Es éste [el campo asociativo] el ámbito de la *sociedad civil*, entendida como el conjunto de las relaciones entre individuos y entre sociedades intermedias, que se realizan en forma originaria y gracias a la «subjetividad creativa del ciudadano». La red de estas relaciones forma el tejido

social y constituye la base de una verdadera comunidad de personas, haciendo posible el reconocimiento de formas más elevadas de sociabilidad» (CDSI, n. 185).

«La sociedad civil es un conjunto de relaciones y de recursos, culturales y asociativos, relativamente autónomos del ámbito político y del económico: «El fin establecido para la sociedad civil alcanza a todos, en cuanto persigue el bien común, del cual es justo que participen todos y cada uno según la proporción debida». Se caracteriza por su capacidad de iniciativa, orientada a favorecer una convivencia social más libre y justa, en la que los diversos grupos de ciudadanos se asocian y se movilizan para elaborar y expresar sus orientaciones, para hacer frente a sus necesidades fundamentales y para defender sus legítimos intereses» (CDSI, n. 417).

«*La comunidad política y la sociedad civil, aún cuando estén recíprocamente vinculadas y sean interdependientes, no son iguales en la jerarquía de los fines.* La comunidad política está esencialmente al servicio de la sociedad civil y, en último análisis, de las personas y de los grupos que la componen. La sociedad civil, por tanto, no puede considerarse un mero apéndice o una variable de la comunidad política: al contrario, ella tiene la preeminencia, ya que es precisamente la sociedad civil la que justifica la existencia de la comunidad política» (CDSI, n. 418).

Decimos que la sociedad civil precisa del Estado para existir con vigor, pero también la relación inversa es verdadera, el Estado necesita y depende de la subjetividad social, él cobra vida y salud en la medida que tiene al campo civil del que puede nutrirse; la trama asociativa civil es el lugar de los acuerdos bases que sostienen al órgano estatal, es la fuente

de sentidos para su acción gubernamental. Sin el compromiso del campo civil en los asuntos de la política el Estado quedaría reducido a un mero aparato de coerción física, tendría la fuerza pero sin saber para qué aplicarla; en situación distinta, cuando la participación civil dota de sentido a la fuerza coactiva tenemos dos posibles cursos en su ejercicio: 1) la coerción se aplica en función de las expectativas ciudadanas y los funcionarios del Estado ganan en legitimación política, crecen en poder político; o 2) la coacción se ejercita en orientación distinta o contraria a la demanda del campo civil y los dirigentes de la organización estatal socavan su autoridad política. Estas posibilidades muestran que lo político es función, en relación de proporcionalidad directa, del grado de compromiso de los ciudadanos, el poder político del Estado aumenta o disminuye según sea intensa o tenue la participación y el compromiso del campo civil.

Es claro que así como la sociedad civil no puede existir sin el Estado éste tampoco puede nacer y sostenerse sin la primera, ambos son elementos constituyentes de la unidad política integral, los dos son partes destinadas a articularse y conjugarse para la edificación del cuerpo político; sociedad civil y Estado son realidades intrínsecamente relacionadas, ambas, sin confundirse, se interrelacionan para conformar la sociedad política. En un sentido lo civil demanda la animación jurídico-política del Estado, en otro sentido lo estatal precisa de los mandatos sociales del campo civil. *Es en la sociedad política donde se conjugan sociedad civil y Estado, es en el cuerpo político donde recíprocamente se potencian libertad de asociación y orden social.*

La sociedad civil posee una activa trama relacional de la que se sirve el mercado, gesta relaciones en las que son posibles los intercambios económicos; la producción y distribución de bienes económicos es posible cuan-

do los agentes de la economía se mueven en una atmósfera moral en la que predominan, entre otros, los valores de la honestidad y la justicia que permiten confiar en los sujetos e instituciones de la economía. Los bienes económicos guardan estrecha relación con los bienes relacionales, dependen para su gestación del concurso de la sociedad civil. El hecho de que los bienes del mercado precisen de las bondades relacionales manifiesta que el mercado puro no existe, el mismo siempre está inscripto en la trama relacional civil, además, como institución social que es no puede estar fuera de la autoridad del Estado. Teniendo bienes que sólo él provee, y reglas propias para tal provisión, el mercado no es absolutamente independiente de la sociedad civil porque es obra de sujetos que actúan económicamente porque antes y sobre todo son sociales.

Es de importancia advertir que el mercado puede dañar a la trama relacional civil en la que se sustenta, y para evitar o remediar esas lesiones le corresponde al Estado hacer correcciones políticas a la actividad económica. En efecto, los medios de producción son accionados por el sentido de responsabilidad que tiene el hombre, por su preocupación de no dejarlos estériles respecto a solventar necesidades, pero también son movilizados por las ganancias que los mismos producen y se los hace producir por el afán de lucro. Cuando este motivo, el interés lucrativo, domina los intercambios económicos actúa una lógica individualista que concentra beneficios en los agentes económicos más permeados por el lucro y más fuertes en términos socio-económicos, y distribuye pérdidas en los sujetos más débiles o menos capaces en el mercado. Es entonces, frente a la inequidad en los intercambios, cuando el Estado debe intervenir activamente para salvaguardar la justicia en las relaciones de mercado. La sociedad civil origina los bienes relacionales que permiten la acción del merca-

do, el Estado, velando por la efectividad de esas bondades, protege a la sociedad civil de los posibles movimientos insolidarios del mercado.

Lo que específicamente produce la sociedad civil, sus frutos propios, son valores inmateriales o espirituales cultivables en la interrelación y que, además de servir a fines personales, sirven también y de manera necesaria a las relaciones entre los miembros de la sociedad; produce bondades que alimentan y nutren al cuerpo social en tanto que son difundidas a su interior. La confianza, el respeto al medio ambiente, el cuidado al más débil y necesitado, la participación en los asuntos públicos, y muchos otros bienes intangibles, en la medida que son cultivados en las relaciones, de hombres y grupos, son difundidos en la vida social amplia. Estos bienes sólo pueden encarnarse en la sociedad si antes han sido asumidos por y entre los sujetos sociales. Cuando, por ejemplo, las transacciones económicas están dominadas por el ego individualista (que solo mira a su interés) o la actividad política adolece de agentes comprometidos, podemos pensar que muy probablemente, salvadas circunstancias especiales, esas situaciones acontecen porque la generalidad de las relaciones, las de la sociedad civil, no logran gestar valores de solidaridad y compromiso que en la economía y la política generen intercambios de equidad (de justicia a ambas partes) y participación desinteresada y activa en las cuestiones públicas. Como todo bien relacional se adscribe a las virtudes sociales podemos concebir a la sociedad civil como campo en el que se ejercitan la justicia y la caridad, como la fuente capaz de dotar de derecho y amistad civil al íntegro cuerpo político.

Originada en el derecho de libre asociación la sociedad civil es un campo de diversidad y pluralidad de concepciones sobre lo que es y debería ser la sociedad. Las asociaciones definen ordenamientos según los variados en-

tendimientos que los hombres tienen respecto a qué bienes organizarse y cómo conseguirlos, desarrollan movimientos sociales destinados a afirmar sus organizaciones y los valores que las animan, gestan acciones que demandan determinadas líneas de política a la acción gubernamental, y, cuando consideran que es necesario, definen o apoyan a partidos políticos que pueden llevar sus expectativas y reclamos al seno del poder político residente en el Estado. La sociedad civil acoge la diversidad de proyectos sobre la vida buena, les otorga un marco de desarrollo que les permite la convivencia y, según las condiciones culturales en que pueda gestarse la libertad asociativa, procura que ningún proyecto se imponga sobre los restantes (Walzer, 2010: 177-201, capítulo 8). El Estado como garante de los derechos fundamentales de la persona, entre los que se inscribe el de libre asociación, debe cuidar por la pluralidad de concepciones sociales que pueden, y deben, existir en el campo civil; en situación contraria, si él en nombre de una ideología, de una cosmovisión religiosa, o de cualquier otra razón que estime superior y absoluta sobre la vida de los ciudadanos, busca imponer un determinado proyecto sobre la vida buena entonces conculcaría el derecho fundamental asociativo de las personas y, a la vez, socavaría su potestad política en tanto que lesiona la subjetividad social que lo sostiene y vivifica.

Las asociaciones de la sociedad civil comprometen a la persona en la gestión de bienes comunes particulares, demandando preocupación por las cuestiones comunes de la vida grupal, preparan a sus miembros para las problemáticas del bien común social; la participación responsable en los cuerpos intermedios sirve como ejercicio formativo para la participación en la vida política. En el campo civil, los hombres deben adquirir un sentido por lo social que va más allá de la singularidad

de las asociaciones y, según condiciones personales, algunos de ellos pueden prepararse para servir, al menos en ocasiones, a la gestión concreta de los asuntos políticos. La sociedad civil gesta ciudadanía en cuanto permite que los miembros de las asociaciones también se reconozcan como integrantes del cuerpo político, forma ciudadanos porque la participación asociativa es preludeo de la participación en los asuntos públicos de la vida de la sociedad política. La agencia ética-política del hombre comienza ejercitándose al interior de las asociaciones, en ellas desarrolla la noción de lo que es un bien grupal, descubre y ensaya modos de lograrlo, comienza a entender la importancia de los contextos políticos para el bien asociativo, se entrena en acciones sociales que demandan condiciones políticas, y según sus capacidades y oportunidades puede llegar a asumir responsabilidades en la consecución del bien común social; entonces, cuando esté gestionando las cuestiones de la vida social integral, ya tendrá asumida la noción de lo que es velar por un bien común y cierto entrenamiento práctico para el logro del mismo.

El actual contexto internacional, bajo la tónica de la globalización, asiste a la presencia de numerosas asociaciones internacionales que, sin depender de alguna sociedad política, tienen acciones en distintas sociedades políticas y miran a bienes humanos que pueden ser universalizados; es éste el caso de organizaciones deportivas mundiales, empresas multinacionales, fundaciones por la ecología global, federaciones regionales con fines educativos, asociaciones por derechos humanos, y la lista puede ampliarse. Todo este conjunto de organizaciones internacionales rebasa el campo de los estados, no pretende disputar la autoridad de los mismos, aunque en ocasiones condicione sus políticas, actúa inorgánicamente y tiene miembros que suelen estar en espacios o foros que habilitan organismos coor-

dinadores de las políticas regionales y mundiales; este elenco de asociaciones internacionales se nos presenta como el germen de una sociedad civil global, al menos es esa una muy posible lectura sobre sus acciones universalizables, y es un elemento de la vida social mundial que no puede dejar de ser considerado en el diseño de la necesaria autoridad mundial. Los posibles modos de gobierno global, sus formas e instituciones de gobierno, en la conjunción de los campos civiles locales y mundial encontrarían tanta colaboración en el ejercicio de la autoridad como límites protectores de la legítima autonomía de las asociaciones nacionales e internacionales.

Finalizando, haciendo colecta de lo que venimos expresando sobre el campo civil, tenemos que éste es producto de la subjetividad social desarrollada según condiciones históricas, proporciona la trama relacional de la que se sirven el mercado y los proyectos sobre la vida buena, es campo formativo de ciudadanos y concediendo basamentos al Estado posibilita la emergencia de la sociedad política. La sociabilidad natural del hombre define y redefine la trama de relaciones y asociaciones que vertebran la sociedad civil, y ésta, acorde a su desarrollo y vigor, sustenta la sociedad política que, en definitiva, sirve o está en función del ámbito civil porque la persona, y sus asociaciones, es el fin del orden social. Así, por esta realidad de lo social, el entendimiento sobre lo que es la sociedad civil nos conduce a la comprensión de que la vida social debe concebirse como un continuo dinamismo creador de vínculos y nexos entre las personas y sus grupos, corresponde que sea leída e interpretada en la clave de la natural tendencia a formar y reformular grupos y asociaciones de grupos.

Referencias bibliográficas

Aristóteles. *Política*.

Jolivet, Regis. *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires: Club de lectores, 1989.

Maritain, Jacques. *El hombre y el Estado*. Buenos Aires: Club de lectores, 1984.

Monzel, Nikolaus. *Doctrina Social*. Barcelona: Herder, 1972. Tomo II.

Prélot, Marcel. *La ciencia política*. Buenos Aires: EUDEBA, 2006.

Sierra Bravo, Restituto. *Ciencias Sociales y Doctrina Social de la Iglesia. Tratado de Teología Social*. Madrid: CCS, 1996.

Touchard, Jean. *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Tecnos, 2008.

Utz, Arthur Fridolin. *Ética social III*. Barcelona: Herder, 1988.

Walzer, Michael. *Pensar políticamente*. Madrid: Paidós, 2010.

Welty, Eberhard. *Catecismo Social*. Barcelona: Herder, 1962. Tomo II.

Documentos Eclesiales:

Concilio Vaticano II. *Gaudium et spes*.

Juan XXIII. *Pacem in terris*.

Juan Pablo II. *Centesimus annus*.

Benedicto XVI. *Caritas in veritate*.

Pontificio Consejo Justicia y Paz. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*.

Inconvenientes en la obtención, preservación y presentación de la prueba electrónica

Sergio Appendino¹, Beatriz Parra de Gallo¹, Fredi René Aprile¹

Resumen

Las tareas relacionadas con la obtención, preservación y presentación de la prueba digital en una causa judicial parecen no ser tan simples. El artículo que se presenta a continuación refleja los inconvenientes desde su definición, mención en la legislación vigente, tratamiento en el proceso judicial y su implicancia en el campo pericial informático.

Palabras clave: pericia informática - prueba digital - legislación - proceso pericial - prueba electrónica

Introducción

El presente ensayo se basa en el trabajo sobre «Medios de Prueba Electrónicos: Estado de Avance en la Legislación Argentina» (Rivolta, 2007). Se tomó este trabajo como marco referencial para analizar la prueba electrónica, desde el punto de vista del Derecho y realizar aportes desde el punto de vista de la actividad pericial informática. Si bien muchos de los aspectos técnicos involucrados en las descripciones que siguen caen en el ámbito de otras disciplinas técnicas (telecomunicaciones y electrónica entre otras), se obvian estas diferencias para intentar hacer de este análisis un documento claro para el lector lego en esa materia.

Estado de la legislación procesal en materia de evidencia digital

Sin entrar en el detalle de la descripción geográfica expuesta por la Dra. Rivolta, vale recuperar los siguientes párrafos:

- La Argentina no dispone de normas específicas en materia de procedimiento judicial digital.
- Se admite para algunas medidas probatorias el uso de medios electrónicos (reconocimiento de voz, de imágenes, testimonial filmada)
- En algunas provincias¹ la totalidad de los juicios se instrumentan en formato digital, así

¹ Facultad de Ingeniería e Informática, UCaSal.

¹ Si bien la autora señala la Ciudad de Buenos Aires, Chubut y Río Negro, también la provincia de Salta utiliza este sistema para las notificaciones a las comisarías y existe un proyecto para extender la certificación a los abogados del fuero laboral.

como la comunicación del expediente electrónico y las notificaciones con firma digital.

- Está bastante generalizada la opinión de considerar equiparables los documentos electrónicos con la prueba documental que dichos Códigos admiten.
- Sin embargo, la duda surge en relación con la presentación de los medios probatorios en formato digital. Al no existir normas específicas, sumado al hecho de que los procedimientos se tramitan en soporte papel, en expedientes tradicionales, el método que se aplique para la presentación de la prueba electrónica será crucial a la hora de analizar su valor probatorio. Aunque la evidencia digital sea admitida como tal, el Juez tiene toda la libertad de analizar y decidir sobre su validez como medio de prueba.

He aquí uno de los primeros problemas que debe sortear el perito al momento de presentar la prueba electrónica: ¿Qué se presenta? ¿El propio objeto o su representación en un modo visual para el juez? ¿No sería como presentar «una foto del arma homicida» en vez del arma homicida? Por ello es sumamente importante presentar ambas cosas: el elemento electrónico (en soporte digital) y su representación en papel, ya que la sola presentación de un impreso no es suficiente para «certificar» que tal prueba existe.

Concepto de evidencia digital: como objeto y como representación

Con toda claridad la autora establece el concepto de «evidencia digital como objeto», resultante de delinquir mediante el uso de las TIC's², y el de «evidencia digital como representación» cuando se trata de elementos que ayudan a probar otros hechos delictivos externos a la evidencia digital.

De nuestra experiencia como Peritos Informáticos de la Corte de Justicia de la Provincia de Salta, las más de las veces nos ha tocado «certificar» una evidencia digital, es decir, verificar la validez de un documento electrónico (mail, planilla de cálculo, fotografías, llamadas telefónicas de/a celulares, mensajes de texto, etc.), en otras ocasiones participamos en pericias relacionadas con delitos informáticos que son fácilmente reconocibles (pornografía infantil por citar un ejemplo); pero en menor medida se nos ha convocado en pericias de delitos no tan reconocibles, como ser el «acceso indebido a datos»³ o «alteración del normal funcionamiento de un sistema informático o transmisión de datos»⁴. Consideramos que esta ausencia de tipificación, por parte de los profesionales del derecho en su parte actora o demandada, conforma lo que se puede denominar como «ausencia del Derecho Informático». Muchos delitos meramente informáticos son tratados por analogía como parte de los delitos civiles y penales. El Dr. Nicolás Tato en su

² TIC's: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Algunos autores hablan ya de las NTIC's, las Nuevas TIC's para sumar la telefonía celular y *cloud computing* (es un nuevo modelo de prestación de servicios de negocio y tecnología, que permite al usuario acceder a un catálogo de servicios estandarizados y responder a las necesidades de su negocio, de forma flexible y adaptativa, en caso de demandas no previsibles o de picos de trabajo, pagando únicamente por el consumo efectuado).

³ Art. 5 de la Ley 26.388 de Delitos Informáticos

⁴ Art. 9 de la Ley 26.388 de Delitos Informáticos

página web⁵ describe esta problemática explicando la dificultad del derecho penal o civil para manejar adecuadamente estos delitos con sus categorías estáticas o analogía limitada.

Medios de prueba electrónica. Proceso civil. Proceso penal

Para analizar este apartado se toman como base los códigos procesales vigentes en la provincia de Salta.

Proceso civil

El Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Salta⁶ fija en su Sección 6 todas las disposiciones respecto de «Prueba de Peritos» en 20 artículos que regulan la actividad pericial. De allí se pueden destacar como de interés para el actual análisis los siguientes artículos:

Artículo 473º: Planos. Exámenes científicos y reconstrucción de los hechos. De oficio o a pedido de parte, el secretario podrá ordenar:

- 1) Ejecución de planos, relevamientos, reproducciones fotográficas, cinematográficas o de otra especie de objetos, documentos o lugares, con empleo de medio o instrumentos mecánicos;
- 2) Exámenes científicos necesarios para el mejor esclarecimiento de los hechos controvertidos;
- 3) Reconstrucción de hechos, para comprobar si se han producido o pudieron realizarse de una manera determinada.

A estos efectos podrá disponer que comparez-

can los peritos y testigos.

Artículo 474º: Forma de presentación del dictamen. El dictamen se presentará por escrito con copias para las partes. Contendrá la explicación detallada de las operaciones técnicas y de los principios científicos en que los peritos funden su opinión.

Los que concordaren, los presentarán en un único texto firmado por todos. Los disidentes lo harán por separado, salvo que por circunstancias especiales ello no fuere posible.

Se coincide con la Dra. Rivolta respecto de que:

La Argentina no dispone aún de Guías o Manuales de Admisibilidad de Evidencia Digital o Manejo de la prueba, dejándose en cada caso librado al criterio de los peritos, de las partes o del juez, el procedimiento a seguir para asegurar que la obtención de la prueba respete los requisitos mínimos de seguridad, autenticidad, integridad y confidencialidad.

Aunque esto, en la práctica, no impide que la actividad pericial informática se desarrolle en el marco de metodologías y estándares técnicos que le otorgan rigor científico a la actividad pericial. Tal como la aplicación de las Normas ISO 27000⁷ sobre Seguridad Informática, las Normas de Auditoría Informática⁸ o normas internacionales de forensia tales como: RFC 3227 (Guidelines for Evidence Collection

⁵ Tato N., El derecho informático como una nueva rama del derecho, www.nicolastato.com.ar [22/06/2011].

⁶ Aprobado por Ley 5.233, de 1978. El texto completo puede leerse en: <http://www.camdipsalta.gov.ar/LEYES/leyes7379/5233Codigo%20Procesal%20Civil.htm> [07/06/2011].

⁷ <http://www.iso27000.es/> página veinte al 17/06/2011.

⁸ <http://auditoriasistemas.com/auditoria-de-sistemas-informaticos/> [07/06/2011].

and Archiving)⁹, IOCE¹⁰ (Guía para las mejores prácticas en el examen forense de tecnología digital), o CP4DF (Códigos de prácticas para digital forensics)¹¹.

Debe destacarse también la disposición sobre valor de la prueba pericial, que deja a criterio del juez la admisibilidad de la misma:

Artículo 476º: Fuerza probatoria del dictamen pericial. La fuerza probatoria del dictamen pericial será estimada por el juez teniendo en consideración la competencia de los peritos, la uniformidad o disconformidad de sus opiniones, los principios científicos en que se funden, la concordancia de su aplicación con las reglas de la sana crítica y demás pruebas y elementos de convicción que la causa ofrezca.

Procesos penales

El Código Procesal Penal¹² vigente en Salta, incluye en el Capítulo V, denominado «Peritos», todas las disposiciones que regulan la actividad pericial en 17 artículos, de los que vale mencionar el siguiente:

Art. 252. El dictamen pericial podrá expedirse por informe escrito o hacerse constar en acta, y comprenderá en cuanto fuere posible:

1. La descripción de las personas, lugares, cosas o hechos examinados, en las condiciones que hubieren sido hallados.
2. Una relación detallada de todas las operaciones practicadas y sus resultados.
3. Las conclusiones que formulen los peritos,

conforme a los principios de su ciencia, arte o técnica.

4. Lugar y fecha en que se practicaron las operaciones.

El juez valorará la pericia de acuerdo con las reglas de la sana crítica.

Si bien enuncia un contenido general para el informe pericial, tampoco se hace mención acerca de las reglas o guías para realización de la pericia. En el párrafo último se deja a consideración del juez la admisibilidad de la prueba.

Valor legal del documento electrónico

A lo dispuesto por la Ley 25506 de Firma Digital, la Dra. Rivolta le suma una interesante discusión sobre la participación de los escribanos en la certificación de la prueba (tanto impresa como electrónica), así como la diferencia entre «firma electrónica» y «firma digital».

Para la legislación argentina los términos «firma digital» y «firma electrónica» no poseen el mismo significado. La diferencia radica en el valor probatorio atribuido a cada uno de ellos, dado que en el caso de la «firma digital» existe una presunción *iuris tantum* en su favor; esto significa que si un documento firmado digitalmente es verificado correctamente, se presume salvo prueba en contrario que proviene del suscriptor del certificado asociado y que no fue modificado. Por el contrario, en el caso de la firma electrónica, en caso de ser desco-

⁹ <http://www.faq.s.org/rfcs/rfc3227.html> [07/06/2011].

¹⁰ http://www.ioce.org/fileadmin/user_upload/2002/Guidelines%20for%20Best%20Practices%20in%20Examination%20of%20Digital%20Evid.pdf [07/06/2011].

¹¹ http://www.cftt.nist.gov/Methodology_Overview.htm [07/06/2011].

¹² Promulgado en 1985, puede encontrarse en <http://www.mpfsalta.gov.ar/Files/FileManager/C%C3%B3digo%20Procesal%20Penal%20de%20Salta%20.pdf> [07/06/2011].

nocida la firma por su titular corresponde a quien la invoca acreditar su validez.

Y aunque se reconoce plena validez a la firma digital y a la firma electrónica, se destaca en este apartado el vacío jurídico respecto de la «... conservación del documento, ni de la metodología para la obtención de la prueba, ni del procedimiento para su presentación en el expediente judicial que por ahora tramita en soporte papel...»

Permítasenos profundizar este punto: «conservación del documento». Cuando la prueba digital se encuentra en una computadora personal—más precisamente en el disco rígido— o en otros dispositivos de almacenamiento como DVD, CD, pen drive; para conservar la prueba sólo es suficiente retener el dispositivo en el juzgado. Pero cuando la prueba se encuentra en Internet (correos electrónicos vía web mail, páginas web, bases de datos web, etc.) no es tan sencillo conservarla debido a que el trámite de acceso y/o secuestro del servidor en donde se encuentra tal información se ve entorpecido por la ubicación física y geográfica de estos equipos; a esto se suma la falta de regulación de Internet, en donde no todos los servidores tienen una identificación de propiedad legalmente aceptada y autorizada.

Admisibilidad de la evidencia digital

La Dra. Rivolta plantea los casos de admisibilidad de otro tipo de prueba digital, i.e., pruebas digitales de voz y videos. Y si bien existe preocupación por la inalterabilidad de la prueba y las condiciones de seguridad y fiabilidad con que se obtienen, no se hace ninguna mención respecto de cómo debe presentarse tal prueba. Y aquí nos ocupamos de otra cuestión de sumo interés práctico: la presentación de la prueba digital, que se podría tipificar según como se presenta:

- Cuando la prueba digital original no se puede presentar directamente (correo electrónico de una cuenta dominio Hotmail por ejemplo), se presenta una «copia» de la misma con el agregado de todos los atributos técnicos que certifiquen la existencia del original cuya copia se presenta (los encabezados del correo electrónico que marcan las IPs de recorrido por ejemplo). En estos casos se suele presentar un CD/DVD con la copia de la prueba digital y un impreso del mismo.
- Respecto de la «certificación de la copia de una prueba digital», hay opiniones encontradas acerca de si se requiere de la certificación de un escribano o es suficiente con el rigor metodológico utilizado y la solvencia técnica del perito para certificar la copia. En casos de «prueba anticipada» se entiende que los actuantes (oficial de justicia y perito) certifica *per se* la copia que se obtenga de una prueba electrónica.
- Cuando la prueba digital no es legible directamente desde la copia digital porque se requieren programas especializados. Se debe presentar el documento digital más el software necesario para su visualización y se advierte al Juez que tales elementos se requieren para poder ver la prueba digital. En estos casos no se acompaña un impreso de la prueba digital. Y aquí se agrega un componente «extra» cuando se requiere un software propietario, ya que esto implicaría que el juzgado (o los abogados o quienes quieran acceder a la prueba digital) deban pagar para adquirir el software correspondiente. Idénticas consideraciones pueden hacerse cuando se requiere un «hardware» específico para acceder a la prueba digital (celulares, ipod, etc.).
- Cuando la magnitud de la prueba digital hace impráctica la presentación impresa (un archivo con 1200 registros por ejemplo), usualmente se entrega la prueba digital con una impresión de muestra.

- Cuando la prueba digital está en un dispositivo secuestrado, se extrae una copia para su manipulación o procesamiento, que es entregada en soporte digital y en forma impresa si el Juez lo amerita.

Hasta aquí algunos ejemplos sobre la presentación de la prueba.

Peritos informáticos

Respecto de este tema el documento concluye que:

Respecto de los expertos informáticos, dado que el tema no está expresamente regulado en las normas de procedimiento, no existen criterios, políticas ni manuales para la obtención, producción, conservación y presentación de pruebas electrónicas. Tampoco reglas y obligaciones específicas para dichos peritos. Se aplican las generales de la ley respecto de estos colaboradores de la Justicia.

Y aquí encontramos el meollo del asunto. Para las pericias informáticas se aplican las generales de la ley, que tratan siempre de «pruebas materiales», mientras que la prueba digital es «intangible». Esta intangibilidad hace que la prueba digital sea difícil de admitir (por su volatilidad, alterabilidad, duplicidad, etc.) y que además se requiera extremar los recaudos en el proceso de obtención, preservación y presentación de la prueba.

Conclusiones

El documento sobre «Medios de prueba electrónicos: Estado de avance en la legislación argentina» resultó de sumo interés para conocer el marco legal de la prueba electrónica en nuestro país y se ha intentado aportar la visión del experto informático.

Si bien quedan muchas cosas por profundizar, permítasenos elaborar algunas conclusiones con lo dicho hasta aquí:

-Es imperioso que los informáticos generemos guías o manuales de trabajo para la obtención, preservación y presentación de la prueba digital. Quién más que nosotros podremos decir cuáles son los criterios o estándares que le darán rigor científico a la tarea. Pero eso sería solo el principio de un extenso camino para llegar a definir una metodología *legalmente aceptada* para el tratamiento de la prueba electrónica. La intención final debería ser que las normas propuestas sean aceptadas por la comunidad científica, por los propios actores informáticos y por el ámbito judicial.

-Es indiscutible que la tecnología no se puede separar del acto delictivo, siendo cada vez más fuerte la dependencia tecnológica que cada día avanza más y más hacia las redes convergentes (datos, voz y video montada sobre *cloud computing*), migrando de la «pc hogareña» al «espacio en la red».

-Se debe reconocer que la «prueba digital» no puede ser íntegramente tratada por un profesional informático, en muchas oportunidades se requiere de otros profesionales técnicos para su interpretación y manipulación adecuadas, tales como expertos en telefonía celular, en telecomunicaciones, en video filmaciones, entre otros.

Referencias bibliográficas

Parra de Gallo, Herminia Beatriz. «La prueba electrónica: inconvenientes sobre la obtención, preservación y presentación, un enfoque desde el perito informático». Trabajo presentado en el curso «Informática Forense: Problemática Jurídica de la Prueba Electrónica», mayo 2011.

Rivolta, Mercedes. Medios de prueba electrónicos: Estado de avance en la legislación argentina. VI Congreso Argentino de la

- Administración Pública, 2007.
- Ley 26.388 de Delitos Informáticos, <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anejos/140000-144999/141790/norma.htm> [07-06-2011].
- Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Salta, <http://www.camdipsalta.gov.ar/LEYES/leyes7379/5233Codigo%20Procesal%20Civil.htm> [07-06-2011].
- Normas ISO 27000 sobre Seguridad Informática, <http://www.iso27000.es/> [06-06-2011].
- Normas de Auditoría Informática, <http://auditoriasistemas.com/auditoria-de-sistemas-informaticos/> [06-06-2011].
- Código Procesal Penal de la Provincia de Salta, <http://www.mpfsalta.gov.ar/Files/FileManager/C%C3%B3digo%20Procesal%20Penal%20de%20Salta%20.pdf> [06-06-2011].
- Tato, N. El derecho informático como una nueva rama del derecho. www.nicolastato.com.ar [22-06-2011].
- RFC 3227 Guidelines for Evidence Collection and Archiving, <http://www.faqs.org/rfcs/rfc3227.html> [22-06-2011].
- IOCE Guía para las mejores prácticas en el examen forense de tecnología digital, http://www.ioce.org/fileadmin/user_upload/2002/Guidelines%20for%20Best%20Practices%20in%20Examination%20of%20Digital%20Evid.pdf, [22-06-2011].
- CP4DF Códigos de prácticas para digital forensics, http://www.cftt.nist.gov/Methodology_Overview.htm, [22-06-2011].

Estudio de los efectos angiogénicos de materiales biocerámicos vítreos de tercera generación

Luis A. Haro Durand^{1,2}, Adrián Góngora², Martín Gomez²,
José M. Porto López³, Aldo R. Boccaccini⁴, M. Paola Zago⁵,
Alberto Baldi² y Alejandro Gorustovich¹

Resumen

El proceso angiogénico es crítico para la reparación y regeneración de tejidos. El objetivo del presente estudio *in vitro* fue evaluar los efectos pro-angiogénicos de los productos iónicos de disolución de vidrios bioactivos del sistema $\text{SiO}_2\text{-CaO-Na}_2\text{O-P}_2\text{O}_5$ (45S5) y modificado por boro (45S5.2B) sobre células endoteliales humanas. En comparación al control, las células estimuladas con los productos iónicos de disolución del vidrio 45S5.2B evidenciaron mayor capacidad de proliferación, migración y nivel de expresión de citoquinas IL6 y bFGF. La actividad pro-angiogénica observada, señala que el vidrio bioactivo 45S5.2B tendría potencial aplicación en diferentes estrategias de medicina regenerativa e ingeniería de tejidos que requieran un alto grado de vascularización.

Palabras clave: angiogénesis - biomateriales - células endoteliales - vidrio bioactivo

Introducción

Los biomateriales han sido categorizados, según el comportamiento biológico desencadenado por los mismos, en: biomateriales de primera, segunda y tercera generación. Los materiales de primera generación han demostrado un comportamiento bioinerte (no-bioactivo), mientras que los de segunda y ter-

cera generación poseen propiedades bio-activas (Hench, Polak, 2002: 1014-1017). La nueva generación de materiales bioactivos, denominada tercera generación, comprende a todos aquellos materiales biorreabsorbibles y/o biodegradables que tienen la capacidad de estimular respuestas celulares específicas a nivel molecular como resultado de la liberación de iones a partir de los mismos (Hench,

¹ Grupo Interdisciplinario en Materiales, IESIING-UCaSal, INTECIN, UBA-CONICET, Salta, Argentina.

² IByME, CONICET, Buenos Aires, Argentina.

³ División Cerámicos, INTEMA-CONICET, Mar del Plata, Argentina.

⁴ Institute of Biomaterials, University of Erlangen-Nuremberg, Germany.

⁵ IPE, CONICET, Salta, Argentina.

Polak, 2002: 1014-1017). Dentro de este contexto, es de destacar el creciente interés en el estudio de los efectos biológicos de los productos de disolución de materiales biocerámicos vítreos (Hoppe et al., 2011: 2757-2774). Evidencia científica reciente sugiere que los vidrios bioactivos estimularían la angiogénesis (Gorustovich et al., 2010: 199-207). Sin embargo, hasta el presente no han sido evaluados los efectos angiogénicos de los productos de disolución liberados a partir de los mismos. Dado que ha sido establecido que el boro (B) desempeñaría funciones en la angiogénesis y reparación tisular (Gorustovich et al., 2008: 441-447) este hecho constituiría la base racional de su incorporación en la composición de los vidrios bioactivos factibles de ser utilizados en ingeniería de tejidos como así también mediante su implantación *in situ* en procedimientos de medicina y odontología regenerativa. Considerando los antecedentes mencionados, el objetivo del presente estudio fue evaluar los efectos *in vitro* de los productos iónicos de disolución de vidrios bioactivos del sistema $\text{SiO}_2\text{-CaO-Na}_2\text{O-P}_2\text{O}_5$ (45S5) y modificado por boro (45S5.2B) sobre la capacidad de proliferación, migración y expresión de citoquinas proangiogénicas de células endoteliales humanas.

Materiales y Métodos

Cultivo de células

Se utilizaron células endoteliales derivadas de la vena del cordón umbilical humano (HUVECs, del inglés *Human Umbilical Vein Endothelial Cells*) cedidas por la Dra. M. Schattner (Academia Nacional de Medicina). Las mismas fueron cultivadas entre los repiques +3 y +8 en frascos T75 en medio M199 con 10 % de SFB, 50 $\mu\text{g}/\text{mL}$ de gentamicina suplementado con bFGF y VEGF en una concentración final de 2 ng/mL y 10 ng/mL respectivamente y mantenidas en incuba-

dora gaseada con 5% de CO_2 en aire a 37°C. Para los repiques las células fueron lavadas con PBS e incubadas 5 minutos a 37°C con 1 mL de una dilución de 0,017 % p/v de tripsina y 0,18 mM de EDTA en PBS, inmediatamente después se les agregó 10 mL del mismo medio para diluir la tripsina, y fueron centrifugadas a 200g por 5 min, el sobrenadante fue descartado, las células se resuspendieron en el volumen apropiado de medio y fueron contadas en una cámara de *Neubauer* para ser utilizadas en los distintos ensayos.

Productos iónicos de disolución

Los productos iónicos de disolución fueron obtenidos a partir de la incubación 1% p/v de partículas de vidrio bioactivo 45S5 (<5 μm) (composición en % en peso 45% SiO_2 , 24,5% Na_2O , 24,5% CaO , 6% P_2O_5) y 45S5.2B con 2% de B_2O_3 , en medio M199 durante 24 h en un agitador orbital a 37°C. Los medios condicionados fueron centrifugados, filtrados con filtro de 0,22 μm y luego se obtuvo una dilución 1:6 para ser utilizada en los diferentes experimentos. La determinación de los iones solubles (Si, B, Ca, Na y P) lixiviados a partir de los vidrios bioactivos en estudio se realizó mediante espectrometría de emisión óptica con plasma inductivo (ICP-OES) en el *Ultratrace Elements Laboratory*, Grand Forks Human Nutrition Research Center, Grand Forks, ND, USA.

Ensayo de proliferación

Las células HUVECs fueron tripsinizadas, contadas en cámara de *Neubauer* y sembradas en placas de 96 pocillos a una densidad de 3500 células por pocillo en 100 μL de medio M199 conteniendo 10% de SFB y 50 $\mu\text{g}/\text{mL}$ de gentamicina. A las 2 h, se agregaron por cuadruplicado 50 μL del mismo medio M199 condicionado con los productos iónicos de disolución de los vidrios bioactivos y bFGF (2 ng/mL) o VEGF (10 ng/mL) (R&D Systems),

medio M199 con bFGF ó VEGF como controles positivos o medio M199 sin condicionar con productos iónicos y sin factor de crecimiento como control negativo. A las 24 h se adicionó 25 μL por pocillo del mismo medio, conteniendo metil- $[\text{}^3\text{H}]$ -timidina a una concentración final 2,5 $\mu\text{Ci}/\text{mL}$, la incubación prosiguió 48 h adicionales. El ensayo se detuvo por el agregado de 50 μL de cloruro de guanidinio 6M. Las células se lisaron completamente mediante 3 ciclos de congelación y descongelación. El ADN celular fue recogido en filtros Whatman GFC mediante un cosechador (*Cell Harvester 8*, Nunc), fijado con etanol 96%, secado al aire y la radioactividad incorporada, fue determinada en presencia de 1 mL de solución centelladora (OptiPhase Hi Fase 3, *Wallac Scintillation Products*) en un contador de centelleo líquido (Packard 1600 TR, Canberra Company).

Ensayo de migración

Las células HUVECs fueron sembradas a confluencia en placas de cultivo de 96 wells y luego de que se las dejara toda la noche para asegurar su adherencia a la superficie del well, se realizó una «herida» con una punta de tip, luego de generada la «herida», las células fueron lavadas tres veces con PBS para remover restos celulares y células desprendidas y se las cultivó durante 10 h en medio M199 condicionado con productos iónicos de disolución y/o bFGF. Como control negativo se utilizó medio M199 sin condicionar con productos iónicos de disolución y sin bFGF. Se tomaron imágenes fotográficas inmediatamente luego de realizada la «herida» (tiempo cero) y luego de 10 h. La migración celular fue cuantificada utilizando un analizador de imágenes (Image J). El promedio del área de la «herida» se expresó como el porcentaje de recubrimiento (% R) de 5 wells tratados de la misma manera usando la ecuación $\% R = [1 - (T_t/T_0)] \times 100$, donde

T_0 es el área de la «herida» al tiempo 0 y T_t es el área de la «herida» a las 10 h.

ELISA

Se realizó un ensayo de ELISA para determinar los niveles de secreción de 8 citoquinas proangiogénicas (EA-1011, Signosis). Resumidamente: Las células HUVECs fueron crecidas a confluencia en placas de cultivo de 6 wells, luego de alcanzada la monocapa de células, las mismas fueron estimuladas con los productos iónicos de disolución por 48 h, luego de ese tiempo se extrajo el sobrenadante de cultivo y se prosiguió según protocolo del ELISA comercial.

Análisis estadístico

Para el análisis estadístico de los datos se utilizó un ANOVA de una vía y como prueba *post hoc* la prueba de comparaciones múltiples de Duncan, estableciéndose como significativo un $p < 0,05$.

Resultados y Discusión

La concentración iónica del medio M199 y M199 condicionado con productos iónicos de disolución de los vidrios bioactivos 45S5 y 45S5.2B se detalla en la tabla 1. En comparación a los controles, las células endoteliales HUVECs evidenciaron una mayor respuesta proliferativa en presencia de los productos de disolución del vidrio bioactivo 45S5.2B, observándose un incremento significativo de la misma con la utilización del medio suplementado con bFGF ($p < 0,05$). Mientras que los productos de disolución del vidrio bioactivo 45S5 mostraron un efecto inhibitorio sobre la proliferación de HUVECs (Figura 1A). Además, se evidenció un aumento estadísticamente significativo en la respuesta migratoria de las células endoteliales ante el estímulo con los productos de disolución del vidrio bioactivo 45S5.2B, logrando cerrar la «herida» en aproximadamen-

te un 60% del área total a las 10 h post-estimulación (Figura 1B). En relación a la producción de citoquinas proangiogénicas, se observó un aumento en los niveles de expresión de IL6 y bFGF en las células endoteliales tratadas con los productos de disolución del vidrio bioactivo

45S5.2B (Figura 2). La sobreexpresión de dichas citoquinas, entre otros factores, explicaría la respuesta proliferativa y migratoria de HUVECs observada ante los productos de disolución del vidrio bioactivo 45S5.2B.

	Si	B	P	Ca	Na
M199	0	0.041	28.9	64.8	3345
45S5	0	0.033	28.7	70.8	3352
45S5.2B	0	0.595	27.1	66.2	3340

Tabla 1. Concentración iónica (µg/mL) del medio M199 y M199 condicionado con productos iónicos de disolución de vidrios bioactivos

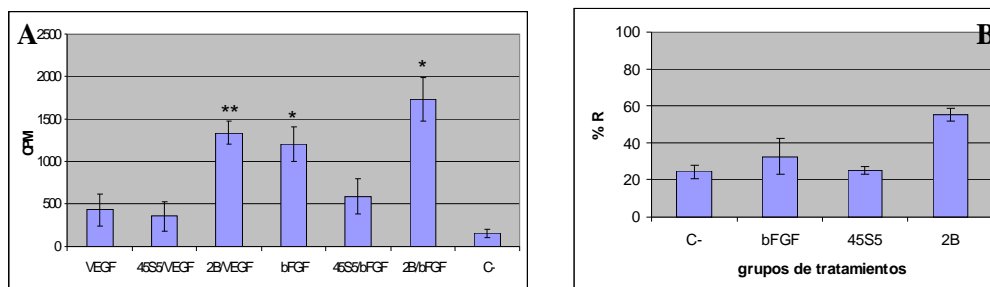


Figura 1. Respuesta proliferativa (A) y migratoria (B) de las células endoteliales (*p<0,05) (**p<0,01)

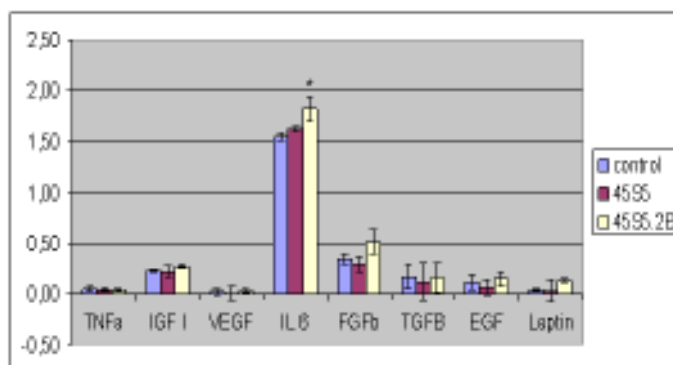


Figura 2. Niveles de expresión de citoquinas proangiogénicas (*p<0,05)

Conclusiones

El vidrio bioactivo 45S5.2B posee actividad pro-angiogénica y esta propiedad podría ser aprovechada en diferentes estrategias de medicina regenerativa e ingeniería de tejidos que requieran un alto grado de vascularización.

Agradecimientos

El presente trabajo se realizó con financiamiento otorgado por el Consejo de Investigaciones de la UCASal (Res 572/11).

Referencias bibliográficas

- Gorustovich, Alejandro; Tammy Steimetz, Forrest H Nielsen, María B Guglielmotti.
- A histomorphometric study of alveolar bone healing in rats fed a boron-deficient diet. *The Anatomical Record*. New York, USA: Wiley InterScience, 2008.
- Gorustovich, Alejandro; Judith A Roether, Aldo R. Boccaccini. Effect of bioactive glasses on angiogenesis: a review of in vitro and in vivo evidences. *Tissue Engineering Part B: Reviews*. New Rochelle, NY: Mary Ann Liebert, Inc, 2010.
- Hench, Larry L y Julia M Polak. Third-generation biomedical materials. *Science*. Palo Alto, CA: HighWire Press, 2002.
- Hoppe, Alexander; Nusret S Güldal, Aldo R Boccaccini. A review of the biological response to ionic dissolution products from bioactive glasses and glass-ceramics. *Biomaterials*. London: Elsevier, 2011.

Aproximación al enigma de los Ángeles Arcabuceros

Íride M. Rossi de Fiori¹, Mariana Remaggi¹

Resumen

A partir de la observación y el análisis de las pinturas andinas denominadas «Ángeles Arcabuceros», proponemos una teoría que relaciona la producción masiva y en serie de las mismas, con la estrategia de evangelización de los jesuitas durante su controvertido paso por Latinoamérica durante la época de la colonia.

En esta aproximación a lo que consideramos el enigma de los Ángeles Arcabuceros, recorreremos ligeramente las obras y nos asomamos a las posibles autorías de los lienzos sin firmar, abordando también el perfil evangelizador de la orden jesuítica denominada la Compañía de Jesús. Nuestra intención es que este acercamiento nos permita luego profundizar en los detalles de las obras, su relación con los jesuitas y la incidencia de las mismas en las comunidades originarias del Cuzco.

Palabras clave: Ángeles arcabuceros, jesuitas, conquista, estrategia de evangelización, arte colonial andino

Introducción

Al analizar detenidamente las manifestaciones pictóricas de América del Sur² se nos impuso un tipo de obra de carácter religioso, que se apartaba notablemente de las composiciones artísticas, cuadros y esculturas ya existentes en esos lugares y que se diferenciaba de manera sustancial de las representaciones tradicionales de Europa y Oriente. Encontramos obras originales reproducidas por diferentes pintores en talleres a cuyo frente estaban los

artistas, generalmente religiosos que llegaron a nuestro continente con las diferentes órdenes. El material comprendía obras o copias de distintas escuelas o movimientos europeos. Frente a éste se impusieron trabajos que no se podían comparar ni identificar con el diseño y ejecución de lo conocido. Estos cuadros, que se apartaban del resto, fueron denominados, sin intentar dar una explicación, «Ángeles Arcabuceros».

Aunque estas obras nos interesaron muchísimo, sabíamos que habíamos comenzado

¹ Equipo de Investigación de EUCASA.

² Nos interesamos en el estudio e investigación de este fenómeno pictórico cuando recorriamos los conventos religiosos, especialmente Santa Clara de Quito, Ecuador, ubicadas especialmente en la zona andina (Perú, Bolivia y Ecuador).

el camino investigativo al revés; por las obras, los talleres, los pintores. En realidad, lo que teníamos que hacer era lo siguiente: ir hacia atrás en la historia y en el tiempo, para encontrar los motivos de los cambios artísticos, y enunciar de manera tentativa, que estos caracteres diferenciadores que afectaban a la tradición pictórica debían tener raíces más profundas que un simple cambio de moda en el arte. Inmediatamente intuimos que éste era un hecho que superaba a la misma conquista por los objetivos que lo movilizaban.

Nos aventuramos a enunciar una relación directa entre estas pinturas tan llamativas y la orden jesuítica, teniendo en cuenta que los jesuitas se apoyaron en las artes (música, pintura, escultura, danza, teatro) para comunicar a los indios su mensaje religioso, pero adaptando éste a la cultura e idiosincrasia del interlocutor.

A partir de estas teorías, nos preguntamos qué había sido lo que había motivado a los jesuitas para implementar una sustancial transformación de la tradicional figura angélica. A lo que nos respondimos que tal vez se tratara de una estrategia más de la Compañía de Jesús para llevar a cabo la evangelización, de una forma acorde con el nuevo mundo.

Pensamos que los llamados «Ángeles Arcabuceros» se convirtieron en una herramienta importante —a partir de los primeros años del siglo XVII—, para educar y lograr esa transformación profunda que los jesuitas querían en las culturas originarias. Es decir, se convirtieron en una estrategia pasiva para la conquista del indio. Los jesuitas aprovecharon las creencias de los indígenas en sus deidades emplumadas, llenas de color y otros elementos que podrían asemejarse a la apariencia de los ángeles de la religión católica, así como su gran asombro por los militares. Con esta fusión de componentes crearon una figura —el ángel arcabucero—, cuyo significado es superior; una figura estratégica para transmitir el

concepto de la evangelización jesuítica, que encajara con el nuevo mundo.

Los Jesuitas

La orden jesuítica fue la última que llegó a América, y desde un primer momento fue problemática para los colonizadores; tanto por el enfoque que le daban a la conquista como por los cambios que querían generar en la cultura y en las posibilidades de los indígenas. No pretendieron cambiarlos radicalmente, sino que trataron de encauzar sus usos y aptitudes con un nuevo sentido.

Para ellos la tierra descubierta no era una extensión de lo conocido sino algo «diferente»: raza, lengua, cultura, religión, geografía; todo era nuevo. Esto distingue a los jesuitas del resto de los conquistadores españoles, tanto militares como religiosos, que buscaban en América una continuidad de Europa, además de distinguirse por una obediencia ciega a la política papal que pretendía extender su dominio, en competencia con la monarquía española.

Su discutida concepción de las misiones como organización administrativa, económica y cultural; la distribución de las residencias, la organización de la familia aborígen, su concepción humanitaria del hombre y la mujer, la importancia que le dieron al desarrollo humano a través del arte, les trajo serios inconvenientes frente a una concepción opuesta de los colonizadores militares de España.

Las raíces del arte que había llegado a América no estaban unidas al neoclasicismo europeo o a la tradición grecolatina, sino que se asentaba en nuevas expresiones artísticas que se nutren de la recién descubierta realidad y son el producto de una enseñanza sistematizada por parte de los jesuitas a través de múltiples talleres.

Lo primero que tienen que cambiar es su relación con los indios, ya que ellos son los pro-

tagonistas de ese nuevo mundo que abarcaba, como dijimos: nuevas lenguas, culturas, paisajes, productos, animales, en fin, *nuevos cielos*. El desafío era aproximar al indio a la cultura europea, pero no de manera violenta, no a través de la conquista ni del autoritarismo, ya que muchos otros conquistadores habían recorrido ese camino a través de las matanzas de los indios y otras formas de sometimiento a lo largo de dos siglos.

Para hacer esa transformación, por un lado tenían que entender quiénes eran los indios y éstos a su vez conocer a los jesuitas. Para establecer la comunicación, los ignacianos aprendieron su idioma y de allí surgen los vocabularios y «diccionarios» con las diferentes lenguas indígenas, que eran muchísimas: las mayores y las menores (dialectos). Influidos por las ideas políticas de la época, los países que no formaban parte del catolicismo español (ingleses, alemanes y otros países protestantes) se interesaron en modificar las formas de vida de los indígenas, con un sentido más racional y técnico que espiritual, a través de sus sacerdotes jesuitas enviados a América. El trabajo de la Compañía de Jesús en este sentido fue excepcional. Cuando los expulsaron, se quemaron todas sus obras por orden de Carlos II.

Las figuras

La figura del ángel arcabucero se caracteriza por sus rasgos terrenales, despojados de la santidad y de la angelitud que son propias a este tipo de representaciones. Bien ubicadas en el contexto, lugar, época, moda y cultura en la que fueron pintadas, si bien tienen alas y una expresión de serenidad e ingenuidad que no coincide en absoluto con sus posturas y vestimentas, a su vez tienen características que les dan un perfil humano: están parados sobre el piso, cargando armas (arcabuces), tomando posturas militares y vistiendo a la moda de

los nobles españoles. Estos aspectos ambiguos nos llamaron la atención y nos advirtieron de que algo se quería comunicar a través de estas imágenes alejadas de la tradición pictórica conocida.

Pensemos que la imagen de un ángel tradicional no tiene relación con la cultura indígena, por lo tanto, este nuevo modelo se acercaba más no sólo al concepto jesuítico de la evangelización, sino a las percepciones del mundo más salvaje, que tenía el indio. Por lo tanto estas figuras angélicas tienen armas (arcabuces), vestimentas que deslumbraban a los aborígenes (que estaban desnudos o con ropas precarias), gestos delicados, de corte, no amenazantes, posturas suaves, detalles armoniosos como moños, sombreros, puntillas, etc. Todos elementos que conformaron ángeles distintos, siluetas ambiguas que representan, a nuestro entender, un ejército piadoso que no intenta destruir al hombre salvaje, sino incorporarlo a una nueva forma de vida, cuyo centro es el cristianismo.

Si bien los lienzos son anónimos, podemos proponer algunos nombres que los investigadores han determinado: Maestro de Calamarca Leonardo Flores, de la Escuela del Collao y José López de Ríos entre los pintores indígenas. Entre los jesuitas, ha trascendido el nombre de Bernardo Bitti, en Cuzco. Según el Prof. Burucúa,

«se resisten a todas las búsquedas emprendidas acerca de posibles orígenes europeos. Sus armas y atuendos y sus nombres (...) no responden hasta hoy a ninguna imagen conocida fuera de América» (1997: 443).

Precisamente el Cuzco (antigua capital de los Incas) fue el centro irradiador. Prontamente estas pinturas fueron ganando espacio, y tanto las obras de pintores formados o de aventa-



Ángel Yeriel. Uquía, Jujuy.

gados discípulos, se aglutinaron en centros o talleres ya existentes en todo el Altiplano, y se difundieron por América llegando inclusive a nuestro país.

Ese aluvión de obras originales se distribuyó por Europa y América pero en muchos casos se ha perdido. Puede agruparse en varias series, ninguna de las cuales se conserva completa. A pesar de que hemos señalado ya, que desconocemos el total de obras existentes que se hicieron para iglesias, capillas, oratorios,

institutos religiosos, hombres de la iglesia, familias importantes, y en general, interesados; se han podido determinar algunos lugares donde se conserva parte de todo lo realizado o logrado.

En la actualidad conocemos la existencia de cuatro centros en donde todavía se encuentran estas obras: Uquía, Casabindo y Yavi en nuestro país y Calamarca en Bolivia.

En la Iglesia de Calamarca, La Paz, Bolivia, levantada en el antiguo territorio de los in-

dios Pacajes; se encuentra como ya dijimos, una de las series más completas que se conservan. Para muchos estudiosos provenientes del Cuzco, comprende 36 cuadros pintados en la segunda mitad del Siglo XVII, dato que se conoce por el inventario que se hizo en la misma iglesia, en el año 1728. Esta colección se encuentra en el templo Santa María de las Nieves. Como detalle distintivo, los bastidores son del mismo tamaño. En la actualidad se conservan solamente diez obras. No hay, como en la

mayoría de los cuadros, firma de su autor ni documentación que afirme las autorías, sin embargo los investigadores coinciden en designar al Maestro de Calamarca como el autor.

En nuestro país, conservan algunos ejemplares la Iglesia de Casabindo, en la Puna. Sabemos de ellos por el inventario de don Juan de Herrera, 1702. La serie primitiva era de diez cuadros, en la actualidad solo se conservan ocho lienzos de vara y media, que los diferencian notablemente de otras series.



Ángel Letiel Dei- Copia que se conserva en una colección privada en Toledo

También en nuestro país encontramos una serie incompleta de nueve lienzos en la Iglesia de Uquía, Quebrada de Humahuaca. Sus vestimentas reflejan la usanza de los militares españoles del siglo XVII, época de Carlos II, último de Austria.

Los cuadros de Uquía revelan una mayor expresividad y un uso de colores y formas similares a los de Calamarca, por eso se ha considerado que posiblemente hayan sido pintados en el taller de su maestro, Mateo Pizarro.

Se ha señalado la profundidad de sus rasgos andróginos que marcan su carácter angélico, con sus respectivos nombres: Miguel, Rafael, Gabriel y otros que, según los investigadores, indican su origen judeocristiano: Uriel, Ostel, Jeriel, Eliel, Salamiel, Baraquiél, etc. En un segundo trabajo, describiremos la vestimenta y las posturas tan particulares.

Según un antiguo inventario efectuado en la Iglesia de Yavi, se da testimonio de la existencia de 36 lienzos. En la actualidad no queda ninguno.

Las reproducciones de Ángeles Arcabuceros continúan en todo su esplendor, y se las realiza de manera exacta, en los talleres de la Colina de San Blas (Cuzco, Perú), y han brindado al mercado una cantidad considerable de ellas que aún atraen la atención no solamente de expertos, sino del público en general.

Conclusión

En función de lo analizado en esta primera aproximación a los «Ángeles Arcabuceros», queremos destacar estas reproducciones como una figura particular dentro de las estrategias de los jesuitas para catequizar.

En general estas figuras no eran consideradas obras artísticas—de ahí el anonimato de sus creadores— ya que eran utilizadas como herramienta de «difusión» para persuadir al indio de la nueva religión.

Siguiendo esta línea de pensamiento, consideramos que los *Ángeles Arcabuceros* son parte de esta concepción jesuítica, al imprimir en una figura tradicional como es la del ángel las características del nuevo mundo, tal como sucedía con otras producciones artísticas andinas, pero con la particularidad de que estas obras constituyen un fenómeno llamativo, en el sentido de que un episodio de esa época remota ha traspasado la barrera del tiempo y aun hoy continúa su producción en serie.

Referencias bibliográficas

- De Mesa, José; Gisbert, Teresa. *Los ángeles de Calamarca*. Cía. Boliviana de Seguros, 1983.
- Mujica Pinilla, Ramón. *Ángeles apócrifos en la América virreinal*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Kohut, Karl; Torales Pacheco, María Cristina (eds.). *Desde los confines de los imperios ibéricos. Los jesuitas de habla alemana en las misiones americanas*. Madrid: Iberoamericana, 2007.

Aproximación a las cartas de Sor Catalina de Jesús Herrera

Iride Rossi de Fiori¹, Soledad Martínez de Lecuona¹
Mariana Remaggi¹

Resumen

Se estudia en este trabajo un corpus de 14 cartas, insertas en la Autobiografía de la Madre Sor Catalina de Jesús Herrera, religiosa de coro del Monasterio de Santa Catalina de Quito, Ecuador. El análisis del estilo de estas cartas nos permite acercarnos al arquetipo de monja latinoamericana de clausura influida por el nuevo mundo y completar el perfil de esta peculiar religiosa, de carácter fuerte y espontáneo, aunque atado a las normas eclesiales; de profunda espiritualidad en su vida religiosa pero práctica y realista en las decisiones cotidianas.

La escritura se convierte así en un vehículo eficaz para la comprensión de aspectos relevantes de una compleja personalidad.

Palabras clave: cartas - personalidad ambigua - espiritualidad - situaciones cotidianas

Descripción del material

Al analizar la obra del Padre Alfonso Jerves, en su libro *Secretos entre el alma y Dios ó Autobiografía de la venerable Madre Sor Catalina de Jesús Herrera, religiosa de coro del Monasterio de Santa Catalina Quito, Ecuador*, escrita y publicada en 1954, se observa la incorporación al corpus de la obra de catorce cartas de carácter personal, que no coinciden plenamente en su temática, ni en el estilo, ni en los objetivos, con la obra autobiográfica.

Las referencias a los meses de julio y agosto de 1760 que aparecen en las cartas marcan que fueron escritas en un breve lapso. No todas

están fechadas, pero dados los tópicos que se abordan podemos inferir que son todas de ese mismo período.

Lo primero que nos preguntamos al leer este material fue cuál habría sido el objetivo del sacerdote al interesarse en dos tipos de escritura tan distantes entre sí, ya que ni los sucesos relatados, importantes o no, ni los planteos espirituales que ella hace a través de su escritura en la autobiografía, tienen puntos en común con los de las cartas.

Suponemos que la intención habría sido ampliar el perfil de la monja, con una serie de datos que consideró valiosos y que se encuentran presentes en este epistolario.

¹ Equipo de Investigación de EUCASA.

Éstos nos revelan una nueva imagen de la religiosa: compleja, disociada y hasta contradictoria. La lectura de las cartas acentúa las diferencias entre la monja mística de los diálogos espirituales con Dios, de la monja preocupada además, por problemas concretos de la vida conventual.

De esta manera, y aunque no haya sido su objetivo, la publicación del corpus mencionado, nos da la posibilidad de conocer no sólo dos tipos de escritura de la religiosa, sino también la característica ambigua de su personalidad.

La autobiografía es una extensa búsqueda de Dios a través de una profunda actitud mística, una forma de alabanza, pero también, como en el caso de otras religiosas, el relato, siempre mediado por tentaciones y debilidades humanas, de las gracias que recibe del Señor:

...lo que no quisiste que se quemaron tus misericordias...

...y que las volviese a escribir en forma de oración... (Autobiografía, Cap. I).

Las cartas en cambio, componen una obra fragmentaria, sin unidad temática, escritas en diversos momentos y por razones diferentes.

Si bien el contenido y el fin último de cada una es el relato de las vicisitudes cotidianas y situaciones de la vida diaria dentro del convento y fuera de sus muros, tales como necesidades económicas, comentarios propios y ajenos, consejos y profusos lamentos por la ausencia de su confesor, visiones, premoniciones, etc., la escritura está intervenida profusamente por una formación religiosa intensa y rasgos de espiritualidad y se convierte en el vehículo que usa la religiosa para interrogar, cuestionar o encontrar respuestas a dudas sobre la vida dedicada al servicio de Dios.

El destinatario de las cartas escritas por Sor Catalina –en ese momento Madre Superiora del Convento– es tácito, pero todo hace suponer que se las dirige a su director espiritual y confesor, aunque tampoco tenemos testimonios de las respuestas. Por ello en el análisis queda algo pendiente, ya que carecemos de la otra voz, pues no tenemos las respuestas a esas misivas. Sin embargo lo que sí podemos deducir –sin atender a las razones del Padre Jerves para incluir estas cartas en el libro–, son las características que se pueden desprender de los estilos y relacionarlos con su forma de vida o con su personalidad.

En este corpus encontramos también un grupo de poesías –que merecerán un análisis acabado en un próximo estudio– que nos remontan a la literatura mística del Siglo de Oro, mostrando una influencia evidente de lecturas de San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús. Asimismo observamos un acta testimonial sobre el descubrimiento de la sepultura de una monja, «Sierva de Dios Sor Juana de la Cruz». Finalmente, un informe o acta en el que se deja constancia del descubrimiento de los restos, firmado por la Madre Priora y las demás religiosas.

Estructura externa

El epistolario no tiene una estructura normalizada, aunque sí similar. Es evidente que no hay un modelo que ella haya seguido, por lo que es muy difícil estudiarlas como un conjunto, como una unidad firme.

En general podemos decir que se observan variaciones en la estructura de cada carta, que van desde la falta de fecha o firma, del saludo protocolar, habitual en las cartas entre religiosos, o del saludo personal, etc.

Es claro que la monja utiliza dos tipos de lenguaje; por un lado, el formal, adecuado al trato con las dignidades eclesiales y a códigos de la Iglesia Católica, y por otro, el familiar, sencillo y cargado del afecto de las relaciones personales.

A modo de ejemplo describiremos brevemente algunas cartas.

La primera tiene un único encabezamiento: *Ave María*; el destinatario es referido con un sobrenombre: *Taita*. Al pie se dan los datos de tiempo y espacio: *Quito, Julio 16 de 1760*; se reafirma luego el destinatario a modo de despedida: *Taita mío de mi alma BIP de vuestra paternidad M. R., su más humilde hija y súbdita que verlo desea*. Incluye su firma: *Sor Catharina de Jesús María*.

La segunda carta comienza con las iniciales *J.M.J.*, que suponemos se refieren a: Jesús María José, luego, un encabezamiento: *Padre Nuestro y Taita de mi alma*.

Posteriormente en el cuerpo de la carta, Sor Catalina incluye una disculpa y firma: *Su humilde hija Jesús María*.

La tercera, comienza con la expresión *Ave María*. Se introduce directamente en el tema, sin encabezamiento previo, y termina: *Dios se sirva de todo y se lo dé a entender V.M.R. Amén*.

Con este tipo de variaciones se organizan las restantes, lo que nos lleva a pensar en una escritura espontánea y que responde también al estado anímico de la religiosa.

El estilo

Al profundizar en el estilo utilizado por la religiosa, descubrimos que éste responde a las variaciones de su carácter y estados de ánimo por lo que a través de su análisis podemos recorrer caminos diferentes para estudiar su personalidad.

Sor Catalina es un modelo de monja que responde a la cultura latinoamericana, conflictiva, ambigua, en formación; muy distinta de la europea que es más racional, conservadora, discreta, presionada por siglos de civilización.

El contenido que, como ya afirmamos, varía según sus preocupaciones, dudas, tribulaciones y problemas, está cargado de subjetivi-

dad, lo que determina que las expresiones se vean teñidas por sus pasiones internas.

En ocasiones, el lenguaje que utiliza se aproxima mucho al amor fraterno, como si estuviera hablando con su padre y no con un sacerdote, sentimiento que se puede percibir en el uso de unas fórmulas más intimistas que profundamente religiosas, aunque la temática muchas veces se refiera a sus conflictos espirituales:

Taita mío de mi alma y de mi corazón. Recibí la de V.M.R., con el consuelo que se considera en una pobre hija con su padre ausente y sin alivio (Carta 7).

En otras, la ironía nos deja entrever a una mujer cuyas ideas no siempre se ajustan a las premisas de la Iglesia:

Si todo su consuelo lo hallan siempre en Santo Domingo, ¿de qué priora harán caso? (Carta 2).

También observamos un estilo metafórico hiperbólico al expresar sentimientos que la invaden con fuerza:

¿Qué yo por ventura soy de piedra? No por cierto, Taita mío, que se me deshace el corazón (Carta 2).

A lo largo de la lectura, podemos percibir que una de sus más grandes preocupaciones es el dolor que la ausencia del sacerdote le provoca, lo que implica la falta de guía, la soledad, tener que afrontar el día a día con las monjas que son bastantes conflictivas.

La imposibilidad de recibir su respuesta o consejo ni siquiera por escrito, le genera enormes angustias, pero éste demora las misivas, ya que se encuentra cumpliendo una misión encomendada por el Obispo, acerca de los con-

ventos de todo Ecuador.

Esa sensación de abandono por parte del cura, de no contar con su apoyo tanto para las cuestiones de manejo del convento como para sus asuntos espirituales, se refleja en las cartas en forma recurrente y desesperada.

Usa entonces un estilo teñido de afectividad, en donde utiliza un lenguaje literario y otro muy familiar y casi cotidiano:

Y aquí me sucedió como dice el refrán que el gozo se me cayó en el pozo, porque, sin estar en mi mano, se me llenó el espíritu de un gran desconsuelo y peso de tormento... (Carta 4).

Desde que V.M.R. no viene, habré hecho seis comuniones, salteadas, de cuando en cuando (Carta 8).

No se trata entonces de una elaboración intelectual, en el sentido de que escribe lo que siente, abre su alma íntimamente al sacerdote y le da a conocer cosas que no pasan por su mente sino por su corazón. Se asemeja así al estilo de escritura «romántico», en el que no la frena ni su condición de religiosa, ni la relación formal que la une con el destinatario, ni las circunstancias conflictivas que atravesaba en ese momento Ecuador.

Los relatos de sus sueños y visiones, que a su entender podrían ser premonitorios, son otros de los componentes de las cartas.

El estilo en estos casos se hace más cargado, abundan las antítesis, las imágenes y las interpretaciones que ella o el confesor hacen de ellas:

Se me manifestó una mujer vestida de negro (...) que era de terciopelo liso, no entendí su significado.

Entendí todo lo siguiente: esa mujer se llama devoción, el estar vestida de negro

significa que la virtud al mundo parece oscura y negra, melancólica y triste. (Carta 3).

Se conforman entonces textos a veces complejos, como es compleja la situación de su propia espiritualidad.

La devoción tiene dos partes: una sensible y otra sólida espiritual en el alma, que apenas puede percibir de la misma alma (Carta 3).

En los algunos de ellos se avizoran catástrofes que sobrevienen al convento, y necesita la opinión del sacerdote para discernir. Estas catástrofes están relacionadas con una situación real de Ecuador que atraviesa con mucha frecuencia tempestades naturales –terremotos, inundaciones, tormentas, etc.–, a lo que se suma un deterioro de la vida en general, ya que se trata de un país con los vicios que genera la pobreza: violencia, robos, prostitución, etc.

La narración de dichas catástrofes tienen una gran fuerza dadas las acumulaciones de sucesos y descripciones dolorosas y temibles de las que hace uso la autora:

...en la terrible mortandad que podía haber con la dicha peste.

...Vi lo terrible del fin y en lo que ha de parar Quito. Vi apoderado de Quito a tanto indio infiel y tan feroces, que me causa horror aún describirlo...

...Luego vi que unidos con éstos se entraba un mar de negros y negras infieles y herejes (Carta 15).

Estas acumulaciones se encuentran intervenidas en forma permanente por la referencia a los ruegos e invocaciones al Señor.

Pasé pidiendo a Dios librase a V.M.R y a

esta pobre celda de este trabajo y juntamente por todos los de esta ciudad...

A la madrugada comencé a pedir con ahínco a Nuestro Señor y me dormí o salí fuera de mí (Carta 15).

La Carta 8 merece especial atención. Comienza con una referencia Bíblica¹, que se relaciona con la interpretación de los sueños.

En ella Sor Catalina pide a su confesor interprete sus sueños y visiones, tal como José interpretó los sueños «del panadero y copero del faraón»:

Esta le escribo para que me responda, porque estoy con las aflicciones y angustias del panadero y del copero del faraón (Carta 8).

En esta misiva el estilo es oscuro y confuso, como seguramente era confuso el estado de su mente.

Nuevamente las acumulaciones de imágenes y las hipérbolas darán al texto el carácter onírico que lo inunda.

Se contrastan visiones positivas en donde se resalta la figura del sacerdote, con las ruinas para Quito y su convento.

Abajo del púlpito parecióme estar V.Pd, revestido de un poder superior interior y exteriormente, y que éste venía solo de la Divina Majestad.

Que esta eminencia de árboles y la montaña amenazaban obscuramente tal ruina (Carta 8).

Hay otras cartas en la que ella muestra los rasgos de su fuerte temperamento, e incluso

se anima a decirle a su confesor de forma imperativa lo que ella considera que él tiene que hacer, lo cual es a todas vistas conveniente para sus propios intereses, aunque se escude en las inspiraciones divinas.

Lo que me parece es V.M.R. que no se dilate en cada parte sino es mientras descansa, y visitar los días que Dios manda y nada más...

Y recíballo de quien me lo alumbrado, nada más (Carta 1).

Padre, de parte de Dios le digo no resista a lo que por ahora sabemos de cierto que es voluntad de Dios. Y déjese de otras imaginaciones. Y perdóneme que tan resuelta se lo diga, porque así me lo inspira Dios (Carta 9).

En la Carta 7 le transmite su preocupación por la falta de dinero para ella y su familia, compuesta por una madre anciana con unas nietas huérfanas y sólo un hermano fraile que pueda asistirle. A la vez se refleja la pobreza extrema del convento y la falta de ese sacerdote (el confesor), que es su guía, su apoyo. Ella está dispuesta a hacer cualquier sacrificio para resolver estos inconvenientes (como obtener permiso para salir del convento a pedir limosna), pero no puede tomar ninguna determinación por su cuenta.

Conclusión

Hemos tratado de aproximarnos a ese mundo complejo y a una figura conflictiva, como la de Sor Catalina de Jesús Herrera, una mujer inteligente, religiosa, en algunos momentos autoritaria y hasta diríamos manipuladora, por lo que la lectura y el análisis de las cartas se hace difícil de enfrentar. Su personalidad múltiple es atractiva y desestructurada.

¹ Génesis 40: 1-23 / 41: 1-13.

Es un ejemplo del nuevo mundo, porque su escritura refleja claramente la cultura de Centroamérica. Así, su estilo muestra contradicciones, multiplicidad, desorden y romanticismo. La misma diversidad se observa en los poemas.

Referencia bibliográfica

De Jesús Herrera, Catalina (sor). *Secretos entre el alma y Dios, o Autobiografía*. Transcrita del original autógrafa por el Padre Fray Alfonso A. Jerves. Quito, Ecuador: Ed. Santo domingo, 1954.

El cerro Negro de Yavi: observaciones desde la Arqueología de Alta Montaña

María Constanza Ceruti¹

Resumen

En este trabajo se ofrece una caracterización de las evidencias arqueológicas de naturaleza arquitectónica documentadas en las cumbres del cerro Negro, situado en el Departamento de Yavi, en la puna de Jujuy. La ascensión efectuada personalmente por la autora permitió constatar evidencias probables de utilización transitoria de una de las cimas en actividades de carácter ritual en épocas antiguas, así como indicadores de ascensiones subactuales que han ocasionado notables alteraciones en el registro original de dicho sitio, al igual que en una cumbre situada más al sur. Las observaciones efectuadas en el marco de la ascensión aquí referida contribuyen a completar el panorama preliminar de los santuarios de altura de la zona de borde de puna del extremo norte del territorio argentino, que incluye también a los vecinos cerros Fundición, Azul Casa y Morado de Iruya.

Palabras clave: arqueología - montaña - documentación - santuarios - Inca

El cerro Negro de Yavi

El cerro Negro se encuentra ubicado a 22° 08' Latitud Sur y 65° 11' Longitud Oeste, aproximadamente a 30 km al este de la localidad de Yavi, en el Departamento de Yavi de la provincia de Jujuy. Alcanza una altitud de 5.038 msnm (según carta «La Quiaca», Hoja 2366-II y 2166-IV del Instituto Geográfico Militar).

Constituye la máxima elevación de la sierra de Cerro Negro, prolongación septentrional de la sierra de Santa Victoria. Se ubica al este del bolsón de Yavi, perteneciente a la puna

oriental jujeña, y al oeste del valle salteño del río Santa Victoria. La vertiente occidental del Cerro Negro da origen a pequeños arroyos que riegan los parajes situados a sus pies. El cerro se destaca entonces por su emplazamiento en un entorno de transición abrupta entre la altiplanicie puneña y los valles mesotermales situados hacia oriente.

Se encuentra delimitado, en su vertiente occidental, por la quebrada de Vicuñaayoc, y en su vertiente oriental, por la quebrada de Tres Lagunas. Sobre las faldas bajas de la ladera occidental se agrupan los caseríos de Suripu-

¹ CONICET. Instituto de Investigaciones de Alta Montaña de la UCASal.

quio, Inticancha, Saladillo y Larcas; hacia el norte, el pequeño poblado de Barros; en tanto que sobre las faldas bajas de la ladera oriental se encuentra el paraje de Viscachani.

El acceso a la base se realiza en forma directa desde el oeste, siguiendo los primeros treinta kilómetros del camino que parte desde Yavi hacia Santa Victoria, hasta alcanzar el paraje Suripuquio. Desde allí parte una senda que circunda al cerro Negro pasando por el caserío de Inticancha y conduciendo finalmente al poblado de Viscachani, situado sobre la faz oriental de la montaña. Desde cualquier punto sobre dicha senda que faldea la vertiente occidental del Negro resulta factible iniciar la ascensión a la cima, siendo necesario superar un desnivel de aproximadamente 1.000 m.

En razón de su peculiar topografía, el acceso a la cumbre del cerro Negro resulta practicable sin mayor dificultad por los filos que descienden hacia el oeste, el norte y el sur, en tanto que la vertiente oriental presenta precipicios y pendientes infranqueables. Es de suponer que los afloramientos de lajas oscuras en las laderas altas y en la dorsal cumbre han contribuido a la toponimia de esta montaña.

El cerro Negro es un cordón montañoso formado por tres cumbres de altitud semejante, siendo la cima central ligeramente más elevada que las dos restantes. Las tres cumbres se encuentran unidas por una dorsal extensa, de suave pendiente y de fácil tránsito. En términos generales, el cerro Negro no sobresale en el paisaje puesto que forma parte de una sierra rodeada de múltiples cordones y cumbres que se extienden en todas direcciones. Su apariencia es muy poco llamativa, particularmente al ser apreciado desde el oeste, en razón de la suave pendiente de las laderas occidentales. Por el contrario, las abruptas laderas orientales y los empinados precipicios que las jalonan deben contribuir a otorgar al Negro un aspecto más imponente y hasta amenaza-

dor al ser apreciado desde los valles orientales.

Desde la cumbre del Negro se domina una amplia extensión de territorio, desde la distante cordillera de Lipez en Bolivia, situada en dirección al noroeste, hasta los cercanos valles salteños situados hacia el sudeste. Hacia el oeste se aprecian grandes nevados de la cordillera occidental jujeña, en particular el volcán Granada y los nevados de Collaguaima. Hacia el sur se distinguen las mayores alturas de la Sierra de Santa Victoria.

Antecedentes e investigación

En ascensiones previas efectuadas en este sector de la cordillera oriental, la que suscribe alcanzó la cima de los cerros Azul Casa (5.015 m) y Fundición (5.050 m), en el departamento de Yavi; así como la cumbre principal del cerro Morado (5.130 m) en Iruya, que constituyen las máximas alturas de la región. En la cumbre del Morado se encuentra un importante santuario Inca de altura que fuera tempranamente excavado por Eduardo Casanova (1930) y relevado por la que suscribe en el año 1996 (Ceruti, 1999). En la cima del Fundición no se ubicaron vestigios de ascensiones ceremoniales prehispánicas ni modernas. En tanto que en el Azul Casa se descubrió un sitio ritual prehispánico con evidencias de alteración por huaqueo. En virtud de los indicadores de utilización ritual en otras cumbres de alturas semejantes en las serranías meridionales de la cordillera oriental, y dada la ausencia de referencias concretas sobre el cerro Negro, se decidió realizar un ascenso a la montaña, el cual se sustanció en junio de 2001.

A las seis de la mañana, la autora inició la ascensión del cerro Negro de Yavi por el filo noroeste de la montaña, acompañada por el montañista puneño Pedro Lamas, oriundo de San Antonio de los Cobres, quien es miembro de la Brigada de Montaña del Ejército Argenti-

no. Alrededor de las ocho de la mañana se superó un cambio de pendiente en la ladera, que permitió alcanzar una zona deprimida y protegida del viento, de varias hectáreas de extensión, dotada de vegetación y de una laguna, ubicada en los faldeos altos de la vertiente occidental del cerro.

La presencia de agua y pastos concentra grandes manadas de vicuñas que recorren la zona, las cuales son objeto de cacería, tal como se infiere de los múltiples parapetos de roca levantados expeditivamente en las inmediaciones de la laguna y de los vestigios de municiones disparadas hallados en superficie. Desde las inmediaciones de la laguna se requieren alrededor de dos o tres horas para coronar la cima. En este tramo la ascensión se realiza sobre un terreno abrupto, carente de vegetación y constituido por lajas y bloques rocosos de gran tamaño.

La cima norte fue alcanzada alrededor de las once de la mañana. Las tareas de fotografía y relevamiento arquitectónico se vieron complicadas por los fuertes vientos que soplaban. Posteriormente, se recorrió la dorsal que une la cumbre norte con la cima central, para finalmente llegar a la cima principal alrededor de las dos de la tarde. Con alguna dificultad se logró coordinar el transporte de regreso a la localidad de Yavi. Desde allí se continuó a La Quiaca, para tomar el colectivo nocturno de regreso a la ciudad de Salta.

En síntesis, las tareas desarrolladas en el cerro Negro de Yavi consistieron en la exploración pedestre de toda la extensión de la dorsal que conforma las cumbres norte y central de montaña, así como de gran parte de su vertiente noroeste. Se efectuó el levantamiento planimétrico de las estructuras en ambas cumbres mediante brújula y cinta métrica, y la documentación fotográfica de la arquitectura y su emplazamiento. Además, se registraron lecturas de ubicación de los sitios arqueológicos

con posicionador satelital.

La evidencia arquitectónica

La evidencia arqueológica de utilización de las alturas del cerro Negro de Yavi se concentra principalmente en la cumbre septentrional de la montaña, en la que se halla emplazado un sitio dotado de dos construcciones arquitectónicas delimitadas por muros. La cima central, que se eleva algunos metros por encima de la cumbre norte, ostenta sólo una gran estructura de rocas apiladas, y una apacheta de pequeño tamaño situada a cierta distancia, sobre la vertiente sudeste del promontorio.

Cumbre septentrional

La cumbre norte del cerro Negro de Yavi es una dorsal amplia que se prolonga por aproximadamente 130 m (150 pasos) a una altitud casi uniforme, en dirección norte-sur, sobre una superficie de unos 50 m (60 pasos) de extensión en sentido este-oeste. Se encuentra localizada a 5.055 m sobre el nivel del mar y 22° 08' 52" Latitud Sur y a 65° 11' 64" Longitud Oeste, según lectura de posicionador satelital. El terreno de la cumbre está constituido por bloques rocosos y lajas de tamaño grande y de tonalidad gris oscura.

El sitio consta de dos estructuras arqueológicas, siendo la primera una construcción de muros bajos de planta poligonal u ovoidal y la segunda, un conjunto de tres recintos adosados, el mayor de planta rectangular y los menores, de plantas cuadrangulares. La construcción de planta oval se ubica a 10 m de distancia y a 60° del extremo noreste del recinto cuadrangular emplazado en el ángulo noreste del conjunto principal. Dentro del ámbito del sitio, la inspección no reveló presencia de ítems arqueológicos artefactuales ni ecofactuales visibles en superficie. Se advirtieron en cambio,

indicios de expediciones subactuales, consistentes en pozos de huaqueo y en vestigios de vidrio de botella y cuñas de madera tallada.

El recinto ovoidal de muros bajos es una estructura de amplia superficie. Mide 9,9 m de diámetro mayor y 7,9 m. de diámetro menor. Se encuentra orientado globalmente a 30° de desviación con respecto al norte. Si bien a simple vista la estructura puede ser caracterizada como de planta oval, una inspección más detenida revela que la misma puede también ser apreciada como un polígono de seis lados. El lado oriental mide 6,10 m y se encuentra orientado a 200°. Su extremo meridional señala el punto desde el cual la estructura se encuentra a 10 m de distancia del conjunto principal del sitio. El lado sudeste mide 3,6 m y se orienta a 320°. El lado sudoeste mide 4 m y se orienta a 10°. El lado occidental mide 5,9 m y se dispone a 30°. Por su parte, el lado noroeste mide 4,2 m y se orienta hacia los 120°, dejando espacio a una abertura que permite el acceso al interior del recinto. Por último, el lado noreste mide 4,4 m y se dispone a 160° con respecto al norte. Los muros de dicho recinto poligonal u oval tienen un ancho de 70 cm y están constituidos por una doble fila de bloques rocosos y lajas de distintos tamaños y espesores, que alcanzan una altura interna de 47 cm y una altura externa de 55 cm. No se aprecian a simple vista evidencias de huaqueo ni de excavaciones asistemáticas en el interior de esta estructura.

El conjunto principal está constituido por un amplio espacio de planta rectangular delimitado por acumulaciones de grandes bloques rocosos, que mide 17,20 m de extensión por 4,7 m de ancho, cuyo largo principal se encuentra orientado en dirección a 30°. Dicho espacio principal se encuentra intensamente alterado por excavaciones, con pozos de más de 2,7 m de diámetro y que alcanzan una profundidad de 1,3 a 1,6 m. Los grandes bloques rocosos removidos durante las excavaciones, que pue-

den alcanzar 70 cm de largo por 25 cm de ancho y 35 cm de espesor, han sido desprolijamente acumulados junto a los lados del recinto, dificultando la documentación de la apariencia original de los muros.

Adosados al lado oriental del recinto principal y dando continuidad al muro meridional de la estructura, se disponen dos recintos de planta cuadrangular de 4,7 m de lado. Dichos recintos se orientan a 30° y a 120° en correspondencia con los lados mayores y menores del recinto rectangular. Los muros han sido construidos cuidadosamente con doble fila de lajas planas y bloques de aproximadamente 70 cm de largo por 30 cm de ancho y 5 cm de espesor. Se conservan hasta una altura de 65 cm y tienen un ancho promedio de 80 cm. Aparentemente, los dos recintos cuadrangulares no han sufrido daños comparables a los del espacio principal, no advirtiéndose la presencia de pozos de huaqueo; aunque cabe la posibilidad de que los mismos pasen desapercibidos debido a la dispersión de grandes bloques sobre la superficie interna de los recintos.

Cumbre central

La cumbre central del cerro Negro de Yavi es una dorsal amplia que se prolonga por aproximadamente 160 m (200 pasos) a una altitud casi uniforme, en dirección norte-sur, sobre una superficie de unos 40 m (50 pasos) de extensión en sentido este-oeste. Se encuentra localizada a 5.080 msnm y a 22° 08' 77" Latitud Sur y a 65° 11' 58" Longitud Oeste, según lectura de posición por G.P.S. El terreno de la cumbre está constituido por bloques rocosos y lajas grises de tamaño mediano y por cascajo de granulometría más fina y de tonalidad rojiza.

La única estructura presente en la cima central es un montículo de lajas apiladas de base cuadrangular, cuyo lado este mide 2,14 m; su lado sur mide 2,35 m; el lado oeste alcanza

los 2,50 m y el lado norte, 2,44 m. Los lados este y oeste se orientan a 310° y los lados norte y sur a 220°. La gran apacheta alcanza una altura de 2,90 m. La faz meridional de la estructura exhibe un ahuecamiento, y evidencias de que las lajas del muro han colapsado sobre él. Podría tratarse del resultado de la remoción intencional de mampuesto con fines de huaqueo, o de un nicho originalmente labrado en la estructura y cuyas paredes hubiesen colapsado ulteriormente.

La apacheta pequeña se halla localizada a más de 100 m de distancia del promontorio de máxima altura, en dirección al sudeste. Su ubicación responde a las coordenadas de 5.063 m de altitud, 22° 08' 81" Latitud Sur y 65° 11' 55" Longitud Oeste. Está conformada por menos de una decena de lajas grandes parcialmente superpuestas, alcanzando un diámetro máximo de 2 m, un diámetro mínimo de 1,8 m y una altura de 45 cm. No se observan elementos artefactuales ni ecofactuales en la superficie del sitio, a excepción de una cuña de madera blanca que podría pertenecer a un hito de Minería.

Discusión y conclusiones

Las cumbres del cerro Negro de Yavi presentan altitudes y topografías semejantes y ofrecen indicadores de utilización transitoria de probable carácter ceremonial, así como evidencias de ascensiones recientes que han ocasionado notables alteraciones en el registro original del sitio, pudiendo ser también responsables de la erección de algunas de las estructuras arquitectónicas que actualmente se aprecian.

El conjunto principal en la cumbre norte es una estructura generadora de espacios segregados, que por su ubicación y construcción habría ofrecido un ámbito escenográfico adecuado para facilitar el seguimiento visual de posibles actividades ceremoniales realizadas allí en épocas antiguas. El sector de planta rec-

tangular ha sido objeto de intensa alteración en tiempos recientes, lo cual ha afectado notablemente la apariencia original de la estructura. Por su parte es posible que el recinto de planta ovoidal haya cumplido, entre otras, funciones de protección contra las inclemencias climáticas. Los emplazamientos seleccionados, sumados al hecho de que se trata de un cerro fácilmente accesible, tanto por su limitada altitud como por la sencilla vía de ascenso que ofrecen algunos de sus filos, habrían permitido una concurrencia numerosa de participantes a las cumbres durante las ceremonias. Acerca de la naturaleza de las actividades rituales realizadas, no es posible elaborar inferencias precisas, debido a la pobreza del registro de superficie, a la ausencia de excavaciones sistemáticas realizadas por arqueólogos profesionales y a la avanzada destrucción que ha sufrido el sitio. Lamentablemente, son numerosas las montañas puneñas en las que se registran alteraciones en sitios arqueológicos de altura como consecuencia de la depredación intencional y de la destrucción por ignorancia (véase Ceruti, 2006 y 2010b).

La presencia de arquitectura de planta rectangular sugiere influencia incaica en las prácticas ceremoniales realizadas en el cerro Negro de Yavi, al igual que la orientación de las construcciones en dirección a 30°. Sin embargo, la morfología de las construcciones parece imbuida de elementos arquitectónicos locales, tales como los recintos adosados y la estructura de planta ovoidal y muros bajos, que ofrecen semejanzas con formas arquitectónicas análogas que han sido documentadas en otros sitios ceremoniales de altura de la región, pero que no suelen encontrarse en santuarios incaicos de alta montaña construidos en otras áreas de la cordillera andina (Ceruti, 1999 y 2008).

El sitio de altura del cerro Negro de Yavi muestra semejanzas con el del vecino cerro Azul Casa y con el santuario de la cima del

cerro Morado de Iruya, tanto en la geoforma seleccionada como en el tamaño, planta y orientación de las construcciones. El santuario del cerro Morado, que fuera excavado por Eduardo Casanova en 1930, reveló presencia de elementos artefactuales locales combinados con aquellos de filiación incaica, al igual que formas arquitectónicas de planta rectangular asociadas a estructuras ovoidales y recintos adosados (Ceruti, 1999). En el santuario del cerro Azul Casa se documentó arquitectura de planta ovoidal junto a una plataforma de posible filiación incaica. También hay evidencias de utilización ritual en las alturas del cerro de Casabindo (Ceruti, 2010a). Las futuras investigaciones arqueológicas deberán procurar determinar las características de la articulación de las influencias del culto estatal Inca con la participación directa o indirecta de las etnias locales en los santuarios de la cordillera oriental en el extremo norte de la Argentina.

Referencias bibliográficas

- Casanova, Eduardo. «Excursión arqueológica al Cerro Morado». En *Notas del Museo Etnográfico* N° 3. Buenos Aires: Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, 1930.
- Ceruti, María Constanza. *Cumbres sagradas del Noroeste Argentino. Avances en Arqueología de Alta Montaña y Etnoarqueología de Santuarios de Altura Andinos*. Buenos Aires: EUDEBA, 1999.
- . «Patrimonio Arqueológico de Alta Montaña en la Puna de Jujuy: algunas consideraciones». En *Actas de las IV Jornadas en Honor a Guillermo Magrassi: Conocimiento Científico y Comunidad, de la Puna al Atlántico* (Agosto 2006). San Salvador de Jujuy: Centro de Estudios Indígenas y Coloniales de la Universidad Nacional de Jujuy y Museo Arqueológico Guillermo Magrassi, 2006.
- . «Panorama de los santuarios Inca de alta montaña en Argentina». En *Revista Arqueología y Sociedad* N° 18: 211-228. Lima: Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2008.
- . «Prospección al cerro Morado de Casabindo». En *Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* Tomo III: 1269-1272. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo e Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales del CONICET, 2010a.
- . «Cerro Coyambuyo: observaciones arqueológicas». En *Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* Tomo III: 1273-1277. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo e Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales del CONICET, 2010b.

Juventud y consumo: moda y tendencias

Daniel Torres Jiménez¹, Mariana González Peñalva²

Resumen

La juventud es un período que combina una madurez biológica con una relativa inmadurez social. El signo de «ser joven» con el agravante de ser un valor simbólico deseado por el mundo adulto, se encuentra estetizado en modas que definen pertenencias, seguridades y aceptaciones que generan identidades frágiles, sin posibilidad de generar proyectos vitales. La situación social coloca hoy a los jóvenes en una moratoria vital que demora el acceso en igualdad de condiciones a la educación, al trabajo digno, a la posibilidad de formar una familia. La dinámica de la moda como tal genera narcisismo, indiferenciación sexual, pero por sobre todo altísima diferenciación social. Enfrentar los retos que se plantean a la humanidad supone contar con un joven más coherente e integral. A modo de propuesta se plantean: la renovación de la cultura juvenil que empiece en cada sujeto, el reencuentro con modelos significativos y el apoyo familiar.

Palabras clave: juventud - moda - cultura - fragilidad - signo

Joven: ¿quién sos?

La edad aparece en todas las sociedades como uno de los ejes ordenadores de toda la sociedad. Edad y sexo son la base de clasificaciones sociales que permiten estructurar el sentido de muchas cuestiones. No obstante, podríamos decir que los conceptos suelen ser

ambiguos. Así, podríamos esbozar genéricamente que la juventud es un período que va desde la adolescencia (cambios corporales, relativa madurez sexual, etc.) hasta la independencia de la familia, la formación de un nuevo hogar, la autonomía económica, todos ellos hitos que definen la condición de adulto¹.

Si revisamos la historia, podremos encon-

¹ Sistema de Educación a Distancia, Instituto para la Familia y la Vida, UCaSal.

Trabajo presentado y expuesto en el taller «Joven: moda y consumo» en el marco del I Congreso Internacional sobre la Vida Humana y IV Congreso Regional de Vida y Familia del NOA, setiembre 2011, Salta, Argentina.

² Secretaría de Postgrado, UCaSal.

¹ Nótese aquí que no hacemos referencia a la madurez como indicador del final de la juventud. Por otro lado, el esfuerzo de comprender la juventud en referencia a la inmadurez-madurez, como fase de la vida, también tiene sus problemas. La madurez es un producto de relaciones dialécticas. «Es en la interacción con el ambiente, con el otro, que las personas maduran psicológica, emocional, intelec-

trar que, a mediados del siglo XIX y en el siglo XX, algunos sectores sociales lograron ofrecer a sus jóvenes la posibilidad de postergar exigencias, en especial familia y trabajo, para ofrecerles tiempo legítimo para que se dediquen al estudio y la capacitación, postergando el matrimonio, lo que les permite gozar de una «tolerancia» social especial. La juventud termina cuando ésta asume responsabilidades como formar su propio hogar, tener hijos, vivir del propio trabajo.

Entonces, la juventud es un período que combina una considerable madurez biológica con una relativa inmadurez social. La juventud como transición hacia la vida adulta es diferente según el sector social que se considere. En esa línea, Cecilia Braslavsky sugiere que «el mito de la juventud homogénea consiste en identificar a todos los jóvenes con algunos de ellos» (Braslavsky, 1998), lo cual hace peligrar las visiones a la hora de hablar de los jóvenes.

A todo esto se asocia otro mito que se construye desde varios discursos políticos y es el de la «igualdad de oportunidades», intentando unificar las condiciones de acceso a la vida social y colectiva, aunque los participantes vengan de extremos sociales. Así, todo joven se encontraría en igualdad de oportunidades para recibir los conocimientos e incorporar las aptitudes que lo transformarán en productor y lo formarán como ciudadano.

El tema se complica cuando juventud no se refiere sólo a un estado, una condición social o una etapa de la vida, sino además significa un producto. La juventud

aparece entonces como algo simbólico asociado con rasgos apreciados –sobre todo por la estética dominante– lo que permite comercializar sus signos exteriores multiplicando la variedad de mercancías –bienes y servicios– que impactan directa o indirectamente sobre los discursos sociales que la aluden y la identifican (Margulis, 2000).

Podemos decir, entonces que la «juventud» no es una condición natural basada sólo en la edad, sino que se es joven de diferentes maneras en función de la diferenciación social, del dinero, educación, el barrio, el trabajo, el uso del tiempo libre.

Ahora bien, estos «signos» de ser joven tienden a estetizarse, a constituir un conjunto de características vinculadas con el cuerpo, vestimenta, tendencias, y suelen ser presentadas como el paradigma de todo lo deseable para la sociedad. La juventud se transforma entonces en una mercancía, se compra y se vende, interviene en el mercado del deseo.

Para comprender un poco más este fenómeno de la cultura joven, debemos poder contextualizar la juventud en el aquí y el ahora, sin perder de vista el horizonte.

Los jóvenes: el hoy y el mañana

La situación social de los jóvenes en la actualidad, sus problemas y los retos que tienen ante sí, constituyen un asunto de suma relevancia dada su vinculación con el futuro de la humanidad y su permanencia en el planeta.

tual, social, política y espiritualmente. No sólo en la niñez, período supuestamente inmaduro, en oposición a la adultez, edad supuestamente caracterizada por la madurez. Es durante toda la vida que se madura. La madurez se va dando en las personas de una manera variada, a través de sus procesos de elaboración personal de las interacciones». (Valle, Edenio. *Psico-sociologia e Educação da Juventude*. Enstituto da Família. São Paulo, 1986, p. 41-42).

Los jóvenes constituyen un grupo social único y diferente en sí mismo que atraviesa todas las esferas del quehacer humano.

A partir del último decenio del siglo XX, el desarrollo feroz del neocapitalismo ha llegado a polarizar en grado extremo a la sociedad, concentrando la riqueza en manos de unos pocos mientras reparte la pobreza entre los trabajadores. Al ser por esencia un modelo en crisis, la situación de la juventud, una de sus principales víctimas, producto de la exclusión, en la actualidad puede ser catalogada de dramática.

Gran parte de los jóvenes en el mundo comparten la pobreza, la desigualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad y a un empleo seguro con una remuneración adecuada, así como a los servicios básicos de salud. Por estas carencias confrontan cada vez mayores dificultades para materializar sus proyectos de vida y crear una familia propia, la cual en caso de constituirse se desenvuelve en condiciones sumamente precarias. Es de común criterio entre los especialistas y académicos que los procesos relacionados con la globalización neoliberal que con más fuerza repercuten entre los jóvenes sujetos son el desempleo, el tráfico y consumo de drogas y la alu-

cinante influencia de las industrias culturales (Machado, 2008).

Existen también otras problemáticas, partes del contenido estructural del sistema, que son también de gran relevancia y repercusión como son la educación, la seguridad social, la salud y la vivienda². La contradicción central se manifiesta entre lo que significa ser joven para el mundo contemporáneo y la situación real de éstos. En otros términos, se refiere al contraste entre la trascendencia actual del valor juventud, y la invisibilización a la que se somete a la joven generación del siglo XXI.

Los jóvenes imponen a la sociedad retos incalculables. La Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales identifica a Argentina como el segundo país de Latinoamérica con mayor desempleo juvenil: el 30,9% de los jóvenes de entre 15 y 24 años está en esa situación³. Teniendo en cuenta los resultados definitivos del censo 2010, la población de Argentina supera los 40 millones, de los cuales más de 10 millones son parte de la categoría «joven». Según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Salta se ubica en primer lugar con una tasa de desempleo del 11,5%⁴.

² Dicha perspectiva propicia la frustración de expectativas creadas por la misma sociedad capitalista periférica y promueve estrategias alternativas que conducen al delito. Todo ello genera y alimenta la violencia y el consumo de drogas, cuyas manifestaciones se han propagado con fuerza por todos los países de la región. Según los datos levantados por la UNESCO, tres naciones sudamericanas: Colombia, Venezuela y Brasil, se encuentran entre los cinco países con mayores tasas de homicidio juvenil en el planeta.

³ Además de los dos quintiles (personas entre 15 y 19 y entre 20 a 24 años) considerados en la categoría etaria «juventud» según la UNESCO, es necesario aclarar que debe tenerse en cuenta en cualquier análisis el sub-grupo correspondiente a los jóvenes adultos (personas entre 25 y 29 años). La decisión de ampliar la categoría hacia esa franja de edad está relacionada con los fenómenos de retraso en la asunción de roles socialmente adultos a los que se ha referido anteriormente. En este caso, se considera que el sub-grupo representa en la actualidad el vértice en la incorporación a la vida adulta, sobre todo en aquellas personas que cuentan con los recursos como para prolongar su formación o postergan, por motivos de diversa índole, la conformación de núcleos familiares propios.

⁴ EPH- INDEC, agosto 2011.

Los jóvenes sufren una mayor incertidumbre económica y social, que tiende a expresarse en una mayor vulnerabilidad al desempleo. La probabilidad de los jóvenes de estar desempleados es tres veces mayor que la de los adultos (uno de cada tres jóvenes no tiene trabajo). A su vez, la mayor parte de los jóvenes desempleados provienen de hogares de escasos recursos, muchos de los cuales se encuentran en situación de pobreza. Se genera con ello un círculo vicioso de transmisión intergeneracional de la pobreza.

El drama no es menor en el ámbito de la educación. Dicha actividad se encuentra muy lejos de estar al alcance de las mayorías. Actualmente, en Argentina son muchos los jóvenes que sufren el rezago educacional, mucho más si son provenientes de hogares pobres o están vinculados a la economía informal. Cabe observar que el 57% de los jóvenes de 20 a 24 años no supera el nivel de instrucción de sus padres, alcanzando un promedio de 9,5 años de escolaridad. Es aquí donde se manifiesta uno de los principales déficit educativos vinculados al mercado de trabajo.

La paradoja es que en los últimos diez años el acceso a la educación creció de manera impactante. Sin embargo, en cuestiones de educación nada es lo que parece. En el conjunto de las provincias argentinas, Salta se cuenta entre aquellas cuyos indicadores de educación son más bajos. Las tasas de deserción escolar, de repitencia, de gasto por alumno y salario docente, la ubican entre las siete provincias más desiguales.

Con un incremento del 22% en la franja etárea de jóvenes salteños que alcanzan los 18 años, y teniendo en cuenta que se estima que el 50% busca un trabajo a esa edad, conforme a los datos del censo 2010, entre 10 y 15 mil

nuevos puestos de trabajo para jóvenes deberán crearse en los próximos años, con la dificultad de que sólo los sectores de gastronomía, turismo y construcción son los únicos que manifiestan intención de sumar gente al mercado laboral⁵.

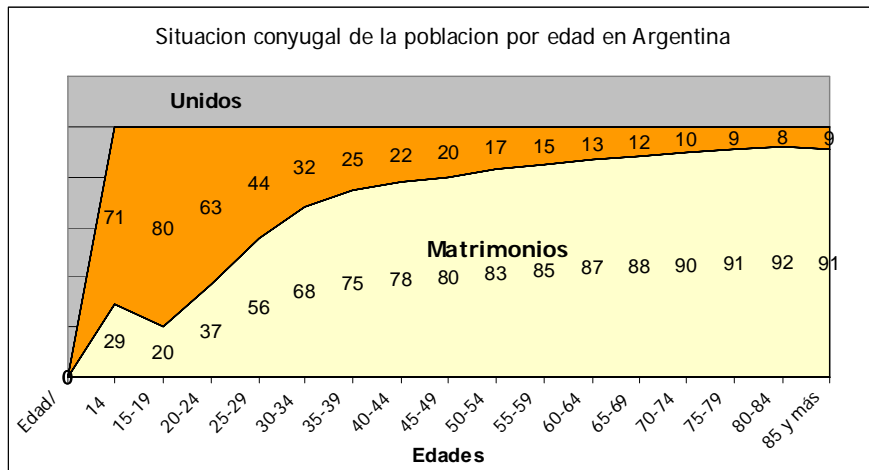
Otro indicador importante para comprender la actualidad de los jóvenes es el acceso a una relación conyugal como vínculo estable y parámetro de madurez. Beatriz Balián, socióloga de la UCA, plantea, al analizar el tipo de situación conyugal según la edad, que a menor edad se advierte una mayor proporción de uniones de hecho. Recién alcanzan el promedio nacional alrededor de los 35-39 años y luego sigue disminuyendo (Balián, 2005).

Un dato cultural muy significativo es cierta generalización de convivencia no legalizada entre los jóvenes independientemente de la provincia o región. En los estudios comparativos de cohortes, se observa la creciente desinstitucionalización del contexto en que las mujeres inician sus carreras conyugales.

En las promociones más recientes (posteriores a 1985), casi la mitad de las uniones se iniciaron sin pasar por el registro civil ni por una ceremonia religiosa (...), de manera que el matrimonio ha dejado de ser un destino ineludible al momento de decidir formar pareja. Sin embargo, esto no debería ser interpretado como una «crisis de la pareja-familia» sino como una crisis del «matrimonio-institución» (Cabella, 2008).

La nueva condición juvenil se construyó sobre la crisis de dos de las instituciones tradicionales de transmisión de la cultura adulta

⁵ Fuente: Fedecar, Relevamiento julio 2011, en El Tribuno, pág 41, 18/09/11.



Fuente de los datos: Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

hegemónica: la educación y el empleo, quedando sólo los grupos familiares como sostén del nuevo tiempo excedente. La desinstitucionalización de los jóvenes provocó entonces, al decir de Binstock, una nueva forma de recorrer la juventud, donde se combina una fuerte autonomía individual (en aspectos emocionales, sexuales y sociales) con un retraso en la emancipación económica, y en donde la presencia de grupos familiares y/o adultos significativos adquiere un lugar central (Binstock, 2005). Sobre este aspecto retornaremos más adelante.

Según el estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización Iberoamericana de Juventud (2004), los jóvenes son afectados por un decálogo de contradicciones, a saber:

1. Disfrutan de un mayor acceso a la educación y menos oportunidades de empleo.
2. Gozan de más acceso a la información y menos acceso al poder.
3. Poseen más destrezas para la sociedad de la comunicación y menos opciones de autonomía.

4. Están mejor provistos de salud, pero menos reconocidos en su morbi-mortalidad.
5. Son más dúctiles y móviles, pero están más afectados por trayectorias migratorias inciertas.
6. Son más cohesionados hacia adentro, pero más segmentados en grupos heterogéneos hacia fuera. (Se refiere a la generación de identidades colectivas y la participación en universos simbólicos, pero estas identidades son consolidadas, fragmentarias y cerradas.)
7. Más aptos para el cambio productivo, pero más excluidos del mismo.
8. Dan muestras de una mayor autodeterminación y protagonismo.
9. Son receptores de políticas en las que aparecen como protagonistas de cambios.
10. Detentan un mayor consumo simbólico (medios de comunicación, universos virtuales, etc.).

Las paradojas mencionadas conspiran contra el ideal de integralidad de la juventud, necesario para responder a las exigencias del presente y el futuro. Enfrentar los retos que se plantean a la humanidad supone contar con un

joven más coherente e integral, no marginado y enajenado. Por eso creemos que la integralidad perdida sólo puede ser recuperada por cambios culturales decisivos que parten del sujeto mismo.

La transposición del paradigma de la vejez por el de la juventud ha convertido el ser joven en la nueva religión que muchos desean profesar. En un mundo que les ofrece ser «signos» a través de la publicidad y los bienes de consumo definidos por las modas, los jóvenes se sitúan en el máximo escalón de lo valioso, adecuado, mejor, importante y decisivo. Sin embargo, en un mundo de creciente culto a lo juvenil como paradigma de vida y estatus en venta, la juventud real aparece más obviada y marginada que nunca.

Identidades frágiles

Las modas responden a lógicas temporales relacionadas con el prestigio, la distinción, la legitimidad, al decir de Margulis (1996). La ropa, costumbres, lenguajes juveniles se expresan en los consumos, que no sólo sirven para lo evidente, sino que son signo. Es entonces la significación de lo que un joven usa lo que realmente importa, porque la moda en sí es efímera y al estar sometida a permanentes cambios genera identidades frágiles. El joven que privilegia la moda debe construir estabilidad sobre el vértigo del que alguna vez nos habló López Quintás.

Los jóvenes que orientan sus consumos en función de las modas, buscan pertenencia, reconocimiento, legitimidad. Desean ser aceptados en determinados grupos, afirmar su identidad social, ser considerados miembros auténticos de la tribu.

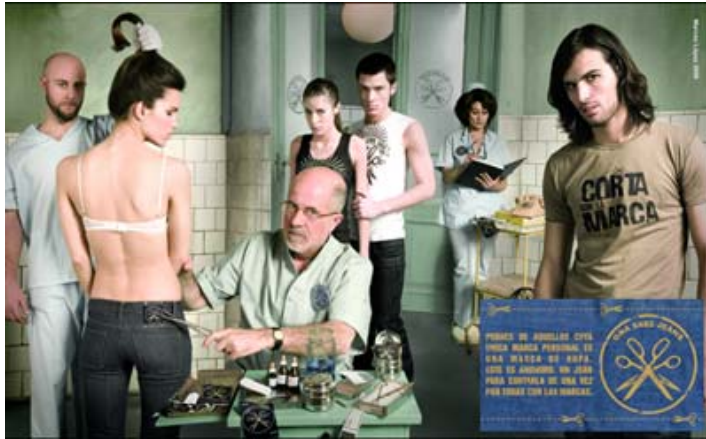
Para ello deberán adecuar su indumentaria, vocabulario, preferencias musicales, su look y hasta su lenguaje corporal a las exigencias del medio social en el que aspiran incluirse (Margulis, 1996).

Cuando escuchamos a través de Youtube el tema «Nike es la cultura» (cfr. http://youtu.be/J0_1sh9SHh4) del Indio Solari, rápidamente vemos la doble intencionalidad, aunque en sí ambas apuntan al «fin de la cultura» o más bien al principio de una nueva cultura mucho más vulgar y materialista. Ya sea el «gato» de la cumbia villera o el *glamour* de la ciudad Nike estadounidense, reclaman espacios por ser portadores de un mismo signo: el *swoosh* (isologo de Nike).

La susceptibilidad a la moda por parte de los jóvenes provendría de una mayor dependencia de la apariencia física –del look– en la presentación de su persona. Esto es así porque aún no han podido alcanzar otros aspectos (carrera profesional, dinero, empleo, etc.) que apuntalen su identidad social. Ser joven es, a la vez, objeto de deseo de otros grupos etéreos, lo cual complica el análisis. La publicidad muestra al mundo juvenil como puro goce estético y atractivo, sin problemas, incertidumbres, en una palabra totalmente idealizado. Por ejemplo, la nueva publicidad del automóvil VWVento, que sugiere comprarlo como «la forma más adulta de seguir siendo joven»⁶.

La esencia de la moda consiste en que siempre es sólo una parte del grupo quien la ejerce mientras que el conjunto se limita a estar en camino a ella (Simmel, 1998). En la moda, los extremos pierden. El medio consagra la medianía, ofreciendo seguridad y satisfacción. Pero la moda, en cuanto alcanza su máxima aceptación porque un producto que se impo-

⁶ http://www.youtube.com/watch?v=b4_t1Bqjr_Y



ne, deja de diferenciar. La moda se vulgariza al divulgarse.

Los productores de la moda trabajan permanentemente con los conceptos opuestos que sostiene el elemento de la temporalidad: clásico *vs.* vanguardia, nuevo *vs.* antiguo. Las diferenciaciones entre sexos tienden a cero en peinados, vestidos, maquillaje, etc., y en esto, el erotismo es un gran auxiliar en los discursos de los *massmedia*. Siempre las diferenciaciones se basaron en los consumos. En la moda actual es notable ver cómo aparece la tendencia a la indiferenciación sexual. Esto viene asociado a nuevas formas de seducción, nuevas libertades y nuevos peligros aparejados con el sexo. Como apunta Urresti, parecieran haber encontrado los jóvenes el control de una «secreta seducción de la indiferencia» (Urresti, 1996).

El cinismo de la marca

Los generadores de la moda saben que hay un producto de la moda muy importante: la etiqueta. La misma representa ante el mundo, un estilo, un concepto. Comprando el producto estás satisfaciendo un deseo una vanidad, una realización del estatus. Esto es típico del proceso de idealización, un «proceso psíquico por

el cual estas cualidades y el valor del objeto son llevados a la perfección (...) siempre está muy marcada por el narcisismo, en el cual el objeto es tratado como el propio yo» (Laplanche y Pontalis, 1986).

La marca ONA SAEZ, en el año 2006 lanzó una edición limitada de un jeans utilizando la contratapa del diario *SI* de Clarín, el 15 de setiembre de ese año, donde la foto de Marcos López que aparece arriba propone ¿el fin? de las marcas, tal vez en consonancia con la propuesta de Naomi Klein (Klein, 2002) quien plantea la resistencia a las marcas globalizadas. Su hipótesis es que cuanto más conoce la gente cómo funcionan las empresas, la oposición aumenta. El grito «No Logo» en la canción del Indio Solari, hace referencia a este posicionamiento que, a la larga, se transformó en una nueva estrategia de las grandes marcas.

La marca que los profesionales extirpan, dice: «Pobres de aquellos cuya única marca personal es una marca de ropa. Esto es anónimo. Un jean para cortarla de una vez por todas con las marcas». Sin duda lo que está en disputa y se problematiza en el aviso no es otra cosa que la diferenciación social a través del consumo. La marca sin marcas, una utopía paradójica como garantía de una ambición de

diferencia que lo separa de otro. Así, la moda se genera como consecuencia de una cultura en construcción que, a la vez, es reforzada por la moda misma, en tanto acciones que definen un modo de «ser» jóvenes en los tiempos actuales.

¿Cuáles son las claves de esa cultura? Veamos:

1) *Vivencia holística del individuo*: Los jóvenes asumen la vida como multiplicidad de momentos que afrontan de manera específica tratando de que sea «rentable» sin buscar una coherencia o punto de encuentro obligado. Y ellos mismos se ven como un *collage* de habilidades, experiencias y sueños. Esto ha sido determinante para que tengan más dificultades para encontrar una trayectoria vital clara y única. La vida evoluciona rápido y ellos quieren hacerlo con ella: cambiar, no acomodarse ni estancarse, experimentar el mayor número posible de «vidas». Les cuesta optar por una única, excluyente e incierta. Todo esto ha determinado que sean muy plásticos y adaptativos, primando el valor del momento y la situación sobre un criterio de conveniencia.

2) *El día como extensión de la noche*: Tradicionalmente el día, en genérico, es el escenario del trabajo, esfuerzo, normas, y la noche es el territorio en el que esto se diluye y los jóvenes pueden apropiársela, jugar, arriesgar, experimentar, seducir y ensanchar su realidad fuera de las normas tradicionales. Pero el joven ha asumido que cualquier momento puede ser especial a lo largo del día, así que traslada a él las expectativas de disfrutar de un momento memorable, único, capaz de cambiarle la vida. De alguna manera su gran diferenciación frente al adulto es que éste organiza racionalmente sus espacios y el joven desarrolla una organización emocional. Está siempre *en on*. La tecnología y la autonomía que han ganado en todos los órdenes han ayudado mucho en este

aspecto. En la medida en que el adulto ha perdido control en el día del joven, éste lo va llenando más de sus deseos, intereses y preferencias y las posibilidades de Internet refuerzan esta tendencia.

3) *Memoria contrahistórica y personal*: fruto de la posmodernidad, los jóvenes tienen una pobre perspectiva de la historia y una mirada frustrante hacia las instituciones. Disfrutan de las ventajas del sistema social pero no lo sienten como algo propio. Las TICs han favorecido que uno tenga lo que quiere pero no encuentre lo que necesita. Estos rasgos han impactado en la construcción de un trayecto vital, en cierta falta de estima personal y en el conformismo juvenil. Se sitúa la singularidad de la persona como el centro de la persona y la sociedad. Son idealistas pero no comparten las ideologías socialmente establecidas. Se construyen filosofías de vida plásticas basada en los opuestos: me gusta-no me gusta. En definitiva, intentan organizar el mundo desde sí mismos.

4) *Ideologización del consumo*: A falta de referentes sociales, los jóvenes están caminando al mundo adulto basándose en el consumo. No sólo marcas, también actitudes. Todo esto ofrece beneficios emocionales, estéticos, de moda y de valor. Esto favorece que los jóvenes no sólo se muestren fieles a sus marcas sino que sean portavoces de su discurso.

5) *Ética adaptativa y presentista*: Los jóvenes no se suscriben a un concepto o patrón del bien y del mal absoluto en el plano de lo cotidiano. Obviamente sí hay normas básicas pero en cierta medida se guían por un pragmatismo social que redunde en el logro de sus objetivos.

6) *La frivolidad de la autoridad*: La experiencia de los jóvenes actuales les hace ser adultos «peterpanizados». Por ello han asumido a la autoridad como se la hemos mostrado. La autoridad de carácter adulto o institucional ni se acepta ni se comprende. Lo establecido

se vivencia como una imposición que no respeta sus deseos, como obstáculos que les impiden la autorrealización o la felicidad.

7) *Incontinentes emocionales*: El rechazo a la autoridad, los protocolos y las normas, así como la búsqueda de un yo constante en cada situación, los dota de una riqueza y sensibilidad emocional muy grande. Expresan sus sentimientos de manera impulsiva y directa. Su comunicación verbal y escrita está llena de expresiones de emocionalidad: superlativos, emoticones, interjecciones, onomatopeyas, risas, llantos, que tratan de transmitir cómo se sienten, cómo se sintieron ante algo. Es una generación ansiosa de reconocimiento grupal, indispensable frente al individualismo, y el desarrollo de identidades líquidas e inseguras.

Planteando una propuesta

Los jóvenes siempre han sido referencia de ideales altos, de compromiso por la verdad, la justicia, de entrega incondicional. Ante el vacío de propuestas en un mundo con «inflación de propuestas», podríamos intentar reflexionar lo que cada joven puede hacer, ya sea sólo o aprovechando de mediaciones, pero sin esperar que cambie el contexto más allá de lo que puede cambiarlo cada uno.

Aprender a discernir: esto es, «enfocar» correctamente las cosas y situarnos humanamente ante ellas. Si hay algo que se ha perdido en los jóvenes es la capacidad de discernir, lo que implica tener criterio, es decir, normas, valores y principios que ordenen el accionar. Así, en la Biblia se destaca numerosas veces el valor de esta característica en la personalidad: «La persona que compagina el conocimiento y el discernimiento controla lo que dice y es sereno de espíritu.» (Prv. 17: 27). Ese «patrón de conducta» que facilita distinguir qué es «bueno» y «malo» desde el punto de vista humano, será descubrir lo que Dios

quiere para cada uno en la mirada de un creyente. De alguna manera es «bajar un cambio» como dicen los jóvenes, frente al vértigo y éxtasis que propone la sociedad de consumo.

Construir una nueva cultura: Vivimos en una sociedad donde lo que era natural en la vida del ser humano, ha pasado a ser una «construcción cultural». Curiosamente se ha «reconstruido» el concepto de familia, de sexo, de género, la historia misma. Proponemos, en otros términos, «volver a las fuentes». Y esto no significa ser retrógrados o negar los avances de la humanidad. La cultura de la banalización de la vida, del relativismo en el que estamos inmersos, requiere de parte del joven la dura tarea de construir una nueva cultura. Esto implica algunas cuestiones a modo de tareas a realizar, a saber:

- Redescubrir lo gratuito.
- Valorar la contemplación y el silencio.
- Desarrollar en el propio modo de comportamiento propio la austeridad.
- Descubrir y hacer crecer una espiritualidad.
- Construir relaciones reales, vínculos para empatizar, conversar para hacer experiencia del otro.
- Servicio desinteresado a otro necesitado: son muchos los jóvenes que se enrolan en causas humanitarias a favor de la naturaleza, los problemas globales. La idea es proponer un paso más. Así lo manifiesta el Papa Benedicto XVI en su carta apostólica sobre la esperanza cristiana:

Sufrir con el otro, por los otros, sufrir por amor de la verdad y de la justicia; sufrir a causa del amor y con el fin de convertirse en una persona que ama realmente, son elementos fundamentales de la humanidad, cuya pérdida destruiría al hombre mismo (Encíclica *Spe Salvi*, 2007).

Desarrollar un nuevo sujeto: ante lo transitorio y superficial que genera fragilidad, implica apuntar al interior del joven, partir de sus experiencias y la reflexión que pueda establecer sobre ellas. Esto supone desprenderse de la necesidad del reconocimiento y de la legitimación a través de la moda, efímera en tanto se construye desde las limitaciones humanas. Encontrar la verdad en las cosas es encontrarse primero en uno mismo y en los demás.

El camino hacia la verdad completa compromete también al ser humano por entero: es un camino de la inteligencia y del amor, de la razón y de la fe. No podemos avanzar en el conocimiento de algo si no nos mueve el amor; ni tampoco amar algo en lo que no vemos racionalidad: pues «no existe la inteligencia y después el amor: existe el amor rico en inteligencia y la inteligencia llena de amor (*Caritas in veritate*, n. 30).

Si verdad y bien están unidos, también lo están conocimiento y amor. De esta unidad deriva la coherencia de vida y pensamiento, la ejemplaridad que se exige a todo buen educador (Idem).

Hay tres elementos centrales para lograr lo propuesto:

1) El acompañamiento de modelos de vida. Será necesario que los jóvenes vuelvan a encontrar los modelos de comportamiento y las personas concretas que fueron o son ejemplos a seguir. La fuente de formación para los jóvenes deben ser modelos de vida coherentes, personas que muestran un don de vivir que orienta la propia vida.

En este sentido, los jóvenes necesitan auténticos maestros; personas abiertas a

la verdad total en las diferentes ramas del saber, sabiendo escuchar y viviendo en su propio interior ese diálogo interdisciplinar; personas convencidas, sobre todo, de la capacidad humana de avanzar en el camino hacia la verdad. La juventud es tiempo privilegiado para la búsqueda y el encuentro con la verdad. Como ya dijo Platón: «Busca la verdad mientras eres joven, pues si no lo haces, después se te escapará de entre las manos» (Parménides, 135d) (Benedicto XVI, 2011).

2) El valor de la disciplina personal, la cual sólo se construye con pequeños actos de entrega o sacrificio –los mayores le llamaban templanza– que van forjando en la personalidad de cada ser humano la tolerancia a la frustración, la resiliencia, el descentrarse de uno mismo. Claro que este desprenderse va generando una pedagogía personal de los afectos, donde se aprende a poner el corazón en aquello que vale la pena y otorga con el paso del tiempo sabiduría en el sentido de saborear y gustar eso que va sucediendo en su vida.

Son los adultos coherentes los que deben ayudarles a reeducar la libertad. La primera libertad es establecer límites, algo que nuestra sociedad no les ha enseñado.

No es fácil reconocer y encontrar la auténtica felicidad en el mundo en que vivimos, en el que el hombre a menudo es rehén de corrientes ideológicas, que lo inducen, a pesar de creerse «libre», a perderse en los errores e ilusiones de ideologías aberrantes. Urge «liberar la libertad» (cfr. Encíclica *Veritatis splendor*, 86), iluminar la oscuridad en la que la humanidad va a ciegas.

3) La familia como punto de apoyo. Un pensador italiano, Francesco D'agostino (2002),

defiende al hombre como un «ser familiar». Esta verdad antropológica nos indica que la familiaridad es una dimensión constitutiva del ser del hombre, en tanto es en la familia en donde la persona adquiere su identidad subjetiva. La autenticidad de los miembros de una familia es el mejor incentivo para lograr el despliegue de las potencialidades individuales. El apoyo positivo y la aceptación afectuosa permiten los cambios deseados. La familia actúa como primer lugar de aprendizaje de la aceptación de la univocidad, esto es, el que cada uno sea único e irrepetible, con sus fortalezas y sus debilidades.

A modo de conclusión: ¿quién dijo que todo está perdido?

Por último, debemos decir que son muchos adolescentes y jóvenes que hemos podido conocer que muestran que no todo está perdido. Organizaciones no gubernamentales, proyectos de voluntariado, infinidad de tiempo libre donado a los que más lo necesitan muestran en la actualidad una juventud con ansias de sueños compartidos contruidos desde proyectos vitales trascendentes.

Una mirada acerca de los recursos, capacidades y potencialidades de los jóvenes hace falta. Necesitamos como sociedad construir y reconstruir a las nuevas generaciones desde lo que sí pueden dar. Creemos que marcarlos desde el estigma de «violentos», «rebeldes», «incapaces» y «etcéteras» no hace otra cosa que instalar la profecía autocumplida: obtenemos lo que presagiamos socialmente. Los jóvenes son lo que nosotros adultos queremos, porque nuestra mirada y percepción sobre ellos los constituye (Nexo, 2005).

Somos los adultos los que debemos hacer todo lo posible por otorgar espacios y posibilidades para que nuestros jóvenes puedan romper la inercia de un futuro signado por la cosifi-

ficación, el desempleo y la falta de educación. Son los jóvenes los responsables de ser valientes y plantearse proyectos vitales que entusiasmen a los que los rodean, más allá de las marcas y de identidades frágiles que reclaman aceptación y reconocimiento, en una cultura del esfuerzo, de la solidaridad, de la búsqueda de la verdad a lo largo de la vida que les toca.

Referencias bibliográficas

- Balián de Tachtaján, Beatriz. *Familia en Argentina, una aproximación a partir de los datos censales*. Buenos Aires: UCA, 2005.
- Benedicto XVI. Jornada Mundial de la Juventud. «Discurso a los profesores universitarios». Madrid, 2011.
- Binstock, G. «Transformaciones en la formación de la familia: evidencias de la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires». *VII Jornadas Asociación Argentina de Estudios de Población*, Tomo II, Buenos Aires: INDEC-AEPA, 2005, pp. 1065-1079.
- Braslavsky, C. «La juventud argentina. Informe de situación», CEAL, 1989.
- Cabella, W., Peri, A. y Street, C. «La Segunda Transición Demográfica en Montevideo y Buenos Aires Una contribución a su estudio desde una perspectiva biográfica», en Wong, L. (editora), *Población y salud sexual y reproductiva en América Latina*, Córdoba, 2008, pp. 33 a 53.
- Caritas in Veritate*, Carta Encíclica del Papa Benedicto XVI. Ed. Santa Sede, 2009.
- D'agostino Francesco. *Elementos para una filosofía de la familia*. Madrid: Edic. Rialp, 2002.
- Klein, Naomi. *No Logo*. Barcelona, Paidós, 2002.
- Laplanche y Pontalis. *Diccionario de Psicoanálisis*. Paidós, 2007.
- Machado A. y Gómez L. *Situación social de la juventud en el mundo actual*. Centro de estudios sobre la juventud. Santiago de

- Chile: Ed. U. Chile, 2008.
- Margulis, M. y Urresti, M. *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblos, 2000.
- Margulis, Urresti. «Moda y juventud»; en *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de la UBA, Biblos, 1996.
- Simmel, George. *Ensayos filosóficos*. Barcelona: Paidós, 1998.
- Spe Salvi*, Carta Encíclica del Papa Benedicto XVI, 39. Ed. Santa Sede, 2007.
- Torres Jiménez D. et al. Grupo NEXO. *Ya lo sé todo, es sólo sexo*. Buenos Aires: Ciudad Nueva, 2005, Cap. 2.
- Veritatis Splendor*, Carta Encíclica del Papa Juan Pablo II. Ed. Santa Sede, 1993.

Perfil académico-profesional de los Autores

ALONSO, MARCELO

Médico Veterinario, Especialista en Diagnóstico Anatomohistopatológico, Profesor Adjunto Interino cátedra de Patología Básica y Anatomía Patológica, Auxiliar Docente Interino de las cátedras de Histología y Embriología, Práctica Hospitalaria de Animales de Compañía, Carrera de Ciencias Veterinarias de la UCaSal.
pichial@argentina.com

ÁLVAREZ CHAMALE, MARÍA MARCELA

Licenciada y profesora de Psicología, Especialista en Salud Pública. Docente Auxiliar de la cátedra Orientación Vocacional y Profesional, del cuarto año de la carrera de Licenciatura en Psicología de la UCaSal. Docente en el Programa Universidad para Adultos Mayores Integrados (U.P.A.M.I.) - UCaSal.

APPENDINO, SERGIO

Facultad de ingeniería e Informática de la Ucasal. CISA (Auditor Interno de Sistemas Certificado). Perito Informático en la Corte de Justicia Provincial y Federal de Salta.
sappendino@ucasal.net

APRILE, FREDI RENÉ

Facultad de ingeniería e Informática de la UCaSal. Analista Senior en el Poder Judicial de Salta.

BALDI, ALBERTO

Investigador Principal. Director del Laboratorio de Patología y Farmacología Molecular, IByME-CONICET, Buenos Aires, Argentina.

BINDA, JAVIER

Médico Veterinario. Secretario Académico a cargo del Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias de la UCaSal. Profesor Adjunto Interino de las cátedras de Parasitología, Enfermedades Parasitarias, Carrera de Ciencias Veterinarias de la UCaSal.
jbinda@ucasal.net

BOCCACCINI, ALDO R.

Head, Institute of Biomaterials, Department of Materials Science and Engineering, University of Erlangen-Nuremberg, Germany.

CARAVOTTA, ROSARIO WALTER

Licenciado en Psicología de la UCaSal, docente de la misma Universidad en las cátedras Psicología Clínica y Psicolingüística. Clínica con adicciones en Gradiva, Buenos Aires, 1996-1999. Concurrante del Hospital de Agudos Jose María Penna, 1995-1998, consultorios externos e inter consulta. Docente del Instituto Oscar Masotta.

CERUTI, CONSTANZA

Doctora en Antropología. Investigadora del CONICET, Profesora Titular y Directora del Instituto de Investigaciones de Alta Montaña de la UCaSal. Se dedica a la arqueología de altura y la antropología de montañas sagradas, siendo la única especialista femenina en este campo en Argentina. Es autora de seis libros propios y dos en coautoría publicados en editoriales universitarias, habiendo publicado en numerosos medios científicos nacionales e internacionales.
constanzaceruti@hotmail.com

COMPANY, SUSANA MARÍA

Profesora en Inglés por la Universidad Nacional de Tucumán, Master of Arts in English Language and Literature por la University of Maryland, College Park (EEUU). Durante 10 años trabajó en la cátedra de «Literatura de los EEUU de Norteamérica» del Departamento de Inglés de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán y perteneció al grupo de investigación del CIUNT «Poscolonialismo y Literatura». Actualmente está a cargo de las cátedras de «Literatura Inglesa III y IV» en el Departamento de Inglés de la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad Católica de Salta; dicta las asignaturas «Literatura de la Lengua Inglesa I y II» del Profesorado Superior de Lenguas Vivas de Salta N° 6007, y pertenece al grupo de investigación del Consejo de Investigaciones de la UCaSal: «Identidad y migración en discursos anglófonos».

CRESPO, BEATRIZ DEL PILAR

Ingeniera en Construcciones; Profesora Universitaria y Magister en Gestión Educativa. Integrante de distintos proyectos del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta. Docente del área Matemática en las Facultades de Economía y Administración; Arquitectura y Urbanismo y en Educación a Distancia de la UCaSal. y en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.
bcrespo@ucasal.net

DIEDRICH, EDUARDO ERNESTO

Computador Universitario y Licenciado en Análisis de Sistemas, egresado de la UCaSal. Desarrollo de Sistemas de gestión y representación de datos a nivel nacional. Analista Programador en la misma Universidad desde el año 2008.

ESCUADERO DE QUINTANA, BEATRIZ

Abogada. Profesora en Ciencias Jurídicas. Gerente del Área Jurídica del Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Salta. Profesora Titular (I) de la Cátedra de Derecho Civil - Parte General, de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UCaSal. Miembro Titular del Instituto Salta de la Academia Nacional de Derecho. Miembro de la Red de Expertos Iberoamerica-

nos en Fiscalización.
beq@hotmail.com

FARIAS, MARCELO

Médico Veterinario, Profesor Adjunto Interino de las cátedras de Patología Médica, Farmacología; Auxiliar Docente Interino de la cátedra de Bioquímica, Carrera de Ciencias Veterinarias de la UCaSal.
farias-1@hotmail.com

FRANCICA, PATRICIA ADRIANA

Médica. Neuropsicóloga Clínica (Univ. Complutense de Madrid). Profesora Universitaria en Medicina (UCaSal, 1998). Terapeuta Gestáltica y Analista Transaccional. Profesora Titular (por concurso) de Neuropsicología y Auxiliar (por concurso) de Psicoterapia de Grupos en la Carrera de Psicología UCaSal. Investigador del Consejo de Investigaciones de la UCaSal. Profesión libre.

GALÍNDEZ, FERNANDO

Ingeniero en Construcciones (UNSa., 1987). Profesor Universitario. Docente e investigador de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCaSal., desde 1990. Línea de investigación: tecnologías constructivas (con énfasis en construcciones de tierra).
ecosol@ucasal.net

GÓMEZ, MARTÍN

Becario de Formación de Postgrado Tipo II. Laboratorio de Patología y Farmacología Molecular, IByME-CONICET, Buenos Aires, Argentina.

GÓNGORA, ADRIÁN

Becario Postdoctoral. Laboratorio de Patología y Farmacología Molecular, IByME-CONICET, Buenos Aires, Argentina.

GONZÁLES PEÑALVA, MARIANA

Licenciada en Comercialización (UCaSal). Tesista de la Maestría en Administración de Negocios. Desempeñó tareas de investigación y consultoría sobre investigación de mercados en la Escuela de Negocios de la UCaSal. Formó parte del equipo de investigación de la Secretaría de Posgrado y de la Facultad de Economía de la UCaSal. Integra el equipo de acreditación, investigación y difusión de carreras de la Secretaría de Postgrado.
mpgonzalez@ucasal.net

GORUSTOVICH, ALEJANDRO

Investigador Adjunto. Grupo Interdisciplinario en Materiales, IESIING-UCaSal, INTECIN, UBA-CONICET, Salta, Argentina.
agorustovich@conicet.gov.ar

HARO DURAND, LUIS A.

Becario de Formación de Postgrado Tipo II. Grupo Interdisciplinario en Materiales,

IESIING-UCASAL, INTECIN, UBA-CONICET, Salta, Argentina.

LENTINI, MARÍA CRISTINA

Ingeniera Química; Profesora Universitaria, Especialista DEA (Universidad Rovira i Virgili, Tarragona, España). Integrante y directora de distintos trabajos y proyectos de investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta. Docente del área Matemática en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

mclentiniar@yahoo.com.ar

LENTINI, MARTA LUCÍA

Ingeniera Química; Profesora Universitaria, Especialista DEA (Universidad Rovira i Virgili, Tarragona, España). Integrante y directora de distintos trabajos y proyectos de investigación del Consejo de Investigación de la UNSa. Docente del área Matemática en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

lentinim@unsa.edu.ar

MARTÍNEZ SARAVIA DE LECUONA, SOLEDAD

Profesora en Letras por la UCASal. Investigadora del Consejo de Investigaciones de la UCASal. Integrante del equipo de investigación y edición Biblioteca de Textos Universitarios. Integrante del equipo de edición de EUCASA (Ediciones Universidad Católica de Salta).

MATULOVICH, MIRIAM ISABEL

Contadora Pública Nacional, Profesora en Ciencias Económicas y Jurídicas, Especialista en Enseñanza de las Ciencias Económicas y Jurídicas. Integrante de distintos proyectos del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta. Docente del área Matemática en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

miriammatulovich@arnet.com.ar

MICHEL, MARÍA MARTA

Traductora Pública en Inglés y Profesora de la Universidad Católica de Salta. Desde el año 2005 investiga la cuestión de las minorías y su representación en el discurso político y periodístico en EE.UU e Inglaterra, como así también la relación entre traducción e ideología en conexión con estos discursos. Lleva adelante su tarea de investigación en la Universidad Católica de Salta y en la Universidad Nacional de Salta.

roblesmichel@arnet.com.ar

MILLER ASTRADA, LUISA

Profesora en Historia y Geografía, Licenciada en Historia. Doctora en Historia, Universidad Complutense de Madrid. Profesora titular de Historia I y II, Historia Argentina, Facultad de Artes y Ciencias. Profesora titular de Introducción a la Cultura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UCaSal). Profesora Interina de Historia de España (hasta 1982), Facultad de Humanidades, UNSa. Jefa Departamento de Historia. Actividades de

investigación en diferentes academias e institutos nacionales e internacionales.

MORALES, EUGENIA ELISA

Arquitecta, con estudios de postgrado en Evaluación de Impacto Ambiental. Cursa la Maestría en Valoración del Patrimonio Natural y Cultural, de la UCaSal. Docente Adjunta de la cátedra de Paisaje y Auxiliar de la cátedra de Diseño Arquitectónico de la Carrera de Arquitectura, UCaSal. Dicta cursos de capacitación sobre Diseño de Parques y Jardines, desde 2001, y ha realizado numerosas obras de áreas verdes y espacios exteriores para diferentes organismos públicos y privados.
ar@eugeniamorales@gmail.com

NÚÑEZ BURGOS, FEDERICO

Licenciado en Ciencia Política, egresado de la Universidad del Salvador, Magister en Ciencia Política y Economía de la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE) y Profesor Universitario en Ciencia Política de la Universidad Católica de Salta. Actualmente se desempeña como Director del Instituto de Estudios en Historia, Política y Gobierno de la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad Católica de Salta y es docente regular en Sociología II, Historia Social y Económica e Introducción a la Ciencia Política, de la misma Casa de altos Estudios, siendo jefe de Trabajos Prácticos regular en Historia Argentina III en la Universidad Nacional de Salta. Es autor de numerosas publicaciones en revistas científicas y autor del libro *Del Movimiento al partido. Sobre la consolidación de la Unión Cívica Radical*, editado por la Editorial de la Universidad Católica de Salta.
fmnd75@yahoo.com.ar

PARRA DE GALLO, H. BEATRIZ

Facultad de Ingeniería e Informática de la UCaSal. Perito informático de la Corte de Justicia de Salta.
bgallo@ucasal.net

POLLIOTTO, GABRIELA

Arquitecta (UCaSal., 1995). Profesor Universitario. Docente e investigadora Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCaSal. desde 1995. Magister en Gestión Ambiental (UCaSal., 2008). Maestría en Desarrollo Sustentable FLACAM - Universidad de Lanús (tesis en desarrollo). Postgrado en Metodología de la Investigación Científica. Línea de investigación: urbanismo y arquitectura sustentable y construcciones de tierra.
gpolliotto@ucasal.net

PORTO LÓPEZ, JOSÉ M.

Investigador Principal. Jefe de la División Cerámicos, INTEMA-CONICET, Profesor Titular, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

PUERARI, GUSTAVO MARIO

Arquitecto. Magister en Gestión Ambiental. Profesor Universitario en Arquitectura. Titular de la Cátedra de Diseño Arquitectónico II a V. Facultad de Arquitectura y Urbanismo,

UCaSal. Docente e Investigador
gpuerari@ucasal.net

PULÓ, MARÍA PÍA

Licenciada en Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, 2005. Post grado «Psicoanálisis en el SXXI», 2010. Operadora en Violencia Familiar en Fundación Lapacho. Docente en el Postítulo sobre la Prevención Escolar de las adicciones, Universidad Nacional de Tucumán y la Fundación Maestro Pagliaro.

REMAGGI, MARIANA

Licenciada en Comercialización. Responsable del área comercial de EUCASA (Ediciones Universidad Católica de Salta).

RODRÍGUEZ, MARTÍN A.

Docente y Jefe de la Carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Salta; Doctorando en Relaciones Internacionales del IRI, Universidad Nacional de La Plata, becario de EDESA SA / FURP, de la Red La Rábida, del CHDS/ National Defense University, del International Council for Canadian Studies y de la Fulbright Commission / Department of State de los Estados Unidos.
marodriguez@ucasal.net

ROJO, CAROLINA MARÍA

Licenciada en Psicología de la UCaSal, 1994. Docente de la misma Universidad en la cátedra Psicología Laboral. Diploma de Salud Mental, 2009. Postgrado «Psicoanálisis en el SXXI», 2010. Consejera de la Facultad de Artes y Ciencias ante el Consejo de Investigación. Miembro del equipo de acreditación de la Carrera de Psicología, área investigación.
carolinarojo67@gmail.com

ROSSI DE FIORI, ÍRIDE MARÍA

Profesora Superior en Letras por la Universidad Nacional de Buenos Aires. Directora del equipo de investigación y edición Biblioteca de Textos Universitarios. Investigadora del Consejo de Investigaciones de la UCASal. Autora de numerosas publicaciones especializadas en el tema de la literatura conventual femenina de Hispanoamérica colonial. Presidenta del Centro Salta del PEN Club Internacional.

SÁNCHEZ NEGRETTE, OLGA

Doctora en Bioquímica, responsable de Investigación de Ciencias Agrarias y Veterinarias, y Prof. Adjunta cátedra de Inmunología, Carrera de Ciencias Veterinarias de la UCaSal. Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra de Química Biológica, Facultad de Ciencias Exactas de la UNSa.
olgasanette@yahoo.com.ar

SARCE, KARINA

Licenciada y profesora en Ciencias de la Educación. Ex Residente de Educación para la Salud. Docente de la cátedra Educación y Trabajo Social, del tercer año de la carrera de

Licenciatura en Trabajo Social de la UCaSal. Coordinadora del Programa Universidad para Adultos Mayores Integrados (U.P.A.M.I.), UCaSal.
karinasarce@gmail.com

SOLER CARLSEN, ANA LUCÍA

Profesora y Licenciada en Psicología (UCaSal). Psicoanalista. Miembro de Causa Psicoanalítica de Salta. Docente de la Cátedra Psicología Evolutiva y Cultural. Niñez y Adolescencia. Responsable del proyecto de extensión: Colegio San José. Ex-residente de Psicología Comunitaria. Ministerio de Salud Pública de Salta. Participante del Instituto Clínico de Buenos Aires. EOL/AMP.
analuciasoler@hotmail.com

SOSA, RAQUEL ADRIANA

Lic. en Psicología, Mg. en Educación (UCaSal, 2007). Especialista en Psicología Clínica (Colegio Profesional de Psicólogos de Salta), Curso Postgrado EMDR, 1º Entrenamiento y Facilitadora. Docente de UCaSal desde 1980, en las cátedras Psicología Cultural y Evolutiva del Niño y Adolescente (con licencia) y Psicología Cultural y Evolutiva del Adulto y Senectud en Psicología. En Escuela de Trabajo Social, dictado de la cátedra «Psicología y Trabajo Social». Investigador del Consejo de Investigaciones de la UCaSal. Profesión libre.
rsosa@ucasal.net

TOLEDO, VÍCTOR F.

Licenciado y Profesor Universitario en Relaciones Internacionales (UCaSal). Profesor en las Facultades de Ciencias Jurídicas y de Ciencias Económicas, en las carreras de Licenciatura en Relaciones Públicas e Institucionales y Licenciatura en Recursos Humanos, UCaSal. Miembro del Instituto de Derecho Internacional de la UCaSal y de la Asociación Argentina de Derecho Internacional. Investigador Invitado en el Proyecto «Análisis crítico de las representaciones de ‘fin de milenio’ implicadas en los discursos del arte», Proyecto N° 1.701, Universidad Nacional de Salta (Res. 031 C.C.I./08). Autor del libro *Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales*. Salta: EUCASA, 2006.
vtoledo@ucasal.net

TORRES JIMÉNEZ, DANIEL

Ingeniero Agrónomo (UNSa) y Licenciado en Educación (UNQ). Recibió medalla al mérito académico. Magister Honorífico en Gestión Educativa (Consejo Iberoamericano de Educación- UOC). Fue Rector del Colegio Salesiano General Belgrano de S. M. de Tucumán. EN UCaSal, ha sido coordinador académico de docentes de grado y postgrado en Escuela de Negocios, Coordinador de Perfeccionamiento Docente de la Secretaría de Postgrado, docente de la Facultad de Economía. Actualmente se desempeña como Director de Coordinación Operativa y TICs, del Sistema de Educación a Distancia. Miembro del Instituto para la Familia y la Vida «Juan Pablo II». Coordinador de la Diplomatura Superior en Diseño, Desarrollo y Gestión de Proyectos de Educación Sexual.
drtorres@ucasal.net

TORRES, ANA LUCÍA

Médico Veterinario.
analuz_vet@hotmail.com

TROVA, GABRIELA BEATRIZ

Médico Veterinario. Jefe de Carrera de Ciencias Veterinarias. Adjunto de las cátedras de Producción Equina, Zootecnia General, Producción Bovina. Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias de la UCaSal.
gtrova@ucasal.net

VÁZQUEZ, MARIO ALBERTO MANUEL

Médico, Especialista en Psiquiatría y Psicología Médica (Colegio de Médicos de la Pcia. de Buenos Aires Distrito II). Profesor Universitario en Medicina (UCaSal, 2006), Terapeuta Gestáltico y Analista Transaccional. Profesor Adjunto a cargo (por concurso) de Psicoterapia de Grupos y Auxiliar (por concurso) de Neuropsicología en la Carrera de Psicología UCaSal. Investigador del Consejo de Investigaciones de la UCaSal. Profesión libre.
mvazquez@ucasal.net

VEDOYA, ELBA

Arquitecta. Acredita 35 años de docencia y 45 de ejercicio profesional; es experta en Ciencias Ambientales de la Cátedra UNESCO para América Latina, desde 1990, y se formó a nivel de doctorado en Educación Ambiental. Integró el equipo fundador de la Facultad de Arquitectura de la UCaSal y actualmente es titular de la Cátedra Ambiente y Arquitectura. Publicó cuadernos de cátedra y, además, artículos en diarios locales. Participó en carácter de ponente en importantes encuentros temáticos.
vedoyel@arnet.com.ar

VERA, JOSÉ MARCELO

Ingeniero en Construcciones. Especialista en Formación Ética y Ciudadana. Magíster en Filosofía Contemporánea con Orientación en Ética. Profesor Adjunto a cargo de las cátedras de Doctrina Social de la Iglesia en las Facultades de Economía y Administración y de Artes y Ciencias, de la UCaSal, y de Electiva Social y Humanista en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta.
marcelovera@uolsinectis.com.ar

ZAGO, M. PAOLA

Investigador Adjunto, IPE, CONICET, Salta, Argentina. Profesora Adjunta, Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias, UCaSal.

Convocatoria 2012 | Normas para presentación de trabajos

EUCASA informa a docentes, investigadores y graduados de la UCASAL que hasta el día 31 de julio de 2012, se recibirán los trabajos destinados a formar parte de los Cuadernos Universitarios N° 5.

El material a publicarse en los Cuadernos Universitarios podrá ser:

- Artículos científicos. Extensión: 7.000 a 10.000 palabras, incluidos resumen, notas y bibliografía.
- Notas –avances de proyectos de investigación o divulgación de resultados. Extensión: 3.000 a 7.000 palabras, incluidos resumen, notas y bibliografía.
- Ponencias y comunicaciones presentadas en Congresos.
- Reseñas o extractos de libros. Extensión: 500 a 1.000 palabras.
- Contribuciones literarias (poesía - cuento - fragmentos de novela). Extensión: hasta 1.000 palabras.

Procedimiento

- Presentación del material a editarse en la Facultad respectiva: Ficha de Solicitud de Publicación, impreso, soporte digital.
- Evaluación por el Decano o Jefe de Carrera –o por quien ellos determinen–, y recomendación de publicación.

Desde la Facultad se remitirá el material completo a la Editorial:

Ficha de Solicitud de Publicación - Ficha de Evaluación - impreso - soporte digital.

Los trabajos deberán ajustarse a las «Normas Editoriales» establecidas por EUCASA (ver más adelante) y las pautas específicas que se detallan a continuación.

Pautas específicas de publicación en los Cuadernos Universitarios

1. Toda propuesta de colaboración deberá reunir los siguientes requisitos:
 - a) estar enmarcada en alguno de los campos de especialización o áreas de interés de la Universidad Católica de Salta;
 - b) constituir una colaboración original e inédita;
 - c) estar científicamente fundada y gozar de unidad interna;
 - d) suponer un aporte para la profundización en las diversas dimensiones y ámbitos de la disciplina que aborda.
2. Estructura de los artículos, notas y ponencias:
 - Título del artículo
 - Autor/es y filiación institucional (nombre y apellido, institución, lugar)

- Resumen (hasta 150 palabras)
 - Palabras clave (máximo 5 descriptores)
 - Texto del artículo
 - Bibliografía consultada
 - Perfil académico y profesional del autor (hasta 75 palabras). Dirección postal y electrónica.
3. Las notas aclaratorias deberán ser colocadas a pie de página con el sistema automático de Word.
4. Las reseñas o extractos de libros deberán consignar: referencia bibliográfica del libro a que se hace referencia, autor de la reseña y filiación institucional de éste.

Normas editoriales

Con el fin de unificar los criterios a tener en cuenta para la presentación de trabajos destinados a edición, se establecen las siguientes NORMAS EDITORIALES.

- Los trabajos deben ser presentados en copia papel y soporte magnético (preferentemente CD o DVD).
- En el caso de que se incluyan gráficos, tablas, fotografías, éstos figurarán impresos en la página correspondiente (soporte papel), pero se deberá incluir un archivo aparte, con identificación clara, en formato JPG, TIF o PDF, en una resolución de 300 ppi o más. En ningún caso, se aceptarán otros formatos digitales.
- Todo trabajo que se proponga para publicación no debe presentar problemas gramaticales. La Editorial no realiza corrección de texto. En caso de necesitarlo, el autor será asesorado sobre un registro de correctores a los que podrá recurrir. Esta tarea corre por cuenta del autor.
- Evitar el empleo de diferentes tipos de letras o fuentes.

Se sugiere «Times New Roman», cuerpo 12 para el texto en general, y cuerpo 11 o 10 para

las citas o notas al pie de página.

- Se pueden diferenciar distintos niveles de títulos con el tamaño de la letra, utilizando siempre la misma empleada en el texto. Se aconseja no pasar los tres niveles de subtítulos.
- Evitar el uso de MAYÚSCULAS en palabras completas.
- No utilizar subrayado o **negrita** en el cuerpo del texto.
- Señalar los énfasis con «comillas».
- Usar *cursiva* únicamente para palabras en otro idioma.
- No superponer «comillas» y *cursiva*. Las citas textuales se colocan «entre comillas», sin cursivas.

Existen varios sistemas para el registro de referencias bibliográficas. El más económico y frecuentemente empleado a nivel internacional para monografías, tesis y publicaciones especializadas es el sistema elaborado por la Modern Languages Association of America (MLA). También de importante difusión y utilización es el de la American Psychological Association (APA).

Una guía fundamental a la hora de elaborar las referencias bibliográficas puede encontrarse en: http://www.hipertexto.info/documentos/modelo_citas.htm#estilo

Un sitio de gran utilidad para estudiantes e investigadores es el mantenido por la Universidad Nacional Autónoma de México —«Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico»—, en el que, además de las normas para citas, se da una orientación general sobre la estructura y redacción del texto (incluidas reglas ortográficas y sintácticas). La dirección del sitio es: <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/libros/normas>

Normas para referencias bibliográficas¹

- Tener en cuenta: *todas* las obras citadas o aludidas en el texto deben constar en el apartado de Bibliografía; consecuentemente, en ésta sólo se deben incluir los títulos mencionados en el cuerpo del trabajo.
- Ordenamiento de la bibliografía: alfabético.
- Uso de mayúsculas en los títulos de libros: sólo se escribe en mayúscula la primera letra del título y los nombres propios. El resto de las palabras, en minúscula.
- Los títulos de libros se escriben en el idioma y con la ortografía del original. La ciudad en que se edita el libro debe escribirse siempre en español.

Formato y secuencia de cita:

Autor (Apellido, Nombre). *Título del libro* (en *cursiva*, mayúscula inicial). Lugar de publicación (Ciudad): Editorial, año de publicación.
Ejemplo:
Bussu, Salvatore. *Mártires sin altar*. Salta: Biblioteca de Textos Universitarios, 2003.

Atención: respetar esta secuencia y su puntuación.

Aclaración importante

Este formato es sugerido por la Editorial. De todas maneras, en atención a que en el seno de las distintas disciplinas científicas pueden imponerse secuenciaciones o formatos diferentes, el autor puede adaptarse a ello, teniendo siempre presente ajustarse a una única norma y no mezclar criterios.

- Varias publicaciones de un mismo autor: orden cronológico por año de publicación, desde el más antiguo.
- Varias obras de un mismo autor en el mismo año, identificarlas como a, b, c: 2010a, 2010b...
- Autor: Bussu, Salvatore; no: BUSSU, Salvatore.
- Más de un autor: el primer autor se cita primero el apellido y luego el nombre separado con coma; el segundo, va primero el nombre y después el apellido, sin coma:
Rossi de Fiori, Íride, Rosanna Caramella de Gamarra, Helena Fiori Rossi. Carmelitas Descalzas de Córdoba. *Poemas* (1804). Salta: Biblioteca de Textos Universitarios, 1990.

A continuación se presentan diferentes ejemplos ilustrativos de cómo debe aparecer la referencia bibliográfica en una cita dentro del texto y en la bibliografía final del artículo o libro.

Un autor

En el Texto: (Zampetti, 2003: 65)
En la Bibliografía : Zampetti, Pier Luigi. *La sociedad participativa*. Salta: EUCASA, 2003.

Dos autores

T: (Baigorri, Bravo, 2006: 33-34)
B: Baigorri, Julia y Sergio Bravo. *Des-Habitándonos*. Salta: BTU, 2006.

Tres o más autores

T: (Mejía et al., 2002: 127-129)
B: Mejía, Cielo; Raquel Quintanar, Aurelio Vales, Eugenia Cotero Ochoa. *De tanto contar II. Antología*. Salta: BTU, 2002.

¹ Adaptadas de *Normas Editoriales*. FLACSO Sede Ecuador, 2011.

Coordinador, traductor o compilador en lugar de autor

T: (Galindo Cáceres, 2009: 95-98)

B: Galindo Cáceres, Jesús (Coord.). *Sociología y Comunicología. Historias y posibilidades*. Salta: EUCASA, 2009.

Otros ejemplos:

T: (Sor Leonor de Ovando, 1993)

B: Rossi de Fiori, Íride María (Ed.). *Sor Leonor de Ovando. Poesías*. Salta: B.T.U., 1993.

T: (Darío, 2006)

B: Darío, Rubén. *Cantos de vida y esperanza*. Ed. Íride M. Rossi de Fiori et al. Salta: B.T.U.-EUCASA, 2006.

Capítulo o parte de un libro

T: (Gómez Vargas, 2009: 91-130)

B: Gómez Vargas, Héctor. «El estudio de las sociedades complejas. La Sociología Cultural y la Comunicología Posible»; en: Galindo Cáceres, Jesús (Coord.). *Sociología y Comunicología. Historias y posibilidades*. Salta: EUCASA, 2009: 91-130.

Prefacio, prólogo, introducción o partes similares de un libro

T: (Galindo Cáceres, 2009: 19-45)

B: Galindo Cáceres, Jesús. «Introducción. La Sociología y la Comunicología. Varias historias y un espacio de posibilidades»; en: Galindo Cáceres, Jesús (Coord.). *Sociología y Comunicología. Historias y posibilidades*. Salta: EUCASA, 2009: 19-45.

Artículo en una revista impresa

T: (Paz, 1976: 3-15)

B: Paz, Octavio. «Manierismo, barroquismo, criollismo». *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* [Toronto] Núm. 1, 1976: 3-15.

Artículo en una revista digital

T: (Leontaridi et al., 2009: 12-31)

B: Leontaridi, Eleni; Natividad Peramos Soler, Marina Ruiz Morales. «Errores en la interlengua escrita de estudiantes grecófonos de español como lengua extranjera». *Zona Próxima*, Núm. 11, diciembre, 2009: 12-31. Consulta: 26 de abril de 2011 en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=85313003002&iCveNum=13003#>

Ponencia presentada en un seminario o congreso

T: (Rossi de Fiori et al., 2005)

B: Rossi de Fiori, Íride; Rosanna Caramella, Helena Fiori y Soledad Martínez. «Caminos seguidos para el abordaje de un manuscrito del siglo XVIII. Preparación de su edición crítica». Ponencia presentada en el Primer Simposio Internacional «La investigación en la Universidad: experiencias innovadoras contemporáneas», en Jujuy, Argentina, 2005.

Referencias electrónicas

T: Michel, 2009: 27-37

B: Michel, María Marta. «Traducción e ideología»; en *Cuadernos Universitarios* [en línea]. 2009, núm. 2: 27-37. Disponible en: <http://www.ucasal.net/eucasa/documentos/cuaderno-2-2009.pdf>

En caso de que el sitio de Internet especifique cómo debe ser citado el artículo o la publicación electrónica deben seguirse las indicaciones.

Convocatoria 2012 | 31 de julio

nuestro sitio en Internet
<http://www.ucasal.net/eucasa/index.php>

consultas a:
eucasa@ucasal.net